Análisis del trabajo infantil en Panamá

2000-2008

Organización Internacional del Trabajo

mides
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Análisis del trabajo infantil en Panamá 2000-2008

Copyright © Contraloría General de la República, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral y Ministerio de Desarrollo Social, 2009.

Primera edición, 2009

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación sin ningún otro permiso especial del titular de los derechos, siempre y cuando se haga referencia expresa a la autoría. No está autorizado el empleo de esta publicación para su venta o para otros usos comerciales.

Este documento ha sido elaborado por la señora Margarita Aquino para la Contraloría General de la República, el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, el Ministerio de Desarrollo Social y el IPEC.

La publicación ha sido posible gracias al financiamiento del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL) a través del proyecto SIMPOC del IPEC (INT/08/93/USA).

Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo, y la mención en la misma de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de los Estados Unidos los apruebe o respalde.

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Diseño y diagramación: Diseño Editorial, Costa Rica.

Impresión: Articsa, Panamá.

Índice de Contenidos

Índice de siglas y abreviaturas 13

Reconocimientos 15

Resumen ejecutivo 18

Capítulo 1. Introducción

1.1 Contexto general 21
1.2 Antecedentes y justificación de la Encuesta de Trabajo Infantil 22
1.3 Organización del informe 23

Capítulo 1. Contexto nacional

2.1 Población y desarrollo humano 25
2.2 Caracterización económica y laboral 27
2.3 Niveles de pobreza 32
2.4 Educación 32

Capítulo 3. Conceptos y definiciones sobre trabajo infantil

Capítulo 4. Metodología de la encuesta de trabajo infantil 2008

4.1 Ámbito y cobertura 41
4.2 Planificación y organización 42
4.3 Diseño e implementación de la muestra 44
4.4 Procesamiento de datos 47

Capítulo 5. Características generales de la población entre 5 y 17 años de edad

5.1 Características demográficas de la población de 5 a 17 años de edad 53
5.2 Características de los hogares de la población de 5 a 17 años de edad 56

Capítulo 6. Características del trabajo infantil y adolescente

6.1 Incidencia del trabajo infantil y adolescente y características generales 59
6.2 Los sectores y ramas de actividad económica 66
6.3 Las principales ocupaciones 68
6.4 Categoría ocupacional 69
6.5 Categoría en la actividad económica y categoría en la ocupación 71
6.6 Lugar de trabajo y tipo de empleador 71
6.7 Intensidad del trabajo: horas de trabajo y jornadas 72
6.8 Los ingresos del trabajo 73
6.9 El trabajo en los últimos 12 meses 74
6.10 Efectos del trabajo en la salud 75

Capítulo 7. Educación y trabajo infantil

7.1 Asistencia escolar de la población de 5 a 17 años de edad 79
7.2 Asistencia escolar de los niños, niñas y adolescentes trabajadores 82
7.3 Regularidad en la asistencia escolar 87
7.4 Asistencia escolar y jornada de trabajo 88
7.5 Asistencia escolar y horas semanales trabajadas 89
7.6 Repitencia escolar 90
7.7 Deserción escolar 91
7.8 Nivel educativo más alto alcanzado y promedio de años aprobados 92
7.9 Comentarios sobre asociaciones explicativas del trabajo infantil 93

Capítulo 8. Patrones de uso del tiempo de los niños, las niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad

8.1 Participación en actividades escolares y económicas 98
8.2 Participación en tareas domésticas en el propio hogar 98
8.3 Realización de oficios domésticos según condición de actividad 106
8.4 Las tareas del hogar que se realizan en casa de los progenitores o tutores 108
8.5 Actividades principales que realiza la población de 5 a 17 años de edad 110

Capítulo 9. El trabajo infantil peligroso: una aproximación conceptual y metodológica

9.1 Antecedentes y avances en la Región y Panamá 113
9.2 Una aproximación conceptual y metodológica 115
9.3 Caracterización y análisis del trabajo infantil peligroso 117
9.4 Caracterización de los niños, niñas y adolescentes en las formas más críticas de trabajo peligroso 123
9.5 Perfil del trabajo infantil por abolir 126
9.6 Retos conceptuales y metodológicos del trabajo infantil peligroso 129

Capítulo 10. Respuesta nacional al trabajo infantil

10.1 Breves antecedentes 131
10.2 Marco institucional 132
10.3 Acciones de respuesta nacional al trabajo infantil 135

Capítulo 11. Conclusiones

11.1 Abordaje conceptual y metodológico 143
11.2 Apreciaciones para políticas y programas 144

Capítulo 12. Recomendaciones 147

Anexo 1.

Especificaciones metodológicas de la encuesta de trabajo infantil del año 2008 151

Anexo 2.

Regresión logística (Capítulo 6): Marco conceptual y metodología de análisis 159

Anexo 3.

Cuestionario 207

Bibliografía consultada 221

Índice de cuadros

Capítulo 2. Contexto nacional

Cuadro 2.1. Panamá.
Indicadores demográficos de las estimaciones y proyecciones de población:
Años 2000, 2008 y 2015 y Quinquenios 2000-2005, 2005-2010 y 2010-2015 26

Cuadro 2.2. Panamá.
Indicadores económicos seleccionados: Años 2000 a 2008 27

Cuadro 2.3. Panamá.
Tasa de inflación y canasta básica familiar de alimentos: Años 2000 a 2008 28

Cuadro 2.4. Panamá.
Distribución de la población ocupada y de la producción, según sector económico: Años 2003 y 2008 31

Cuadro 2.5. Panamá.
Tasas de repetición y deserción escolar por nivel educativo y sexo: Años 2000 a 2007 33

Capítulo 4. Metodología de la encuesta de trabajo infantil 2008

Cuadro 4.1. Panamá.
Población de 5 a 17 años, viviendas particulares, viviendas ocupadas y segmentos censales,
según tipo de universo: Censo de Población y Vivienda del año 2000 45

Cuadro 4.2. Panamá.
Total de segmentos censales, según tipo de universo: Censo del año 2000 45

Capítulo 5. Características generales de la población entre 5 y 17 años de edad

Cuadro 5.1. Panamá.
Evolución de la población total y la población de 5 a 17 años de edad: Años 2000 y 2008 54

Cuadro 5.2. Panamá.
Principales características demográficas de la población de 5 a 17 años de edad: Años 2000 y 2008 (Número y porcentaje) 55

Cuadro 5.3. Panamá.
Población de 5 a 17 años de edad, por sexo, según área y provincia: Años 2000 y 2008 55

Cuadro 5.4. Panamá.
Hogares de la población de 5 a 17 años de edad, por tipo de hogar y sexo del jefe,
según área y algunas características del hogar: Año 2008 (En porcentaje) 57

Capítulo 6. Características del trabajo infantil y adolescente

Cuadro 6.1. Panamá.
Población de 5 a 17 años ocupada, por sexo: Años 2000 y 2008 61

Cuadro 6.2. Panamá.
Población de 5 a 17 años ocupada, por grupos de edad: Años 2000 y 2008 62

Cuadro 6.3. Panamá.
Población ocupada de 5 a 17 años, por área de residencia: Años 2000 y 2008 64

Cuadro 6.4. Panamá.
Población de 5 a 17 años ocupada, por provincia: Años 2000 y 2008 64

Cuadro 6.5. Panamá.
Población ocupada de 5 a 17 años de edad, por grupo de edad en que inició a trabajar, según sexo, área y provincia: Año 2008 66

Cuadro 6.6. Panamá.
Población ocupada de 5 a 17 años de edad, por sector económico, según sexo, área y provincia: Año 2008 67

Cuadro 6.7. Panamá.
Población infantil y adolescente ocupada, por sexo, según rama de actividad económica: Año 2008 68

Cuadro 6.8. Panamá.
Distribución de la población ocupada de 5 a 17 años, por sexo, grupos de edad y área,
según categoría en la ocupación: Año 2008 70

Cuadro 6.9. Panamá.
Distribución porcentual de la población ocupada de 5 a 17 años, por sexo, grupos de edad y área,
según lugar en el que realiza su trabajo: Año 2008 72

Cuadro 6.10. Panamá.
Promedio de horas semanales trabajadas por la población ocupada y empleada de 5 a 17 años,
según sexo y área: Año 2008 (En horas) 73

Cuadro 6.11. Panamá.
Deserción escolar de la población entre 5 y 17 años de edad, por condición de actividad,
según sexo, área y provincia; Año 2008 (En porcentaje) 77

Cuadro 6.12. Panamá.
Población de 5 a 17 años que asiste a la escuela con rezago escolar en la edad,
por condición de actividad y sexo, según área y provincia: Año 2008 (En porcentaje) 78

Capítulo 7. Educación y trabajo infantil

Cuadro 7.1. Panamá.
Tasas de asistencia de la población de 5 a 17 años de edad,
por sexo y grupos de edad, según provincia: Año 2008 (En porcentaje) 82

Cuadro 7.2. Panamá.
Tasas de asistencia escolar de la población de 5 a 17 años de edad,
por condición de actividad, sexo y brecha, según área y provincia: Año 2008 86

Cuadro 7.3. Panamá.
Tasas de asistencia escolar de la población de 5 a 17 años de edad, por condición de actividad,
grupos de edad y brecha, según área y provincia: Año 2008 87

Cuadro 7.4. Panamá.
Repitencia escolar en la población ocupada de 5 a 17 años de edad, por sexo, grupos de edad, área y provincia: Año 2008 90

Cuadro 7.5. Panamá.
Deserción escolar de la población de entre 5 y 17 años por condición de actividad, según sexo, área y provincia: Año 2008 (En porcentaje) 91

Cuadro 7.6. Panamá.
Nivel más alto aprobado promedio de años aprobados por la población de 5 a 17 años de edad, por condición de actividad, según sexo, área y provincias: Año 2008 92

Capítulo 8. Patrones de uso del tiempo de los niños, las niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad

Cuadro 8.1. Panamá.
Población inactiva de 5 a 17 años que realiza tareas del hogar, por días a la semana en que participa, según sexo, grupos de edad, área y provincia: Año 2008 (En porcentaje) 103

Cuadro 8.2. Panamá.
Población de 5 a 17 años de edad, por condición de actividad y grupos de edad, según tarea del hogar que realiza y áreas: Año 2008 (En porcentaje) 109

Cuadro 8.3. Panamá.
Población de 5 a 17 años de edad, por sexo, según actividades principales que realiza: Año 2008 111

Cuadro 8.4. Panamá.
Población de 5 a 17 años de edad, por grupos de edad, según actividades principales que realiza: Año 2008 112

Cuadro 8.5. Panamá.
Población de 5 a 17 años de edad, por área de residencia, según actividades principales que realiza: Año 2008 112

Capítulo 9. El trabajo infantil peligroso: una aproximación conceptual y metodológica

Cuadro 9.1. Panamá.
Población de 5 a 17 años de edad en trabajo peligroso, por sexo, según grupos de edad: Año 2008 117

Cuadro 9.2. Panamá.
Asistencia escolar de la población de 5 a 17 años en trabajos peligrosos: Año 2008 119

Cuadro 9.3. Panamá.
Población de 5 a 17 años de edad en las formas más críticas de trabajo peligroso, según grupos de edad: Año 2008 124

Cuadro 9.4. Panamá.
Trabajo por abolir de la población de 5 a 17 años de edad, según sexo y grupos de edad: Año 2008 126

Capítulo 10. Respuesta nacional al trabajo infantil

Cuadro 10.1. Panamá.
Información general de los programas de atención directa ejecutados en el Programa de País con OIT/IPEC: Año 2009 141

Cuadro 10.2. Panamá.
Becas concedidas por el IFARHU en el subprograma de erradicación del trabajo infantil: Año 2008 y enero a junio de 2009 141

Índice de gráficas

Capítulo 2. Contexto nacional

Gráfica 2.1. Panamá.
Tasas de desempleo total, por sexo y área: Años 2004 a 2008 30

Gráfica 2.2. Panamá.
Tasas de subutilización total: Años 2003 a 2008 30

Gráfica 2.3. Panamá.
Tasas neta de matrícula para los niveles de primaria y de premedia y media: Años 2001 a 2008 33

Gráfica 2.4. Panamá.
Tasas de promoción en el nivel de primaria, por sexo: Años 2000 a 2007 34

Capítulo 5. Características generales de la población entre 5 y 17 años de edad

Gráfica 5.1. Panamá.
Distribución de la población de 5 a 17 años de edad, según área y provincia: Años 2000 y 2008 56

Capítulo 6. Características del trabajo infantil y adolescente

Gráfica 6.1. Panamá.
Tasas de trabajo infantil total y por sexo: Años 2000 y 2008 61

Gráfica 6.2. Panamá.
Tasas de trabajo infantil por grupos de edad: Años 2000 y 2008 62

Gráfica 6.3. Panamá.
Distribución de la población ocupada de entre 5 y 17 años por edad específica: Año 2008 63

Gráfica 6.4. Panamá.
Tasas de trabajo infantil, por provincia: Años 2000 y 2008 65

Gráfica 6.5. Panamá.
Niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años ocupados, por categoría en la ocupación: Años 2000 y 2008 69

Gráfica 6.6. Panamá.
Distribución de la población ocupada de 5 a 17 años de edad que ha sufrido lesiones a causa del trabajo, según sexo, grupos de edad, área y provincia: Año 2008 75

Capítulo 7. Educación y trabajo infantil

Gráfica 7.1. Panamá.
Tasa de asistencia escolar de la población de 5 a 17 años de edad, por sexo: Años 2000 y 2008 80

Gráfica 7.2. Panamá.
Tasa de asistencia escolar de la población de 5 a 17 años de edad, por grupos de edad: Años 2000 y 2008 80

Gráfica 7.3. Panamá.
Tasa de asistencia escolar de los niños, las niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad, según provincia: Años 2000 y 2008 ...81

Gráfica 7.4. Panamá.
Niños, niñas y adolescentes trabajadores en el total de la población de 5 a 17 años que asiste y no asiste a la escuela: Año 2008 ...83

Gráfica 7.5. Panamá.
Tasas de asistencia e inasistencia de la población de 5 a 17 años que trabaja, por sexo, grupos de edad y área: Año 2008 ...84

Gráfica 7.6. Panamá.
Tasas de asistencia e inasistencia de la población de 5 a 17 años que trabaja, por provincia: Año 2008 ...84

Gráfica 7.7. Panamá.
Tasas de asistencia de la población de 5 a 17 años de edad que estudia y no trabaja y que estudia y trabaja, por sexo, grupos de edad y área: Año 2008 ...85

Gráfica 7.8. Panamá.
Regularidad en la asistencia escolar de la población de 5 a 17 años, por condición de actividad: Año 2008 (En porcentaje) ...88

Gráfica 7.9. Panamá.
Asistencia escolar de la población ocupada de 5 a 17 años, según tipo de jornada de trabajo: Año 2008 (En porcentaje) ...89

Gráfica 7.10. Panamá.
Población ocupada de 5 a 17 años de edad, por asistencia escolar y horas semanales trabajadas: Año 2008 (Horas) ...89

Capítulo 8. Patrones de uso del tiempo de los niños, las niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad

Gráfica 8.1. Panamá.
Población no económicamente activa de 5 a 17 años que realiza tareas del hogar, según sexo, área y provincia: Año 2008 ...99

Gráfica 8.2. Panamá.
Población femenina inactiva en el total de la población no económicamente activa de 5 a 17 años que realiza oficios domésticos, según área y provincia: Año 2008 ...100

Gráfica 8.3. Panamá.
Distribución de la población inactiva de 5 a 17 años en actividades domésticas, por grupos de edad, según área y provincia: Año 2008 ...101

Gráfica 8.4. Panamá.
Niñas y adolescentes inactivas en la población total inactiva de 5 a 17 años que realizan oficios domésticos, por grupos de edad, según área y provincia: Año 2008 ...102

Gráfica 8.5. Panamá.
Incidencia de la participación en actividades domésticas de la población inactiva de 5 a 17 años en cada grupo de edad, según sexo y área: Año 2008 ...103

Gráfica 8.6. Panamá.
Población inactiva de 5 a 17 años que realiza oficios domésticos, por horas que utiliza al día para hacerlas, según sexo, grupos de edad y área: Año 2008 ...104

Gráfica 8.7. Panamá.
Razones para realizar los oficios domésticos de la población inactiva de 5 a 17 años, según sexo y área: Año 2008 (En porcentaje) ...105

Gráfica 8.8. Panamá.
Población ocupada de 5 a 17 años que realiza tareas del hogar, según sexo, área y provincia: Año 2008 106

Gráfica 8.9. Panamá.
Tasa de asistencia escolar de la población de 5 a 17 años de edad que realiza oficios domésticos y otras actividades, por condición de actividad, según sexo, grupos de edad y área: Año 2008 107

Gráfica 8.10. Panamá.
Población de 5 a 17 años de edad, según actividades principales que realiza: Año 2008 (En número absoluto) 110

Capítulo 9. El trabajo infantil peligroso: una aproximación conceptual y metodológica

Gráfica 9.1. Panamá.
Distribución de la población entre 5 y 17 años en trabajo peligroso: Año 2008 118

Gráfica 9.2. Panamá.
Asistencia escolar de la población de 5 a 17 años que trabaja, no trabaja y en trabajo peligroso: Año 2008 119

Gráfica 9.3. Panamá.
Promedio de años aprobados por la población de 5 a 17 años en trabajo infantil peligroso: Año 2008 120

Gráfica 9.4. Panamá.
Actividades económicas en las que están insertos los y las menores de edad en trabajo infantil: Año 2008 121

Gráfica 9.5. Panamá.
Horas promedio trabajadas por la población de 5 a 17 años en trabajo peligroso: Año 2008 122

Gráfica 9.6. Panamá.
Categoría ocupacional de la población de 5 a 17 años en trabajo peligroso: Año 2008 122

Gráfica 9.7. Panamá.
Ocupaciones de la población de 5 a 17 años en las formas más críticas de trabajo peligroso: Año 2008 124

Gráfica 9.8. Panamá.
Actividades económicas de la población de 5 a 17 años en las formas más críticas de trabajo peligroso: Año 2008 125

Gráfica 9.9. Panamá.
Trabajo infantil por abolir, por provincia: Año 2008 127

Gráfica 9.10. Panamá.
Ocupación de la población de 5 a 17 años de edad con trabajo por abolir: Año 2008 128

Capítulo 10. Respuesta nacional al trabajo infantil

Gráfica 10.1. Panamá.
Permisos de trabajo aprobados a adolescentes trabajadores por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral: Años 2007 a 2009 138

Índice de tablas y recuadros

Capítulo 4. Metodología de la encuesta de trabajo infantil 2008

Tabla 4.1. Panamá.

Representatividad de la Encuesta de Trabajo Infantil, según dominio: Año 2008 41

Capítulo 9. El trabajo infantil peligroso: una aproximación conceptual y metodológica

Tabla 9.1. Panamá.

Actividades comunes en los listados de trabajos peligrosos en la Región de Centroamérica, Panamá y República Dominicana..... 114

Tabla 9.2. Panamá.

Aproximación conceptual del Trabajo Infantil con base en la Encuesta de Trabajo Infantil de 2008..... 117

Capítulo 10. Respuesta nacional al trabajo infantil

Recuadro 10.1.

Síntesis de avances y aportes en materia de trabajo infantil con el acompañamiento del Programa de País con OIT/IPEC..... 132

Recuadro 10.2.

Estructura organizativa y representativa del CETIPPAT..... 133

Índice de siglas y abreviaturas

B/.	Balboas
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CGR	Contraloría General de la República
CETIPPAT	Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección a la Persona Adolescente y Trabajadora
CONATO	Consejo Nacional de Trabajadores Organizados
CONAPREDES	Comisión Nacional para la Prevención de los delitos de exportación sexual
CBFA	Canasta Básica Familiar de Alimentos
CONEP	Consejo Nacional de la Empresa Privada
DEC	Dirección de Estadística y Censo
ENV 1997	Encuesta de Niveles de Vida de 1997
ETI	Encuesta del Trabajo Infantil en Panamá
FUNDESPA	Fundación para el Desarrollo Sostenible de Panamá
IFARHU	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
IPC	Índice de Precio al Consumidor
IPEC	Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de OIT
IPEL	Instituto Panameño de Estudios Laborales
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MITRADEL	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
NNAT	Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores/as
ODM	Objetivo de Desarrollo de Milenio

OIE	Organización Internacional de Empleadores
OIT	Organización Internacional del Trabajo / Oficina Internacional del Trabajo
ONG	Organismo No Gubernamentales
PAD	Programa de Acción Directa
PEA	Población Económicamente Activa
PFTI	Peores Formas de Trabajo Infantil
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
SIAL	Programa del Sistema de Información Laboral para América Latina y el Caribe
SIMPOC	Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil de IPEC
VIH	Virus de inmunodeficiencia humana
UDELAS	Universidad de las Américas
UPM	Unidad Primaria de Muestreo

Reconocimientos

Somos conscientes que el informe, por sí mismo, no solucionará la realidad del trabajo infantil. Pero confiamos en que aportará al conocimiento del problema. La investigación científica en trabajo infantil es dinámica, por lo que es menester su continua actualización, para ir ajustando, con visión de largo plazo, políticas, programas y acciones integrales y eficientes que allanen el camino hacia un Panamá libre de trabajo infantil.

La elaboración del informe no es un producto individual sino colectivo. Detrás de cada dato aportado por la Encuesta de Trabajo Infantil, hay un amplio número de personas involucradas a lo largo de todo el proceso que implica una encuesta de tal magnitud. Asimismo tuvimos la ventaja simultánea de ser multiplicadores del tema y receptores de la experiencia de profesionales que voluntariamente acompañaron el desarrollo del informe.

Deseamos dejar constancia del agradecimiento a la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) y a su Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), por la priorización asignada al tema, por la confianza depositada para la preparación del informe, y, por la asistencia permanente recibida de la Oficina Subregional para Centroamérica, Haití, Panamá y República Dominicana de IPEC.

Es meritorio reconocer el trabajo que en la temática realiza el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República, a cargo de su Director, Lic. Dimas Quiel. La calidad del diseño de la encuesta, su levantamiento y la información obtenida confirman su solvencia profesional y técnica como una de sus principales características. También agradecemos por la facilitación de los insumos para el desarrollo de este informe, en particular, la base de datos de la encuesta.

Reconocemos y agradecemos especialmente a profesionales del INEC/CGR con quienes compartimos un acucioso trabajo metodológico y técnico en el desarrollo del informe. En primer lugar, queremos reconocer la calidad de las contribuciones de la Lic. Yadira Adames, Jefa del Departamento de Censos, que nos permitieron encauzar las aproximaciones conceptuales, metodológicas y operativas para cuantificar el trabajo peligroso y por abolir, y entregar el informe a sabiendas que ha sido revisado en rigor. Y, en segundo lugar, agradecemos al Lic. Emerson Córdoba por la colaboración e intercambio de consultas en el campo del procesamiento y validación de la información de la encuesta, y a la Lic. Nazareth Mendieta, quien con sus conocimientos estadísticos aportó en la construcción de un modelo de predicción del trabajo infantil.

Expresamos un singular reconocimiento y agradecimiento a la Magister Indira Velásquez, por su involucramiento en la temática al colaborar de manera invaluable en los cálculos

realizados, en los indicadores construidos, en la animación gráfica, en la corrección de texto y en la integración y edición del informe.

Finalmente, agradecemos a todas las personas e instituciones, que de una u otra forma contribuyeron directa o indirectamente en la preparación del presente informe.

Panamá, noviembre de 2009

Resumen ejecutivo

Panamá, en los últimos años, ha tenido avances relevantes en los asuntos relativos al trabajo infantil cónsono con los Convenios ratificados 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Hay mayor conciencia sobre el trabajo infantil como un problema social. La temática es más visible en los medios de comunicación. Así lo constata la importante movilización para celebrar el 12 de junio "Día Mundial contra el Trabajo Infantil", que se ha extendido a nivel local, promovido por los programas de acción directa (PAD), propulsados por el gobierno, organizaciones no gubernamentales (ONG) y organismos de cooperación como la Oficina Internacional del Trabajo a través de su Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).

Con el fin de continuar la labor que se viene desarrollando y poner a disposición información oportuna y de calidad sobre el trabajo infantil, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República (CGR) realizó la Encuesta de Trabajo Infantil en octubre de 2008, manteniendo en rigor la comparabilidad con la encuesta de 2000. La iniciativa surgió en el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora (CETIPPAT) en atención al primer plan nacional en el tema. Se contó con la estrecha colaboración de la Secretaría Técnica del CETIPPAT coordinada en el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) que, junto con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), financiaron la encuesta. El IPEC ha acompañado técnicamente este proceso desde sus inicios, aporta el presente informe de resultados de la encuesta y asesora el CETIPPAT-Info que administra el INEC como un novedoso sistema de información en trabajo infantil.

La información proveniente de las encuestas de los años 2000 y 2008 en el país nos suministra las características y perfiles de los niños, las niñas y adolescentes de 5 a 17 años que trabajan, en qué áreas se concentran, cuáles son las ocupaciones de primacía, en qué condiciones las realizan, cómo son sus hogares, aprovechan o no las oportunidades de educarse, en cuáles trabajos peligrosos se insertan, cuál es la intensidad del trabajo, entre otros. Aspectos todos éstos, necesarios para diseñar, formular y ejecutar, con prontitud, intervenciones efectivas en el camino de hacer de Panamá un país libre de trabajo infantil, y, lograr las metas de eliminar, en 2015, las peores formas de trabajo infantil y, en 2020, el trabajo infantil.

Principales resultados

La encuesta de 2008 identificó 829,724 niños, niñas y adolescentes (NNA) de 5 a 17 años, 74,692 personas más respecto a las 755,032 del año 2000. El 15.4% de los 507,393 hogares tienen personas de 5 a 17 años que trabajan, concentradas en las áreas rural e indígena (73.0%), presentando promedios de miembros por hogar más altos que el promedio nacional que superan los 5 miembros y llegan a 6.4 en las áreas indígenas.

En 2008 se reportaron 89,767 niños, niñas y adolescentes ocupados en la producción de bienes y servicios del mercado, remunerada o no, quienes constituyen la magnitud absoluta del trabajo infantil y adolescente. Son 41,791 personas más con relación al año 2000 cuando se registraron 47,976 NNA trabajadores. El porcentaje de NNA ocupados en el total de la población de 5 a 17 años asciende en 2008 a 10.8%, un aumento de 4.5 puntos porcentuales, respecto a la tasa de 6.4% del año 2000.

En los hombres la incidencia del trabajo infantil alcanza el 15.0% y en las mujeres el 6.2%, tasas mayores a las de 2000 (9.5% y 3.0%, respectivamente). Las tasas por grupos de edad corresponden, en su orden, a 23.9% entre los de 15 a 17 años, de 12.1% en los rangos de 10 a 14 años y de 2.5% en el grupo de 5 a 9 años. Por áreas, la incidencia del trabajo infantil es de 4.5% en la urbana, 14.7% en la rural y 35.0% en la indígena. Por provincia, las mayores tasas se encuentran en Darién (21.4%), Los Santos (16.4%), Herrera (15.9%), Veraguas (15.0%) y Coclé (12.7%).

En atención a la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo, fijada en el país en los 14 años, se contabilizaron 594,944 personas de 5 a 13 años: 52.9% hombres y 47.1% mujeres. En trabajo infantil se identificaron 38,511 personas, que representan el 42.9% del total de la población ocupada de 5 a 17 años, con una tasa de 6.5%. Las tasas de trabajo infantil para este grupo son diferencialmente más elevadas para los hombres (8.7%) que para las mujeres (4.0%), y para las áreas indígenas y rurales (19.0% y 8.3%, respectivamente) que la urbana (1.7%).

Más del 50% de los NNA ocupados inició su primer trabajo entre los 10 y los 14 años (rango de la edad mínima para trabajar); el 29.0%, antes de los 10 años; y, el 18.8%, después de los 14 años. La mayoría lo hizo entre los 5 y 13 años, edades en las que las niñas y adolescentes (78.9%), empezaron a trabajar en proporción un poco más elevada que la de los hombres (74.7%).

El 61.4% de los NNA trabajan en el sector primario, siguiendo el secundario (7.5%) y el terciario (31.1%). El 59.4% se concentra en la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, en la que se considera proliferan tipos de trabajo que califican de peligrosos por sus condiciones y naturaleza. Sigue, muy de lejos, el comercio (11.6%). En la agricultura trabajan más los hombres (61.8%) que las mujeres (53.2%). Esta situación se invierte en el comercio y, en los hogares privados con servicio doméstico, es notable la mayor inserción de las mujeres (12.3%) que de los hombres (1.0%), en particular entre los 15 a 17 años (18.3%), en condiciones que plausiblemente les obstruya su formación escolar.

Es manifiesta la mayor preeminencia del trabajador familiar: 6 de 10 NNA califican como tales, y, es más característico entre las mujeres (67.3%), los de 5 a 9 años (89.2%), de 10 a 14 años (73.8%), en las áreas indígenas (91.9%) y las rurales (61.3%).

Mayoritariamente los NNA trabajan fuera de su hogar y lo hacen en fincas agropecuarias, con muy poca alternancia con las otras categorías de sitios de trabajo.

Las y los NNA ocupados trabajan 22.4 horas promedio a la semana que, en el área urbana supera en 6 horas al promedio nacional y al área rural, es ligeramente mayor para los hombres que para las mujeres. El 59% trabaja 48 y más horas semanales en las ramas del transporte, servicio doméstico y la agricultura, y en las provincias de Darién, Panamá, Colón, Herrera y Bocas del Toro.

El 21% de las y los trabajadores infantiles no recibe ningún tipo de ingreso, el 56% recibe menos de B/. 56 al mes y la mediana de ingreso es de B/. 35.2. Aportan parte de su ingreso a la economía familiar por sí mismos 1 de cada 5 NNA.

Se reportaron 3,148 casos de NNA trabajadores que declararon haber sufrido lesiones a causa del trabajo, 9,410 casos más que en el año 2000.

El diseño de la encuesta de 2008 posibilitó una aproximación conceptual y metodológica del trabajo infantil peligroso y por abolir, detectándose 44,859 NNA en trabajo peligroso, 50% del total de trabajadores infantiles, siendo el 77% hombres y el 23% mujeres, el 3.3% tiene de 5 a 9 años, 34.0% entre 10 y 14 años, y el 62.7% entre 15 a 17 años. Por áreas, el 29.5% reside en la urbana, el 46.7% en la rural y el 23.8% en la indígena.

El 47.1% de los NNA en trabajo peligroso se concentra en la agricultura, el 12.5% en otras actividades comunitarias, sociales y personales, el 12.4% en el comercio, el 6.7% en la construcción, y el 4.7% en hogares privados con servicio doméstico. Trabajan en promedio 28.7 horas semanales, declarando los que trabajan en la construcción de edificios mayor número de horas (42.6 horas), seguido de los que trabajan en el servicio doméstico (34.5). El 81.9% trabajan como trabajadores agropecuarios, vendedores ambulantes y artesanos y trabajadores de la minería y construcción. El 38% son trabajadores familiares, el 37.5% son empleados y el 24.5% declararon ser cuenta propia.

Los NNA en trabajo peligroso perciben una mediana de ingresos de B/. 46 al mes, que es mayor para los hombres (B/. 50) que para las mujeres (B/.35). En el área urbana la mediana de ingresos es de B/. 88 y en el área rural de solo B/. 43.

El 49.7% de los NNA en trabajo peligroso asiste a la escuela, el 69.2% de los NNA que estudian y trabajan, y llega a 92.6% entre quienes estudian y no trabajan. La observación, por sí sola, constata sus diferentes oportunidades educativas y de vida.

Es evidente el efecto desfavorable del trabajo en la permanencia escolar: los NNA que trabajan presentan una diferencia de 40.2 puntos porcentuales en el porcentaje de deserción escolar respecto a los NNA que estudian y no trabajan; y, de 28 puntos porcentuales entre los NNA que trabajan y asisten a la escuela con atraso en la edad escolar (72.1%) en comparación con quienes estudian y no trabajan (44.1%).

Entre los NNA en trabajo peligroso se clasificó a 3,005 en trabajo crítico, considerando su exposición simultánea a la manipulación de sustancias químicas o tóxicas, a temperaturas excesivas y a riesgos de sufrir heridas cortantes, golpes o caídas.

También, en base al marco conceptual aplicado, se identificaron 73,090 niñas y niños en trabajo por abolir, de los cuales, 27,337 tienen entre 5 y 13 años, según la edad mínima. Este grupo forma parte del total, así como 894 niños y niñas de 15 años de edad, que no han terminado sus estudios primarios, y los 44,859 niños y niñas en trabajo peligroso.

En cuanto a las distintas actividades en las que participan los NNA, se identificó que entre las tasas de asistencia de los NNA ocupados que hace oficios domésticos y las de la población inactiva que también los realiza, se generan diferencias altas que alcanzan 35 y 24 puntos porcentuales en el grupo de 15 a 17 años y en las mujeres, respectivamente. Asimismo, del total de 829,724 personas de 5 a 17 años, 66,220 (80.3%), se dedican "exclusivamente a estudiar", siguiéndole en importancia 62,133 NNA trabajadores que simultáneamente estudian (7.5%), y, 27,634 NNA que solo trabajan (3.3%).

Por último, se resalta que los resultados de la encuesta contribuyen a enriquecer las conceptualizaciones e intervenciones políticas y programáticas a favor del bienestar de los niños, las niñas y adolescentes, quienes conservan la esperanza de tener un mejor presente y futuro, en el que el trabajo no sea el factor que les impida desarrollar sus ilusiones y proyectos de vida.

Capítulo 1.

Introducción

1.1 Contexto general

Panamá presenta indicadores demográficos, sociales y económicos aceptables que reflejan el bienestar de su población. En 2009, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), clasifica en el nivel de desarrollo humano alto, con la posición 60 de 182 países del mundo, y, el octavo lugar entre los países del continente.

En años recientes, la economía se desempeña con patrones de alto crecimiento, situándose en 2007 con la tasa más elevada de la región (11.5%) y manteniendo niveles estables en 2008 aún cuando la tasa desciende a 9.2%. Se acompaña de fuerte generación de empleo y las significativas bajas en 2008 del desempleo total (5.6%), de la subutilización y de la informalidad. Similar a diversos países latinoamericanos, las presiones inflacionarias han repercutido en los precios de los productos alimenticios y, en consecuencia, en el encarecimiento del costo de la canasta básica familiar de alimentos.

La pobreza general disminuyó de 36.8% en 2003 a 32.7% en 2008. Esta tendencia alentadora conlleva también otras evidencias: en condición de pobreza vive un millón de panameños y panameñas y cerca de la mitad de la población de entre 6 y 18 años de edad. El país sigue siendo considerado uno de los más desiguales en la región.

En este contexto, se agudiza el reto de enfrentar la persistencia del trabajo infantil, más aún teniendo presente que entre las Encuestas de Trabajo Infantil (ETI) de los años 2000 y 2008, aumentó la importancia relativa de la población de 5 a 17 años de edad en el primer quintil más pobre de la distribución del ingreso per cápita de los hogares. En particular, se afectaron más los niños y las niñas que trabajan y estudian, mientras que aquellos que trabajan y no estudian mejoraron su representación en otros quintiles de ingreso. El mensaje podría devenir en distorsiones en la valoración de la educación.

El país muestra avances y estancamientos en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se apuesta al logro de algunos. La pobreza y la desigualdad plantean desafíos irrefutables. Hay mucho por hacer, en poco tiempo, para alcanzar el objetivo de eliminar progresivamente el trabajo infantil, plasmado en la Agenda Hemisférica de promoción del trabajo decente, que lidera la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Es imperativo actuar con prontitud y efectividad para lograr las metas de eliminar, en 2015, las peores formas de trabajo infantil y, en 2020, el trabajo infantil.

1.2 Antecedentes y justificación de la Encuesta de Trabajo Infantil

De conformidad con el Plan Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las Personas Adolescentes Trabajadoras 2007-2011, coordinado por el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora (CETIPPAT), en octubre de 2008, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República levantó la segunda Encuesta de Trabajo Infantil. Contó con recursos presupuestarios asignados por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) en donde funciona la Secretaría Técnica del CETIPPAT y del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). La Oficina Internacional del Trabajo (OIT), a través de su Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), asesoró técnicamente la actualización del diseño de la encuesta y apoya en la elaboración de informes de resultados de la encuesta.

La encuesta de 2008 mantiene similar propósito que la encuesta de 2000: conocer sobre la participación laboral de la población entre 5 y 17 años de edad, su magnitud, naturaleza, características demográficas, distribución, ocupaciones y actividades económicas de inserción laboral, condiciones de trabajo y seguridad ocupacional, forma en que están empleados, probables causas por las que trabaja, consecuencias del trabajo, existencia o no de relaciones de explotación económica, percepciones sobre sus mayores necesidades, riesgos a los que están expuestos, lesiones que sufren por la actividad que realizan, el contexto familiar en que se desenvuelven, entre otros.

Se resaltan algunos hechos claves: se actualizaron los instrumentos con estrecha participación de instancias del CETIPPAT, se investigó sobre las condiciones de trabajo para hacer aproximaciones del trabajo peligroso; se utilizó un lenguaje más sencillo al tratarse de niños y niñas de menos edad; se profundizó en la capacitación del personal de campo; se partió del mismo marco muestral y se mantuvieron todos los parámetros necesarios para asegurar que las dos encuestas sean estrictamente comparables; se obtiene información sobre las características de la población infantil y adolescente que trabaja en actividades económicas investigada en sus viviendas y hogares y no en las vías públicas u otro lugar, a la vez que no se indaga sobre peores formas de trabajo infantil como la explotación sexual comercial y actividades ilícitas, entre otras; se puede desagregar a nivel de provincia, áreas urbana, rural, indígena y no indígena; y, se actualizará el CETIPPAT-Info para ir consolidando un sistema de indicadores sobre trabajo infantil que sea útil al diseño, formulación, ejecución y evaluación de intervenciones multisectoriales de distintos agentes sociales con incidencia en la reducción de la participación económica de los niños y las niñas en el país.

1.3 Organización del informe

El informe se organiza en 12 capítulos. Inicia con este texto introductorio que presenta el entorno de la encuesta y sus fines. En el segundo, se repasan indicadores sobre la situación demográfica, social y económica del país en el que se inscribe el trabajo infantil. En el tercero se plantean los conceptos y definiciones que guían la investigación. En el cuarto se resumen aspectos metodológicos del diseño muestral, organización, levantamiento y procesamiento de la encuesta. En el quinto se caracteriza a la población entre 5 y 17 años y sus hogares como visión panorámica a capítulos subsiguientes.

En el capítulo 6 se presenta una caracterización del trabajo infantil por sexo, edad y área, identificando sus particularidades según las principales variables del mercado laboral. En el séptimo se interpretan dimensiones educativas comparando, en lo posible, entre quienes trabajan y no trabajan. En el octavo, se abordan las actividades en las que los niños y las niñas en condición de inactividad y de trabajadores distribuyen la dedicación de su tiempo. En el noveno, se aplica una aproximación conceptual y metodológica sobre el trabajo infantil peligroso y por abolir, presentándose información correspondiente. En el décimo, se comenta sobre logros y pendientes de la respuesta nacional al trabajo infantil. Y, los capítulos 11 y 12 contienen, incluyen las conclusiones y las recomendaciones más relevantes en base a las evidencias obtenidas en el análisis.

Además, en los anexos se adicionan cuadros estadísticos, notas metodológicas y el cuestionario de la encuesta.

Capítulo 2.

Contexto nacional

En este capítulo se aborda sucintamente la caracterización demográfica, social y económica del país con indicadores referidos, en lo posible, a los años comprendidos entre 2000 y 2008, siendo éstos los años puntuales en los que se han levantado las dos Encuestas de Trabajo Infantil (ETI).

El entorno macrosocial y económico está estrechamente interrelacionado con las condiciones de vida de los hogares y de los niños, las niñas y adolescentes que los habitan. En general, los estudios en este campo, apuntan a una relación estrecha y directamente proporcional entre las condiciones socioeconómicas del contexto del país y la dedicación de la población infantil y adolescente a los espacios laboral, escolar y/o de oficios domésticos cotidianos en el propio hogar.

Los indicadores seleccionados que se comentan persiguen brindar un panorama general y acotado de la situación del país que contribuya a la interpretación más objetiva acerca de la realidad en la que se inscribe la participación laboral de la población de 5 a 17 años de edad que trabaja.

2.1 Población y desarrollo humano

La población de Panamá, según las proyecciones demográficas vigentes, fue de 2,948,023 habitantes en 2000, y alcanzó los 3,395,346 en 2008, con un ligero predominio del sexo masculino (50.4%). La población, en el quinquenio 2005-2010, crece a una tasa promedio anual de 1.6%, una de las más bajas en la región latinoamericana.

Con una superficie total aproximada de 75,517 kilómetros cuadrados (km2), la densidad es de 45 personas por km2. Para 2008, se estima que 64 de cada 100 panameños y panameñas viven en localidades urbanas, proporción que tiende a incrementarse influenciada por los movimientos migratorios internos y las corrientes de origen internacional principalmente de años recientes, encontrándose una marcada concentración metropolitana y un índice de masculinidad de 97.7, que refleja una estructura por sexo inversa a la nacional.

La dinámica demográfica, conforme se aprecia en el cuadro 2.1, sigue un patrón de plena transición en el que desciende paulatinamente la participación de los grupos etáreos más jóvenes. En consecuencia, según las proyecciones de población, la concentración poblacional en las edades productivas seguirá su ascenso, disminuirá la proporción de menores

de 5 a 17 años, se elevarán la edad mediana de la población y el índice de envejecimiento, y la relación de dependencia demográfica tenderá a descender. Este proceso, se vincula con la llamada "ventana demográfica", cuyas ventajas se insta a que sean aprovechadas por los países, de acuerdo a reiteradas recomendaciones de reconocidos expertos y organismos de competencia a nivel mundial y nacional.

Otros indicadores demográficos, relativos al comportamiento de la fecundidad y la mortalidad, expresan los avances en el modelo de transición reflejando una evolución favorable, en especial en el campo de la salud.

En general, la presencia de indicadores demográficos y sociales con resultados aceptables en el bienestar y la salud de la población, inciden en que, por un lado, Panamá clasifique con un desarrollo humano alto según el Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de 2009, que posiciona al país en el lugar 60 de 182 países del mundo[1], con un valor del respectivo índice de 0.840 a 2007, mismo que ha ido incrementándose de 0.759 en 1990, cuando se inició la publicación de este informe.

Cuadro 2.1. Panamá.

Indicadores demográficos de las estimaciones y proyecciones de población: Años 2000, 2008 y 2015 y Quinquenios 2000-2005, 2005-2010 y 2010-2015

Indicadores Anuales			
Detalle	2000	2008	2015
Población (en millones)	2.9	3.4	3.8
Índice de Masculinidad	102.0	101.7	101.2
Densidad (habitantes por km2)	39.0	45.0	49.8
Tasa de urbanización (%)	62.2	64.2	65.6
Distribución por grupos de edad (%):			
Menores de 5 años	11.2	10.3	9.2
5 a 17	26.4	24.8	23.7
18 a 64	56.9	58.6	59.8
65 y más	5.5	6.3	7.4
Edad mediana (años)	24.8	26.7	28.5
Índice de envejecimiento (%)	17.2	21.1	26.8
Relación de Dependencia Demográfica (%)	59.7	56.3	53.6
Indicadores Quinquenales			
Tasa de Crecimiento Geométrico (%)	1.83	1.66	1.44
Tasa bruta de natalidad (por mil personas)	22.70	21.29	19.35
Tasa Global de Fecundidad (promedio de hijos por mujer)	2.70	2.62	2.45
Edad Media de la Fecundidad (en años)	26.54	26.43	26.19
Tasa bruta de mortalidad (por mil personas)	5.08	5.11	5.22
Tasa de mortalidad infantil (por mil personas)	20.64	18.18	15.66
Esperanza de Vida al Nacer (en años):			
Total	74.74	75.57	76.34
Hombres	72.25	73.02	73.74
Mujeres	77.36	78.24	79.07

Fuente: Elaborado en base a publicaciones del INEC/CGR sobre las estimaciones y proyecciones de la población vigentes en el país.

1 Le anteceden, en su orden, en ese mismo nivel de clasificación los siguientes países latinoamericanos: Chile, Argentina, Uruguay, Cuba, México, Costa Rica y Venezuela.

Por otro lado, conforme se constata en el III Informe Nacional de Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se evidencian avances y logros significativos en la lucha contra la pobreza, la desnutrición, la universalización de la educación primaria, la igualdad de género en el acceso a la educación, en la atención de factores de riesgo de la salud infantil y materna, en la prevención de enfermedades (VIH/SIDA, malaria y tuberculosis), la atención del medio ambiente e instrumentos programáticos de política. Sin embargo, las previsiones no son del todo optimistas sobre el alcance de las metas en temas vinculantes con la niñez y adolescencia. Por ejemplo, en la mortalidad en menores de 5 años y la salud materna, sobresalen problemas relacionados con el desigual acceso a atención básica en las áreas indígenas y de difícil acceso. Asimismo, persiste la problemática de salud pública como el embarazo adolescente y los comportamientos sexuales de riesgo, que afectan otro conjunto de condiciones que facilitan la reproducción intergeneracional de la exclusión y la pobreza, compelen a niñas, niños y adolescentes a asumir roles adultos o a ingresar en el mercado laboral y suprimen sus posibilidades de una socialización clave en el desarrollo de sus proyectos de vida.

2.2 Caracterización económica y laboral

2.2.1 Aspectos económicos

Durante el periodo comprendido entre los años 2000 y 2008, la economía panameña ha mantenido tasas positivas de crecimiento del producto interno bruto (PIB) real, principalmente en los últimos años, cuando sostenidamente se ubica por arriba de 7%. Este dinamismo hizo que, en términos de crecimiento, se diese un mejoramiento del PIB por habitante tanto en montos en balboas como en su ritmo de crecimiento continuo, que se acentuó en los últimos 5 años, ubicándose en promedio en 6%.

Cuadro 2.2. Panamá.

Indicadores económicos seleccionados: Años 2000 a 2008

Indicador	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007(P)	2008(E)
PIB Total (en millones de balboas de 1996)	11,370.9	11,436.2	11,691.1	12,182.8	13,099.2	14,041.2	15,238.6	16997,6	18558,1
PIB per cápita (en balboas de 1996)	3,857	3,807	3,821	3,909	4,129	4,350	4,640	5,089	5,466
Variación anual del PIB Total real (%)	2,7	0.6	2.2	4.2	7.5	7.2	8.5	11,5	9,2
Variación anual del PIB real per cápita (%)	0,8	-1.3	0.4	2.3	5.6	5.3	6.7	9,7	7,4

(P) Cifras preliminares.
(E) Cifras estimadas.
Fuente: INEC/CGR.

El comportamiento de la economía, en los primeros meses de 2009, sigue mostrando una tasa positiva de 2.5%, aunque con una baja en la intensidad del dinamismo de crecimiento, asociada en particular a efectos de factores externos, como por ejemplo, la crisis financiera mundial y el aumento de precios del petróleo.

La estructura productiva no guarda un balance entre los sectores, predominando el sector terciario que, según cifras de 2008, concentra el 77.6% del PIB, destacando las actividades ligadas al transporte, almacenamiento y comunicaciones (21.4%), a las actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler (14.7%), y a las del comercio al por mayor y al por menor (14.2%). Muy por debajo, le siguen el sector secundario (16.4%) con un aumento progresivo en la participación en los últimos años, mientras que el primario (6.0%), por el contrario, ha visto declinar su importancia relativa.

El incremento de la inflación es uno de los problemas que persiste en la economía. De haber registrado tasas inferiores a 1.0%, a partir de 2005 su aumento ha sido progresivo hasta llegar a un valor histórico de 8.7% en 2008, afectándose primordialmente el precio de los productos alimenticios y, por ende, se ha encarecido el costo de la canasta básica familiar de alimentos (CBFA)[2] subiendo en 2008 en 15.7%. No obstante, se identifican algunos signos optimistas de enero a agosto de 2009, con la variación del índice de precios al consumidor nacional urbano (IPC) en 3.2% y la CBFA en 7.4%.

Cuadro 2.3. Panamá.

Tasa de inflación y canasta básica familiar de alimentos: Años 2000 a 2008

Indicador	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Índice de Precios al Consumidor (IPC) nacional urbano 1/	100.1	100.5	103.4	106.0	110.4	120.0
Tasa de Inflación (%) 2/	..	0.4	2.9	2.5	4.2	8.7
Costo promedio de la Canasta Básica Familiar de Alimentos (CBFA) para los distritos de Panamá y San Miguelito (en balboas) 3/	189.26	193.16	202.51	205.38	222.44	257.41
Variación porcentual anual	..	2.1	4.8	1.4	8.3	15.7
Variación absoluta (en B/.)	..	3.9	9.4	2.9	17.1	35.0

.. Dato no disponible

1/ Promedio Anual - Índice de Precios Octubre 2002 = 100. Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice se basan en los gastos de consumo de 8,455 hogares de diferentes niveles de ingreso mensual, investigados en la "Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares" realizada en 1997/98 en los distritos de Panamá y San Miguelito y las áreas urbanas de los distritos de Colón, La Chorrera, Aguadulce, Chitré, Santiago, David y Changuinola.

2/ La tasa de inflación está medida por las variaciones porcentuales anuales en el IPC nacional urbano.

3/ Representativa solo del área urbana de los dos distritos. Se calcula en base a información de la V Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 1997-98 para un total de 3.84 miembros por hogar según censo de 2000.

Fuente:Elaborado en base a publicaciones del INEC/CGR y del MEF.

2 El costo calórico de la canasta básica familiar de alimentos (CBFA) se actualiza mensualmente para los distritos de Panamá y San Miguelito, de naturaleza urbana, por el MEF en base a información que suministra el INEC/CGR.

El mejoramiento de las condiciones económicas, el manejo de las finanzas públicas y la asignación de recursos del gasto público total, se resumen en la importancia sostenida del gasto público social. Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), entre 2000 y 2008, en promedio, el gasto social varió en 9% por año, equivalente a una participación media de 17% del PIB y de 41% del gasto total, una relación por habitante en el período de B/. 810, y la concentración de 61% en los sectores del capital humano -salud y educación-, que inciden directa y favorablemente en los niños, las niñas y adolescentes.

2.2.2 El mercado laboral

La tendencia al mejoramiento de los niveles de empleo en el país expresa una de las consecuencias más positivas del crecimiento económico de los últimos años. Así lo corrobora la evolución de los principales indicadores del mercado de trabajo.

Entre los años 2001 y 2008, la tasa de actividad o de participación económica de la población de 15 y más años pasó de 60.5% a 63.9%, con un promedio anual en el período de 62.8%. Aunque las tasas femeninas de participación de la población económicamente activa (PEA) son notablemente inferiores a las masculinas que, en 2008, llega a ser 1.7 veces superior a la de las mujeres (81.5% vis a vis 47.2%); relaciones de género aún arraigadas por diversas razones económicas, sociales, culturales y políticas.

En el período en referencia, la tasa de trabajo alcanzó un promedio anual de 56.1%, ubicándose en 2008 en 60.3% a nivel total, 78.0% para los hombres, 43.6% para las mujeres y oscilando en 60.0% en las áreas urbana y rural. En promedio, la ocupación plena se sitúa en 66.6% y, la de tiempo parcial, en 22.3% (años 2003 a 2008).

La evolución de las tasas de trabajo ayuda a explicar la reducción de las tasas de desempleo total, en particular, a partir de 2005 cuando el registro de dos dígitos se invierte por un dígito en el valor de la tasa: de 14.7% en 2000 a 9.8% en 2005, y más baja aún, de 5.6% en 2008. El mejoramiento, en términos de descenso de la desocupación, es extensivo por sexo y por áreas, conforme se observa en la gráfica 2.1, comportamiento que cabe esperar en respuesta al ascenso del crecimiento económico. Pese a que la tasa de participación por área no tiene mayores diferencias, el desempleo en las áreas urbanas tiende a ser más alto por efecto de la mayor concentración poblacional y por la búsqueda más activa de empleo de sus habitantes.

Otro elemento a resaltar del escenario de crecimiento económico sostenido entre 2001 a 2008 es el aumento de la ocupación por encima del crecimiento de la PEA: mientras ésta crecía en promedio a 3.9%, la población ocupada registró un promedio de aumento de 5.4%, acentuándose así la tendencia decreciente del desempleo en el período. En estos años se generaron, en promedio, un poco más de 62 mil empleos.

Gráfica 2.1. Panamá.

Tasas de desempleo total, por sexo y área: Años 2004 a 2008

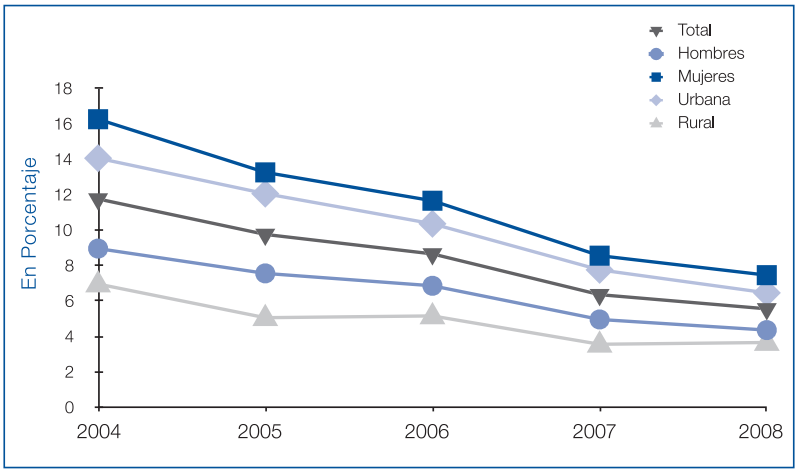

Fuente: Encuestas de Hogares, INEC/CGR.

Los avances logrados también influyen en las mejoras de la subutilización total: descienden los niveles del subempleo total (subempleo visible e invisible) dentro de la población ocupada y se reducen las tasas de desempleo abierto.

Gráfica 2.2. Panamá.

Tasas de subutilización total: Años 2003 a 2008

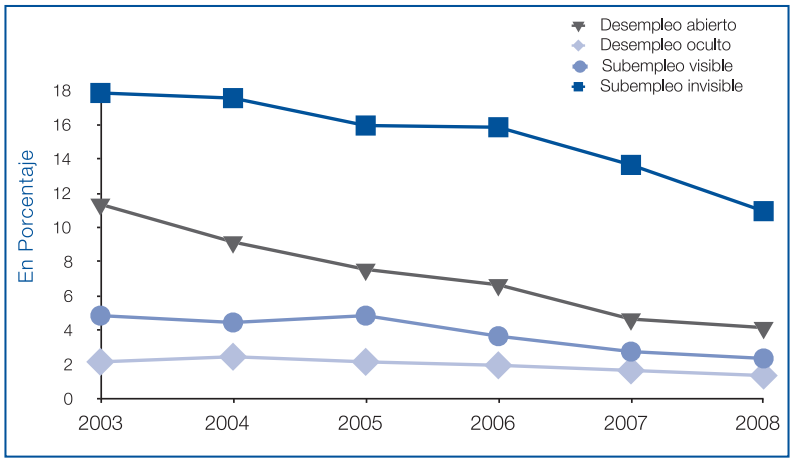

Fuente: Encuestas de Hogares, INEC/CGR.

La distribución de la PEA ocupada por sector económico, en los años 2003 y 2008, se corresponde con la participación sectorial del PIB: es notable la preeminencia del sector terciario asociado con la posición geográfica, de tránsito, de centro de comercio internacional y bancario, así como del sector secundario, mientras que consecuentemente se manifiesta el deterioro del sector primario de la economía.

El crecimiento económico plantea el desafío de generar empleo de calidad y, por consiguiente, con niveles de remuneración que posibiliten a la población trabajadora el alcance de ingresos suficientes para vivir con bienestar, en una sociedad que se caracterice por llevar adelante un proceso de crecimiento más justo y equitativo.

Cuadro 2.4. Panamá.

Distribución de la población ocupada y de la producción, según sector económico: Años 2003 y 2008

Sector	% de la población ocupada 1/		% de la producción 2/	
	2003	2008	2003	2008
Sector Primario	20.9	17.9	7.9	6.0
Sector Secundario	17.1	19.1	16.3	16.4
Sector Terciario	62.0	63.0	75.8	77.6

1/ Población ocupada de 15 y más años de edad, cifras revisadas de las Encuestas de Hogares de Agosto de 2003 y 2008.

2/ PIB a precios de comprador, a precios de 1996. Primero trimestre de 2009.

Fuente: Encuestas de Hogares, INEC/CGR.

En este sentido, entre 2004 y 2008, la informalidad se reduce sostenidamente, de 46.9% a 42.8%. Asimismo, han ido perdiendo importancia relativa posiciones ocupacionales más relacionadas con el sector informal, como los empleados del servicio doméstico y los trabajadores por cuenta propia, en contraste con el ligero aumento de los trabajadores familiares (4.2% en 2004 a 4.9% en 2008).

Un último elemento en el tema laboral atañe a que la proporción de la población que trabaja 40 y más horas con ingreso inferior al salario mínimo se redujo, de 2003 a 2008, en 8.6 puntos porcentuales (de 23.6% a 15.0%).

Los cambios que se dan en la desocupación, el subempleo, la informalidad e ingresos suficientes en el mercado laboral adulto son de sumo interés al momento de interpretar los motivos por los que las familias de bajos recursos involucran en el trabajo a sus niños, niñas y adolescentes.

2.3 Niveles de pobreza

El auge económico de los últimos años trajo consigo tendencias favorables de las principales variables del mercado de trabajo. La oportunidad de que se incorporen más personas en la actividad económica se traduce, a su vez, en generación de fuentes de ingreso que les permite satisfacer y expandir sus necesidades de consumo. Siendo así, es plausible esperar un alivio sustancial y reducción de la pobreza.

Según los informes de las Encuestas de Niveles de Vida de 1997, 2003 y 2008 elaborados en el MEF, los niveles de pobreza han disminuido paulatinamente. Entre 2003 y 2008, el porcentaje de personas que viven por debajo de la línea de pobreza general y de pobreza extrema ha descendido, respectivamente, en 4.6 puntos porcentuales (de 36.8% a 32.7%) y en 2.2 puntos porcentuales (de 16.6% a 14.4%). En términos absolutos, se trata de más de un millón de personas en pobreza total y 481 mil panameños y panameñas en indigencia, por lo que en medio de resultados alentadores, no pueden soslayarse los retos a enfrentar.

La pobreza es más cruda para las personas que residen en las áreas indígenas (96.3%) y rurales (50.7%) que para las del área urbana (17.7%). Una realidad que concita nuestra alarma es que, cerca de la mitad de la población menor de 6 años y entre 6 a 18 años de edad vive en condición de pobreza, situación que indudablemente debe ser atendida en el corto plazo. Estos hechos llevan a preguntarse sobre las posibilidades reales de una menor incidencia del trabajo infantil, más aún, cuando las prácticas culturales y la percepción positiva sobre la participación económica temprana infantil están arraigadas con mayor intensidad en las áreas con niveles más elevados de pobreza.

Sin embargo las desigualdades persisten: las personas del quintil más rico consumen 13 veces más que la población del quintil más pobre. El informe de desarrollo humano de 2005 ordenó a 124 países del mundo según su nivel de distribución de ingresos, de mayor a menor, resultando Panamá en el lugar 13 con mayor desigualdad, precedido por solo 4 países latinoamericanos: Guatemala, Brasil, Paraguay y Colombia.

2.4 Educación

La educación es un activo al que incuestionablemente hay que prestar mucha atención en los análisis sobre el trabajo infantil en tanto se le considera clave para salir de la situación de pobreza. El derecho a la educación es un mandato constitucional y se ofrece gratuitamente hasta la edad escolar obligatoria de catorce años.

El analfabetismo de la población de 10 y más años de edad evidencia una marcada reducción. Los datos censales, que se actualizan cada diez años, muestran que de 10.7% en 1990 se situó en 7.6% en 2000. El número de años que en promedio tiene aprobada la población de 4 y más años de edad también registró un notable progreso: de 6.7 años en 1990 se incrementó a 7.5 años en el año 2000.

La cobertura primaria es satisfactoria con tasas netas de escolaridad altas que se estima llegan al 100% a nivel total del país y por sexo. Pero, aunque denoten una mejoría en el nivel de premedia y media, las tasas son significativamente bajas cuando se las compara con los resultados del nivel de primaria.

Gráfica 2.3. Panamá.

Tasas neta de matrícula para los niveles de primaria y de premedia y media: Años 2001 a 2008

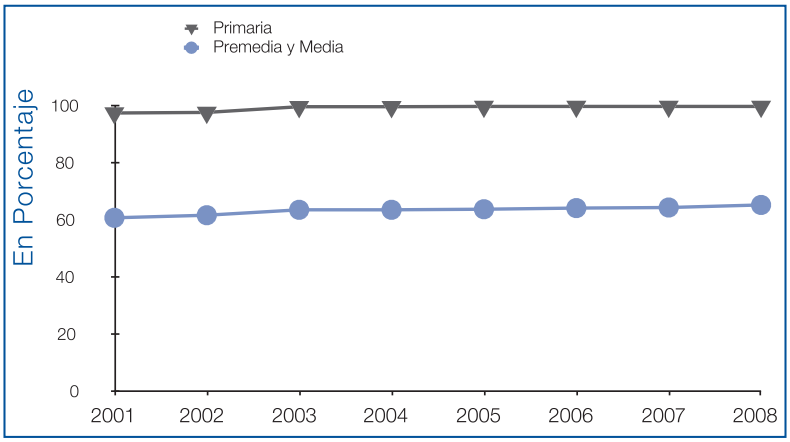

Fuente: MEDUCA, Dirección de Planeamiento Educativo, Depto. de Estadísticas.

En lo que compete a indicadores sobre la eficiencia educativa se mencionan la repitencia y la deserción escolar. Mientras que el primero presenta escasas diferencias en el comportamiento por nivel educativo, lo contrario se observa respecto al segundo[3], donde las tasas en la premedia y media con casi seis veces superiores que las del nivel primario. Los niños y adolescentes son los más visiblemente afectados cuando se observan los indicadores y los niveles.

Cuadro 2.5. Panamá.

Tasas de repetición y deserción escolar por nivel educativo y sexo: Años 2000 a 2007

Nivel educativo y sexo	Tasa de Repitencia (%)								Tasa de Deserción (%)							
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Nivel de Primaria	6.5	6.1	5.7	5.5	5.6	5.6	5.7	5.6	1.6	1.9	2.6	2.3	2.7	3.2	2.7	2.1
Niñas	5.4	5.0	4.7	4.4	4.6	4.6	4.7	4.5	1.3	1.9	1.7	2.0	2.2	3.1	2.6	2.0
Niños	7.6	7.2	6.7	6.5	6.6	6.6	6.7	6.7	1.9	1.8	3.4	2.6	3.1	3.3	2.9	2.2
Nivel de Premedia y Media	6.5	5.1	5.0	4.8	4.7	5.1	5.0	5.1	9.6	9.0	9.0	12.3	11.9	11.4	12.2	12.1
Niñas	5.8	3.9	3.8	3.7	3.6	3.9	3.8	3.9	..	..	..	..	..	..	..	..
Niños	7.3	6.3	6.2	5.9	5.8	6.3	6.2	6.3	..	..	..	..	..	..	..	..

.. Dato no disponible

Fuente:Elaborado con base en "Estadísticas Educativas", años 2000 a 2007, MEDUCA (Dirección de Planeamiento Educativo-Depto. de Estadísticas), y "Panamá en Cifras" del INEC/CGR.

3 Publicaciones de "Estadísticas Educativas" del Ministerio de Educación indican que "un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS) determinó que existe una correlación positiva entre la repitencia y la deserción. Repetir un año eleva la probabilidad de desertar entre un 40 y 50%, y repetir dos veces implica una probabilidad de deserción de 90%. Cabe señalar que este mismo estudio plantea el hecho de que los países latinoamericanos pierden hasta el 0.7% del producto interno bruto cada año en concepto de repitencia.

Finalmente, se concluye mostrando las tasas de promoción en la educación primaria, las cuales consistentemente se han mantenido por arriba de 90% en los años observados. Los diferenciales por sexo aluden a la mejor situación de las niñas que la de los niños, hecho a tomar en cuenta en el análisis de los datos del trabajo infantil.

Gráfica 2.4. Panamá.

Tasas de promoción en el nivel de primaria, por sexo: Años 2000 a 2007

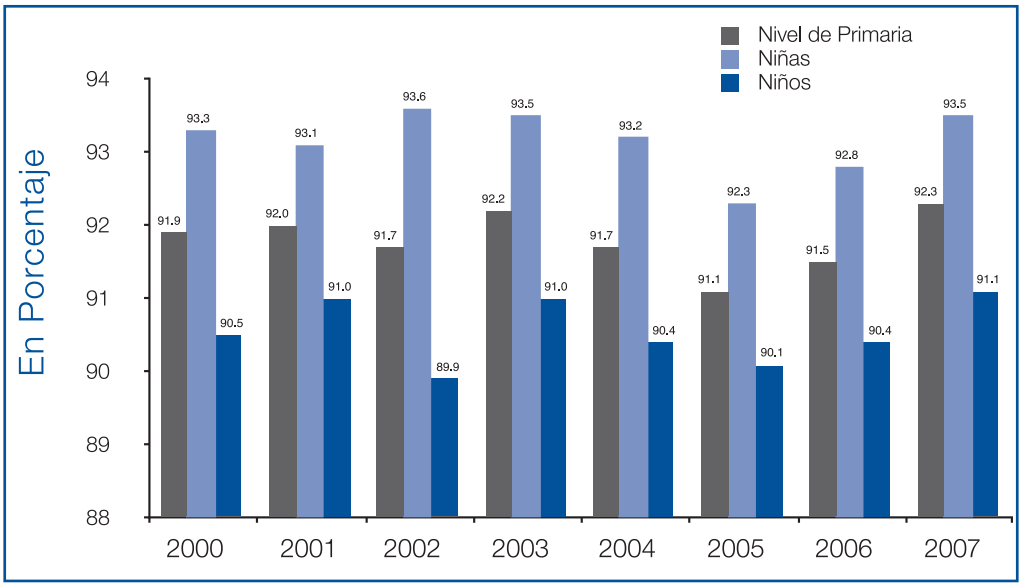

Fuente:Elaborado con base en "Estadísticas Educativas", años 2000 a 2007, MEDUCA (Dirección de Planeamiento Educativo, Departamento de Estadísticas).

Capítulo 3.

Conceptos y definiciones sobre trabajo infantil

Para los objetivos de este informe, hemos de entender los conceptos y definiciones sobre trabajo infantil, en términos estadísticos y no jurídicos.

La Décimoctava Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de 2008, organizada por la OIT, adoptó una Resolución sobre las estadísticas del trabajo infantil, que confiere reconocimiento mundial del tema como parte sustantiva de las principales estadísticas de la población activa.

Recomienda la Resolución que en todo sistema nacional de estadísticas del trabajo infantil se debería tener en cuenta el marco normativo internacional vigente, constituido por el Convenio 138 de 1973 sobre la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo, fijada en Panamá en los 14 años, y por el Convenio 182 de 1999 sobre las peores formas de trabajo infantil, así como las Recomendaciones respectivas que los complementan (núms. 146 y 190). Estos instrumentos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), junto con las normativas nacionales relativas al tema, proporcionan la base jurídica esencial para la mayor parte de la acción nacional e internacional encaminada a combatir el trabajo infantil.

La Resolución, además, hace aportes valiosos para la operacionalización de la medición estadística del trabajo infantil. Conforme a lo contemplado textualmente en la Resolución, "El concepto más amplio en lo relativo a la medición del trabajo infantil es el de *niños en actividades productivas*, es decir, niños que participan en cualquier actividad comprendida dentro de la frontera general de la producción establecida por el Sistema de Cuentas Nacionales… Esto incluye a los *niños ocupados en la producción económica* y a los *niños que realizan otras actividades productivas*".

El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) considera a aquellos niños que trabajaron aunque sea una hora en el transcurso del período de referencia. Incluye en este grupo a:

- Los niños que se encuentran en trabajo infantil dentro de la frontera de producción del SCN;
- Los niños de 12 a 14 años de edad que realizan trabajo ligero permitido;
- Los adolescentes en el grupo de edades de 15 a 17 años que realizan formas de trabajo no señaladas como peores formas de trabajo infantil.

- Los niños *en otras actividades productivas* incluyen aquellos que realizan *servicios domésticos no remunerados*, es decir, *la producción de servicios domésticos y personales por un miembro del hogar* para el consumo en el propio hogar, comúnmente denominada también «labores domésticas».

Agrega la resolución que, en contraposición, la prestación de servicios domésticos en hogares de terceros, de forma remunerada o no, se encuentra incluida dentro de la frontera de la producción del SCN.

Con fines de medición estadística, dentro de los niños en *trabajo infantil* se incluye a todas las personas de 5 a 17 años de edad que, durante un período de referencia determinado, participan en una o más de las actividades siguientes:

Trabajo por abolir

En las normas internacionales del trabajo, la definición del concepto de trabajo infantil por abolir se ha establecido a partir de sus consecuencias, abarcando todo trabajo que sea mental, física, social o moralmente peligroso y dañino para los niños y las niñas, y que interfiera con su educación escolar.

El concepto más amplio relacionado con la medición del trabajo infantil por abolir es el de *niños en actividades productivas*, es decir, los niños que participan en cualquier actividad comprendida en la frontera general de la producción del SCN.

Teniendo en cuenta las normas internacionales relativas al trabajo infantil por abolir, así como el concepto estadístico de trabajo definido por la frontera de la producción del SCN que suelen aplicar los países, se propone definir el trabajo infantil por abolir, a efectos de su medición estadística, de modo que incluya a todas las personas de edades comprendidas entre 5 y 17 años que hayan participado durante un período determinado en una o más de las siguientes actividades:

a. trabajo peligroso;

b. peores formas de trabajo infantil por abolir, distintas del trabajo peligroso, y

c. otras formas de trabajo infantil por abolir (según la edad de los niños y las horas de trabajo semanales).

En lo relativo al trabajo peligroso son aquellos nocivos por su naturaleza o por las condiciones en que se realizan. En ambos casos, se ocasiona daño al niño o a la niña o adolescente en el aspecto físico, mental o moral.

Las definiciones de trabajo peligroso corresponden a:

Trabajos peligrosos por su naturaleza son aquellos que, por una característica intrínseca de la actividad laboral representan riesgo para la salud y seguridad de los niños, niñas y adolescentes que los realizan. Se califican también como trabajos nocivos o de alto riesgo para ser realizados por niños, niñas o adolescentes.

Trabajos peligrosos por sus condiciones son aquellos en que los elementos del contexto en que los niños desarrollan su actividad laboral pueden determinar perjuicio para su desarrollo integral, con independencia de lo inocuo de la naturaleza del trabajo. Se consideran inadecuadas, entre otras, las jornadas laborales extensas, por encima del límite legal permitido en cada país, el trabajo en horario nocturno o de madrugada, la actividad laboral a destajo, la actividad laboral realizada en ausencia de medidas de higiene y condiciones de seguridad, y, el trabajo que por su horario o exigencias impida la asistencia a la escuela.

Este marco conceptual es el recomendado por la OIT en noviembre de 2008. Sin embargo, la segunda Encuesta de Trabajo Infantil en Panamá, se realizó en octubre de 2008 por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República. Debido a los momentos no coincidentes, entre uno y otro evento, en la encuesta se aplicó la conceptualización vigente hasta ese entonces.

Siendo así, el marco conceptual utilizado en la medición del trabajo en general, define:

1. Población Económicamente Activa: Comprende a la población de 5 y más años de edad disponible para suministrar los recursos humanos necesarios para la producción de bienes y servicios en el país durante la semana de referencia de la encuesta.

    a. Población ocupada: Abarca a las personas de 5 y más años de edad que durante la semana de referencia:

        - Tienen una ocupación o trabajo remunerado en dinero o especie.
        - Tienen un negocio propio o trabajan por su cuenta.
        - Trabajan en forma regular en un negocio o empresa o finca de un miembro de su familia aún cuando no reciben sueldo o salario (trabajador/a familiar).
        - Las personas ausentes temporalmente de su trabajo por causa de enfermedad o accidente, días festivos o vacaciones, huelgas, licencia de estudios o formación profesional, licencia de maternidad.
        - No trabajaron, pero hacen trabajos por períodos determinados.

    b. Población desocupada: Comprende a toda persona de 5 y más años de edad que durante la semana de referencia:

        - No tiene ocupación o trabajo y está buscando empleo.
        - Buscó trabajo antes y espera noticias, es decir, la persona ha adoptado medidas para buscar un empleo remunerado o un trabajo independiente.

2. Población No Económicamente Activa: Comprende a la población de 5 años y más de edad que se declara como: jubilado(a) o pensionado(a), estudiante solamente, ama de casa o trabajador del hogar, incapacitado(a) permanentemente para trabajar, edad avanzada u otros inactivos y, además no buscó, no busca, ni piensa buscar trabajo. Estas categorías se definen como se detalla a continuación:

- **Ya consiguió trabajo:** La persona que se entrevista manifiesta que consiguió un empleo, en el cual comenzará en una fecha posterior a la semana de referencia de la encuesta.
- **Buscó antes y espera noticias:** Ha buscado empleo o trabajo anteriormente y está esperando que lo llamen o le avisen.
- **Se cansó de buscar trabajo:** La persona manifiesta que no buscó empleo la semana de referencia ya que lo ha hecho anteriormente y no ha encontrado.
- **Jubilado(a) o pensionado(a):** La persona que ha dejado de trabajar y está recibiendo ingresos en conceptos de jubilación o pensión. No incluye a las personas que reciben pensión alimenticia por divorcio o separación.
- **Estudiante solamente:** La persona que se dedica única y exclusivamente a estudiar.
- **Ama de casa o trabajador del hogar solamente:** Persona de uno u otro sexo que, sin ejercer ninguna actividad económica, se dedica a cuidar su propio hogar.
- **Otros(as) inactivos(as):** Las personas que sin estar clasificadas en alguno de los grupos anteriores, no realizan ninguna actividad económica y permanecen inactivos. La misma puede ser rentista (la persona que sin trabajar recibe dinero o rentas de un negocio o empresa: bienes raíces, alquiler de terrenos, maquinarias, etc.); o estar ociosa (vaga), entre otras.

Si resultara que la persona trabajó durante ese período, aún cuando fuese parcialmente, debe ser clasificada en la categoría de "Ocupada" que corresponde a la Población Económicamente Activa.

Por otro lado, para ubicar el sitio de trabajo de las personas en las distintas categorías, se consideran las siguientes definiciones:

- **Empresa o institución**: Aquella que está formalmente constituida; no obstante puede contar o no con registro o licencia para operar.
- **En un local en su casa**, si tiene un local dentro de su vivienda para hacer sus trabajos.
- **En su casa (sin local)**, para las personas que realizan su ocupación en su hogar sin tener un local destinado para tal fin. Por ejemplo: las costureras, lavanderas, personas que hacen o hacían comida en su casa por encargo o para la venta, etcétera.
- **Puesto fijo en la calle**, cuando el entrevistado indique que su área de trabajo está ubicada en un lugar específico, diferente a su casa, como por ejemplo los buhoneros que se encuentran en pequeñas casetas al borde de la vía pública. Se exceptúan de este grupo a los(as) empleados(as) del servicio doméstico.
- **Puesto en mercado artesanal, abastos o mariscos**, cuando el entrevistado dice que su sitio de trabajo es o era en un puesto de venta de mariscos, carnes, legumbres o verduras en el mercado público, puesto de venta de cualquier tipo de artesanías.

- **Casa, local o sitio de construcción del cliente**, si la persona realiza la ocupación en el lugar donde se necesita el trabajo; como lo es el caso de los albañiles, electricistas, plomeros y los ayudantes, etc., que trabajan por cuenta propia y van hasta los lugares donde el cliente requiera de sus servicios. Excluye el servicio doméstico.
- **En casa de familia (servicio doméstico),** cuando la persona trabaja o trabajó en una casa particular como por ejemplo: las empleadas domésticas, lavanderas, cocineras, jardineros, etcétera.
- **En finca agropecuaria,** cuando la persona realice una ocupación en una finca agrícola o ganadera.
- **Sin sitio fijo,** cuando la persona trabaja o trabajó deambulando generalmente en la calle por su cuenta como lavadores(as) de auto, vendedores(as) ambulantes, limpiadores de patios, conductores(as) de taxi o autobuses, agentes comisionistas, lavanderas, planchadoras, etcétera.
- **En el mar,** si la persona trabaja o trabajó como pescador por su cuenta.

Además, adaptando las categorías al objetivo de la encuesta se abrieron otras categorías, tales como en supermercado, en vertedero y en terminal de buses.

Para efectos de la clasificación en las categorías de ocupación se definieron éstas como:

- **Empleado(a):** Es la persona que trabaja o ha trabajado para el gobierno nacional o municipal, o para la empresa privada o ha trabajado para un patrono privado y recibe por su trabajo una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, pago a destajo o pagos en especie.
- **Servicio Doméstico**: Es la persona que trabaja o ha trabajado para un hogar, realizando actividades propias del mismo y recibe por su trabajo una remuneración en dinero y/o en especie; ejemplo: empleada doméstica, jardinero, chofer, cocinera, ama de llaves, mayordomo, etcétera.
- **Por Cuenta Propia:** Es la persona que explota o ha explotado su propia empresa económica, negocio privado o finca, etc., o ejerce o ha ejercido en forma independiente una profesión u oficio y no tiene empleados a su cargo. Puede trabajar solo o asociado; ejemplo: conductor de autobús, vendedor ambulante, modista en su casa, limpiabotas, agricultor, pescador, etc.
- **Patrono(a) o Dueño(a):** La persona que explota o ha explotado su propia empresa económica ya sea solo(a) o asociado(a), o ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio, siempre que tenga o haya tenido a su cargo uno o más empleados que reciben salario en dinero o especie.
- **Trabajador(a) Familiar:** Es la persona que ejerce o ha ejercido una ocupación por quince horas o más en la semana de referencia, sin recibir remuneración, en una empresa, negocio o finca explotado por un miembro de su propia familia

En general, en atención al marco conceptual, las definiciones del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas y las definiciones explícitas de la Encuesta de Trabajo Infantil, en el desarrollo del presente informe se considera que en trabajo infantil se encuentran los niños y las niñas entre 5 y 17 años de edad que participan en actividades económicas.

Niños, niñas y adolescentes trabajadores, de 5 a 17 años de edad, son aquellas personas que, al momento de la entrevista declararon haber trabajado, como mínimo una hora, en cualquier día de la semana de referencia de la encuesta, en la producción de bienes o servicios económicos, sin distingo de su categoría ocupacional (asalariado, cuenta propia, trabajador familiar, aprendiz u otra), independientemente de que recibieran o no remuneración monetaria o en especie, y se ocupasen en forma esporádica o regular. La definición excluye a aquellos niños y niñas que no tienen trabajo y buscan, esto es que para los efectos, la medición se efectúa con la población ocupada.

Capítulo 4.

Metodología de la encuesta de trabajo infantil 2008

4.1 Ámbito y cobertura

La Encuesta de Trabajo Infantil (ETI) de 2008 se realizó a nivel nacional. Se investigaron áreas urbanas, rurales e indígenas. Se entrevistó a los residentes habituales de las viviendas particulares, con base a una muestra de segmentos censales en los que se detectó, según el Censo de Población y Vivienda del año 2000, que residían menores de 5 a 17 años de edad. Teniendo presente los ocho años transcurridos desde el último censo y que la población que en el año 2000 tenía 10 y más años de edad, ya no es sujeto de investigación, es preciso señalar que se incluyeron segmentos que al momento del censo declararon tener niños y niñas de 0 a 4 años.

La encuesta tiene representatividad para los siguientes dominios: nacional, provincial, área, distritos de Panamá y San Miguelito, y resto de la Provincia de Panamá.

Tabla 4.1. Panamá.

Representatividad de la Encuesta de Trabajo Infantil, según dominio: Año 2008

Área geográfica	Muestra	
Nacional	No Indígena	Indígena
Provincial	No Indígena	
Área	No Indígena	
Distritos de Panamá y San Miguelito		
Resto de la Provincia de Panamá		

4.2 Planificación y organización

4.2.1 Temas Investigados

Los temas incluidos se seleccionaron bajo los criterios de permitir la comparación con la encuesta del año 2000 y de aportar información relevante sobre la situación de los niños, las niñas y adolescentes (NNA) de 5 a 17 años, de los NNA trabajadores y de su entorno.

Se puso especial énfasis en la inclusión de variables que posibilitaran una aproximación a la identificación y caracterización de los niños y las niñas en trabajo peligroso y en trabajos por abolir. Ello significó esfuerzos adicionales de distinta índole al abordar nuevas dimensiones.

La operacionalización de estos temas proporcionó el conocimiento de la dinámica sociodemográfica de las personas entre 5 y 17 años de edad que estén o no participando en el mercado laboral. A su vez, suministra una visión de la magnitud y las tendencias del trabajo infantil, destacando el trabajo peligroso por su naturaleza y por las condiciones en las que se realiza.

De igual forma, la encuesta suministró información del trabajo doméstico, lo que permite conocer la carga adicional que pueden estar llevando los niños, las niñas y adolescentes, en especial, aquellos que trabajan. Esto es de vital importancia porque facilitará una aproximación de cómo utilizan el tiempo los niños y las niñas.

En cuanto al entorno, se integraron aspectos, tales como las características de las viviendas en las que residen los niños, las niñas y adolescentes versus los ingresos percibidos por los miembros del hogar.

Con el propósito de dar a conocer los temas investigados y, por ende, su factibilidad de comparación con la encuesta del año 2000, se incluye en el anexo 1 de especificaciones metodológicas una tabla que contiene los temas investigados en ambas ocasiones. Hay también que mencionar que, al redactar las preguntas de la encuesta de 2008, se utilizó un lenguaje menos formal.

Es importante destacar que si bien en ambas encuestas se investigó sobre las tareas domésticas, en el año 2000 sólo se investigó en el caso de los NNA no económicamente activos, mientras que en 2008 se efectúo a todos los NNA, independientemente de su condición de actividad. Esto permitirá conocer el uso del tiempo de los NNA trabajadores y, por consiguiente, la carga adicional que afrontan.

4.2.2 Selección y reclutamiento de personal

El reclutamiento fue realizado por la oficina de selección y reclutamiento del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), a través de entrevistas individuales a los aspirantes que reunían el siguiente perfil:

- Estudios secundarios completos, preferiblemente con algún año de universidad

- Facilidad de expresión
- Preferiblemente con experiencia en la Encuesta de Trabajo Infantil del año 2000
- Poseer sentido de responsabilidad

Los aspirantes a encuestadores fueron finalmente seleccionados con base al puntaje obtenido en la capacitación. Se reclutó un total de 213 personas, de las cuales 164 fueron contratadas (ver anexo 1).

4.2.3 Capacitación del personal de campo

La capacitación se realizó en dos etapas: la primera, desarrollada del 16 al 18 de septiembre, estuvo dirigida a los supervisores, y, la segunda, que se realizó del 4 al 9 de octubre, fue dirigida a los encuestadores.

El objetivo general de la capacitación **a supervisores** fue promover el intercambio de experiencias concretas entre los participantes, a fin de uniformar criterios técnicos, necesarios para la ejecución de la Encuesta de Hogares - Mercado Laboral (de trabajo infantil) y su respectiva aplicación. Por su parte, la capacitación a los encuestadores tuvo como objetivo instruirlos sobre la forma de llenar el cuestionario y desarrollar el marco conceptual del contenido del cuestionario. Durante su realización se trataron los siguientes temas:

- Marco conceptual de la Encuesta de Hogares - Mercado Laboral
- Temas a Investigar
- Presentación del cuestionario
- Instrucciones sobre el llenado del cuestionario
- Contenido del cuestionario
- Principales problemas confrontados al analizar la calidad de la información
- Otros formularios de control utilizados
- Crítica y codificación
- Manual del Supervisor
- Funciones, instrumentos y controles de calidad de información
- Funciones y otras indicaciones generales
- Instrucciones sobre cartografía
- Instrucciones sobre muestreo
- Disposiciones Administrativas

En ambas etapas se utilizó una metodología:

- Expositiva dialogada
- Prácticas y taller

4.2.4 Trabajo de campo

Durante el trabajo de campo se hicieron entrevistas directas en las viviendas donde se detectó población residente de 5 a 17 años. Se designaron coordinadores por provincia, los cuales tuvieron la responsabilidad de supervisar el trabajo del personal, así como coordinar los distintos aspectos técnicos y administrativos relacionados con la encuesta.

En esta fase, se realizaron giras de evaluación para monitorear y corregir cualquier anomalía que se presentase, en caso de que fuese necesario.

En promedio, le correspondió a cada supervisor monitorear el trabajo de tres encuestadores, asignándosele a cada uno de éstos, una carga semanal de 9 segmentos. La investigación se efectuó por espacio de un mes durante el mes de octubre. Se investigó un total de 1,784 unidades primarias, que en comparación con el año 2000, significa un incremento de 120 unidades primarias. De estas unidades primarias, el 43.6% estaban ubicadas en áreas urbanas, el 52.3% en el área rural y el 4.1% en el área indígena. En cuadros incluidos en el anexo 1 se puede apreciar el comportamiento de las unidades primarias de muestreo (UPM) seleccionadas en cada encuesta.

4.3 Diseño e implementación de la muestra

4.3.1 Universo o Población de estudio

La Encuesta de Trabajo Infantil de 2008 consideró como universo de estudio a la población de 5 a 17 años de edad residente en las viviendas particulares ocupadas del país, según el Censo de Población y Vivienda del año 2000.

El universo, de acuerdo al objetivo de la investigación, se dividió en un sub-universo no indígena y en otro indígena; este último, constituido por las comarcas del país y por las áreas rurales indígenas fuera de las áreas comarcales, y que mantienen sus patrones socio culturales.

Cuadro 4.1. Panamá.

Población de 5 a 17 años, viviendas particulares, viviendas ocupadas y segmentos censales, según tipo de universo: Censo de Población y Vivienda del año 2000

Área	Población de 5 a 17 años	Viviendas particulares totales con y sin población de 5 a 17 años			Total Segmentos
		Total	Ocupados	Cobertura	
Total	**740,897**	**798,316**	**688,098**	**0.8619**	**69,707**
Urbana	420,693	496,971	442,768	0.8909	38,847
Rural	320,204	301,345	245,330	0.8141	30,860
No Indígena	**670,009**	**765,096**	**659,508**	**0.8620**	**64,897**
Urbana	420,693	496,971	442,768	0.8909	38,847
Rural	249,316	268,125	216,740	0.8084	26,050
Indígena					
Rural	70,888	33,220	28,590	0.8606	4,810

Tal como se observa en el cuadro 4.1, el total de viviendas particulares en el país, según el Censo 2000, ascendió a 798,316 unidades habitacionales particulares, de las cuales 496,971 se localizan en el área urbana (62.2%) y 301,345 pertenecen al área rural (37.8 %). Las viviendas ocupadas representan el 86.2% del total de viviendas particulares. El universo no indígena, por su parte, constituye un 95.8%, mientras que el universo indígena un 4.2% de las viviendas particulares totales del país (ver en el anexo 1 la distribución del universo por provincia y área).

La población infantil por su parte, según el Censo 2000, ascendió a 740,897 personas, de las cuales, el 90.4% reside en las áreas no indígenas y el 9.6% en el área indígena.

4.3.2 Marco de Muestreo

Teniendo como referencia la información censal, así como la cartografía del Censo 2000, el marco de muestreo quedó conformado por los segmentos censales del país.

Cuadro 4.2. Panamá.

Total de segmentos censales, según tipo de universo: Censo del año 2000

Área	Segmentos Censales	Porcentaje
Total	**69,707**	**100.0**
Urbano	38,847	55.7
Rural	30,860	44.3
No Indígena	**64,897**	**93.1**
Urbano	38,847	59.9
Rural	26,050	40.1
Indígena (rural)	**4,810**	**69.0**

El marco de muestreo contó con 69,707 segmentos censales, de los cuales 38,847 (55.7%) pertenecen al área urbana y 30,860 (44.3%) al área rural. El 93.1% de los segmentos pertenecen al universo no indígena y el resto al indígena.

4.3.3 Unidades de Muestreo

Las unidades primarias de muestreo están representadas por los segmentos censales del año 2000. Contienen un promedio de viviendas particulares de 11.7 unidades habitacionales en el universo indígena y de 6.9 en el indígena. Las unidades secundarias de muestreo las representan las viviendas particulares del país, empadronándose a toda la población en las viviendas seleccionadas ocupadas, y, con población infantil de 5 a 17 años de edad.

Una vez seleccionadas las unidades primarias de muestreo, la Sección de Cartografía del INEC, procedió a la actualización cartográfica. Con ese fin, levantó una lista o registro de vivienda de cada una de las unidades, la cual permitiría obtener la muestra de segunda etapa, es decir, las viviendas que serían investigadas en la encuesta.

4.3.4 Dominios de estudio

Teniendo como referencia el estudio de octubre de 2000 y, con el propósito de hacer comparativos los resultados de la investigación, se determinó que los dominios de estudios, para los cuales se desean estimaciones confiables estarían representados en primera instancia a nivel de República por área urbana y rural; muestra no indígena por área y muestra indígena. Las ocho provincias del país, igualmente, se constituyen en dominios de estudios.

La Provincia de Panamá, por su importancia, se desagrega en los siguientes sub-dominios:

- Distrito de Panamá
- Ciudad de Panamá
- Resto del Distrito de Panamá
- Distrito de San Miguelito
- Panamá Oeste: conformada por los distritos de Arraiján, La Chorrera, Capira, Chame y San Carlos
- Resto de la Provincia de Panamá (Panamá Este)

4.3.5 Tamaño de la Muestra

Considerando los requerimientos de desagregación de los resultados a nivel de provincia y la comparabilidad deseada, se determinó mantener aproximadamente el mismo tamaño de muestra investigado en el año 2000.

El cálculo del tamaño de muestreo se aplicó a nivel de los dominios de estudio y está basado en el supuesto de un muestreo aleatorio simple, y en las exigencias de precisión y confianza requeridas para la investigación.

El modelo matemático del muestreo aleatorio simple, permite obtener una estimación inicial del tamaño de muestra requerida:

$$n_o = \frac{k^2 P Q}{E^2}$$

Donde:

n_o	=	Estimación inicial del tamaño de muestra
K	=	Nivel de confianza requerido. El valor especificado para 1 - α, usualmente es de 95%, siendo k = 1.96
P	=	Valor del porcentaje o proporción real de estudio de la población infantil de 5 a 17 años
Q	=	1 - P.
E	=	Error de muestreo máximo determinado, representa la máxima diferencia aceptable entre el valor real, P y su estimación, p, proveniente de la encuesta. El mismoestá por debajo del 4%.

La estimación inicial del tamaño de muestra por dominio debe ser corregida, ya que el diseño muestral para la investigación corresponde a una muestra estratificada en dos etapas de selección. La corrección de la muestra deriva del efecto de diseño (DEFF) y representa el cociente de la varianza del parámetro estimado mediante el muestreo de conglomerado entre la varianza del mismo parámetro resultante del muestreo aleatorio simple.

Una corrección conservadora, utilizada en la encuesta anterior, fue la de aplicar un DEFF = 1.5, los tamaños de muestra obtenidos mediante el muestreo aleatorio simple y una corrección adicional como tasa de respuesta (TR) y cobertura aproximada de 80% respectivamente.

$$n_f = \frac{n_o \times DEFF}{TR}$$

Donde:

n_F	=	Tamaño de muestra final de viviendas particulares

Es importante indicar, que a lo interno de las unidades primarias de muestreo seleccionadas, se investigarían todas las viviendas particulares representando las unidades de segunda etapa del diseño muestral.

4.4 Procesamiento de datos

El objetivo de la fase de procesamiento fue disponer de un sistema de entrada y validación de datos que permitiera que la información que se recogiera en campo, cumpliera con los requisitos de precisión, coherencia y comparabilidad, oportunidad, exactitud, entre otros. Para el logro de estos objetivos, se desarrolló un sistema para la digitación y validación de inconsistencias, haciendo uso del paquete CSPro (Census and Survey Processing System). La integración de los programas de captura y validación, control de cobertura y los

aplicativos relacionados con el acceso al sistema fueron desarrollados utilizando tecnología Visual Studio.NET.

4.4.1 Organización

Las actividades relacionadas al procesamiento de la Encuesta de Trabajo Infantil de 2008 fueron responsabilidad del Departamento de Servicios Estadísticos Informáticos (DSEI) del INEC. Como estrategia de trabajo, el DSEI creó una estructura organizacional y funcional dentro del departamento, con el propósito de hacerle frente a las actividades de desarrollo, producción y soporte técnico. Para el desarrollo de sus funciones contó con el apoyo del equipo técnico de la encuesta.

4.4.2 Personal responsable

Como ya se señaló, al ser el procesamiento responsabilidad del DSEI, se conformó un equipo interno de trabajo que tuvo la responsabilidad de elaborar la estrategia a utilizar en el procesamiento de la información y de seleccionar al personal que se encargaría de la captura de los cuestionarios. Las funciones específicas de cada uno de ellos fueron:

- Grupo de Apoyo Informático: Responsable del seguimiento y verificación de todas las actividades establecidas en la estrategia para el procesamiento de la encuesta. Igualmente, debía garantizar que se actualizaran en sus áreas de trabajo las últimas versiones del sistema para el procesamiento de la encuesta. Entre sus funciones estaban:
  - Coordinar y atender en las áreas respectivas, la recepción de los datos que se capturan en cada equipo de trabajo de la ETI 2008 (captura de cuestionario, planillas de cobertura u otras).
  - Realizar respaldos de la información.
  - Actualizar las versiones disponibles del Sistema para el Procesamiento de la ETI 2008.
  - Verificar que se haya dado la captura y corrección de todos los cuestionarios de cada Unidad Primaria de Muestreo (UPM).
  - Verificar que se hayan dado los procesos inherentes a la validación de la información de los diferentes módulos y obtener el listado de novedades.
- Digitadores: Responsables de la entrada de datos al computador.
  - Recibir los formularios para digitar sólo del supervisor asignado.
  - Digitar en forma diaria todos los datos llenados por los encuestadores y supervisores, siguiendo estrictamente las instrucciones recibidas en la capacitación de digitación, utilizando el programa de ingreso elaborado para tal efecto.

- Ejecutar el programa de validación y obtener el listado de novedades correspondientes y entregarlos al supervisor conjuntamente con los formularios de recolección de datos.
- Producir los diferentes reportes de validación de los datos.
- Producir los diferentes reportes comparativos de los datos, cuando el supervisor lo solicite.
- Revisar que los reportes de validación estén libres de errores generados en el proceso de digitación.
- Hacer todas las correcciones a la base de datos luego de que le hayan sido devueltos los formularios después de verificados en el campo. Al finalizar, la base de datos debe estar libre de errores.
- Mantener permanente comunicación con el Supervisor, y el Coordinador Provincial en relación al flujo de formularios.
- Generar los respaldos diarios de la información.
- Velar por el adecuado funcionamiento, la seguridad e integridad del equipo (microcomputador, impresora, papel, tijera, regla) que se le asigne y notificar al Supervisor, o al Coordinador Provincial de las novedades que al respecto se presenten.
- Apoyar a los Supervisores en la generación de los reportes que les sean solicitados.
- Cumplir y desarrollar su trabajo bajo las órdenes del Supervisor asignado, del Grupo Técnico, y de la Coordinación Provincial y Nacional de la Encuesta de Trabajo Infantil 2008.

4.4.3 Recursos de hardware y software utilizados

El sistema para el procesamiento de la ETI 2008, se desarrolló utilizando tecnologías existentes en el INEC, a saber:

- Visual Studio.Net
- Herramientas de Base de datos SQL
- Software CsPro 3.2
- Microsoft Office 2003

Se utilizó además, la infraestructura institucional de equipos, red y correo electrónico, con la que se logró distribuir y liberar, a nivel nacional, los ajustes que se hicieron al sistema para el procesamiento de la encuesta, durante el desarrollo de la misma.

4.4.4 Fases del procesamiento de la encuesta

El sistema fue desarrollado de manera modular, integrando cada unos de los aspectos relacionados con el procesamiento de encuestas (inclusión, edición, eliminación, revisión, validación, respaldos, reportes y mantenimiento), teniendo en cuenta que los usuarios del sistema estarían disgregados en distintos puntos del país, lo que imposibilitaba la asistencia directa de parte del personal que trabajó en el desarrollo del sistema. En el anexo se presentan las distintas pantallas utilizadas durante el procesamiento de la información.

4.4.4.1 Sistema de cobertura, captura y validaciones

La interfase del sistema se desarrolló utilizando Microsoft Visual Studio.Net y herramientas de base de datos SQLServer. Se integraron los módulos de captura de los cuestionarios, control de cobertura, respaldos y otras operaciones de mantenimiento. Los módulos de captura y validación de inconsistencias de los cuestionarios se desarrollaron con el paquete CSPro 3.2.

4.4.4.2 Cuestionario de la encuesta

La digitación de los cuestionarios de una UPM siguió los criterios Provincia, Distrito, Corregimiento y Estrato.

Este módulo permitía agregar o modificar los cuestionarios y generar listados de errores.

La opción "**Agregar / Modificar**" permitía abrir el programa de captura en CsPro, donde se realizaba la captura o modificación de los diferentes cuestionarios de la UPM.

El tiempo de captura de los cuestionarios osciló entre 3 y 4 minutos, dependiendo del contenido de los mismos (número de personas, información en capítulos, etc.).

El sistema de captura presentaba las siguientes características:

- Podía ser utilizado en modo de Adición (agregar nuevos formularios) y Modificación (modificar formularios ya capturados).
- El sistema efectuaba los saltos automáticos según la lógica del formulario.
- Se tenían dos tipos de mensajes de error: Los mensajes de rango que se desplegaban cuando el valor ingresado estaba fuera del rango de la variable y los mensajes programados que validaban inconsistencias entre los datos. Para ambos tipos de mensajes, se daba la opción de corregir inmediatamente o continuar con la captura. En este último caso, el error se listaba en el reporte de errores.
- El sistema permitía el grabado parcial de los datos, para guardar la información digitada y continuar en el modo de adición.

Para el desarrollo de la aplicación se logró mantener la secuencia del cuestionario. La aplicación estaba organizada en varias pantallas, las que correspondían a los diferentes capítulos y secciones del cuestionario. La ventana de captura estaba dividida en dos partes. El lado izquierdo contenía el árbol de datos, donde se iban listando todos los cuestionarios (hogares) de la UPM que estaban digitados. Del lado derecho de la ventana se presentan las diferentes pantallas del sistema de captura.

El módulo de validaciones verificaba los errores e inconsistencias de todos los cuestionarios digitados en la UPM correspondiente, aunque no se hubiese completado su captura.

Al ejecutar el listado de inconsistencias se generaba un archivo que se abría en Microsoft Word, el cual mostraba los errores encontrados por cada cuestionario de la UPM. Estos listados eran anexados a los cuestionarios, para su depuración por parte de los supervisores. (Ver en anexo, esquemas de procesamiento).

Algunas normas generales de ingreso de datos fueron las siguientes:

- Los mensajes de error de la aplicación se daban para que el digitador detectara la inconsistencia del dato, revisara y corrigiera, si era un error de digitación. Si el error era del cuestionario, el digitador debía capturar la información tal como se presentaba en el cuestionario.
- Los errores listados en el formulario se corregían por el empadronador directamente en el cuestionario y, únicamente, después de ello, podían ser corregidos en el sistema.

4.4.4.3 Control de cobertura

El formulario de Cobertura es el resumen de trabajo de todas las viviendas visitadas, por cada UPM, que llena manualmente el encuestador. El mismo debe ser capturado para llevar un control y verificación del trabajo de campo y realizar una comparación con la captura de los cuestionarios.

La digitación de la cobertura de una UPM siguió los criterios Provincia, Distrito, Corregimiento y Área.

Una vez finalizada la captura de la Cobertura para la UPM seleccionada, el usuario podía ver el reporte del mismo y verificar que la información que ingresó fuera la correcta.

4.4.4.4 Reportes

Adicional a los listados de inconsistencias, el sistema generaba los siguientes reportes:

- **Reporte de Cobertura**: Lista el control de cobertura por unidad primaria de muestreo, provincia y área.

- **Reporte de Cobertura vs Digitación:** Este reporte compara lo digitado en Cobertura vs lo que genera la digitación.

4.4.4.5 Respaldos

El sistema permitía realizar el respaldo de los datos de captura, base de datos SQL y de los programas de CSPro, a través de discos CD-RW y USB Drive.

Inicialmente realizaba un respaldo de la información en el disco duro del equipo y posteriormente mostraba una ventana donde el usuario debía seleccionar el dispositivo externo donde se realizaría el respaldo. El sistema reconocía automáticamente si había un CD en la unidad o un dispositivo USB conectado al equipo.

4.4.4.6 Actualización de programas

El apoyo informático tenía la opción de aplicar actualizaciones de programas y catálogos al sistema de captura. Las actualizaciones eran generadas en un archivo comprimido (ZIP) por el Departamento de Servicios Estadísticos Informáticos (DSEI). El sistema permitía buscar el archivo zip de la actualización y aplicarlas al sistema.

4.4.4.7 Descargar UPM

A través de esta opción, se asignaba la UPM al digitador, para iniciar el proceso de captura.

Capítulo 5.

Características generales de la población entre 5 y 17 años de edad

La Encuesta de Trabajo Infantil (ETI) de 2008 registró una población total de 2,347,166 personas en las viviendas particulares con niños, niñas y adolescentes[4] de 5 a 17 años de edad. La ETI de 2000 reportó 1,996,153 habitantes. Hubo un incremento de 351,013 personas, aportando el área urbana el 74%.

El conocimiento de las principales características demográficas de la población entre 5 y 17 años de edad es clave para dimensionar, con la mayor objetividad posible y que la información permite, la situación y tendencias de las variables objeto de análisis de este grupo poblacional que se irá desarrollando más adelante, enfatizando en los niños, niñas y adolescentes que trabajan.

5.1 Características demográficas de la población de 5 a 17 años de edad

Los resultados de la ETI 2008 señalan la presencia en el país de 829,724 niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad, 74,692 personas más que en el año 2000, de 755,032, aumentando en alrededor de 10.0%.

La importancia relativa del grupo de 5 a 17 años en la totalidad de la población ha descendido levemente: de 37.8% en 2000 a 35.4% en 2008. Este patrón se manifiesta a cualquier nivel de desagregación, afectado en especial, por la baja porcentual de las niñas y adolescentes (36.3% vis a vis 32.8%), si bien crecieron en términos absolutos.

4 En adelante, al hacer referencia a niños, niñas y adolescentes, para fines de facilitar la redacción y la lectura, se omitirá hacer mención del grupo de edad (5 a 17 años).

Cuadro 5.1. Panamá.

Evolución de la población total y la población de 5 a 17 años de edad: Años 2000 y 2008

Año	Población total	Población de 5 a 17 años de edad	
		Número	Participación en la población total (%)
2000	1,996,153	755,032	37.8
2008	2,347,166	829,724	35.4

Fuente: ETI 2000 y 2008, INEC/CGR.

La distribución por sexo de la población de 5 a 17 años es casi equitativa, aunque mostrando la predominancia de los varones: representan más de la mitad, con tendencia al aumento entre 2000 y 2008, de 51.6% a 52.0% a nivel total, y con proporciones similares en cada una de las áreas.

Por grupos de edad, en general, la distribución porcentual no varía significativamente entre 2000 y 2008: de cada 10 niños, niñas y adolescentes, cerca de 4 pertenecen al grupo de 5 a 9 años, 4 tienen entre 10 y 14 años, y 2 integran el contingente de adolescentes. Los cambios guardan correspondencia con el proceso de transición demográfica en el que se encuentra el país con sus efectos en la estructura por edad. Sin embargo, el 78.9% tiene entre 5 y 14 años de edad, por lo que la población en estudio muestra un perfil joven. Asimismo en el grupo de 5 a 13 años se concentra más del 70% de la población total de entre 5 y 17 años.

De la participación de los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años por área de residencia destaca la tendencia hacia la mayor proporción en las localidades urbanas: de 56.8% en 2000 a 58.1% en 2008. La población urbana representó el 71.5% (53,385) del incremento absoluto (74,692) experimentado entre las dos encuestas, que es casi 3 veces superior al aportado por la población rural, en lo que plausiblemente hay efectos de los movimientos migratorios internos.

Es necesario considerar estas evidencias al momento de diseñar políticas y programas dirigidos a la niñez y la adolescencia. En las áreas urbanas, es conocido que el asentamiento de los inmigrantes del interior se acompaña de saturación y malas condiciones de vida, basta el ejemplo palpable de la Provincia de Panamá cuya población urbana infantil y adolescente representa el 89.1%, seguida de Colón, con 63.8%, las dos por arriba del promedio nacional, frente a 2.7% en Darién y el área indígena sin ninguna comunidad que clasifique de urbana.

Cuadro 5.2. Panamá.

Principales características demográficas de la población de 5 a 17 años de edad: Años 2000 y 2008 (Número y porcentaje)

Características	2000		2008	
	N°	%	N°	%
Total	**755,032**	**100.0**	**829,724**	**100.0**
Sexo:				
Niños y adolescentes	389,389	51.6	431,766	52.0
Niñas y adolescentes	365,643	48.4	397,958	48.0
Grupos de edad:				
5 a 9	301,284	39.9	324,497	39.1
10 a 14	296,653	39.3	330,394	39.8
15 a 17	157,095	20.8	174,833	21.1
5 a 13	543,496	72.0	594,944	71.7
Área de residencia:				
Urbana	428,720	56.8	482,105	58.1
Rural No Indígena	256,576	34.0	263,808	31.8
Indígena	69,736	9.2	83,811	10.1

Fuente: ETI 2000 y 2008, INEC/CGR.

Las tendencias urbanas conllevan consecuencias en el trabajo infantil, asociadas a la mayor concentración de ramas de actividad económica y ocupaciones informales que estimulan su entrada al trabajo, en medio de riesgos y peligros. Por último, se indica que en sendas encuestas, las niñas y adolescentes presentan una proporción urbana ligeramente por encima de la correspondiente a los varones.

La forma como se distribuye la población de 5 a 17 años de edad por provincia corrobora las reflexiones anteriores. En el cuadro 5.3[5] y en la gráfica 5.1 se aprecia que en el lapso de tiempo transcurrido entre una encuesta y la otra, los incrementos de mayor significancia se dieron en la Provincia de Panamá y en el área urbana, con diferencias de 2.3 y 1.3 puntos porcentuales respectivamente. Asimismo, es visible la ligera pérdida de importancia relativa del área rural no indígena en el total de la población en estas edades, en lo cual se reitera considerar el factor de la movilización dentro del territorio nacional.

Cuadro 5.3. Panamá.

Población de 5 a 17 años de edad, por sexo, según área y provincia: Años 2000 y 2008

Área y provincia	2000			2008		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	**755,032**	**389,389**	**365,643**	**829,724**	**431,766**	**397,958**
Área Urbana	428,720	218,284	210,436	482,105	248,345	233,760
Área Rural No Indígena	254,469	135,536	118,933	263,808	140,243	123,565
Área Indígena	71,843	35,569	36,274	83,811	43,178	40,633
Bocas del Toro	21,825	11,107	10,718	24,907	12,120	12,787
Coclé	58,398	31,793	26,605	62,736	32,740	29,996
Colón	57,497	28,988	28,509	62,796	33,804	28,992
Chiriquí	96,476	50,659	45,817	99,539	51,152	48,387
Darién	11,267	5,745	5,522	11,301	6,360	4,941
Herrera	25,936	13,643	12,293	24,846	12,829	12,017
Los Santos	18,723	9,377	9,346	17,549	9,360	8,189
Panamá	332,568	170,144	162,424	384,139	199,619	184,520
Veraguas	60,499	32,364	28,135	58,100	30,604	27,496

Fuente: ETI 2000 y 2008, INEC/CGR.

5 Ver en el anexo 2 el cuadro N° 1 en el que se incorpora información más desagregada de la encuesta de 2008.

Gráfica 5.1. Panamá.

Distribución de la población de 5 a 17 años de edad, según área y provincia: Años 2000 y 2008

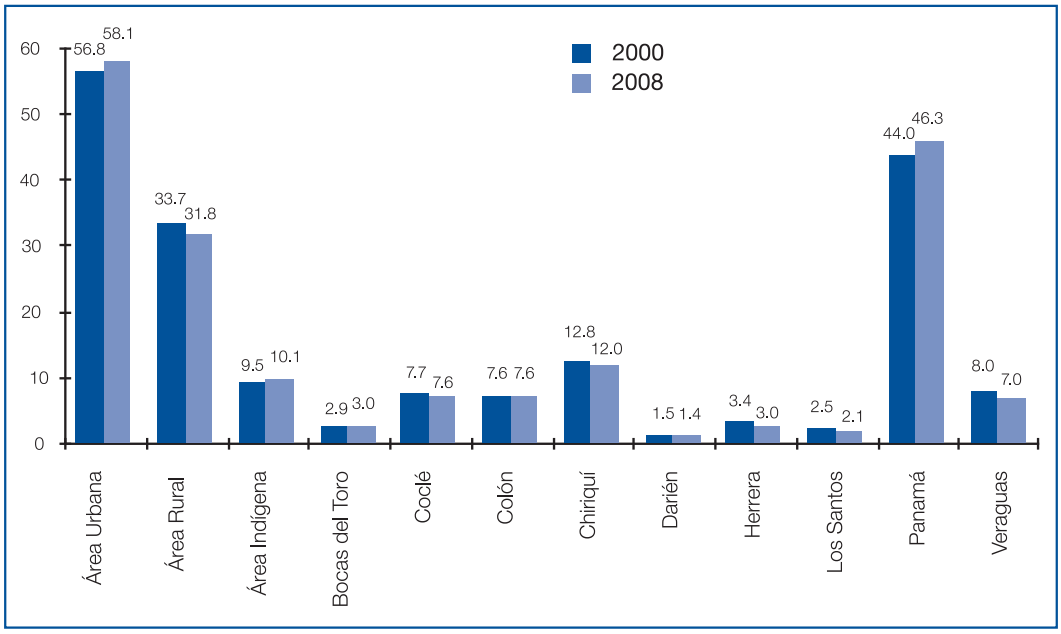

Fuente: ETI 2000 y 2008, INEC/CGR.

5.2 Características de los hogares de la población de 5 a 17 años de edad

Según la ETI 2008, los niños, las niñas y adolescentes entre 5 y 17 años de edad son miembros de 507,393 hogares particulares, algo más de 166 mil hogares respecto a la encuesta de trabajo infantil del año 2000. El 63.5% de los hogares están establecidos en el área urbana, 29.3% en el área rural y 7.2% en área indígena. Predominan los hogares en los que se declaró a un hombre como jefe (70.9%), en particular en el área rural (78.0%). Presentan tamaños promedio de personas por hogar disímiles, que van desde el más bajo en el medio urbano, de 4.5, hasta el área indígena con 6.0.

El 15.4% de los hogares se caracterizan por tener personas entre 5 y 17 años que trabajan, concentrados en conjunto en las áreas rural e indígena (73.0%), presentando promedios de miembros por hogar más elevados que el promedio nacional que superan los 5 miembros y llegan a 6.4 en las localidades indígenas, y una edad mediana de los jefes más alta que la correspondiente a los otros tipos de hogar.

Estas características demográficas vinculadas reflejan los niveles de desarrollo social, económico y cultural, enriquecen el marco analítico y son de invaluable utilidad para identificar e interpretar las condiciones laborales de la población de estudio.

Cuadro 5.4. Panamá.

Hogares de la población de 5 a 17 años de edad, por tipo de hogar y sexo del jefe, según área y algunas características del hogar: Año 2008 (En porcentaje)

Área y algunas características del hogar	Hogares con población de 5 a 17 años según sexo del jefe			Hogares con población de 5 a 17 años que trabaja			Hogares con población de 5 a 17 años que no trabaja		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	**507,393**	**359,934**	**147,459**	**77,952**	**58,037**	**19,915**	**429,441**	**301,897**	**127,544**
Promedio de personas	4.6	4.8	4.3	5.7	5.9	5.1	4.4	4.6	4.1
Edad mediana del jefe (años)	44	44	43	46	46	44	43	44	43
Área Urbana	**322,088**	**217,269**	**104,819**	**21,024**	**14,807**	**6,217**	**301,064**	**202,462**	**98,602**
Promedio de personas	4.5	4.6	4.2	5.6	5.8	5.4	4.4	4.5	4.1
Edad mediana del jefe (años)	44	44	44	45	45	45	44	44	43
Área Rural No Indígena	**148,765**	**116,099**	**32,666**	**35,476**	**28,088**	**7,388**	**113,289**	**88,011**	**25,278**
Promedio de personas	4.7	4.8	4.1	5.3	5.5	4.3	4.5	4.6	4.0
Edad mediana del jefe (años)	44	44	43	46	46	43	43	43	42
Área Indígena	**36,540**	**26,566**	**9,974**	**21,452**	**15,142**	**6,310**	**15,088**	**11,424**	**3,664**
Promedio de personas	6.0	6.1	5.7	6.4	6.7	5.7	5.4	5.2	5.9
Edad mediana del jefe (años)	45	46	42	46	47	42	44	40	42

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

El conocimiento de estas características permite orientar en cuáles dimensiones enfatizar más en el análisis. Por ejemplo, analizar el uso del tiempo por los niños, niñas y adolescentes que, según las actividades que realice, sus experiencias generarán diferencias en sus proyectos de vida e incluso podrán marcarles, quizá de manera irreversible, y más plausiblemente a quienes participan en un mercado laboral de adultos.

Capítulo 6.

Características del trabajo infantil y adolescente

En este capítulo se describen las principales características de la población entre 5 y 17 años de edad que trabaja. En forma concisa, se muestran variables claves en el estudio del trabajo infantil y adolescente, a través de una serie de indicadores comúnmente utilizados en el país referentes a magnitudes, características generales, tasas y distribuciones relacionadas con las actividades económicas, tales como: rama de actividad, ocupaciones principales, categoría en la ocupación, tipo de jornada laboral, horas de trabajo, lugar de trabajo, edad de inicio en el trabajo, ingresos, entre otros. Las variables se analizan según sexo, grupo de edad y área de residencia.

Se presentan comparaciones generales, en lo posible, entre las encuestas de trabajo infantil de 2000 y 2008. Sin embargo, es preciso advertir que se enfatiza en los resultados de la encuesta de 2008, toda vez que al ser la información más reciente constituyen la base para el diseño y ejecución de intervenciones programáticas.

6.1 Incidencia del trabajo infantil y adolescente y características generales

6.1.1 Niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad que trabajan

La Encuesta de Trabajo Infantil de 2008 reportó un total de 89,767 niños, niñas y adolescentes (NNA) que efectivamente se hallaban ocupados en la producción de bienes y servicios del mercado, remunerada o no, quienes constituyen la magnitud absoluta del trabajo infantil y adolescente. Representan 41,791 personas más, respecto al año 2000, cuando se registraron 47,976 menores de edad ocupados.

Si bien en el análisis del trabajo infantil se excluye la desocupación, parece importante señalar para fines programáticos que la encuesta de 2008 registró 3,333 niños, niñas o adolescentes que al declarar “estar buscando trabajo”, son potenciales trabajadores infantiles, que incrementarían el número de NNA con participación en el mercado laboral.

Lo anterior, lleva a la reflexión que en el análisis de la población con vinculación laboral cuyas edades están entre los 5 y los 17 años, implica tener presente que se trata de un grupo poblacional con características especiales en el mercado de trabajo, que deben interpretarse de manera diferente que el trabajo de las personas adultas.

De la información de la encuesta de 2008 se obtiene que el porcentaje de NNA ocupados (89,767) en el total de NNA (829,724) equivale a 10.8%. Esta incidencia del trabajo infantil y adolescente representa un aumento de 4.5 puntos porcentuales con respecto a la tasa de 6.4% registrada en el año 2000.

La revisión de la incidencia del trabajo infantil y adolescente muestra un comportamiento diferencial según la principal característica demográfica que se analice.

6.1.1.1 Características por sexo

En ambas encuestas, la observación de la distribución de la población infantil y adolescente ocupada, desde el punto de vista del género, apunta a la participación mucho más alta en el trabajo productivo de los niños y adolescentes. No obstante, entre las encuestas de 2000 y 2008, un aspecto notable es el cambio en 4.5 puntos porcentuales de descenso en la proporción de los varones (76.9% a 72.4%) y, por consiguiente, de aumento en el peso relativo de las niñas y adolescentes (23.1% a 27.6%).

Otra forma de enfocar la relación entre los sexos, para 2008, con base en las magnitudes absolutas de los niños y adolescentes (64,950) y las niñas y adolescentes (24,817), es que por cada niña o adolescente inserta en actividades económicas hay dos niños o adolescentes. Esta relación dice de la presencia y persistencia de patrones culturales que asignan al interior del hogar, desde la infancia, los roles diferenciados a cada género según división del trabajo. Si se incluyera como trabajo el tiempo que se destina a los oficios del hogar, plausiblemente, el número de trabajadoras infantiles aumentaría. La menor visibilidad de la participación femenina en actividades productivas se asocia, en parte importante, con subestimaciones estadísticas y necesidad de readecuar conceptos con sus consiguientes variables a operacionalizar para la medición.

En lo que concierne a la incidencia del trabajo infantil por género, en 2008, en los hombres alcanza el 15.0%, esto es, se coloca 5.6 puntos porcentuales por arriba de la tasa masculina de 9.5% de 2000, y 4.2 puntos porcentuales en relación al promedio nacional. Mientras en los hombres se elevó en 1.6 veces su tasa de trabajo, en las niñas y adolescentes involucradas con el mercado de trabajo se duplicó, pasando de 3.0% en 2000 a 6.2% en 2008, con una diferencia de 3.2 puntos porcentuales, aunque con valores menores por debajo de la incidencia a nivel nacional.

Cuadro 6.1. Panamá.

Población de 5 a 17 años ocupada, por sexo: Años 2000 y 2008

Detalle	2000			2008		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población total	755,032	389,389	365,643	829,724	431,766	397,958
Población ocupada	47,976	36,882	11,094	89,767	64,950	24,817
Distribución porcentual	100.0	76.9	23.1	100.0	72.4	27.6
% de la población ocupada en la población total	6.4	9.5	3.0	10.8	15.0	6.2

Fuente: ETI 2000 y 2008, INEC/CGR.

Gráfica 6.1. Panamá.

Tasas de trabajo infantil total y por sexo: Años 2000 y 2008

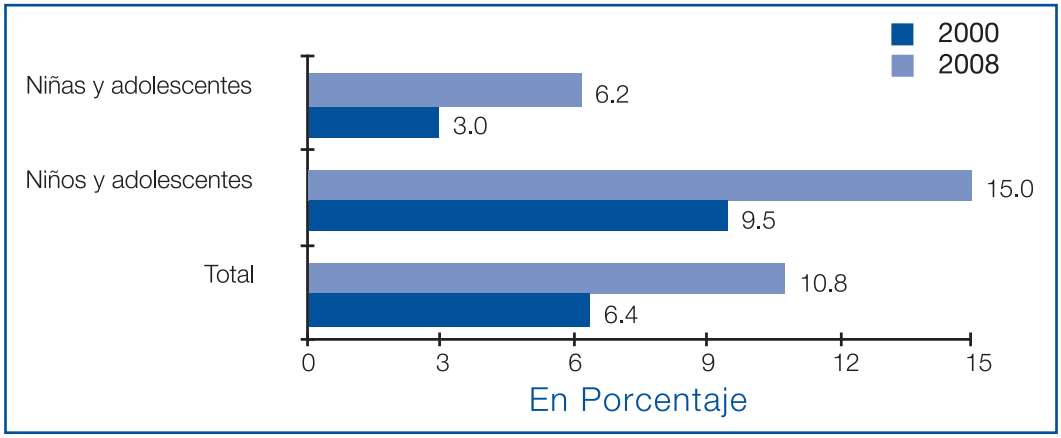

Fuente: ETI 2000 y 2008, INEC/CGR.

6.1.1.2 Características por grupos de edad

Los niveles de incidencia del trabajo infantil en el mercado laboral por grupos de edad permiten inferir conclusiones importantes para el diseño e implementación de las acciones de las instituciones responsables en la materia para contrarrestar la participación económica temprana de niños, niñas y adolescentes. Las encuestas de 2000 y 2008 evidencian una clara tendencia de tasas más altas de trabajo infantil y adolescente en las edades de 15 a 17 años, seguidas de los rangos de 10 a 14 años y de 5 a 9 años.

Cuadro 6.2. Panamá.

Población de 5 a 17 años ocupada, por grupos de edad: Años 2000 y 2008

Detalle	2000				2008			
	Total	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 17 años	Total	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 17 años
Población total	755,032	301,284	296,653	157,095	829,724	324,497	330,394	174,833
Población ocupada	47,976	2,755	16,804	28,417	89,767	8,059	39,904	41,804
Distribución porcentual	100.0	5.7	35.0	59.2	100.0	9.0	44.5	46.6
% de la población ocupada en la población total	6.4	0.9	5.7	18.1	10.8	2.5	12.1	23.9

Fuente: ETI 2000 y 2008, INEC/CGR.

Gráfica 6.2. Panamá.

Tasas de trabajo infantil por grupos de edad: Años 2000 y 2008

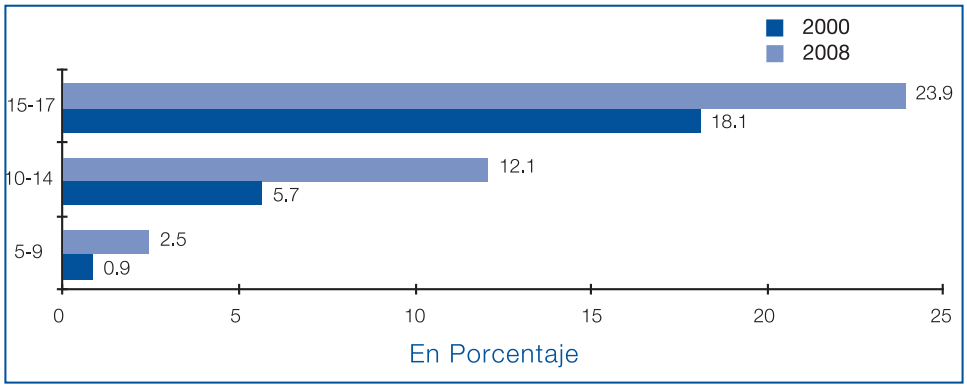

Fuente: ETI 2000 y 2008, INEC/CGR.

Sin embargo, cuando se comparan las tasas específicas en función de sus variaciones entre las dos encuestas, llama la atención que la población ocupada de 10 a 14 años es la que muestra mayor incremento de su incidencia de 6.4 puntos porcentuales, mientras que es de 5.8 para el grupo adolescente y de 1.6 para el de 5 a 9 años. En particular, en ese rango de edad se ubica a parte significativa de los niños, niñas y adolescentes que guardan correspondencia con la edad mínima de admisión al trabajo o al empleo en el país, establecida en 14 años.

En esta línea, reconociendo la atención especial que le prestan distintas instituciones y programas en el país comprometidos con el objetivo de erradicar el trabajo infantil, resulta de particular interés mencionar al grupo poblacional que tiene menos de la edad mínima de admisión al trabajo o al empleo, fijada por Panamá en los 14 años, conforme a la ratificación del Convenio 138 de la OIT.

Gráfica 6.3. Panamá.

Distribución de la población ocupada de entre 5 y 17 años por edad específica: Año 2008

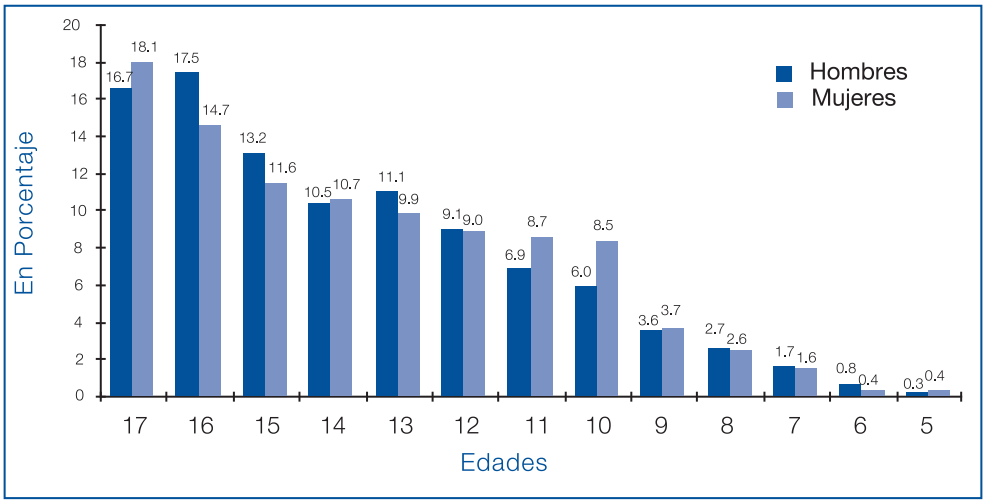

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

En la encuesta de 2008 se contabilizaron 594,944 personas de 5 a 13 años, de las cuales, el 52.9% son hombres y el 47.1% son mujeres. En trabajo infantil se identificó un total de 38,511 personas, que representan el 42.9% del conjunto de la población ocupada de 5 a 17 años, con una tasa de 6.5%. Siete de cada diez de este grupo de menos de 14 años son hombres (27,383) y el 28.9% (11,128) son mujeres. Las tasas de trabajo infantil para este grupo son diferencialmente más elevadas para los hombres (8.7%) que para las mujeres (4.0%), y para las áreas indígenas y rurales (19.0% y 8.3%, respectivamente) que la urbana (1.7%).

El análisis de los indicadores de 2008 posibilita reafirmar la conclusión de los resultados de la encuesta de 2000: que la población infantil y adolescente que trabaja se va incorporando al mercado laboral progresivamente, entrando -según el límite inferior investigado- desde los 5 años y expandiendo su presencia a medida que se va incrementando la edad.

6.1.1.3 Características por áreas geográficas

Según la encuesta de 2008, el 43.2% de la población ocupada de entre 5 y 17 años de edad reside en el área rural; en su orden, le siguen, el área indígena y el área urbana, con 32.7% y 24.1%, respectivamente. De una encuesta a otra, tanto el área urbana como rural han tendido a perder peso relativo en la concentración de menores de edad ocupados, en 7.1 y 5.2 puntos porcentuales, de manera correspondiente, en tanto ha aumentado en el área indígena en 12.3 puntos porcentuales.

Estos resultados, a su vez, indican la presencia de una población en edades más tempranas en el área indígena y también en el área rural.

Cuadro 6.3. Panamá.

Población ocupada de 5 a 17 años, por área de residencia: Años 2000 y 2008

Detalle	2000				2008			
	Total	Área			Total	Área		
		Urbana	Rural No Indígena	Indígena		Urbana	Rural No Indígena	Indígena
Población total	755,032	428,720	254,469	71,843	829,724	482,105	263,808	83,811
Población ocupada	47,976	14,991	23,208	9,777	89,767	21,571	38,823	29,373
Distribución porcentual	100.0	31.2	48.4	20.4	100.0	24.0	43.2	32.7
% de la población ocupada en la población total	6.4	3.5	9.1	13.6	10.8	4.5	14.7	35.0

Fuente: ETI 2000 y 2008, INEC/CGR.

En las tres áreas ha subido la incidencia del trabajo infantil. El mayor diferencial de crecimiento se observa en el área indígena, con 21.4 puntos porcentuales entre 2000 y 2008, mismo que no tiene comparación con los menores diferenciales porcentuales de las áreas rural (5.6) y urbana (1.0%). Los diferenciales obtenidos revelan la persistencia del trabajo infantil en las áreas con mayor inaccesibilidad, insatisfacción de necesidades básicas, pobreza y de menor desarrollo socioeconómico en el país.

6.1.1.4 Características por provincias

La encuesta de 2008 muestra que el 64.2% de los NNA trabajadores se concentra principalmente en las áreas indígenas (32.7%) y las provincias de Panamá (20.5%) y de Chiriquí (11.0%), mientras que en el resto sus pesos relativos no llegan a los dos dígitos.

Cuadro 6.4. Panamá.

Población de 5 a 17 años ocupada, por provincia: Años 2000 y 2008

Provincia	2000				2008			
	Población Total	Población ocupada			Población Total	Población ocupada		
		Total	En %	% de la población ocupada en la población total		Total	En %	% de la población ocupada en la población total
Total	**755,032**	**47,976**	**100.0**	**6.4**	**829,724**	**89,767**	**100.0**	**10.8**
Bocas del Toro	21,825	1,569	3.3	7.2	24,907	2,307	2.6	9.3
Coclé	58,398	4,701	9.8	8.0	62,736	7,990	8.9	12.7
Colón	57,497	2,083	4.3	3.6	62,796	3,849	4.3	6.1
Chiriquí	96,476	4,525	9.4	4.7	99,539	9,834	11.0	9.9
Darién	11,267	1,032	2.2	9.2	11,301	2,414	2.7	21.4
Herrera	25,936	1,729	3.6	6.7	24,846	3,962	4.4	15.9
Los Santos	18,723	1,509	3.1	8.1	17,549	2,873	3.2	16.4
Panamá	332,568	13,645	28.4	4.1	384,139	18,441	20.5	4.8
Veraguas	60,499	7,406	15.4	12.2	58,100	8,724	9.7	15.0
Área Indígena	71,843	9,777	20.4	13.6	83,811	29,373	32.7	35.0

Fuente: ETI 2000 y 2008, INEC/CGR.

Gráfica 6.4. Panamá.

Tasas de trabajo infantil, por provincia: Años 2000 y 2008

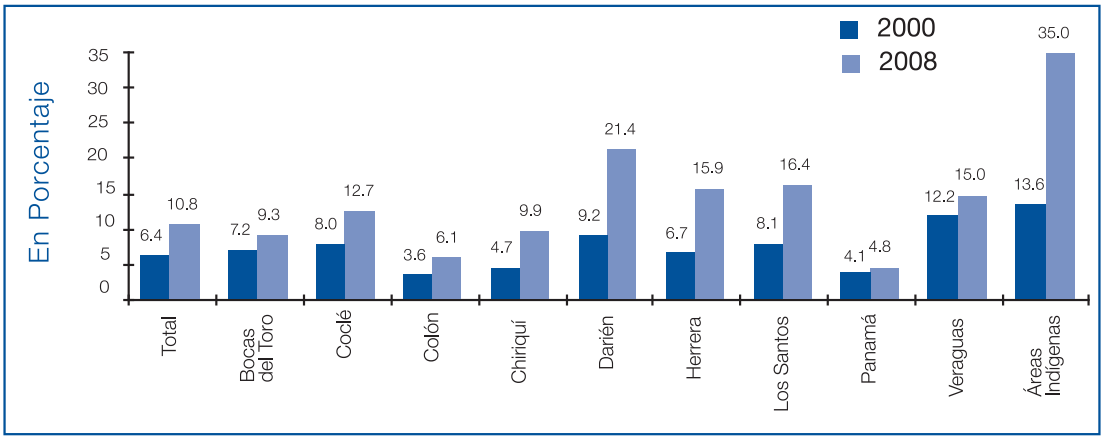

Fuente: ETI 2000 y 2008, INEC/CGR.

En ese contexto las tasas de trabajo infantil muestran variaciones notables por provincia entre ambas encuestas. En el año 2000, en las áreas indígenas y la provincia de Veraguas se identificaron tasas de dos dígitos, ocho años después, con ese criterio, a ellas se adicionan 4 provincias, sobresaliendo Darién en donde los NNA participan con mayor intensidad en el trabajo con una tasa de 21.4%, y Panamá, con la tasa más baja de 4.8%, aunque proporcionalmente concentra a más trabajadores infantiles (18,441).

En consideración a la relevancia de disponer de información desagregada sobre los niños, niñas y adolescentes que trabajan, con fines de planificación estratégica por parte de las instancias dedicadas y/o interesadas en aportar en la eliminación del trabajo infantil, se incluye el cuadro 2 en el anexo 2 en el que se resume la incidencia de los NNA trabajadores, según las características analizadas por sexo, grupos de edad y áreas.

6.1.1.5 Edad de inicio en el trabajo

En la encuesta de 2008, la edad media del total de la población ocupada de 5 a 17 años es de 14 años, edad a partir de la cual, bajo determinadas condiciones y requisitos, podría el niño o la niña empezar a trabajar o emplearse.

Según la característica que se trate, presenta variaciones que oscilan entre la más mínima, de 13 años en el área indígena, inferior al promedio; la edad de 14 años, igual al promedio, en el área rural, para los hombres y las mujeres; hasta llegar a la más alta, de 15 años, en el área urbana.

A la pregunta investigada entre las y los NNA trabajadores en la encuesta de 2008 sobre "¿a qué edad empezó usted a trabajar?", el 52.2% (46,899) declaró que en edades comprendidas entre 10 y 14 años (en donde se ubica el límite de edad mínima para trabajar); el

29.0% respondió antes de los 10 años, en el rango de 5 a 9 años; el 18.8%, después de los 14 años, entre los 15 y 17 años; y, la mayoría lo hizo previo a los 14 años, entre los 5 y 13 años. Una proporción un poco más elevada de niñas y adolescentes que de hombres comenzó a trabajar a edades más tempranas: el 78.9% reportó haber iniciado entre los 5 y 13 años vis a vis 74.7% los varones.

Como se aprecia en el cuadro 6.5, en los distintos niveles de desagregación, los porcentajes más altos, en general por encima de 50%, los absorbe el grupo de 10 a 14 años; a la vez, casos aislados se ven en el área urbana, Colón y Panamá, que presentan proporciones significativas en el grupo de adolescentes.

La iniciación en el trabajo expone a nuestra niñez trabajadora a actividades peligrosas que atentan contra su crecimiento integral y armónico, y afectan su preparación escolar completa, dadas las mayores posibilidades de nunca asistir, incurrir en la repitencia y, finalmente, desertar del sistema educativo.

Cuadro 6.5. Panamá.

Población ocupada de 5 a 17 años de edad, por grupo de edad en que inició a trabajar, según sexo, área y provincia: Año 2008

Sexo, área y provincia	Total	Grupo de edad en que comenzó a trabajar (años)							
		5-9		10-14		15-17		5-13	
		N°	% del total	N°	% del total	N°	% del total	N°	% del total
Total	**89,767**	**25,988**	**29.0**	**46,899**	**52.2**	**16,880**	**18.8**	**67,083**	**74.7**
Hombres	17,590	7,413	28.9	9,512	51.8	665	19.4	16,632	73.1
Mujeres	11,783	4,093	29.2	7,127	53.5	563	17.4	11,151	78.9
Área Urbana	21,571	2,590	12.0	9,544	44.2	9,437	43.7	9,995	46.3
Área Rural	38,823	11,892	30.6	20,716	53.4	6,215	16.0	29,305	75.5
Bocas del Toro	2,307	889	38.5	1,061	46.0	357	15.5	1,790	77.6
Coclé	7,990	2,138	26.8	4,298	53.8	1,554	19.4	5,585	69.9
Colón	3,849	637	16.5	1,875	48.7	1,337	34.7	2,236	58.1
Chiriquí	9,834	2,583	26.3	5,421	55.1	1,830	18.6	7,031	71.5
Darién	2,414	813	33.7	1,408	58.3	193	8.0	1,977	81.9
Herrera	3,962	1,162	29.3	2,199	55.5	601	15.2	3,022	76.3
Los Santos	2,873	924	32.2	1,480	51.5	469	16.3	2,131	74.2
Panamá	18,441	2,090	11.3	8,015	43.5	8,336	45.2	8,310	45.1
Veraguas	8,724	3,246	37.2	4,503	51.6	975	11.2	7,218	82.7
Áreas Indígenas	29,373	11,506	39.2	16,639	56.6	1,228	4.2	27,783	94.6

N° = Número.
Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

6.2 Los sectores y ramas de actividad económica

El análisis de la información por rama de actividad económica aporta pistas sobre los posibles lugares en donde trabaja la población ocupada infantil y adolescentes de 5 a 17 años, a qué se dedican en sus áreas de residencia, y cuáles son los patrones culturales que rigen en su entorno familiar y comunitario. Las evidencias al respecto permiten, entre otras, ir delineando perfiles sobre el tipo de empleador y las condiciones de riesgos y peligros en las que se realiza el trabajo.

Los niños, las niñas y adolescentes que trabajan lo hacen, en su mayoría, inmersos en un sector económico claramente definido: el primario, en el que, según la encuesta de 2008, se ocupa el 61.4%, significando un aumento de 7.5 puntos porcentuales en relación con la distribución de la encuesta de 2000 (53.9%). El sector secundario, también incrementó su participación, aunque muy levemente, de 7.1% a 7.5%. Y, por el contrario, el sector terciario redujo su importancia relativa en la distribución de las y los trabajadores infantiles, de 39.0% a 31.1%.

Este patrón de inserción laboral encontrado en los NNA ocupados es característico, principalmente, de las áreas indígena y rural, y de 6 provincias con concentraciones de más de 50%. Entre estas provincias se identifica a Darién (84.0%) y Veraguas (82.5%) con más de 20 puntos porcentuales de diferencia por encima del promedio nacional.

Cuadro 6.6. Panamá.

Población ocupada de 5 a 17 años de edad, por sector económico, según sexo, área y provincia: Año 2008

Sexo, área y provincia	Total	Sector Primario		Sector Secundario		Sector Terciario	
		N°	% del total	N°	% del total	N°	% del total
Total	**89,767**	**55,143**	**61.4**	**6,728**	**7.5**	**27,896**	**31.1**
Hombres	64,950	41,933	64.6	5,063	7.8	17,954	27.6
Mujeres	24,817	13,210	53.2	1,665	6.7	9,942	40.1
Urbana	21,571	1,434	6.6	3,603	16.7	16,534	76.6
Rural	38,823	27,012	69.6	2,080	5.4	9,731	25.1
Bocas del Toro	2,307	1,432	62.1	55	2.4	820	35.5
Coclé	7,990	4,929	61.7	454	5.7	2,607	32.6
Colón	3,849	1,023	26.6	540	14.0	2,286	59.4
Chiriquí	9,834	4,540	46.2	962	9.8	4,332	44.1
Darién	2,414	2,028	84.0	51	2.1	335	13.9
Herrera	3,962	2,606	65.8	340	8.6	1,016	25.6
Los Santos	2,873	1,694	59.0	314	10.9	865	30.1
Panamá	18,441	2,998	16.3	2,739	14.9	12,704	68.9
Veraguas	8,724	7,196	82.5	228	2.6	1,300	14.9
Áreas Indígenas	29,373	26,697	90.9	1,045	3.6	1,631	5.6

N° = Número.
Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Por rama de actividad económica, el trabajo al que se dedican los NNA aparece más altamente concentrado en la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con un 59.4%, en la que se considera proliferan tipos de trabajo que califican de peligrosos por sus condiciones y naturaleza. Le sigue, muy de lejos, el comercio mayorista y minorista, con 11.6%. En la agricultura, se encuentran trabajando el 61.8% de los varones, proporción superior a la de las mujeres, de 53.2%; situación que se invierte en la rama del comercio, en donde las niñas y adolescentes tienen un peso relativo ligeramente mayor que los hombres, y una notable diferencia se observa en el caso de la inserción en los hogares privados con servicio doméstico, con el 12.3% de las mujeres vis a vis 1.0% los hombres.

En los hogares privados con servicio doméstico, se ocupa el 8.6% de las niñas con 10 a 14 años y el 18.3% de las adolescentes de 15 a 17 años, en condiciones que plausiblemente les obstruya su formación escolar. Tales hallazgos aluden a la prevalencia de patrones culturales

en los que predomina la asignación temprana de tareas basada en parámetros de la división social del trabajo.

Un último señalamiento respecto a la distribución por rama de actividad concierne a la tendencia decreciente en el porcentaje de NNA insertos en la agricultura, a la par que se observa una ligera tendencia creciente con la edad en la proporción del comercio, manufactura, construcción, transporte, actividades comunitarias y de servicio doméstico.

Cuadro 6.7. Panamá.

Población infantil y adolescente ocupada, por sexo, según rama de actividad económica: Año 2008

Rama de actividad económica	Total		Hombres		Mujeres	
	N°	%	N°	%	N°	%
Total	**89,767**	**100.0**	**64,950**	**100.0**	**24,817**	**100.0**
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	53,318	59.4	40,124	61.8	13,194	53.2
Pesca	1,825	2.0	1,809	2.8	16	0.1
Industrias manufactureras	3,595	4.0	1,930	3.0	1,665	6.7
Construcción	3,133	3.5	3,133	4.8	-	-
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos auto-motores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	10,454	11.6	7,460	11.5	2,994	12.1
Hoteles y restaurantes	2,603	2.9	943	1.5	1,660	6.7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,232	2.5	2,207	3.4	25	0.1
Intermediación financiera	59	0.1	59	0.1	-	-
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1,101	1.2	694	1.1	407	1.6
Enseñanza	87	0.1	63	0.1	24	0.1
Actividades de servicios sociales y de salud	291	0.3	58	0.1	233	0.9
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicio	7,336	8.2	5,797	8.9	1,539	6.2
Hogares privados con servicio doméstico	3,733	4.2	673	1.0	3,060	12.3

N° = Número.

Nota: No se detectaron NNA trabajando en las ramas de explotación de minas y canteras; suministro de electricidad, gas y agua; administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; y, organizaciones y órganos extraterritoriales.

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

6.3 Las principales ocupaciones

La distribución de la población ocupada de 5 a 17 años en 2008, según la ocupación principal que realiza, se comporta de manera congruente con la identificada por rama de actividad, y, mantiene la tendencia observada en el año 2000. La mayor proporción (mucho más de 50%) se inserta en calidad de trabajadores agropecuarios, particularmente si se trata de los hombres, los grupos de 14 años o menos y las áreas rurales e indígenas. La otra vertiente en la distribución se caracteriza por las ocupaciones ligadas a los servicios, al comercio y mercados, como también aquellas no calificadas que abarcan a los vendedores ambulantes, servicios no clasificados (prestados en la calle, por ejemplo, limpiabotas), jornaleros, obreros, peones de la construcción, del transporte y otros afines (ver cuadros 3 y 4 en anexo 2).

Del análisis de la estructura ocupacional destaca la particularidad de la presencia relativa y ligeramente superior de las niñas y adolescentes, el grupo de 15 a 17 años y las áreas urbanas en ocupaciones semi-calificadas y calificadas que requieren un mayor nivel educativo, una capacitación media o experiencia laboral, tales son los casos, por ejemplo, de los profesionales del nivel medio, empleados de oficinas y prestación de servicios a personas en locales. Esta particularidad define mejores condiciones y diversidad de trabajo en el área urbana vis a vis la rural, a la vez que va marcando contrastes al momento de analizar las remuneraciones según los puestos de trabajo.

6.4 Categoría ocupacional

La posición ocupacional devela el tipo de relación de dependencia que tienen los niños, niñas y adolescentes trabajadores en su ámbito de trabajo que, conforme a las encuestas de 2000 y 2008, se manifiesta la tendencia a la mayor preeminencia del trabajo familiar sin remuneración: 6 de 10 NNA califican como tales, en comparación con los 4 de cada 10 detectados en el año 2000, equivalente a un incremento de 17 puntos porcentuales. En cambio, las categorías de empleados y trabajadores por cuenta propia, disminuyeron su peso relativo en los ocho años transcurridos.

Gráfica 6.5. Panamá.

Niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años ocupados, por categoría en la ocupación: Años 2000 y 2008

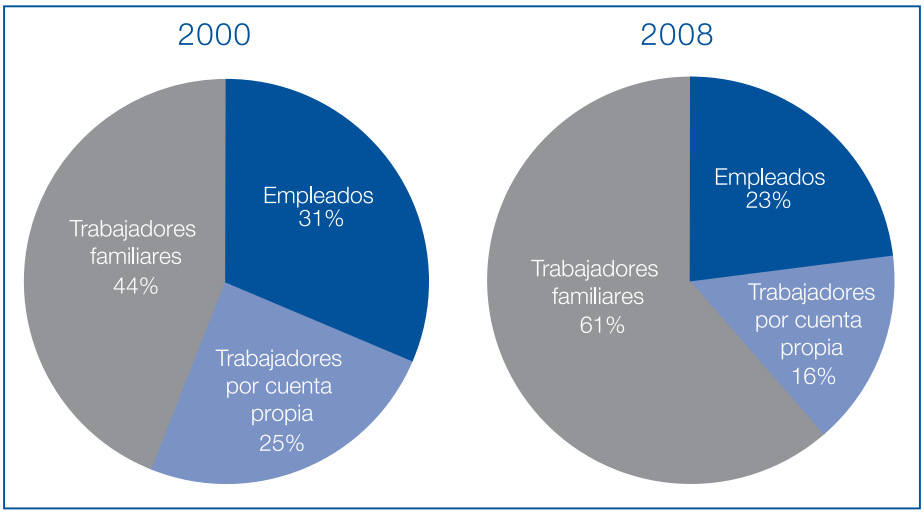

Fuente: ETI 2000 y 2008, INEC/CGR.

Cuadro 6.8. Panamá.

Distribución de la población ocupada de 5 a 17 años, por sexo, grupos de edad y área, según categoría en la ocupación: Año 2008

Categoría en la ocupación	Total	Sexo		Grupos de edad (en años)				Área		
		Hombres	Mujeres	5 a 9	10 a 14	15 a 17	5 a 13	Urbana	Rural	Indígena
Total (en número)	89,767	64,950	24,817	8,059	39,904	41,804	38,511	21,571	38,823	29,373
Distribución porcentual	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Empleados (asalariados)	23.0	24.0	20.5	1.2	13.1	36.8	8.9	46.3	26.1	1.9
De la empresa privada u otra	18.9	23.0	8.2	0.7	9.8	31.1	6.3	35.1	23.2	1.3
Del servicio doméstico	4.2	1.0	12.3	0.5	3.3	5.7	2.6	11.2	2.9	0.6
Trabajadores por cuenta propia	15.6	16.9	12.2	9.7	13.1	19.1	12.6	33.9	12.6	6.1
Trabajador familiar	61.4	59.1	67.3	89.2	73.8	44.1	78.5	19.8	61.3	91.9

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

La mayor importancia relativa del trabajador familiar que no recibe ningún salario ni remuneración es más característico entre las niñas y adolescentes (67.3%), los grupos de edades de 5 a 9 años (89.2%) y de 10 a 14 años (73.8%), y las áreas indígenas (91.9%) y rurales (61.3%). El cuadro 5 del anexo 2 contiene información adicional más detallada sobre las categorías de ocupación.

Estos resultados posibilitan derivar el perfil del mercado laboral infantil, e inferir los nexos del trabajo de los niños y las niñas como complementario al trabajo de al menos una persona adulta en su medio familiar, independientemente de la posición ocupacional que esta persona ejerza. Si bien en esta categoría hemos de encontrar situaciones particulares, por ejemplo, que trabajen como forma de adiestramiento y formación en determinados oficios o tareas, o lo hagan mientras están con sus familiares adultos quienes les llevan al lugar de trabajo para poder cuidarlos, su incidencia no deja de llamar la atención dada su indefensión y los efectos que pueda traer sobre su autovaloración y en la progresión escolar.

Al mismo tiempo, a medida que se avanza en edad, la categoría de trabajador familiar tiende a bajar relativamente en la distribución, acentuándose en particular el peso relativo de los asalariados, posición más visible en el área urbana. En el caso de las niñas y adolescentes, es visible cómo están sobre-representadas en el servicio doméstico, el 12.3%, mientras los varones apenas llegan al 1.0%. La categoría de trabajador independiente tiene su representación más elevada en el área urbana, siendo la participación masculina ligeramente superior a la de las mujeres. La Provincia de Panamá es la de más alta concentración de asalariados, un poco más de 4 de 10 trabajadores infantiles lo son, sean de empresa privada o trabajadores domésticos en especial del sexo femenino, y de trabajadores por cuenta propia (ver cuadro 5 en anexo 2).

Cabe aquí indicar que el 83% de la población ocupada empleada de 5 a 17 años reportó que mantiene buenas relaciones con su empleador, proporción que en el área urbana llega a 90%. Asimismo, el 76% informó no recibir ninguna prestación de parte de su empleador, identificándose que tan solo el 19% recibió comida gratis, seguida del transporte gratis (5%), transporte gratis, alojamiento gratuito (3%), uniformes gratis (3%), vacaciones remuneradas (3%) e incapacidad remunerada (2%), entre otros.

6.5 Categoría en la actividad económica y categoría en la ocupación

Una visión panorámica sobre cuál posición ocupacional presentan las y los trabajadores infantiles en la actividad económica nos indica que las mayores frecuencias del trabajo asalariado se encuentran en la agricultura (27%), hogares privados (18%), comercio (16%) construcción (13%), y en menor proporción, el transporte (8%) y la manufactura (5%). El trabajo independiente sobresale en las ramas de los servicios (46%), comercio (19%) y pesca (13%). Y, por último, el trabajo familiar no remunerado tiene sobrada preeminencia en la agricultura (85%), seguida muy de lejos por el comercio (8%).

En este sentido, la encuesta de 2008 señala que 88,760 (98.9%) de los niños, las niñas y adolescentes ocupados estaba trabajando sin permiso del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), 75% (66,844) de los cuales reportaron edades entre 5 y 13 años, por debajo de la edad mínima para trabajar o emplearse. En las áreas indígenas y en las provincias de Bocas del Toro, Darién, Herrera y Veraguas no se registraron permisos laborales, práctica que parece ser más característica en el área urbana y las provincias de Panamá y Colón, en las que hay otras oportunidades de empleo asalariado.

6.6 Lugar de trabajo y tipo de empleador

El sitio en el que los niños, las niñas y adolescentes desarrollan su trabajo facilita visualizar, a fin de prevenir, las condiciones de riesgo y peligros, de tipo físico, moral, psicológico e inclusive de acoso y abuso sexual a que se exponen en la actividad que realizan. En la distribución por sexo, grupos de edad y área de residencia la información es contundente: mayoritariamente trabajan fuera de su hogar y lo hacen en fincas agropecuarias, con muy poca alternancia con las otras categorías de sitios de trabajo. La excepción es el área urbana, en donde se ubica en primera posición la empresa o institución, seguida de las categorías sin sitio fijo; casa, sitio o local del cliente, y casa de familia. (ver cuadro 6 del anexo 2).

Cuadro 6.9. Panamá.

Distribución porcentual de la población ocupada de 5 a 17 años, por sexo, grupos de edad y área, según lugar en el que realiza su trabajo: Año 2008

Lugar de trabajo	Total	Hombres	Mujeres	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 17 años	Área Urbana	Área Rural	Área Indígena
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Empresa o institución	14.2	14.7	12.8	1.7	7.4	23.0	35.8	10.7	2.9
En un local en su casa	1.2	1.1	1.5	2.3	1.2	1.0	2.3	1.5	0.0
En su casa (sin local)	5.2	2.1	13.2	4.2	4.5	6.0	7.5	3.8	5.3
Puesto fijo en la calle	0.8	0.3	2.0	0.0	0.9	0.8	2.7	0.3	0.0
Puesto en mercado artesanal, abastos o marisco	0.2	0.3	0.0	0.0	0.3	0.2	0.5	0.3	0.0
Casa, sitio o local del cliente	5.4	6.6	2.2	0.4	3.5	8.1	13.3	4.8	0.2
En casa de familia (Servicio Doméstico)	4.0	1.0	11.9	0.7	3.1	5.5	10.9	2.9	0.4
En finca agropecuaria	57.9	60.2	52.0	81.5	67.8	43.9	3.0	65.6	88.1
Sin sitio fijo	6.3	7.2	3.8	5.2	7.7	5.1	14.5	6.0	0.7
Supermercado	1.6	2.1	0.3	0.0	0.5	2.9	5.8	0.4	0.0
Terminal de buses	0.9	1.3	0.0	0.0	0.3	1.6	1.9	1.0	0.0
En el mar	1.9	2.6	0.1	2.7	2.2	1.5	1.2	1.9	2.5
Otro	0.4	0.5	0.3	1.3	0.3	0.3	0.4	0.7	0.0

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

De otra parte, el 51.5% de los NNA ocupados declaró que el establecimiento donde trabajan le pertenece a su madre o padre, le siguen como tipo de empleador, los no parientes (21.6%), otros parientes (16.6%) y de su propiedad (9.4%). El área urbana se distingue por la mayor concentración en los no parientes (45.4%).

6.7 Intensidad del trabajo: horas de trabajo y jornadas

El conocimiento de las horas trabajadas en la semana por las y los trabajadores infantiles es un indicador de sumo interés dado que evidencia la carga de trabajo que deben cumplir, aunado al tiempo que les resta para realizar otras actividades, fuera de lo laboral. Para el diseño de políticas y programas llamados a erradicar el trabajo infantil éste es un indicador muy importante.

Según la encuesta de 2008, los NNA ocupados dedican al trabajo 22.4 horas promedio a la semana, 8.2 horas menos que en el año 2000, de 30.6 horas. Las horas promedio semanales trabajadas en el área urbana de las y los trabajadores infantiles es superior en 6 horas respecto al promedio nacional y al área rural. Por sexo, las horas promedio trabajadas a la semana es ligeramente mayor para los hombres que para las mujeres. Vale señalar que en comparación con las horas promedio que se trabajaba a la semana, según datos de 2000, hubo reducciones en todas las áreas.

Cuadro 6.10. Panamá.

Promedio de horas semanales trabajadas por la población ocupada y empleada[6] de 5 a 17 años, según sexo y área: Año 2008 (En horas)

Sexo y área	Población Ocupada	Población Empleada
Total	**22.4**	**35.0**
Hombres	22.8	33.9
Mujeres	21.2	38.4
Área Urbana	28.5	36.5
Área Rural	22.5	32.9
Área Indígena	17.8	46.0

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Cuando se analizan en forma desagregada las horas semanales que trabaja la población empleada se identifica que, en promedio, dedica muchas más horas que el conjunto de la población ocupada, con diferencias que oscilan entre 8.1 horas en el medio urbano hasta llegar a 28.2 horas en las áreas indígenas.

La distribución por tramos de horas trabajadas a la semana en las ramas económicas permite acotar que, en el de 48 y más horas, se ubica el 59% de la población ocupada infantil y adolescente, presentando proporciones muy por encima de las horas promedio en las siguientes ramas que, de mayor a menor magnitud, son: el transporte (84%), el servicio doméstico (73%), y la agricultura (72%). Por área de residencia, la relación en este rango de mayor intensidad laboral, sube a 66% en la urbana, mientras la rural (58%) y la indígena (54%) tienen concentraciones un poco menores al promedio. Por provincia, este indicador se comporta con proporciones más altas al promedio nacional en Darién (75%), Panamá (71%), Colón (68%), Herrera (62%) y Bocas del Toro (60%).

En cuanto a las jornadas de trabajo, el 83% de la población ocupada infantil y adolescente labora en jornada diurna, en jornada vespertina labora el 14%, el 2% en la rotativa y 1% en la nocturna. En general no hay diferencias por sexo y áreas altamente significativas.

6.8 Los ingresos del trabajo

Los ingresos o remuneraciones que reciben los NNA ocupados por el trabajo que realizan posibilitan caracterizar el perfil de las condiciones en que lo desarrollan.

El 21% (19,100) no recibe ningún tipo de ingreso, lo que resulta coherente con la presencia encontrada de trabajadores familiares sin remuneración. En la distribución según los diferentes tramos de ingresos resalta el porcentaje más alto, de 56%, que recibe menos de 56 balboas al mes (50,675). En este tramo se identifican también, con concentraciones superiores al promedio, a las áreas indígenas (68%), rurales (59%), los hombres (57%), y el grupo de 5 a 13 años (78%). En el área urbana, esta relación se ubica en 36%, y la distribución se

6 La población empleada forma parte de la población ocupada. Se les compara para evidenciar de forma aproximada diferencias en la intensidad del trabajo, en tanto en el total de la población ocupada se encuentran categorías relacionadas con el trabajo informal, mientras que la categoría de población empleada se vincula con el trabajo asalariado o remunerado.

diversifica más en otros rangos, hasta presentar un 3% en el tramo de 400 a 599 balboas, situación inédita para las otras áreas. Ello se vincula, por ejemplo, con el acceso a otras oportunidades en el empleo asalariado, y plausiblemente con la diversificación en la inserción laboral por ramas. (ver cuadro 7 del anexo 2).

La mediana de ingreso corresponde a B/. 35.2. En el área urbana la mediana asciende a B/. 73.9, dos veces más que el promedio, en tanto es inferior en el área indígena, de B/.26.1, y de B/. 34.0 en la rural. Entre los sexos, la de los hombres (B/. 36.1) es ligeramente más alta que la de las mujeres (B/. 32.7). Entre las y los trabajadores infantiles de 5 a 13 años la mediana de ingreso mensual llega a B/.27.7, por debajo del promedio en un poco más de 7 balboas.

Es significativo que 1 de cada 5 niños, niñas y adolescente trabajador entrega por sí mismo parte de su ingreso a sus padres para contribuir en la economía familiar. Ello es más característico en el área urbana (38.8%) que en el área rural (22.5%) o indígena (3.5%), ésta última, afectada por el mayor número de trabajadores familiares. Por sexo, llama la atención que los varones voluntariamente entregan parte del rendimiento monetario de su esfuerzo laboral a sus progenitores (21.8%) en mayor medida que las niñas y adolescentes (16.0%). Simultáneamente, no es desestimable la proporción que no aporta nada al hogar de los ingresos que recibe (15.4%), que presenta proporciones no muy distantes al de la entrega parcial voluntaria a los padres.

Sobre los ingresos y la necesidad de trabajar para el alivio de la economía del hogar, parece conveniente hacer mención que ya sea por sexo, grupos de edad y área de residencia, prácticamente 7 de cada 10 expresaron que no habría consecuencias para el hogar si dejaran de trabajar, en contraste con el uno de cada diez que reportó que bajaría el nivel de vida. Afecte o no, según las evidencias puede pensarse que, aunque el ingreso que ganan lo destinen a sus gastos personales, ese hecho ayuda a bajar la presión en la economía familiar, por lo que presumiblemente continúan laborando.

6.9 El trabajo en los últimos 12 meses

La información de la encuesta de 2008 sobre si el niño, la niña o adolescente trabajó alguna vez durante los últimos 12 meses previos a la encuesta (desde septiembre de 2007 hasta octubre de 2008) tiene varias utilidades. Entre ellas, vale señalar que puede conocerse sobre el trabajo estacional, su magnitud, incidencia, duración del trabajo realizado, e inferir - con fines de aplicar medidas de prevención - si es probable que vuelvan a trabajar, de darse la oportunidad, en momentos particulares como por ejemplo, las vacaciones escolares[7]. Importa también conocer si el trabajo interrumpe o no el ciclo de asistencia escolar, y si pueden realizar actividades combinadas de forma transitoria, sin desmedro del estudio.

7 No se indaga sobre los meses específicos en los que se trabajó. De disponerse de esta información podría verificarse si en efecto trabajaron en las vacaciones escolares y cualquier otro evento de choque que haya acontecido en el hogar o en el país, que les haya motivado a trabajar.

De conformidad con los resultados de la encuesta de 2008, un total de 24,401 niños, niñas y adolescentes en situación de inactividad declararon haber trabajado en algún momento en los 12 meses previos a la entrevista, siendo el 66% hombres y el 34% son niñas y adolescentes. Comparando con la encuesta del año 2000, que registró 19,499 menores de edad en tal condición, este número experimentó un aumento de 4,902 personas para el año 2008.

Del total de 24,401 NNA que trabajaron alguna vez en los 12 meses anteriores a la encuesta, el 90% tiene la condición de ser estudiantes solamente, y el 87% trabajó 3 meses o menos, período de tiempo que concentra a la mayoría de los niños, las niñas y adolescentes con experiencia laboral previa. Solo el 4% trabajaron entre 10 y 12 meses.

En general, el comportamiento observado en la distribución de este grupo no presenta alteraciones bruscas según las características del sexo, área y grupo de edad.

6.10 Efectos del trabajo en la salud

6.10.1 Salud

La encuesta de 2000 reportó 3,148 casos de niños, niñas y adolescentes que declararon haber sufrido lesiones a causa del trabajo. Ocho años después, se registran 9,410 casos.

Gráfica 6.6. Panamá.

Distribución de la población ocupada de 5 a 17 años de edad que ha sufrido lesiones a causa del trabajo, según sexo, grupos de edad, área y provincia: Año 2008

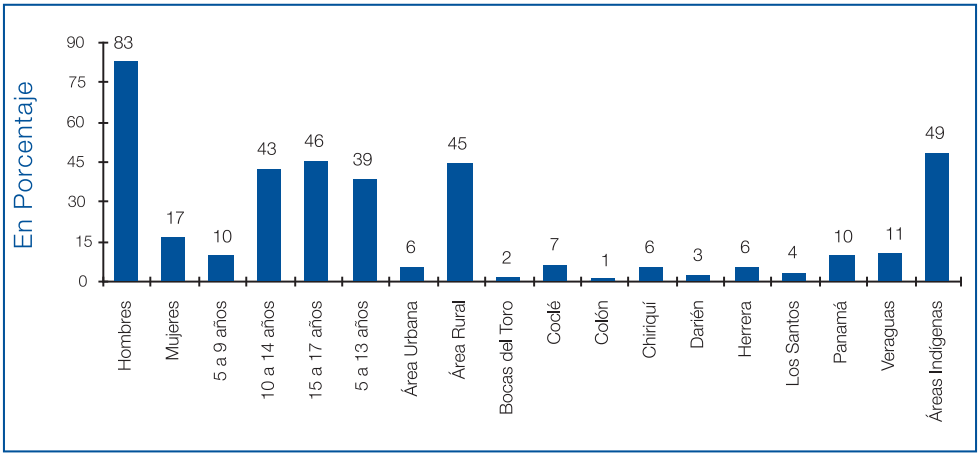

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Este indicador se comporta muy diferencialmente por sexo a favor de las mujeres, 17% vis a vis 83% los hombres. Por grupos de edad, las proporciones más altas de lesiones se presentan entre los 15 y 17 años (46%), seguidos del rango de 10 a 14 años (43%). Por área,

son visibles los contrastes entre el área urbana con 6% y las dos áreas restantes: 45% la rural y 49% las indígenas.

Entre las lesiones declaradas se identifican con porcentajes más elevados en la distribución a las heridas cortantes (40.2%), los golpes (19.4%), y en las enfermedades como fiebre y gripe (16.2%).

Una evidencia que no puede omitirse estriba en que el 67% (60,530) de la población ocupada infantil y adolescente responde que no tiene conocimiento de problemas de salud relacionados con su trabajo. Este patrón se repite por sexo, grupo de edad y área.

El 82% de los niños, las niñas y adolescentes ocupados trabajan sin ningún equipo de seguridad con lo que están más expuestos a sufrir lesiones o enfermedades, algunas de ellas, pueden conllevar consecuencias con el pasar del tiempo, como por ejemplo, la acumulación progresiva de tóxicos o productos químicos contaminantes.

6.10.2 Educación

En el ámbito de la educación hay disponibles varios indicadores[8] en base a los cuales puede sustentarse si el trabajo infantil y adolescente interfiere o no con la progresión escolar de los niños, las niñas y adolescentes ocupados.

El primer indicador está referido a la deserción escolar que, según la encuesta de 2008, se sitúa para el conjunto de la población de 5 a 17 años en 65.8%. Representa un incremento de 6.5 puntos porcentuales comparado con el 59.3% del año 2000.

En base a este indicador se señala el efecto desfavorable sobre la permanencia en las aulas de las y los menores de edad ocupados, toda vez que a nivel total del país y a cualquier desagregación, la deserción permea la cruda realidad de incidir en mucho más de la mitad de los niños, las niñas y adolescentes que trabajan, llegando al 100.0% en el área urbana y las provincias de Coclé, Colón, Chiriquí y Los Santos.

8 Por razones de brevedad, en este capítulo solo se abordan dos indicadores, sobre otros se hará referencia en el capítulo 7 "Educación y trabajo infantil".

Cuadro 6.11. Panamá.

Deserción escolar de la población entre 5 y 17 años de edad, por condición de actividad, según sexo, área y provincia; Año 2008 (En porcentaje)

Sexo, área y provincia	Total de NNA		Total de NNA ocupados		Total de NNA no ocupados		Brecha entre NNA no ocupados y ocupados
	Número	% de deserción	Número	% de deserción	Número	% de deserción	
Total	**54,034**	**65.8**	**25,556**	**92.5**	**28,478**	**52.2**	**-40.2**
Hombres	30,371	65.8	18,159	93.2	12,212	45.8	-47.4
Mujeres	23,663	65.7	7,397	90.7	16,266	58.4	-32.3
Área Urbana	21,424	70.1	6,699	100.0	14,725	61.7	-38.3
Área Rural	22,019	67.6	12,552	98.2	9,467	47.8	-50.4
Áreas Indígenas	10,591	55.8	6,305	77.3	4,286	39.6	-37.8
Bocas del Toro	2,104	55.8	651	85.5	1,453	48.3	-37.3
Coclé	4,603	78.0	2,427	100.0	2,176	62.6	-37.4
Colón	2,850	65.3	1,262	100.0	1,588	51.1	-48.9
Chiriquí	5,639	62.1	2,402	100.0	3,237	48.5	-51.5
Darién	1,341	73.7	902	98.4	439	48.6	-49.7
Herrera	1,652	78.7	1,201	98.7	451	51.2	-47.5
Los Santos	1,404	82.8	818	100.0	586	66.7	-33.3
Panamá	20,346	70.3	7,248	99.4	13,098	60.5	-38.9
Veraguas	3,504	63.8	2,340	98.0	1,164	37.5	-60.5

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Por sexo, la deserción tiene una relativa mayor intensidad entre los varones que entre las niñas y adolescentes. Por área, el menor índice resultante en las áreas indígenas, podría plausiblemente guardar relación con el funcionamiento de programas de transferencias condicionadas, tanto monetarias como alimentarias en especie, que iniciaron en dichas áreas y llegaron a cubrir a la mayor parte de sus hogares, en extrema pobreza.

La prueba concluyente que puede inferirse como efecto negativo del trabajo en la educación de las y los trabajadores infantiles se obtiene de comparar sus niveles de deserción con los de aquellos menores de edad que no trabajan: la brecha entre ambos grupos se ubica en 40.2 puntos porcentuales a favor de quienes no participan económicamente en el mercado laboral.

El segundo indicador trata del rezago escolar . Se compara también entre los grupos de niños, niñas y adolescentes ocupados y de no ocupados.

El comportamiento del indicador por sexo, área y provincias permite concluir que existe una apreciable diferencia en la situación de los dos grupos de niños, niñas y adolescentes que asisten a la escuela, en dependencia de si trabajan o no.

El cuadro 6.12 es por sí mismo elocuente: el 72.1% de la población infantil y adolescente que combina estudio y trabajo presenta peor situación al asistir a la escuela con atraso en la edad escolar que, en comparación con el 44.1% correspondiente a la población que no trabaja, se tiene una brecha de 28 puntos porcentuales (ver cuadro 8 del anexo 2 con más información).

Cuadro 6.12. Panamá.

Población de 5 a 17 años que asiste a la escuela con rezago escolar en la edad, por condición de actividad y sexo, según área y provincia: Año 2008 (En porcentaje)

Área, provincia y sexo	Niños, niñas y adolescentes que estudian y no trabajan			Niños, niñas y adolescentes que estudian y trabajan		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	**44.1**	**45.1**	**43.5**	**72.1**	**73.2**	**69.4**
Área Urbana	42.4	43.8	40.9	66.4	66.7	65.7
Área Rural	47.3	48.1	46.5	74.0	75.3	70.7
Áreas Indígenas	49.4	44.0	54.2	81.8	82.3	80.8
Bocas del Toro	50.3	50.1	50.6	77.1	78.6	73.0
Coclé	45.2	44.7	45.6	67.9	71.9	58.2
Colón	42.5	42.7	42.3	61.1	67.2	43.5
Chiriquí	45.9	45.1	46.7	70.1	71.0	66.9
Darién	46.5	44.7	48.2	65.0	67.7	45.3
Herrera	43.7	43.6	43.9	70.6	74.7	50.6
Los Santos	42.8	44.4	41.2	63.6	64.3	61.1
Panamá	42.7	45.1	40.2	64.8	66.0	61.2
Veraguas	47.3	48.2	46.5	68.0	68.7	64.6

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

El atraso escolar afecta en mayor medida a los niños, las niñas y adolescentes trabajadores indígenas (81.8%) y rurales (74.0%) que a los urbanos (66.4%); entre las provincias, la de Bocas del Toro, con 77.1%, es la única con porcentaje superior al promedio.

El análisis en función de la brecha, en puntos porcentuales, entre quienes estudian y trabajan y estudian y no trabajan muestra que ésta se incrementa por arriba del promedio nacional, en particular en las áreas indígenas a nivel total (32.4) y por sexo (38.3 los hombres y 26.6 las mujeres), y, en los hombres de las provincias de Bocas del Toro (28.5) y Herrera (31.1).

En resumidas cuentas puede decirse, en base a estos indicadores, que la situación educativa es sustancialmente mejor para los niños, las niñas y adolescentes que estudian y no trabajan, dados sus valores significativamente inferiores a los que presentan en la comparación los niños, las niñas y adolescentes que trabajan y estudian. Tal evidencia ayuda a sustentar que el trabajo repercute en dicha población con efectos negativos a su progresión escolar, acceso a oportunidades y bienestar presente y futuro.

Capítulo 7.

Educación y trabajo infantil

La educación, vista como uno de los derechos fundamentales de nuestros niños, niñas y adolescentes, se reconoce crecientemente como una herramienta poderosa para superar la pobreza, la marginalidad y el empoderamiento que nos compete en el ejercicio de nuestra ciudadanía. Para ello, nuestra niñez trabajadora debe tener asegurada la educación básica, misma que pone en la balanza de riesgo de culminarla, cuando se incorpora tempranamente a las actividades laborales.

Los resultados de la Encuesta de Trabajo Infantil de 2008 nos invita a adentrarnos en su revisión, en hallar evidencias que nos sean de utilidad para reorientar y readecuar las acciones que implementamos en la búsqueda de reducir y, eventualmente, eliminar el trabajo infantil, teniendo en la educación el mejor aliado y baluarte en esta lucha común.

7.1 Asistencia escolar de la población de 5 a 17 años de edad

Los datos de la encuesta de 2008 permitieron medir una tasa de asistencia escolar de la población de 5 a 17 años de 90% para el total nacional, representando un incremento de 5.2 puntos porcentuales por arriba de la registrada en el año 2000, de 85%.

Por sexo, se encuentra un comportamiento diferencial de la tasa de asistencia que favorece a las niñas y adolescentes, quienes entre los años 2000 y 2008 aumentaron su participación escolar en 6 puntos porcentuales, mientras que los varones en 5 puntos porcentuales. La brecha de la tasa por sexo muestra una diferencia de 1 punto porcentual a favor de las mujeres en el año 2000, que en 2008, se eleva a 2 puntos porcentuales.

Gráfica 7.1. Panamá.

Tasa de asistencia escolar de la población de 5 a 17 años de edad, por sexo: Años 2000 y 2008

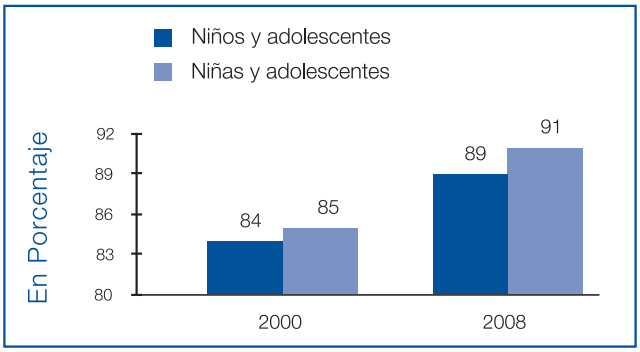

Fuente: ETI 2000 y 2008, INEC/CGR.

Por grupos de edad, la comparación de las tasas de asistencias señala un aumento en los tres grupos, pero con mayor dinamismo en el de 15 a 17 años (7.5 puntos porcentuales), hallazgo que se considera positivo por el mayor abandono escolar en esas edades. Le siguen el rango de 5 a 9 (6.8 puntos) y el de 10 a 14 años (2.6 puntos).

Gráfica 7.2. Panamá.

Tasa de asistencia escolar de la población de 5 a 17 años de edad, por grupos de edad: Años 2000 y 2008

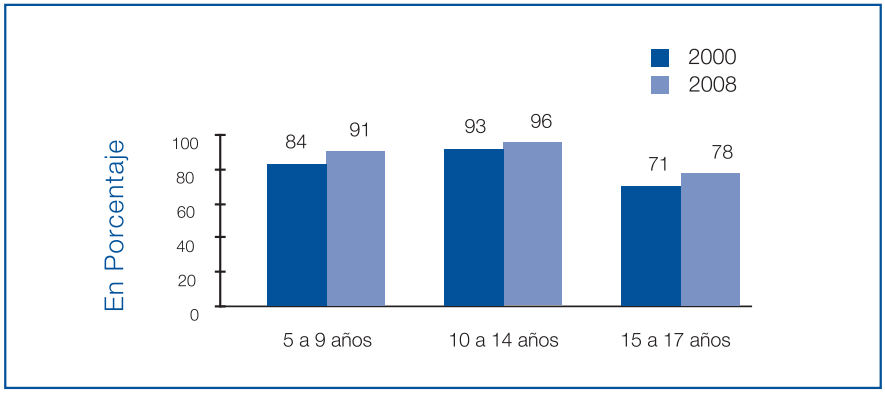

Fuente: ETI 2000 y 2008, INEC/CGR.

El análisis por área revela que en el medio rural la asistencia escolar ha tendido a mejorar entre los dos años de las encuestas, elevándose en 11 puntos porcentuales, aunque aún no alcanza el promedio nacional. El área indígena también tuvo ganancias en su tasa de asistencia escolar de 10 puntos porcentuales.

Gráfica 7.3. Panamá.

Tasa de asistencia escolar de los niños, las niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad, según provincia: Años 2000 y 2008

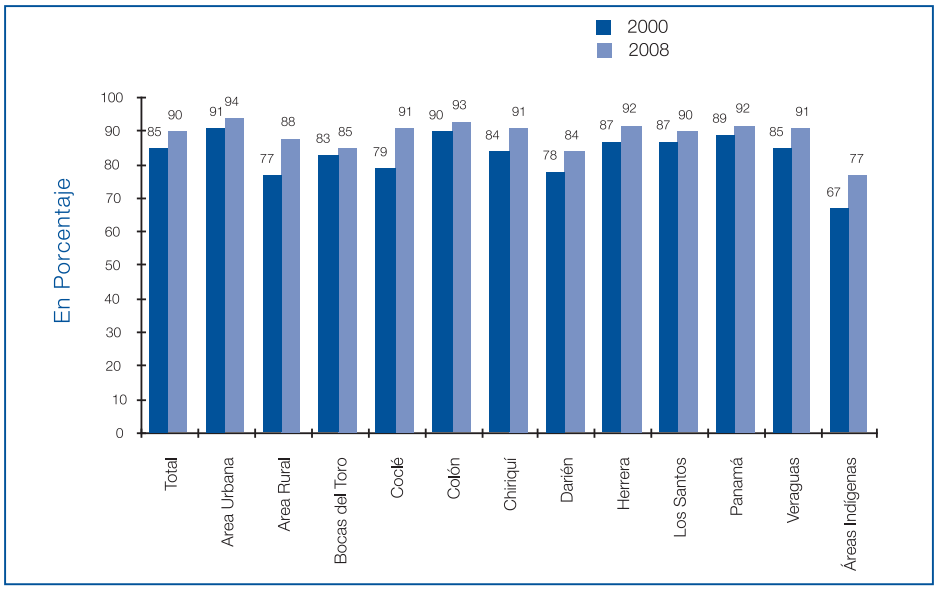

Fuente: ETI 2000 y 2008, INEC/CGR.

La tasa de asistencia urbana creció, pero en menor intensidad que las otras áreas, en 3 puntos porcentuales. Coclé, fue la única provincia que experimentó un aumento significativo, de 11.5 puntos porcentuales. No obstante, Colón mantiene la primera posición con la tasa más alta entre las provincias.

De las tasas de asistencia por sexo y grupos de edad para cada área de residencia y provincia podemos extraer las siguientes consideraciones: a nivel del país, con tasas inferiores al promedio se encuentran las áreas indígenas y rurales, y las provincias de Darién y Bocas del Toro.

Cuadro 7.1. Panamá.

Tasas de asistencia de la población de 5 a 17 años de edad, por sexo y grupos de edad, según provincia: Año 2008 (En porcentaje)

Área y provincia	Sexo			Grupos de edad	
	Total	Niñas	Niños	5 a 14 años	15 a 17 años
Total	**90.1**	**91.0**	**89.3**	**93.2**	**78.5**
Área Urbana	93.7	94.3	93.0	95.9	85.9
Área Rural	87.6	90.0	85.6	91.9	69.7
Bocas del Toro	84.9	84.1	85.6	88.5	70.1
Coclé	90.6	92.8	88.6	94.7	73.4
Colón	93.0	93.3	92.9	86.2	83.3
Chiriquí	90.9	91.9	89.9	81.2	82.8
Darién	83.9	86.5	81.9	82.5	59.3
Herrera	91.6	96.2	87.2	99.5	75.7
Los Santos	90.3	92.6	88.4	94.6	74.8
Panamá	92.5	93.5	91.5	98.3	83.0
Veraguas	90.5	92.8	88.5	98.7	78.9
Áreas Indígenas	77.3	74.7	79.9	82.6	52.9

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Este patrón, en menor o mayor medida, se cumple en la observación por sexo. Las brechas entre sexos se manifiestan en general a favor de las niñas y adolescentes, salvo los casos de Bocas del Toro y las áreas indígenas, en las cuales las tasas se comportan favoreciendo a la población masculina.

Por grupos de edad, las tasas de asistencia de los menores de 15 años son más altas que las de los adolescentes, identificándose 30 puntos porcentuales de diferencia en las áreas indígenas en detrimento del grupo de 15 a 17 años, lo que dice de la deserción en estas comunidades; en la provincia de Chiriquí, el grupo de 5 a 14 años presenta tasas inferiores a las de los adolescentes.

7.2 Asistencia escolar de los niños, niñas y adolescentes trabajadores

En el conjunto de los 829,724 niños, niñas y adolescentes con edades entre 5 y 17 años registrados en la encuesta de 2008, el 7.5% (62,133) son trabajadores infantiles que asisten a la escuela, en contraposición al 83.0% (685,441) que asiste y no trabaja.

La población infantil y adolescente que trabaja ha visto incrementada su participación en el total de la población de 5 a 17 años que asiste, en 5 puntos porcentuales en ocho años; sin embargo, el aumento de su peso relativo en la distribución de la totalidad de personas en esas edades que no asiste, alcanza los 10 puntos porcentuales.

Tal evidencia lleva a reflexionar sobre la pérdida de oportunidades educativas para 27,634 niños, niñas y adolescentes que trabajan y no estudian. Tendrán que enfrentar mayores obstáculos para poder posicionarse a futuro en trabajos decentes, mejor remunerados, de mayor productividad y, por ende, lograr salir de la pobreza y marginalidad.

Gráfica 7.4. Panamá.

Niños, niñas y adolescentes trabajadores en el total de la población de 5 a 17 años que asiste y no asiste a la escuela: Año 2008

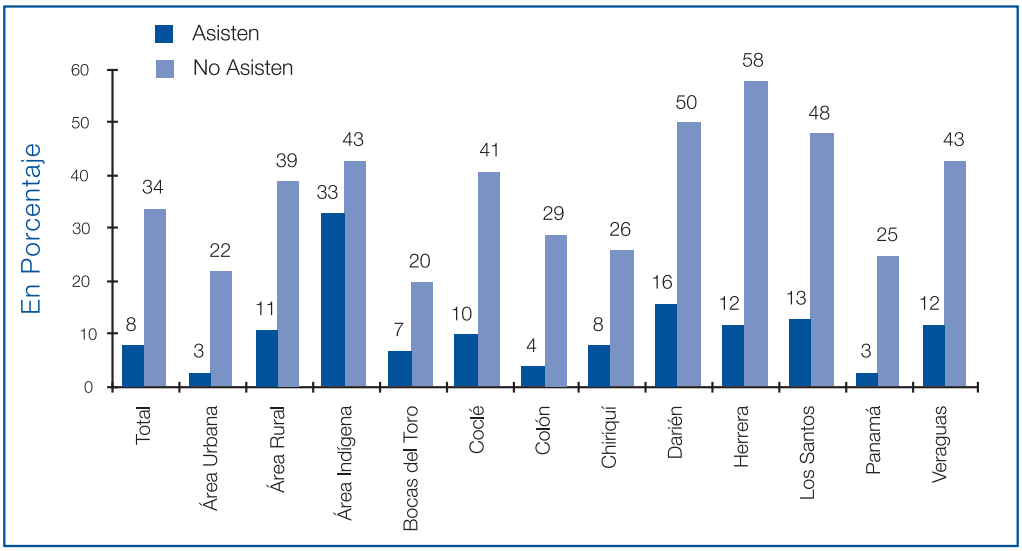

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

El análisis por sexo, grupos de edad y áreas de residencia de la asistencia escolar de los niños, niñas y adolescentes que trabajan nos presenta un panorama que aparenta ser favorable, si solo nos guiamos en observar que según las distintas características, en ningún caso la inasistencia llega a 50%.

No obstante, cuando comparamos dimensionando que la asistencia escolar de la población total de 5 a 17 años se ubicó en 90% en 2008, las diferencias generan brechas muy significativas para el grupo de menores trabajadores.

Gráfica 7.5. Panamá.

Tasas de asistencia e inasistencia de la población de 5 a 17 años que trabaja, por sexo, grupos de edad y área: Año 2008

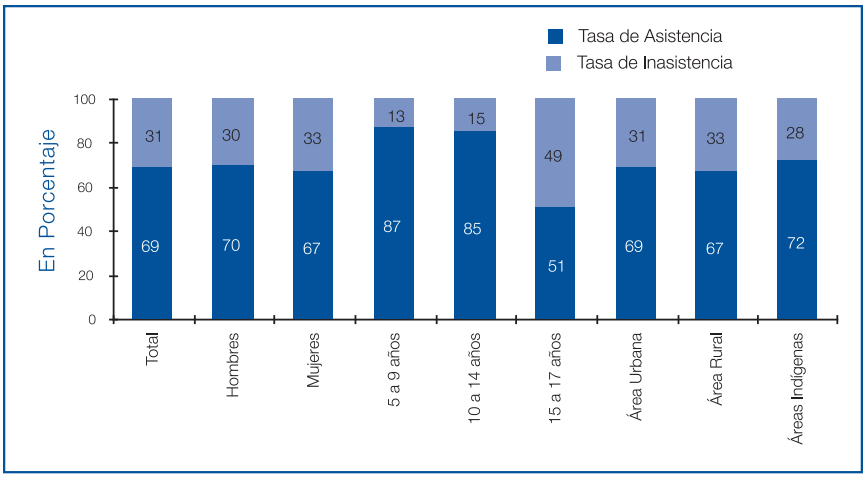

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

La inasistencia tiene mayor importancia relativa en el grupo de 15 a 17 años de edad, edades que rebasan la edad escolar obligatoria de 14 años, que superan la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo, y en las que la deserción se vuelve frecuente.

Por provincia, las tasas de asistencia de los niños, niñas y adolescentes trabajadores que están por debajo del promedio nacional se ubican en Panamá, Darién, Bocas del Toro, Colón, y Herrera presenta una tasa igual al promedio.

Gráfica 7.6. Panamá.

Tasas de asistencia e inasistencia de la población de 5 a 17 años que trabaja, por provincia: Año 2008

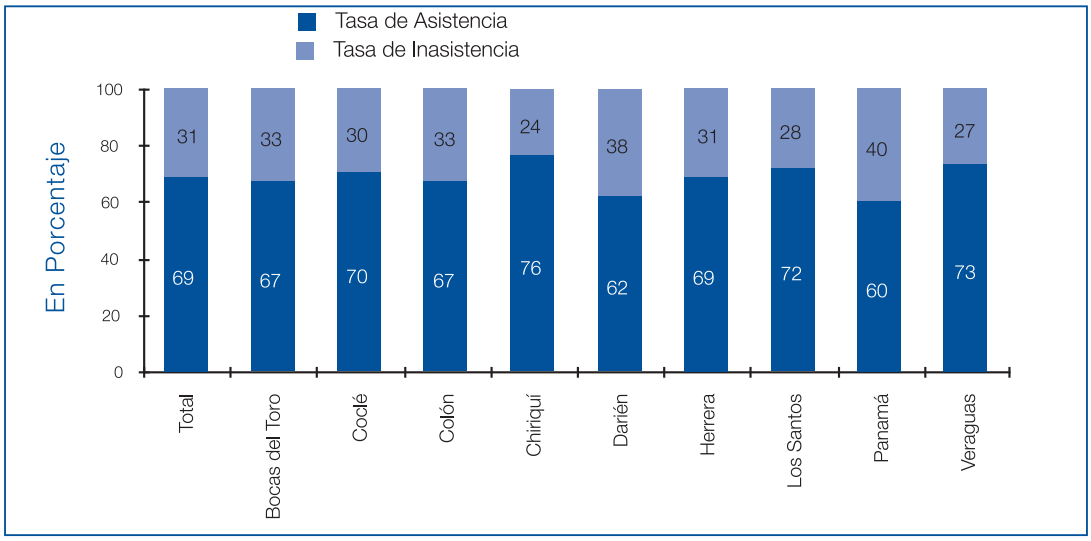

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

La comparación de la asistencia escolar de quienes trabajan y no trabajan muestra las disparidades existentes entre ambos grupos de niños, niñas y adolescentes, más aún, en términos de pérdidas de oportunidades y acceso a bienestar presente y futuro.

Gráfica 7.7. Panamá.

Tasas de asistencia de la población de 5 a 17 años de edad que estudia y no trabaja y que estudia y trabaja, por sexo, grupos de edad y área: Año 2008

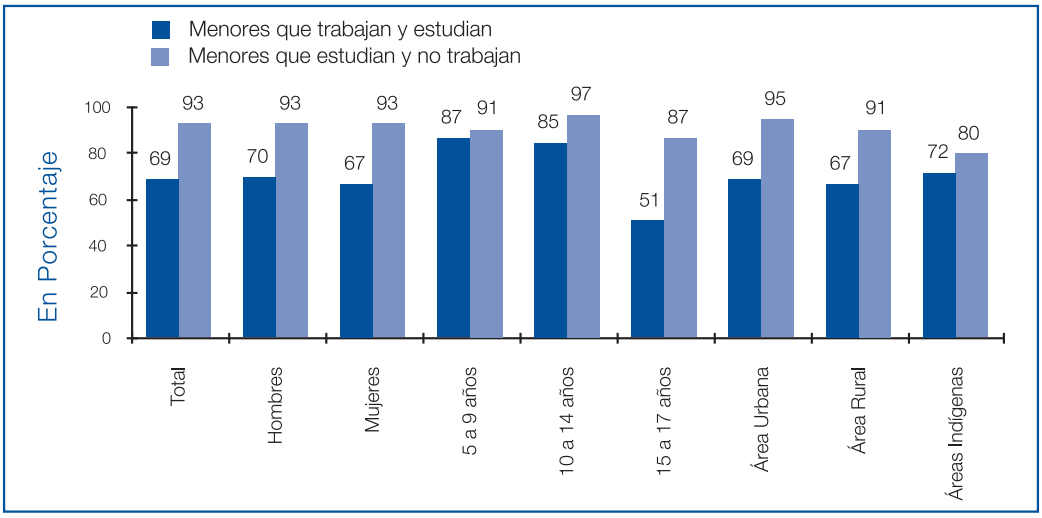

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

La brecha de las tasas global de asistencia se sitúa en 24 puntos porcentuales. Entre las tasas de asistencia se registran brechas muy significativas que oscilan entre la más alta en el grupo de 15 a 17 años, de 36 puntos porcentuales; las de valor intermedio de 26 puntos porcentuales, por arriba del promedio nacional, que se encuentran en las niñas y adolescentes y en el área urbana; hasta llegar a la más baja de 4 puntos porcentuales en el grupo de 5 a 9 años.

La brecha en el área indígena es de apenas 8 puntos porcentuales, plausiblemente indicando que se trata de una población más homogénea en sus condiciones y accesos, por lo que el mejoramiento aunque sea de una pequeña parte de la comunidad, origina de por sí diferencias amplias en el conjunto. Por sexo, en los niños la brecha es menor que en las niñas.

La provincia de Panamá muestra brechas elevadas de las tasas de asistencia de uno y otro grupo de menores de 5 a 17 años que llegan a 33-34 puntos porcentuales. Con ello podrían estarse evidenciando mayores disparidades en una provincia de mayor población, pero igualmente, de mayor saturación y contrastes socioeconómicos.

Cuadro 7.2. Panamá.

Tasas de asistencia escolar de la población de 5 a 17 años de edad, por condición de actividad, sexo y brecha, según área y provincia: Año 2008

Área y provincias	Niñas, niños y adolescentes ocupados (%)			Niñas, niños y adolescentes no ocupados (%)			Brecha total y por sexo entre ocupados y no ocupados (en puntos porcentuales)		
	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas
Total	**69.2**	**70.0**	**67.1**	**92.6**	**92.7**	**92.5**	**-23**	**-23**	**-25**
Área Urbana	68.9	69.7	67.1	94.8	94.6	95.0	-26	-25	-28
Área Rural	67.1	65.2	75.5	91.2	91.6	90.8	-24	-26	-15
Bocas del Toro	67.0	66.0	70.0	86.7	88.9	84.8	-20	-23	-15
Coclé	69.6	64.8	84.9	93.7	94.0	93.3	-24	-29	-8
Colón	67.2	68.0	64.9	94.7	95.1	94.3	-28	-27	-29
Chiriquí	75.6	73.6	83.0	92.6	92.8	92.3	-17	-19	-9
Darién	62.0	61.2	68.8	89.8	92.5	87.5	-28	-31	-19
Herrera	69.3	66.6	86.1	95.8	94.7	96.7	-26	-28	-11
Los Santos	71.5	70.2	77.0	94.0	94.4	93.7	-22	-24	-17
Panamá	60.5	60.5	60.4	94.1	93.8	94.4	-34	-33	-34
Veraguas	72.6	72.7	72.4	93.7	93.4	94.0	-21	-21	-22
Áreas Indígenas	72.2	79.0	62.2	80.1	80.5	79.7	-8	-2	-18

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Al comparar las tasas de asistencia por grupos de edad de la población infantil y adolescente que asiste a la escuela y trabaja y la que asiste a la escuela y no trabaja, se observa con claridad el descenso de sus valores mientras se avanza en la edad. Ello es válido para los dos grupos, pero se acentúa más en las y los trabajadores infantiles, que a nivel total, por ejemplo, de una tasa de 86.6% en el grupo de 5 a 9 años disminuye a 50.9% en los adolescentes. Por consiguiente, las brechas se mueven de manera inversa, ampliándose la misma en el grupo de más edad de 15 a 17 años en 36 puntos porcentuales.

Las provincias de Coclé, Colón, Chiriquí, Herrera y Veraguas presentan tasas de asistencia de 100.0% en el grupo de 5 a 9 años; valores de tal magnitud no se aprecian en el caso de los menores que no trabajan. Asimismo, las tasas de asistencia de Los Santos y Panamá arrojan brechas positivas respecto al grupo de 5 a 9 años. De esto, podría inferirse que trabajan pero se mantienen en la escuela, que a esas edades es de suma importancia, en tanto se aprende a leer, escribir, español, sumar, restar, entre otros aspectos, que allanan el camino para alcanzar el nivel necesario para ser alfabeto.

Cuadro 7.3. Panamá.

Tasas de asistencia escolar de la población de 5 a 17 años de edad, por condición de actividad, grupos de edad y brecha, según área y provincia: Año 2008

Área y provincias	Niñas, niños y adolescentes ocupados (%)			Niñas, niños y adolescentes no ocupados (%)			Brecha total y por sexo entre ocupados y no ocupados (en puntos porcentuales)		
	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 17 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 17 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 17 años
Total	**86.6**	**84.8**	**50.9**	**90.9**	**97.0**	**87.1**	**-4.3**	**-12.2**	**-36.2**
Área Urbana	94.4	97.4	85.9	96.1	88.0	58.9	-1.7	9.3	27.0
Área Rural	89.7	94.1	69.7	97.0	83.2	45.6	-7.3	10.9	24.1
Bocas del Toro	73.4	80.4	51.7	83.3	96.3	74.9	-9.9	-15.9	-23.2
Coclé	100.0	87.3	48.4	94.8	95.3	85.7	5.2	-8.0	-37.2
Colón	100.0	89.4	51.5	92.9	98.3	90.4	7.1	-8.9	-38.9
Chiriquí	100.0	86.4	63.1	90.4	96.7	88.8	9.6	-10.3	-25.7
Darién	82.4	75.8	40.4	89.0	95.3	77.2	-6.5	-19.5	-36.7
Herrera	100.0	86.3	49.2	95.0	98.3	91.2	5.0	-12.0	-42.0
Los Santos	96.0	83.3	53.6	94.2	96.9	86.3	1.8	-13.7	-32.7
Panamá	97.4	81.8	49.1	93.6	97.3	88.6	3.8	-15.5	-39.6
Veraguas	100.0	86.1	50.8	90.9	98.2	90.8	9.1	-12.1	-40.0
Áreas Indígenas	73.6	85.2	49.0	76.2	94.6	59.7	-2.6	-9.4	-10.7

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

7.3 Regularidad en la asistencia escolar

Los resultados derivados de la encuesta de 2008 apuntan a que el grupo de niños, niñas y adolescentes que estudia y no trabaja, ya sea por sexo, grupos de edad, área y provincia, acude todos los días a la escuela, en casi 100.0%.

Analizando la regularidad en la asistencia de los niños, niñas y adolescentes que trabajan y estudian, en base a iguales características demográficas, se aprecia que también en su mayoría acuden todos los días a clases. Sin embargo, las magnitudes de las tasas son un poco inferiores a las del grupo que asiste y no trabaja. Igualmente, la regularidad diaria es menor en la provincia de Panamá y en el área urbana, con proporciones que no alcanzan el 90%.

El comportamiento del indicador de asistir regularmente todos los días a la escuela, muestra por sexo que los varones acuden con menos regularidad diaria que las niñas y las adolescentes; que el porcentaje por grupo de edad va descendiendo a medida que se crece en edad; y, que en el área urbana la regularidad es menor que en las rurales e indígenas, corroborándose con la incidencia más baja en la provincia de Panamá en asistir con regularidad diariamente a la escuela.

Gráfica 7.8. Panamá.

Regularidad en la asistencia escolar de la población de 5 a 17 años, por condición de actividad: Año 2008 (En porcentaje)

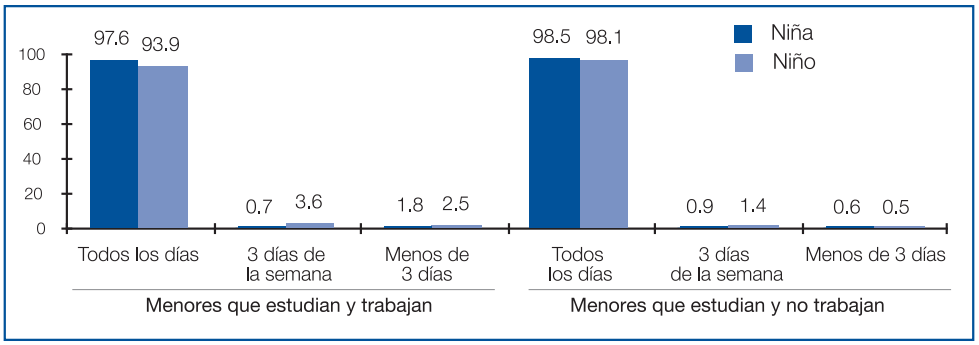

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

7.4 Asistencia escolar y jornada de trabajo

El 78% de la población ocupada de 5 a 17 años que asiste a la escuela realiza el trabajo en jornada diurna y el 19% en jornada vespertina.

Por el contrario, el 94% de los niños, niñas y adolescentes que no estudian y se dedican prevalentemente a trabajar, lo hacen en particular en la jornada diurna, identificándose que a partir de los 12 años el número de menores en esta jornada aumenta progresivamente. De tal forma que coincide con las edades de deserción escolar, al parecer, por las mayores posibilidades de encontrar un mejor tipo de trabajo o emplearse como asalariado, que es más característico de la áreas urbanas.

En jornada nocturna se registraron 926 niños, niñas y adolescentes, de los cuales, el 77% asiste a la escuela a la vez que trabaja, y el restante 23% no asiste. La mayoría en esta situación son varones, aunque se detectó que casi el 12% (107) de los 926 menores que trabajan en jornada nocturna son niñas y adolescentes.

En edades de entre 10 y 15 años se encuentran 199 niños y niñas en trabajo nocturno que asisten a la escuela, de ese total, 37 son niñas de 12 años de edad.

De los 715 casos en jornada nocturna que acuden a la escuela, el 67% corresponden al área urbana, el 23% al área rural, y el 10% a las áreas indígenas.

Se ha enfatizado en la jornada nocturna por tratarse de un tipo no permitido por nuestras regulaciones a las personas menores de edad.

Gráfica 7.9. Panamá.

Asistencia escolar de la población ocupada de 5 a 17 años, según tipo de jornada de trabajo: Año 2008 (En porcentaje)

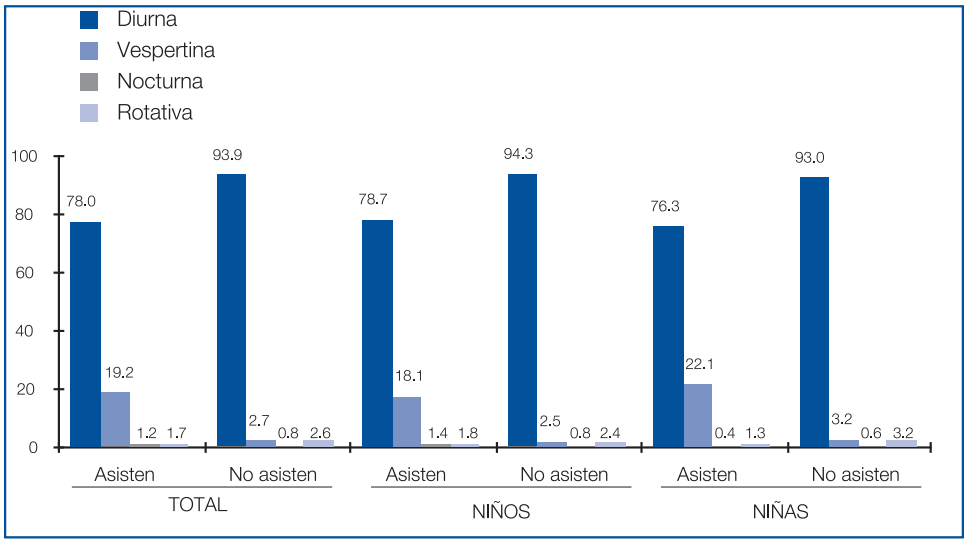

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

7.5 Asistencia escolar y horas semanales trabajadas

El 47% de los niños, niñas y adolescentes con participación escolar y laboral, trabajan en promedio 48 y más horas a la semana, mientras que sus homólogos que trabajan y no estudian se concentran en un 86% en esta categoría de horas.

Gráfica 7.10. Panamá.

Población ocupada de 5 a 17 años de edad, por asistencia escolar y horas semanales trabajadas: Año 2008 (Horas)

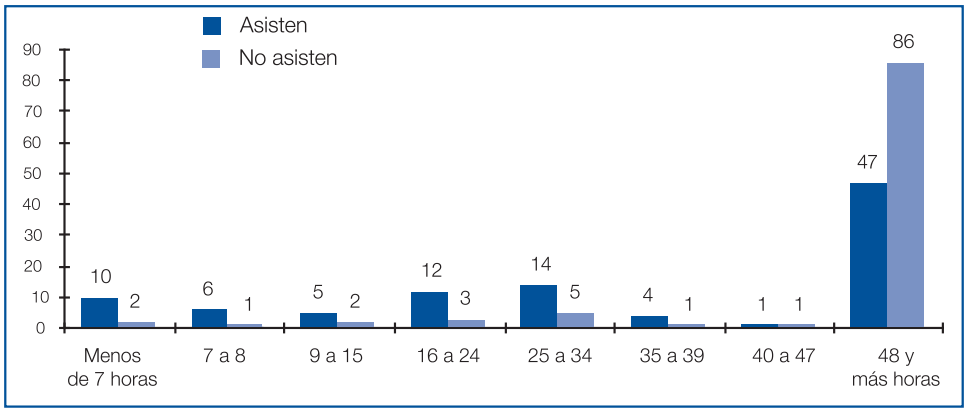

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

La intensidad de las horas de trabajo para las y los menores que trabajan y estudian les limita su progresión escolar, más aún, si confluyen una jornada nocturna y más horas de trabajo. Pueden hacer muchos esfuerzos, sin embargo, requerirían mucho apoyo para trascender estas dificultades, en lo que las acciones de orientación y reforzamiento se vislumbran como muy necesarias y útiles para estos fines.

7.6 Repitencia escolar

Es reconocido que la repitencia escolar, aunado a la frecuencia de su ocurrencia, a la larga provoca el abandono de las aulas por los niños, niñas y adolescentes afectados. Distintas razones pueden influir en este hecho. En lo que concierne al tema del informe, basta señalar que se parte de considerar que la dedicación al trabajo es uno de esos factores que limitan al niño o niña en su evolución educativa. Quien participa laboralmente en el mercado de trabajo y combina espacios con la participación escolar, suele tener menos tiempo disponible para el estudio, tanto más si trabaja 48 o más horas a la semana, a lo que se adiciona el cansancio físico, mental, emocional, entre otras secuelas.

El cuadro comparativo que muestra el porcentaje de repitencia del grupo de niños y niñas que estudia y trabaja y el que estudia y no trabaja es bastante claro en su mensaje.

Cuadro 7.4. Panamá.

Repitencia escolar en la población ocupada de 5 a 17 años de edad, por sexo, grupos de edad, área y provincia: Año 2008

Área, provincia y sexo	% que ha repetido algún grado	
	Estudian y trabajan	Estudian y no trabajan
Total	**37.6**	**14.8**
Hombres	40.3	17.0
Mujeres	30.6	12.6
5 - 9	12.9	5.7
10 - 14	38.4	18.5
15 - 17	41.7	28.4
Urbana	36.4	13.5
Rural	33.0	15.8
Áreas Indígenas	44.6	22.0
Bocas del Toro	45.5	16.9
Coclé	24.7	14.4
Colón	44.3	16.6
Chiriquí	35.7	14.7
Darién	32.3	19.7
Herrera	34.4	10.9
Los Santos	29.9	11.8
Panamá	35.1	13.9
Veraguas	34.0	12.8

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Quienes trabajan presentan niveles de repitencia muy encima del promedio de quienes estudian y no trabajan, cerca de 23 puntos porcentuales, valor alrededor del cual se mantienen las diferencias según las características o provincias que se observe. La excepción es el caso del grupo de 5 a 9 años, con una brecha baja de 7.2 puntos porcentuales, que podría tener explicación en el peso relativo en uno y otro grupo.

7.7 Deserción escolar

Siguiendo a la repitencia, el indicador de deserción escolar nos remite a la relación entre uno y otro, más aún en el grupo de trabajadores infantiles, quienes presentan proporciones muy elevadas de abandono de las aulas. Las brechas son, por consiguiente, también altas, situándose en más de 50 puntos porcentuales en la provincia de Veraguas (60.5), Chiriquí (51.5) y el área rural (50.4).

Cuadro 7.5. Panamá.

Deserción escolar de la población de entre 5 y 17 años por condición de actividad, según sexo, área y provincia: Año 2008 (En porcentaje)

Sexo, área y provincia	Deserción escolar de:				Nunca ha asistido:		
	Total de menores de 5 a 17 años	Menores ocupados	Menores no ocupados	Brecha entre menores ocupados y no ocupados	Total de 5 a 17 años	Menores ocupados	Menores no ocupados
Total	**65.8**	**92.5**	**52.2**	**40.2**	**34.2**	**7.5**	**47.8**
Hombres	65.8	93.2	45.8	47.4	34.2	6.8	54.2
Mujeres	65.7	90.7	58.4	32.3	34.3	9.3	41.6
Área Urbana	70.1	100.0	61.7	38.3	29.9	0.0	38.3
Área Rural	67.6	98.2	47.8	50.4	32.4	1.8	52.2
Áreas Indígenas	55.8	77.3	39.6	37.8	44.2	22.7	60.4
Bocas del Toro	55.8	85.5	48.3	37.3	44.2	14.5	51.7
Coclé	78.0	100.0	62.6	37.4	22.0	0.0	37.4
Colón	65.3	100.0	51.1	48.9	34.7	0.0	48.9
Chiriquí	62.1	100.0	48.5	51.5	37.9	0.0	51.5
Darién	73.7	98.4	48.6	49.7	26.3	1.6	51.4
Herrera	78.7	98.7	51.2	47.5	21.3	1.3	48.8
Los Santos	82.8	100.0	66.7	33.3	17.2	0.0	33.3
Panamá	70.3	99.4	60.5	38.9	29.7	0.6	39.5
Veraguas	63.8	98.0	37.5	60.5	36.2	2.0	62.5

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Con respecto a la población infantil y adolescente que nunca ha asistido, ésta se ve influenciada en los dos grupos de estudio, por el peso relativo de los niños y las niñas con menos edad. No obstante, es útil para tener una aproximación de comportamientos diferenciales, al interior de los grupos comparados y entre ellos.

7.8 Nivel educativo más alto alcanzado y promedio de años aprobados

Por último, se opta por presentar dos indicadores que resumen, en cierta medida, los avances educativos de los niños, niñas y adolescentes que asisten a clases, ya sea que trabajen o no: el grado o año más alto aprobado y el promedio de años aprobados.

Cuadro 7.6. Panamá.

Nivel más alto aprobado promedio de años aprobados por la población de 5 a 17 años de edad, por condición de actividad, según sexo, área y provincias: Año 2008

Área, provincia y sexo	Niños, niñas y adolescentes que estudian y trabajan				Niños, niñas y adolescentes que estudian y no trabajan			
	Nivel más alto aprobado (%)			Promedio de años aprobados	Nivel más alto aprobado (%)			Promedio de años aprobados
	Sin grado aprobado	Primaria	Secundaria		Sin grado aprobado	Primaria	Secundaria	
Total	**3.2**	**60.3**	**36.4**	**5.4**	**20.2**	**55.3**	**24.5**	**3.9**
Hombres	3.1	60.0	36.8	5.4	22.0	56.4	21.5	3.7
Mujeres	3.5	61.0	35.5	5.3	18.4	54.2	27.4	4.2
Urbana	1.4	41.3	57.2	6.9	18.7	52.8	28.4	4.3
Rural	3.8	66.2	29.9	4.9	20.7	59.8	19.4	3.6
Bocas del Toro	4.2	55.4	40.4	5.2	21.6	58.9	19.6	3.5
Coclé	6.9	57.0	36.1	5.4	22.9	57.6	19.5	3.6
Colón	0.0	51.5	47.1	6.3	18.1	56.0	25.9	4.2
Chiriquí	3.6	52.7	43.7	6.0	20.2	55.5	24.4	4.0
Darién	1.1	56.7	42.2	5.5	28.8	55.6	15.5	3.0
Herrera	3.9	55.7	39.7	5.7	20.1	55.7	24.2	3.9
Los Santos	5.4	52.6	42.1	5.6	20.1	55.6	24.3	3.9
Panamá	0.6	43.0	56.5	6.7	18.5	53.8	27.6	4.2
Veraguas	3.4	58.7	37.9	5.6	18.5	57.5	23.9	3.9
Áreas Indígenas	3.6	76.3	20.1	4.2	32.6	58.9	8.5	2.3

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Haber colocado esta información para los dos grupos de niños, niñas y adolescentes que estudian y no trabajan y que no trabajan, tiene en particular el interés de mostrar el comportamiento de cada cual, según las características estudiadas.

La comparación, en rigor, podría llevar a acotaciones engañosas, toda vez que el grupo de trabajadores infantiles está afectado, de una parte, por el mayor peso relativo del rango de 15 a 17 años en la distribución, y, de otra parte, por la menor representatividad de las personas de menos edad, de 5 a 9 años. Razones que inciden en que presenten más años de estudios aprobados en comparación con el grupo de estudiantes que no trabajan.

En relación a la población infantil ocupada, la información revela que mayores logros educativos son posibles en el área urbana y la provincias de Panamá que ostentan los promedios de años aprobados más altos (6.9 y 6.7 años, respectivamente), y en más de 50% han concluido algún año de la secundaria, en donde registran frecuencias hasta el quinto año o segundo de la media, según la nueva organización vigente de los niveles educativos. Las áreas indígenas y rurales continúan postergadas en cuanto muestran menos avances en la

materia, aunque es meritorio comentar el alcance de más de 75% en la aprobación de la primaria en las comunidades indígenas. La incidencia de los niños y las niñas que no tienen grado aprobado parece también privativo de áreas con mayores niveles de urbanización.

7.9 Comentarios sobre asociaciones explicativas del trabajo infantil

Se realizó un análisis de regresión con los siguientes objetivos básicos:

1. Evaluar varios factores simultáneamente que estén relacionados de alguna manera (o no) con el trabajo Infantil: "Factores que influyen en el Trabajo Infantil".

   Mediante este análisis obtendremos medidas de asociación (OR) para cada variable ajustadas por las demás y detectaremos posibles interacciones entre ellas y el efecto estudiado "Trabajo Infantil".

2. Obtener una estimación no sesgada o ajustada de la relación entre la variable "Trabajo Infantil" (dependiente) y la variable independiente "Asistencia escolar": "Efecto de la Asistencia Escolar sobre el Trabajo Infantil".

3. Construir un modelo y obtener una ecuación con fines de predicción o cálculo del riesgo, de manera que éste pueda estimarse para un nuevo individuo con una cierta validez y precisión: "Predicción del Trabajo Infantil: una fórmula para calcular el riesgo".

Para cumplir estos objetivos, probaremos diferentes modelos para quedarnos con el más predictivo, es decir, el de menor error estándar y mayor coeficiente de determinación, y con menor número de variables (más armonioso).

Análisis Bivariante

Las variables independientes utilizadas en el análisis de regresión logística binomial corresponden a: Ingreso, Género, Área (Urbana / Rural / Indígena), Grupo de edad, Grupo Indígena, Nivel Educativo del Niño, Nivel Educativo del Padre, Asistencia a la escuela versus la variable dependiente "Trabajador infantil".

Este análisis tiene como objeto tener una primera aproximación a la estimación de la medida de asociación (OR), clasificando a las variables según el valor de esta medida y de su significación estadística en el contraste de hipótesis Ji cuadrado, aún reconociendo que pudieran tratarse de estimaciones poco informativas si existiese interacción con una tercera variable.

Cualquier factor con un **nivel significativo de 0,05 o menos**, se considera importante para predecir "Niño Trabajador".

Variables factores y niveles utilizados en el análisis

Se obtuvieron varias salidas correspondientes a:

- Salida 1. Ingreso (variable independiente) – Trabajo Infantil (variable dependiente)
- Salida 2. Sexo – Trabajo infantil
- Salida 3. Área – Trabajo infantil
- Salida 4. Asistencia escolar – Trabajo infantil
- Salida 5. Grupo de edad – Trabajo infantil
- Salida 6. Pertenencia o no a grupo indígena – Trabajo infantil
- Salida 7. Nivel de escolaridad del niño – Trabajo infantil
- Salida 8. Nivel de escolaridad del jefe – Trabajo infantil

El cuadro resumen de la regresión incluido en los anexos muestra los valores de riesgos y los Intervalos de confianza que, como se puede observar, son bastante estrechos, lo que nos indica con un 95% de certeza que el verdadero valor del riesgo está muy cercano al valor obtenido.

Los resultados demuestran que hay asociación entre las variables: sexo, área, asistencia escolar, grupo de edad, pertenece o no a grupo indígena, nivel de escolaridad del niño y nivel de escolaridad del padre, ya que los niveles de significancia son 0 para todas ellas.

Podemos constatar que las variables presentadas aportan información significativa al modelo, en forma individual.

La medida de riesgo (OR) en relación a la variable de referencia nos indica lo siguiente:

- Para los niños el riesgo de ser un trabajador infantil es 3,69 veces más que para las niñas.
- Los niños que viven en el área indígena tienen 19.8 más riesgo de ser un trabajador infantil que los que viven en el área urbana, mientras que para el área rural es 3,9 veces mayor respecto al área urbana.
- El riesgo que tienen los niños que no asisten a la escuela es 5.3 veces más que los que asisten.
- Para aquellos niños que pertenecen a un grupo indígena el riesgo de ser un trabajador infantil es el doble de los que respondieron no pertenecen ningún grupo.
- Los niños sin ningún grado de educación tienen 7.8 veces más riesgo de ser un trabajador infantil respecto a los que completaron la secundaria mientras que en los de primaria el riesgo es de 5.5 veces más.

- Los niños que viven en un hogar donde el jefe no tiene ningún grado aprobado tienen 9.7 veces más riesgo que los que viven en un hogar donde el jefe tiene un nivel universitario, mientras que los que viven en un hogar donde el jefe tiene solo primaria tienen 7,3 veces más de riesgo, y los que viven con un jefe de hogar que tiene secundaria tienen 2.6 veces más riesgo.

Modelo de Regresión Logística

En la Asociación bivariable las variables Área (Urbana / Rural / Indígena), Grupo de edad, Grupo Indígena (pertenece o no a un grupo indígena), Nivel Educativo del Niño, Nivel Educativo del Padre, Asistencia a la escuela, Ingreso del hogar mostraron significación estadística en su asociación con la variable Trabajo infantil (sí trabajo/no trabajo).

De los resultados obtenidos podemos concluir sobre el modelo que:

- La variable explicativa "Pertenece o No área indígena" tiene valor de significancia mayor de 0.05, por lo tanto, no tiene efecto sobre el modelo en consecuencia ha sido eliminada del mismo.
- Sobre los valores de OR obtenidos podemos comprobar que son algo mayores que los obtenidos en el análisis bivariante para las variables área indígena, sexo y nivel de escolaridad del padre, y menores para las variables grupos de edad, Nivel de escolaridad del jefe e Ingreso.
- Estos valores de OR están ajustados para cada variable y representan una estimación de su fuerza de asociación con trabajo infantil controladas todas las demás variables incluidas en el modelo.
- La amplitud de los intervalos de confianza de las OR "no se han separado" mayormente excepto para la variable Nivel de escolaridad del jefe, cuando éste adquiere valores de sin grado escolar, cuyo valor de OR pasa de 9.694 en el análisis bivariante a 3.266. Sin embargo, la amplitud del intervalo de confianza pasa de (2.372-4.496) a (7.302 -12.870), lo que conlleva una mayor imprecisión en las estimaciones.
- Los errores estándar de los coeficientes de regresión son muy similares.
- Con estas siete variables, el modelo tiene una capacidad de clasificar correctamente al 90% de los casos analizados, como puede verse en la tabla de clasificación en el anexo, aunque clasifica "mejor" a los que no trabajan.
- La proporción de la variabilidad de trabajo Infantil que es explicado por este modelo no es demasiado buena (entre un 20% -ver R cuadrado de Cox y Snell- y un 38 % -según el Rcuadrado de Nagelkerke-), esto significa que existe un porcentaje importante de "influencia" que sea trabajador infantil que no depende de las variables analizadas.

Los signos de los coeficientes beta son todos positivos, excepto, los relativos al nivel de educación del niño, lo que indica que:

- Los niños que ya tienen un nivel secundario tienen mayor probabilidad de ser trabajadores que los que tienen nivel primario o no tienen nivel grado académico, ya que el valor del coeficiente beta es negativo.
- Vivir en área rural y en el área indígena significa tener mayor probabilidad de ser un trabajador que los que viven en área urbana.
- Ser hombre implica mayor probabilidad de trabajar que ser mujer.
- El No asistir a la escuela representa mayor probabilidad, con respecto a los que Asisten a la escuela.
- Los hogares cuyo ingreso es menor de 300 tienen mayor probabilidad de tener un trabajador infantil que aquellos que superan los 300 balboas.
- Finalmente, podemos afirmar que cuando el jefe de un hogar tiene nivel de Secundaria, Primaria o Sin Educación, los coeficientes indican que las probabilidades de que un niño que pertenezca a este hogar sea un trabajador infantil, aumentan a medida que el nivel de instrucción del Padre disminuye.
- Todas las probabilidades han resultado estadísticamente significativas ($p \leq 0.05$), como muy bien muestran los estadísticos de Wald obtenidas. (ver anexos).

Capítulo 8.

Patrones de uso del tiempo de los niños, las niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad

En las encuestas de trabajo infantil se investiga sobre las distintas actividades que realizan los niños, las niñas y adolescentes. En años recientes hay mayor conciencia y sensibilización en conocer y disponer de información sobre los oficios que desarrollan en sus hogares. El interés tiene sustentos de distinta naturaleza en dependencia del ámbito de acción que se trate.

Para fines de este informe, nos motiva saber si la participación en más de una actividad es favorable al desarrollo propio de la niñez, si no se obstruye su espacio para el entretenimiento, la socialización, la formación escolar, si la intensidad de los oficios domésticos esconde maltrato, abusos, limitación de oportunidades u otros factores que pudiesen afectar al niño o la niña. Y, en particular, interesa identificar si la participación laboral interfiere o no con los otros espacios necesarios a su socialización e inherentes al ejercicio de sus derechos.

En este capítulo revisaremos algunas de las actividades entre las que los niños, las niñas y adolescentes distribuyen su tiempo. Intentaremos dilucidar sobre la dirección de los efectos - positivos o negativos - que en ellos y ellas generan las actividades que realizan, individual y/o combinadamente, a objeto de calificar la compatibilidad entre las mismas como insumo para el diseño de medidas que se ponen en práctica para ir erradicando el trabajo infantil a nivel local y nacional.

8.1 Participación en actividades escolares y económicas

De los capítulos precedentes conocemos que la encuesta de 2008 registró 829,724 niños, niñas y adolescentes con edades entre 5 y 17 años.

De ese total también conocemos que:

- 747,574 asisten a la escuela
- 82,150 están fuera de las aulas de clases
- 685,441 niños y niñas acuden a la escuela y efectivamente no trabajan, puesto que en ese número se encuentran también quienes están buscando o esperando participar en el mercado de trabajo
- 89,767 niños, niñas y adolescentes trabajan
- 62,133 niños y niñas trabajan y estudian
- 27,634 trabajan y no estudian

Para ir completando las actividades que la encuesta investiga, nos falta detenernos, por el momento, en la identificación y caracterización de la población infantil y adolescente que realiza oficios domésticos en sus hogares.

8.2 Participación en tareas domésticas en el propio hogar

Conforme al Manual del Encuestador de la Encuesta de Trabajo Infantil de 2008 "*las tareas del hogar son consideradas actividades no económicas que realizan sin cargo miembros del hogar, como por ejemplo: limpiar el patio, barrer, botar la basura, lavar, cuidar niños, etc., actividades que en ocasiones pueden tener consecuencias tan negativas como las de cualquier trabajo, en particular si dedican mucho tiempo a las mismas*". Al tratarse de actividades más de colaboración y aprendizaje las personas menores de edad que realizan oficios domésticos no se consideran "trabajadores".

8.2.1 Participación en actividades domésticas de la población no económicamente activa de 5 a 17 años

La encuesta de 2008 nos brinda información sobre 735,510 niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años de edad no económicamente activos. De éstos, 550,448 niños, niñas y adolescentes informaron haber realizado tareas del hogar en casa de sus progenitores en la semana de referencia previa a la entrevista.

Como resultado obtenemos una tasa de participación en actividades domésticas de 75% de la población inactiva. La dedicación es relativamente menor al promedio nacional entre los hombres (71%), área urbana (71%), y en las provincias de Panamá (72%), Colón (72%) y Bocas del Toro (73%). La tasa más alta de participación, de 83%, se identifica en las áreas indígenas y en la provincia de Los Santos.

Gráfica 8.1. Panamá.

Población no económicamente activa de 5 a 17 años que realiza tareas del hogar, según sexo, área y provincia: Año 2008

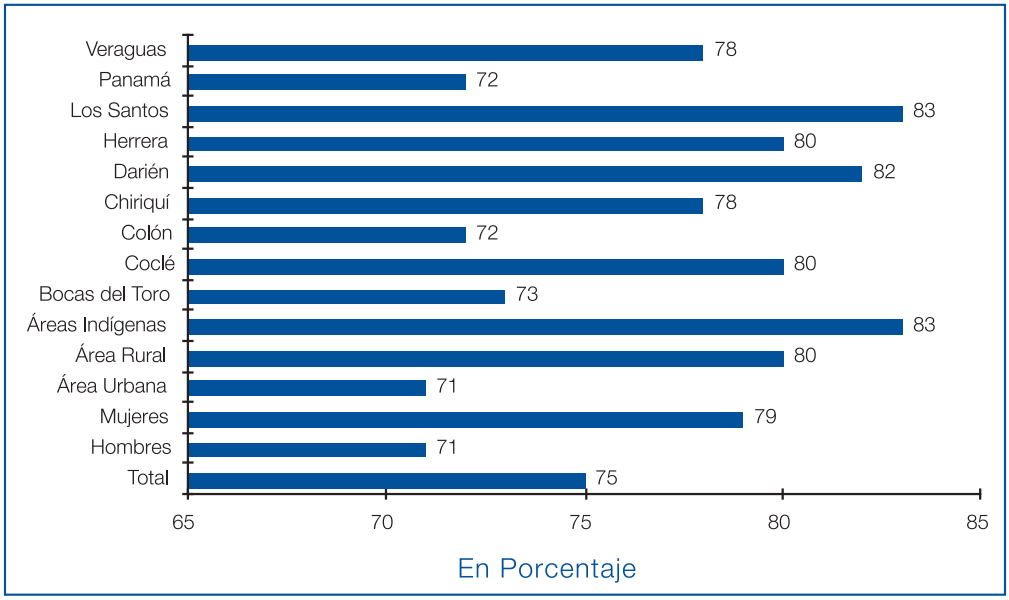

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

8.2.1.1 Por sexo

En la distribución por sexo de la población infantil y adolescente inactiva que hace oficios del hogar, el 53% son niñas y adolescentes y el 47% son varones. Este patrón de comportamiento es similar por área y provincia. Sobresalen con tendencia diferente, la provincia de Colón con una participación doméstica de 48% de las niñas y adolescentes, y la provincia de Panamá y el área urbana con proporción de 52%, igual para cada una, que es menor al promedio nacional. Sin embargo, parece conveniente tener en cuenta la incidencia del empleo femenino en el servicio doméstico y en áreas urbanas.

Gráfica 8.2. Panamá.

Población femenina inactiva en el total de la población no económicamente activa de 5 a 17 años que realiza oficios domésticos, según área y provincia: Año 2008

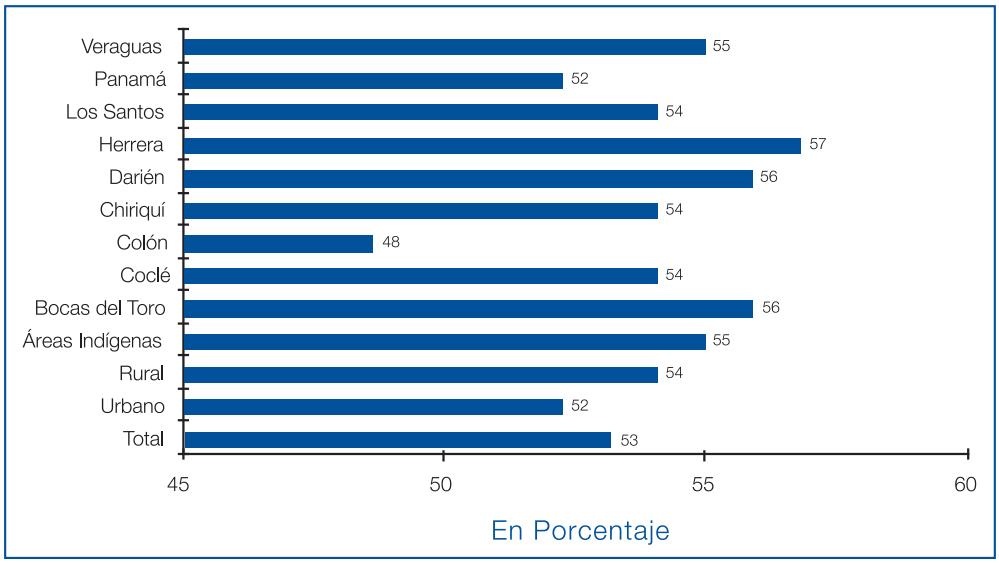

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

El comportamiento hallado es concomitante con las relaciones de género predominantes en la sociedad (a la par que las evidencia), en las que por tratarse del sexo femenino se le asignan mayores responsabilidades en la realización de oficios domésticos, con miras a que se forme hacia su futura vida de pareja y reproductiva, y por tal naturaleza, contribuya más en el mantenimiento del hogar.

8.2.1.2 Por grupos de edad

La distribución de la población inactiva por grupos de edad, en orden de mayor a menor, señala que el 45% pertenece al grupo de 10 a 14 años, el 34% al de 5 a 9 años, y el 21% al rango de adolescentes de 15 a 17 años.

La tendencia identificada se mantiene cuando se observa la distribución en cada sexo, área y provincia, con excepciones como son los casos de la mayor concentración en niños y niñas de 5 a 9 años que hacen oficios domésticos, por arriba de 50%, en el total de las áreas indígenas (56.1%) y en los varones (67.5%), y en la provincia de Darién en los varones (55.0%).

Gráfica 8.3. Panamá.

Distribución de la población inactiva de 5 a 17 años en actividades domésticas, por grupos de edad, según área y provincia: Año 2008

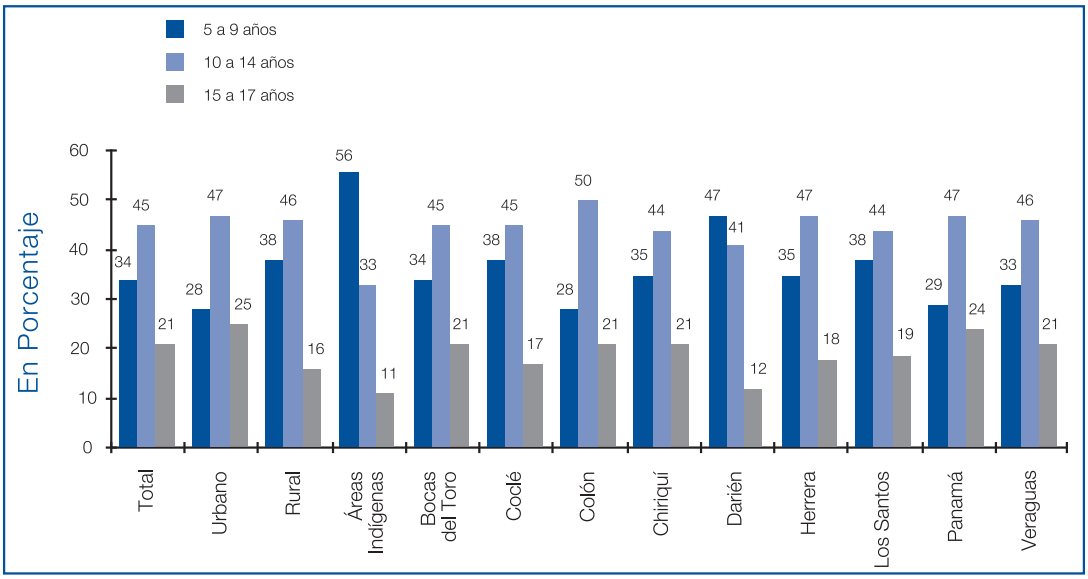

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Del análisis por edad también se derivan los siguientes señalamientos:

- Para ambos sexos, se ubican mayores frecuencias de dedicación a tareas domésticas en la edad de 8 años en el grupo de 5 a 9 años; en adelante, se bifurca el comportamiento en los varones, con menores frecuencias que las niñas, en las edades de 11-12 años en el grupo de 10 a 14 años; y, en el grupo de 15 a 17 años, la frecuencia más alta le corresponde a la edad de 15 años, luego de la cual, su número va descendiendo.
- La participación es creciente con la edad hasta alcanzar el tope en las edades de 11-12 años, a partir de las cuales, empieza a decrecer la cantidad de niños y niñas en actividades domésticas.
- En las edades entre 15 y 17 años, los varones contraen su participación en las tareas domésticas, mientras las adolescentes mantienen su importancia numérica, que es más de 1.5 veces superior a la de los hombres.

Gráfica 8.4. Panamá.

Niñas y adolescentes inactivas en la población total inactiva de 5 a 17 años que realizan oficios domésticos, por grupos de edad, según área y provincia: Año 2008

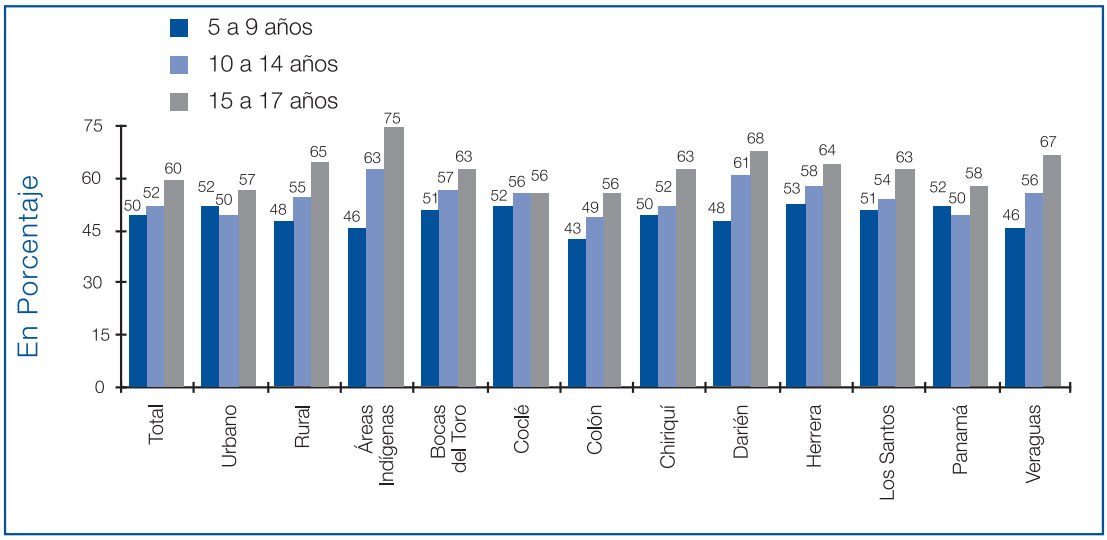

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

La gráfica 8.5 muestra la mayor importancia relativa de la participación femenina por grupos de edad en las actividades domésticas del propio hogar en comparación con la participación masculina.

Con respecto a las proporciones de los niños, niñas y adolescentes que realizan oficios domésticos del hogar dentro de cada uno de los grupos de edad, encontramos que en el total nacional, el de 5 a 9 años es el de menor porcentaje, de 59%, mientras en los otros dos grupos, los niveles de incidencia están por arriba de 85%. Este comportamiento se repite por sexo, área y provincia.

Comparando las proporciones entre los grupos, es visible la mayor incorporación en las actividades domésticas cuando se pasa del grupo de 5 a 9 años al de 10 a 14 años, hecho que muy posiblemente vinculado con la edad a la que se finaliza el nivel de primaria y que se tienen capacidades para desenvolverse de manera menos dependiente en ciertas tareas; por otra parte, el cambio de la incidencia es menos acentuado al pasar del grupos de 5 a 9 años al grupo de adolescentes.

Gráfica 8.5. Panamá.

Incidencia de la participación en actividades domésticas de la población inactiva de 5 a 17 años en cada grupo de edad, según sexo y área: Año 2008

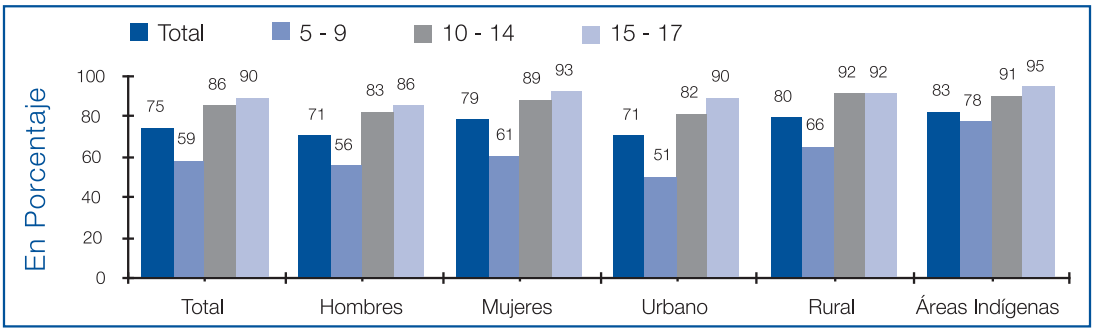

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

8.2.1.3 Días a la semana que realiza tareas del hogar

La población inactiva de 5 a 17 años dedica tiempo a las labores hogareñas en forma más frecuente los 7 días de la semana (27.3%), le siguen 2 días a la semana (26.8%), 3 días (18.5%), 1 día (12.1%), y el resto se divide entre 4 y 5 días (12.7%). Este comportamiento se observa por sexo, área y provincia, pero, hay diferencias en la participación los 7 días: las mujeres lo hacen en proporción más alta (29.1%) que los varones (25.2%).

Cuadro 8.1. Panamá.

Población inactiva de 5 a 17 años que realiza tareas del hogar, por días a la semana en que participa, según sexo, grupos de edad, área y provincia: Año 2008 (En porcentaje)

Sexo, área y provincia	Días a la semana en que participa						
	1	2	3	4	5	6	7
Total	**12.1**	**26.8**	**18.5**	**5.4**	**7.3**	**2.6**	**27.3**
Hombres	12.4	27.4	19.5	5.6	7.6	2.3	25.2
Mujeres	11.8	26.2	17.6	5.3	7.1	2.9	29.1
Urbano	13.6	25.9	19.4	5.6	7.6	2.6	25.3
Rural	9.5	29.7	18.8	5.7	6.8	2.6	26.9
Áreas Indígenas	11.3	22.1	10.6	3.0	7.1	3.3	42.6
Bocas del Toro	10.5	29.0	22.8	5.0	7.0	1.1	24.5
Coclé	7.6	27.0	21.6	4.7	8.2	2.9	28.0
Colón	13.5	28.3	15.0	5.3	6.1	1.8	30.0
Chiriquí	8.4	31.9	16.5	5.9	7.0	3.3	27.2
Darién	1.9	19.4	19.4	6.8	10.3	1.4	40.8
Herrera	15.2	32.2	17.0	5.4	4.2	4.7	21.3
Los Santos	14.1	30.6	23.6	5.8	7.0	1.6	17.2
Panamá	13.9	25.1	19.7	5.9	7.7	2.3	25.4
Veraguas	11.4	29.9	19.8	5.4	7.0	3.7	22.8

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

8.2.1.4 Horas al día que dedica a los oficios domésticos

El conocimiento de las horas que los niños, niñas y adolescentes dedican a los quehaceres domésticos tiene un interés particular, por cuanto expresa la intensidad que representa para este grupo poblacional, cumplir con tareas que generalmente se le encomiendan, a la par del tiempo para otras actividades, como son las escolares, que son inherentes a sus edades.

En términos generales, a nivel de las desagregaciones estudiadas, la mayor parte se concentra en el rango de menos de 1 hora (59%), que va decreciendo en importancia relativa hasta el límite de 3 a 4 horas (4%), en donde no llega a representar ni la mitad de la incidencia vista en menos de 1 hora al día.

Los casos excepcionales se hallan en el grupo de 15 a 17 años y las áreas indígenas, con proporciones más significativas de dedicación de 2 horas y de 3 a 4 horas al día. Pese a no presentarse la información en rangos de horas mayores de 4 horas, por los valores muy bajos o nulos, se menciona que también estos casos excepcionales mantienen su presencia, a los que se adiciona la representatividad mínima de las mujeres.

Gráfica 8.6. Panamá.

Población inactiva de 5 a 17 años que realiza oficios domésticos, por horas que utiliza al día para hacerlas, según sexo, grupos de edad y área: Año 2008

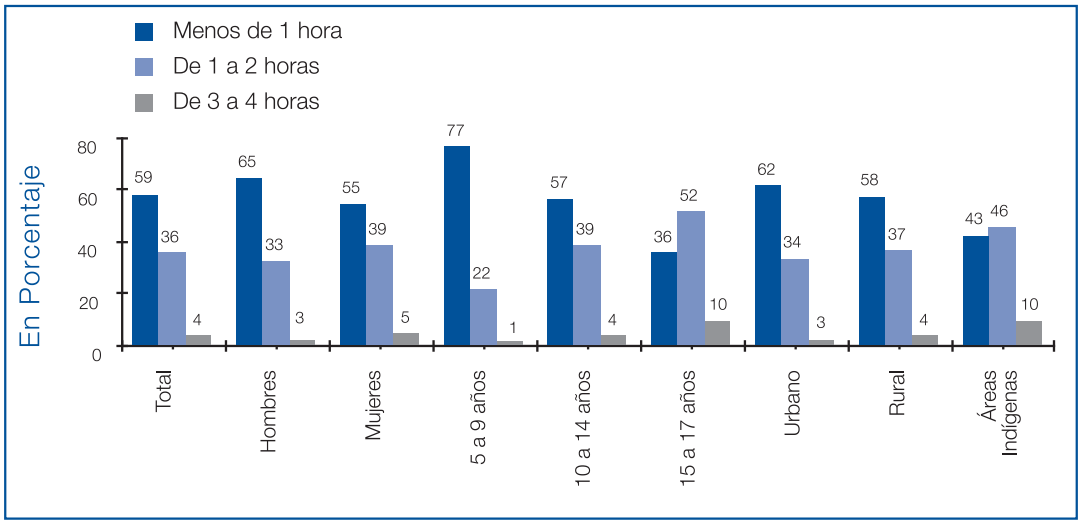

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

8.2.1.5 Razones para realizar las tareas del hogar

La información permite distinguir que la principal razón por la que 6 de cada 10 niños, niñas y adolescentes realizan oficios domésticos es para colaborar con el hogar (65%).

Una segunda razón sobresaliente es dedicarse a las actividades domésticas en sus hogares porque debe aprender a hacerlas (51%).

El restos de las razones – los padres tienen que trabajar, no hay otra persona para hacer los oficios y otra razón – involucra a un 14% de las y los menores de 5 a 17 años.

Gráfica 8.7. Panamá.

Razones para realizar los oficios domésticos de la población inactiva de 5 a 17 años, según sexo y área: Año 2008 (En porcentaje)

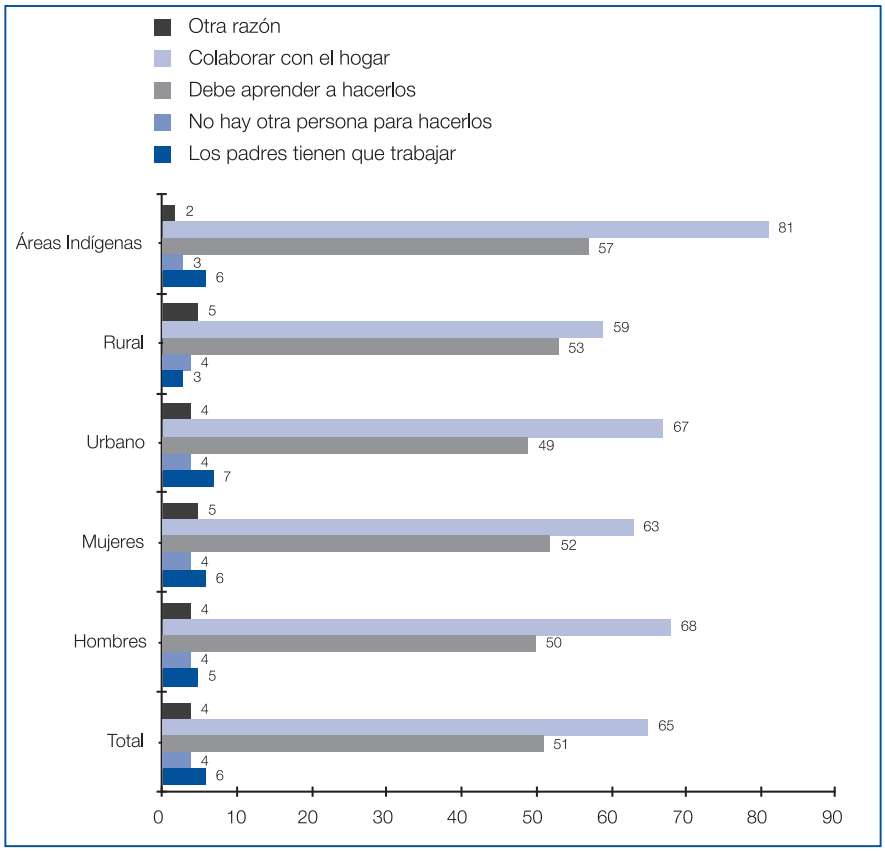

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

8.3 Realización de oficios domésticos según condición de actividad

8.3.1 Participación de la población ocupada de 5 a 17 años en actividades domésticas en el propio hogar

Los datos de la Encuesta de Trabajo Infantil de 2008 posibilitan introducir algunas distinciones en la dedicación a la participación en actividades domésticas de la población no económicamente activa y la población ocupada. Estas comparaciones facilitan conocer sobre los efectos, en particular, en el espacio escolar de cada grupo y entre ellos.

Del total de 89,767 niños, niñas y adolescentes que trabajan, el 88% (79,159) declaró haber realizado tareas del hogar en casa de sus padres. Su incidencia no es homogénea según las características demográficas y geográficas que se estudian. Por debajo de la tasa promedio de participación en quehaceres domésticos se ubican solamente los hombres (86%), el grupo de 15 a 17 años (82%), las áreas urbana (76%) y rural (51%), y las provincias de Colón (76%), Darién (82%) y Panamá (75%).

Gráfica 8.8. Panamá.

Población ocupada de 5 a 17 años que realiza tareas del hogar, según sexo, área y provincia: Año 2008

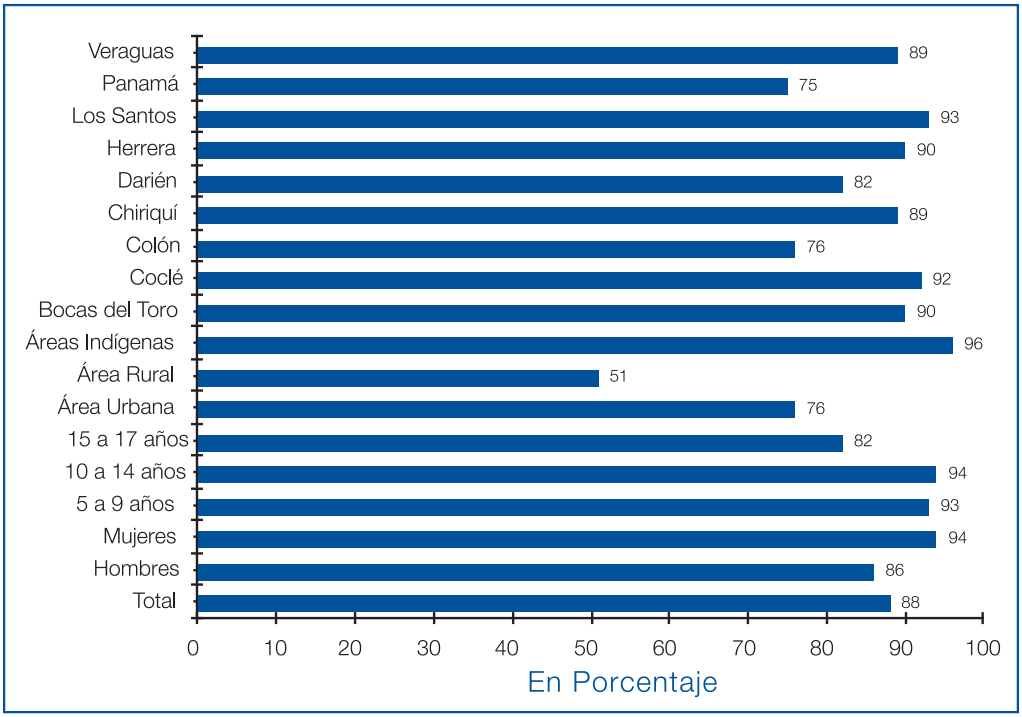

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

La comparación de las tasas de participación en actividades domésticas entre la población ocupada y la población no económicamente activa devela tasas más altas en el primer grupo poblacional que, a nivel total, resulta en una diferencia de 13 puntos porcentuales. Los diferenciales por sexo, grupos de edad, área y provincia mantienen un comportamiento muy similar, salvo los casos del grupo de 15 a 17 años y el área rural, en donde las tasas del segundo grupo poblacional son más elevadas, incluso llegando a 30 puntos porcentuales en el área rural, y, en la provincia de Darién, las tasas son de igual magnitud relativa.

Esta evidencia diferencial lleva a contrastar el comportamiento de las tasas de asistencia escolar de ambos grupos poblacionales, en vista de la presencia, hasta lo aquí analizado, de dos actividades en cada uno de ellos, con características distintas para aquella actividad que no les es común, y que desarrollan en entornos incomparables.

8.3.2. Asistencia escolar y participación en actividades laborales y/o domésticas

Al contrastar las tasas de asistencia escolar de los niños, niñas y adolescentes que estudian y trabajan con sus tasas de asistencia según realizan oficios domésticos en el propio hogar, pareciese que las tasas no se alteran significativamente cuando se desempeña la otra actividad.

Esta evidencia se presenta, pese a que en la distribución de las horas al día que dedica a las labores del hogar, tiene proporciones más elevadas de entre 2 a 4 horas (66%) en comparación con la población inactiva (40%). Conviene considerar la representatividad de los trabajadores familiares en el total de la población ocupada.

Gráfica 8.9. Panamá.

Tasa de asistencia escolar de la población de 5 a 17 años de edad que realiza oficios domésticos y otras actividades, por condición de actividad, según sexo, grupos de edad y área: Año 2008

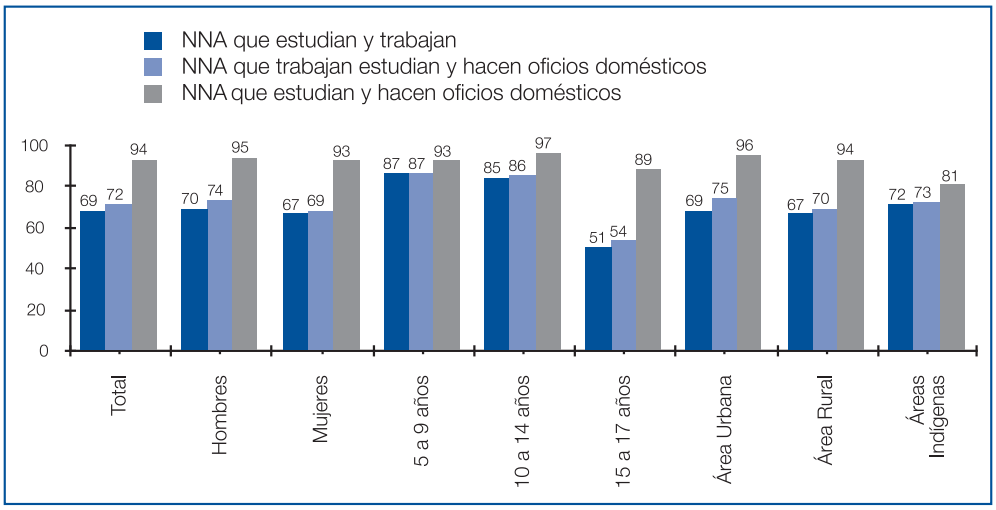

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Cuando se contrastan las tasas de asistencia de la población ocupada que hace oficios domésticos con la de la población inactiva que también realiza labores hogareñas, las brechas generadas alcanzan 35 y 24 puntos porcentuales en el grupo de 15 a 17 años y en las mujeres, respectivamente, las más altas, mientras que las diferencias más bajas las presentan el grupo de 5 a 9 años y las áreas indígenas, con 6 y 8 puntos porcentuales de manera correspondiente.

Los resultados expresan efectos menos favorables para los niños, niñas y adolescentes que trabajan, y simultáneamente, estudian y cumplen con las tareas domésticas asignadas en el propio hogar.

8.4 Las tareas del hogar que se realizan en casa de los progenitores o tutores

La revisión de los datos concernientes a las distintas tareas domésticas en el hogar que realizan los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años que trabajan y los que no trabajan nos da apertura para conocer qué tipos de oficios se les asigna desempeñar.

En consideración a la demanda de esfuerzos físicos, destrezas, intensidad de la tarea, madurez del niño o la niña para asumir responsabilidades, las capacidades cognitivas para reaccionar con prontitud y previsión ante condiciones de riesgo y peligro relacionadas con los oficios, entre otros factores, se revisa la información por grupos de edad y áreas de residencia.

Para fines de interpretación, vale aclarar, que los niños, niñas y adolescentes, por lo general, puede que realicen cotidianamente más de un oficio. Debido a ello, a la pregunta sobre las tareas que se realizan, se encuentra más de una respuesta.

Como se observa en el cuadro 8.2, son variados los oficios del hogar que realizan los niños, niñas y adolescentes en sus casas.

La encuesta no investiga sobre la intensidad de las tareas en términos de la naturaleza y condiciones de los oficios, no es su objetivo, sin embargo, podemos identificar algunos oficios que llaman la atención en función de la edad. Pueden mencionarse, por ejemplo, que el 56% de los niños y las niñas de 5 a 9 años que trabajan también se dedican a cargar el agua para llevar al hogar, a sabiendas que muy probablemente es una tarea que requiere fuerzas físicas suficientes, o que el 16% en esas edades, cocina. En este sentido, tendríamos que definir y clasificar con precisión lo liviano o pesado o intenso que puedan ser los oficios domésticos según la edad del niño o la niña o adolescente, y el horario en los que se dedica a ellos.

La comparación entre ambos grupos poblacionales arroja diferencias. Los niños, niñas y adolescentes no económicamente activos, en el grupo de 15 a 17 años, presenta mayores proporciones en oficios relativos al aseo de la vivienda y la preparación de los alimentos. Entre las y los trabajadores, proporcionalmente los quehaceres domésticos se distribuyen

más entre los tres grupos, recayendo en niños y niñas de 10 a 14 años, el cuidado de sus hermanos, a edades en que cursan los estudios primarios y se necesita tiempo para hacer los deberes escolares, aprender a escribir, leer, contar, sumar, y un largo etcétera.

Cuadro 8.2. Panamá.

Población de 5 a 17 años de edad, por condición de actividad y grupos de edad, según tarea del hogar que realiza y áreas: Año 2008 (En porcentaje)

Tarea del hogar que realiza	Población Ocupada				Población No Económicamente Activa			
	Total	5 - 9 años	10 - 14 años	15 - 17 años	Total	5 - 9 años	10 - 14 años	15 - 17 años
	Total							
Cuidar a hermanos menores	36	31	44	31	19	11	24	25
Cargar agua	41	56	48	30	12	11	14	10
Recoger o buscar leña	51	66	59	40	13	12	15	12
Lavar trastos o ropa	59	48	65	56	51	29	64	76
Cocinar	42	16	42	48	22	3	27	56
Limpiar el patio	59	53	64	55	33	19	42	48
Barrer o trapear	58	50	64	54	53	33	64	76
Botar la basura	59	61	64	53	43	28	52	57
Ir a la tienda o mini super a comprar	61	58	65	58	49	30	62	68
Otra tarea del hogar	6	1	6	6	7	7	7	7
	Área Urbana							
Cuidar a hermanos menores	24	34	26	22	14	6	18	23
Cargar agua	9	0	12	8	4	2	6	5
Recoger o buscar leña	12	29	18	9	4	2	4	6
Lavar trastos o ropa	57	33	67	53	50	24	62	76
Cocinar	35	0	29	39	20	2	22	53
Limpiar el patio	47	34	58	43	27	13	34	42
Barrer o trapear	59	33	74	53	51	28	60	75
Botar la basura	52	48	60	48	39	22	48	55
Ir a la tienda o mini super a comprar	54	60	63	50	47	24	58	67
Otra tarea del hogar	5	12	2	7	9	9	9	8
	Área Rural							
Cuidar a hermanos menores	36	31	43	29	25	17	32	31
Cargar agua	32	40	37	26	17	13	20	18
Recoger o buscar leña	56	59	62	50	25	20	30	25
Lavar trastos o ropa	60	55	67	54	56	35	72	80
Cocinar	41	9	41	48	25	3	36	65
Limpiar el patio	64	59	68	62	45	28	57	63
Barrer o trapear	59	59	65	53	58	41	71	79
Botar la basura	59	70	63	52	49	36	59	64
Ir a la tienda o mini super a comprar	67	61	70	67	56	39	70	72
Otra tarea del hogar	4	1	5	4	4	4	4	5
	Área Indígena							
Cuidar a hermanos menores	47	31	51	45	33	25	46	40
Cargar agua	75	82	75	73	58	55	66	53
Recoger o buscar leña	73	78	74	68	43	40	50	44
Lavar trastos o ropa	60	42	62	64	44	32	59	69
Cocinar	50	26	48	64	20	6	32	67
Limpiar el patio	60	48	62	62	34	23	51	54
Barrer o trapear	57	42	60	56	48	37	60	81
Botar la basura	64	53	67	61	47	41	55	58
Ir a la tienda o mini super a comprar	57	55	60	52	45	37	57	57
Otra tarea del hogar	9	0	10	11	4	4	4	0

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

El análisis por área sigue una tendencia parecida. La excepción es el área indígena, en donde la distribución en cada grupo de edad de la realización de las tareas domésticas investigadas, apunta a menores diferencias en las proporciones que muestran la población ocupada y la población inactiva de 5 a 17 años.

8.5 Actividades principales que realiza la población de 5 a 17 años de edad

En base a las respuestas obtenidas de la población de 5 a 17 años de edad, al investigar las distintas secciones del cuestionario de la Encuesta de Trabajo Infantil, podemos determinar la actividad principal a la que se destina la mayor parte de su tiempo, cuáles otras comparten sus espacios de dedicación, en cuál condición califica la o las actividades que realizan, el desempeño de cuál en particular o la combinación de cuáles podrían estar afectándole en su progresión educativa.

La visión panorámica de las actividades en las que se incorporan los niños, las niñas y adolescentes nos permiten disponer de una estructura articulada de la repartición de su tiempo cotidiano. Conocer la importancia relativa de cada una de las actividades, nos induce a continuar profundizando en la búsqueda de asociaciones que sustenten la implementación de acciones innovadoras y renovadas, más asertivas en la lucha contra el trabajo infantil, principalmente, avanzar hacia el logro de eliminar el trabajo por abolir.

Con este fin, de las actividades que realiza la población de 5 a 17 años de edad se han relevado solamente las atinentes al estudio y al trabajo o la combinación de ambas, el resto se agrupan en "otra categoría" referidas a actividades de la población inactiva o que busca trabajo, que no son sujeto de este análisis, sin embargo forman parte del conjunto total de los niños, las niñas y adolescentes.

Gráfica 8.10. Panamá.

Población de 5 a 17 años de edad, según actividades principales que realiza: Año 2008 (En número absoluto)

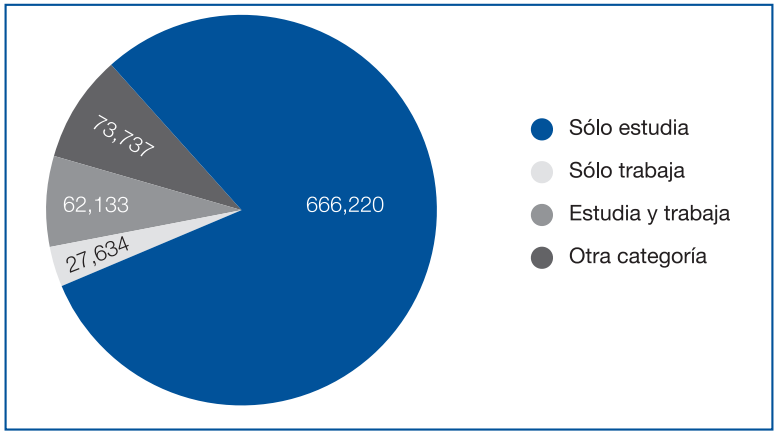

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Las evidencias anteriores nos muestran que en atención a las tres categorías relevantes en el estudio, de 829,724 niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años registrados en la encuesta de 2008, la gran mayoría, 66,220 NNA (80.3%), se dedican "exclusivamente a estudiar"; le siguen en importancia, el grupo de 62,133 NNA trabajadores que simultáneamente estudian (7.5%), y, los 27,634 NNA que solo trabajan (3.3%).

Los distintos grupos y la intensidad de las actividades a las que se dedican guarda relación con las relaciones de género, las competencias por edad, la residencia por área, la pertenencia a área indígena y la condición en el mercado de trabajo.

Al examinar las actividades por sexo se halla que, de las 3 categorías determinadas como relevantes, en 2 de ellas los porcentajes son más favorables para la población femenina que para la población masculina.

Cuadro 8.3. Panamá.

Población de 5 a 17 años de edad, por sexo, según actividades principales que realiza: Año 2008

Actividades principales que realiza	Total		Hombres		Mujeres	
	Número	%	Número	%	Número	%
Total	**829,724**	**100.0**	**431,766**	**100.0**	**397,958**	**100.0**
Sólo estudia	666,220	80.3	330,654	76.6	335,566	84.3
Solo trabaja	27,634	3.3	19,481	4.5	8,153	2.0
Estudia y trabaja	62,133	7.5	45,469	10.5	16,664	4.2
Otra categoría	73,737	8.9	36,162	8.4	37,575	9.4

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Las niñas y adolescentes se dedican "solo a estudiar" en mayor proporción que los varones, con una diferencia de 7.7 puntos porcentuales, por tanto, es un buen resultado en su evolución educativa y mejores opciones a futuro. Los resultados de las otras dos categorías de interés arrojan diferencias a favor de los hombres, en tanto, en la otra categoría también con una diferencia pequeña, el porcentaje es mayor para las niñas y las adolescentes.

Lo significativo es que los resultados evidencian un buen augurio en cuanto a la permanencia en el sistema escolar en ambos sexos de hacerse más en esta vía. No obstante, habría que prestar atención al interior de la "otra categoría", dada la posibilidad de que predominen patrones de asignación de tareas por género que impidan a las niñas y adolescentes estudiar o combinar estudio y trabajo.

La revisión por grupos de edad de las concentraciones de las actividades reflejan las oportunidades que van teniendo los niños, las niñas y adolescentes desde sus edades más tempranas asociadas con la etapa de la escolaridad y adquisición de conocimientos.

Cuadro 8.4. Panamá.

Población de 5 a 17 años de edad, por grupos de edad, según actividades principales que realiza: Año 2008

Actividades principales que realiza	5 a 9 años		10 a 14 años		15 a 17 años	
	Número	%	Número	%	Número	%
Total	**324,497**	**100.0**	**330,394**	**100.0**	**174,833**	**100.0**
Sólo estudia	286,947	88.4	276,924	83.8	102,349	58.5
Solo trabaja	1,076	0.3	6,049	1.8	20,509	11.7
Estudia y trabaja	6,983	2.2	33,855	10.2	21,295	12.2
Otra categoría	29,491	9.1	13,566	4.1	30,680	17.5

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Es visible como la categoría "solo estudia" va disminuyendo su participación a medida que se transita a un grupo de edad superior, lo que incluso es dramático en el cambio brusco que se observa entre los rangos de 10 a 14 años y el de 15 a 17 años. Como se ha hecho mención, en particular, en esa fase ocurren las mayores frecuencias de deserciones del sistema educativo, fenómeno vinculado con repercusiones de diversa índole, entre ellas, la repitencia, la entrada al trabajo, el embarazo precoz, la dedicación completa a los quehaceres domésticos, la falta de interés, entre otros, que puede estar reflejándose en la proporción que presenta la "otra categoría".

El análisis por área pone en evidencia las menores oportunidades en el área indígena de disponer del tiempo exclusivo a estudiar, tiempo que alterna con la combinación de estudio y trabajo, en mucho mayor medida que en las áreas urbana y rural. En este sentido, como es de esperar por sus condiciones socioeconómicas, el área urbana manifiesta mejor situación en cuanto a la dedicación al estudio.

Cuadro 8.5. Panamá.

Población de 5 a 17 años de edad, por área de residencia, según actividades principales que realiza: Año 2008

Actividades principales que realiza	Área Urbana		Área Rural		Área Indígena	
	Número	%	Número	%	Número	%
Total	**482,105**	**100.0**	**263,808**	**100.0**	**83,811**	**100.0**
Sólo estudia	424,554	88.1	198,113	75.1	43,553	52.0
Solo trabaja	6,699	1.4	12,782	4.8	8,153	9.7
Estudia y trabaja	14,872	3.1	26,041	9.9	21,220	25.3
Otra categoría	35,980	7.5	26,872	10.2	10,885	13.0

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Por último, se acota que en el transcurrir de los 5 años hasta los 17 años, los niños y las niñas inician desde temprana edad la realización de actividades que, de una u otra forma, van combinando y van delineando inclusive el perfil futuro de su participación escolar, económica, doméstica u otra en su entorno individual y en la sociedad.

Capítulo 9.

El trabajo infantil peligroso: una aproximación conceptual y metodológica

9.1 Antecedentes y avances en la Región y Panamá

En una publicación[9] de 2008 del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se sintetizan los procesos seguidos y resultados obtenidos en países de la región de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, en el cumplimiento del artículo 4 del Convenio 182 de 1999 respecto a determinar un listado de trabajos peligrosos.

Las investigaciones evidencian avances importantes en el abordaje e importancia asignada a la eliminación del trabajo peligroso, y el apoyo de IPEC facilitando el proceso. En los diagnósticos realizados para el desarrollo de una hoja de ruta para hacer de la región una zona libre de trabajo infantil[10], se revisaron los listados de trabajos peligrosos aprobados y formalizados en República Dominicana, Guatemala, Panamá y Nicaragua, y, los pendientes por aprobar o formalizar de Honduras y Costa Rica. En el recuadro a continuación se transcriben las actividades comunes halladas en los distintos listados de los países:

9 Véase ""Sistematización de los procesos nacionales para la determinación del trabajo infantil peligroso. República Dominicana, Guatemala, Panamá, Nicaragua, Costa Rica y Honduras: Documento Síntesis", publicación elaborada por la Sra. Paula Antezana Rimassa para el IPEC. San José, Oficina Internacional del Trabajo, 2008.

10 Véase "Diagnóstico de situación del trabajo infantil y sus peores formas en Centroamérica, Panamá y República Dominicana", OIT-IPEC, con apoyo del BID y AECID, 2009.

Tabla 9.1. Panamá.

Actividades comunes en los listados de trabajos peligrosos en la Región de Centroamérica, Panamá y República Dominicana

Algunos trabajos, tareas o actividades peligrosas por su naturaleza	Algunos trabajos, tareas o actividades peligrosas por su condición
• Minas, canteras, subterráneos • Que impliquen contacto con químicos y similares • Manejo de sustancias explosivas • Utilización de equipo pesado • Utilización de máquinas aplastantes y cortantes • Exposición a ruidos • Exposición a temperaturas extremas • Electricidad • Producción, repartición de bebidas alcohólicas • Bajo el agua • Contacto o exposición a agentes biológicos • En ambientes nocivos • Que impliquen el cuidado de otras personas • Que impliquen el traslado de objetos de valor • Labores de vigilancia • Trabajo en la calle y vías públicas	• Posturas ergonómicas inadecuadas • Servicio doméstico • Tareas complejas • Tareas agropecuarias sin condiciones de seguridad • Jornadas superiores a las permitidas por la legislación • Trabajo nocturno • Trabajos que impidan el acceso a la educación • Trabajos que impidan el desarrollo o provoquen, la pérdida de identidad, etc.

Fuente: Tomado de "Diagnóstico de situación del trabajo infantil y sus peores formas en Centroamérica, Panamá y República Dominicana", OIT-IPEC, con apoyo del BID y AECID, 2009.

En el caso de Panamá, se han diseñado e implementado políticas sociales dirigidas a mejorar la calidad de vida de la población infantil y adolescente, buscando garantizar el acceso y la permanencia en la educación. Para evaluar sus avances e impactos, se han realizado dos encuestas sobre trabajo infantil enmarcadas en la participación de los niños y las niñas de entre 5 y 17 años en el mercado laboral, determinando las características, condiciones, posibles causas y existencia de relaciones de explotación económica.

Existe conciencia en que el trabajo peligroso es nocivo para la salud o desarrollo físico, psicológico, moral o social de nuestros niños y niñas. En materia de legislación, además de lo preceptuado en el Código de Trabajo, en el artículo 510 del Código de la Familia se prohíbe la realización de trabajos relacionados con juegos de suerte de azar, tales como hipódromos, casinos y otros, por considerarlos peligrosos para la vida, salud o moralidad de los niños y niñas. Se establece también regular la utilización de menores de edad en espectáculos públicos, películas, teatros, mensajes comerciales de cine, radio, televisión y en publicaciones de cualquier índole que atente contra su dignidad y moral. La legislación también prohíbe el trabajo a los menores de dieciséis (16) años a bordo de barcos, a menos que sean alumnos de los buques escuelas, aprobados y vigilados por los Ministerios de Trabajo y Desarrollo Laboral y de Educación (Artículo 273 del Código de Trabajo).

El 12 de junio de 2006 se aprobó el Decreto Ejecutivo Nº 19, que aprueba la lista de trabajo infantil peligroso, en el marco de las peores formas del trabajo infantil. Hay que destacar que en la Encuesta de Trabajo Infantil realizada en 2008 se hacen esfuerzos por conocer las condiciones de trabajo de los niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, los resultados que

se obtengan dependen de las respuestas directas de los menores entrevistados, así como de su percepción e interpretación sobre las categorías investigadas.

En este sentido, resultaría de interés científico y estadístico, realizar una investigación utilizando como universo a las personas menores de edad captadas en la encuesta, para verificar la consistencia de sus respuestas, pudiendo focalizar la problemática y tomar medidas concretas para proporcionarles un mejor bienestar.

9.2 Una aproximación conceptual y metodológica

El Decreto Ejecutivo 19 clasifica el trabajo peligroso en atención a su naturaleza y a la condición de su ejecución.

En su artículo 2 señala que los trabajos peligrosos *por su naturaleza*, "se asocian con aquellas características inherentes a las actividades, ocupaciones o tareas en dependencia de dónde se realicen, ya sea subterráneo, submarino, alturas elevadas, espacios confinados, y otros; del tipo de maquinaria, equipo y herramientas que se utilicen; del grado de exigencia física para manipular, transportar o levantar cargas pesadas; o de la exposición a abuso físico, psicológico o sexual".

En su artículo 3 indica que los trabajos peligrosos *por sus condiciones*, "se asocian con aquellos que se realizan en ambientes insalubres o antihigiénicos, con exposición a factores ambientales nocivos, químicos, biológicos, climáticos, de temperatura, de ruido o vibraciones que afecten la salud; en entornos de limitadas medidas de seguridad o ausencia de ellas, que ponen en riesgo incluso la vida…".

Por su parte, la Encuesta de Trabajo Infantil investigó las condiciones de trabajo de todos los niños, niñas y adolescentes ocupados, indagando por la exposición o manipulación de químicos, pegamentos, pinturas, pesticidas, ácido o gases; también investigó sobre la exposición a fríos o calores intensos, a ruidos excesivos, a nadar o bucear en aguas profundas. En adición, investigó además, si el trabajo que realizaban requería de levantar y/o transportar cargas pesadas, realizar movimientos rápidos o repetitivos, adoptar malas posturas para trabajar y si corrían el riesgo de caerse, cortarse, golpearse o quedar atrapados entre objetos.

Tomando como referencia el contendido del decreto y la información que suministra la encuesta, para efectos del desarrollo de este acápite, se definió como *trabajos peligrosos* aquellos que, ya sea por las condiciones o por su naturaleza, exponen a los y las menores a factores nocivos y a exigencias laborales que atentan contra su salud, bienestar e integridad. Es preciso mencionar que la encuesta proporciona información cuantitativa, por lo que la aproximación que se presenta, no contiene otros elementos que permitan una aproximación con parámetros cualitativos que pudiesen contribuir a afinar aún más el marco conceptual.

Siendo así, operacionalmente se consideró como niños, niñas y adolescentes en trabajo peligroso a aquellos que hubiesen contestado que sí, aunque fuese a una sola de las categorías

señaladas, relacionadas con la exposición o manipulación de sustancias tóxicas y otras, y, a la exposición a exigencias y riesgos que afecten su desarrollo físico y mental.

Es importante resaltar que, si bien en el decreto se señalan algunas ocupaciones o actividades económicas vinculadas al trabajo peligroso, no se utilizó este criterio debido a que la encuesta no es representativa a un nivel más detallado, lo que limita el análisis con esas variables. No obstante, en el desarrollo del capítulo, se hace mención tanto a las ocupaciones como a las actividades económicas, con el propósito de alertar sobre la participación de los y las menores en las mismas, más que por cuantificar su inserción.

Con ese ejercicio se espera evidenciar, por un lado, un mayor riesgo y, por otro lado, la relación entre el desarrollo de las actividades u ocupaciones consideradas peligrosas para los y las menores y su respuesta afirmativa a condiciones de trabajo peligrosas.

A su vez, se han identificado los niños, niñas y adolescentes que en forma simultánea están expuestos a riesgos, a manipulación de sustancias tóxicas y factores ambiéntales, presentándolos como caso critico dentro del total de menores en trabajo peligroso.

En adición, se hizo un esfuerzo por identificar el trabajo infantil por abolir, pero considerando solo la producción de bienes y servicios para el mercado en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales. En esta línea, en la 18ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, se definió el concepto de trabajo infantil por abolir "a partir de sus consecuencias: englobando todo trabajo que sea mental, física, social o moralmente peligroso y dañino para los niños, y que interfiera con su educación escolar".

Con base a ello se retoma en esta cuantificación, la conceptualización de trabajo peligroso esbozada con anterioridad, sumando a las personas menores de edad ocupadas de 14 años y a aquellos menores ocupados de 15 años que no hayan completado la instrucción primaria, aunque hayan manifestado condiciones de trabajo satisfactorias. Se incluyó este último grupo en función de lo contemplado en el Manual de Derechos y Obligaciones Laborales del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. Vale aclarar que se excluyeron los trabajadores familiares que trabajaron menos de 15 horas.

Es importante señalar que en la conferencia se define un marco conceptual mucho más complejo. Sin embargo, dado que estas definiciones surgen después de realizada la encuesta, no están contempladas ni en su marco conceptual ni en la operacionalización de las variables investigadas, lo que dificulta la posibilidad de incorporar íntegramente esas definiciones al aproximarnos al trabajo por abolir.

En resumen, intentando la cuantificación y caracterización de los niños, niñas y adolescentes en trabajo peligroso, bajo los criterios mencionados, se identificaron a los que estaban trabajando (trabajos no peligrosos) por debajo de la edad mínima legalmente reconocida para trabajar o ser admitido en el empleo, y a los que tienen hasta menos de quince años y no han completado la primaria.

Tabla 9.2. Panamá.

Aproximación conceptual del Trabajo Infantil con base en la Encuesta de Trabajo Infantil de 2008

Grupo de edad	Trabajo Infantil	Trabajo por abolir	Trabajo peligroso
Niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad que trabajan aunque sea una hora en la semana de referencia	X		
Niños, niñas de 5 a13 años de edad en trabajo ligero*		X	
Adolescentes de 15 años de edad que no han terminado la educación primaria		X	
Niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad en trabajos que por sus condiciones o por su naturaleza los ponen en peligro		X	X

* Excluye a los trabajadores familiares que trabajan menos de 15 horas.

9.3 Caracterización y análisis del trabajo infantil peligroso

9.3.1 Composición, estructura y distribución

La Encuesta de Trabajo Infantil indagó sobre las condiciones de trabajo de los niños, niñas y adolescentes ocupados de 5 a 17 años, detectando la existencia de 44,859 personas en esas edades que por las condiciones en que realizan su trabajo, se enmarcan dentro de los criterios expuestos como trabajo peligroso. Es de interés resaltar que éstos representan el 50.0% del total de 89,767 trabajadores infantiles.

Al revisar la inserción de niños y niñas en trabajos que los exponen a factores de riesgo y a una mayor exigencia laboral, se observa un predominio de los hombres en este tipo de trabajo, de cada 100 menores de edad en trabajos peligrosos 77 son de ese sexo. No obstante, es preocupante que dentro del grupo detectado, 10,428 sean niñas y adolescentes, es decir, el 23%.

Cuadro 9.1. Panamá.

Población de 5 a 17 años de edad en trabajo peligroso, por sexo, según grupos de edad: Año 2008

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	**44,859**	**34,431**	**10,428**
5-9	1,465	840	625
10-14	15,251	11,156	4,095
15-17	28,143	22,435	5,708

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Una mirada a la estructura por edad de las y los menores en trabajo que por sus condiciones es considerado peligroso, revela que el 3.3% tiene de 5 a 9 años, 34.0% se concentra entre 10 y 14 años, y el 62.7% son del grupo de 15 a 17 años. Es importante resaltar que independientemente del sexo el trabajo peligroso se concentra en este último grupo, los adolescentes que exceden la edad mínima, que pueden trabajar bajo ciertos requisitos y

regulaciones, pero desenvolviéndose en el ámbito informal, su detección, retiro y prevención es más difícil, aunque no imposible.

En lo relativo a su distribución geográfica, el 29.5% (13,239) reside en el área urbana; en contraste, el 46.7% (20,930) reside en el área rural y el 23.8% (10,690) en el área indígena. A nivel de provincia, se concentran en las de Panamá (27.5%), Chiriquí (11.8%) y Coclé (8.6%). Por su parte Bocas del Toro (3.0%) y Darién (3.0%) concentran el menor número.

Gráfica 9.1. Panamá.

Distribución de la población entre 5 y 17 años en trabajo peligroso: Año 2008

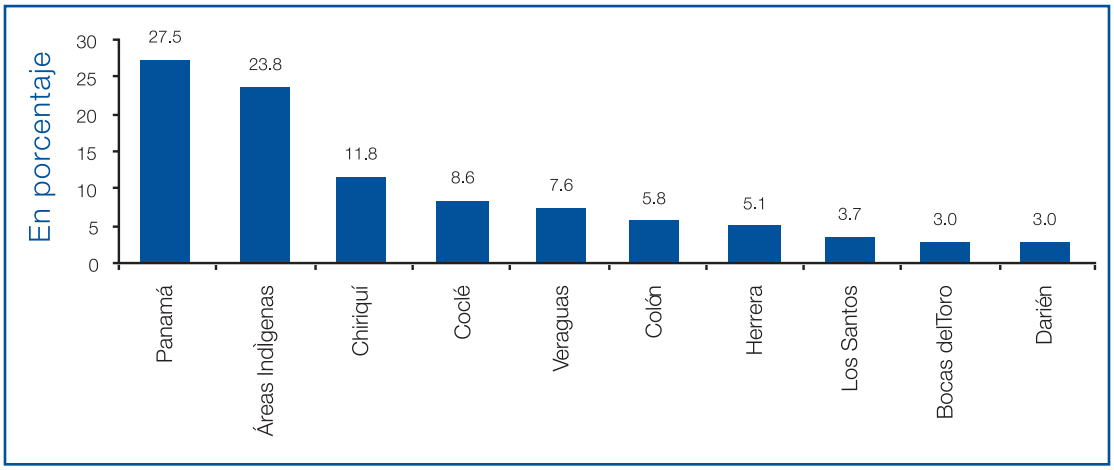

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

9.3.2 Asistencia escolar

En lo que concierne a este indicador, la encuesta reveló que de los 44,859 menores en trabajos peligrosos, el 50.3% no asiste a la escuela. Los varones son los que presentan la mayor inasistencia, que se manifiesta exclusivamente en los menores de 10 a 17 años, afectando en mayor grado, a aquellos con edades de 15 a 17 años (76%).

Cuadro 9.2. Panamá.

Asistencia escolar de la población de 5 a 17 años en trabajos peligrosos: Año 2008

Grupos de edad y sexo	Total	Asisten	No asisten
Total	**44,859**	**22,313**	**22,546**
5-9	1,465	858	607
10-14	15,251	10,445	4,806
15-17	28,143	11,010	17,133
Hombres	**34,431**	**17,489**	**16,942**
5-9	840	514	326
10-14	11,156	7,942	3,214
15-17	22,435	9,033	13,402
Mujeres	**10,428**	**4,824**	**5,604**
5-9	625	344	281
10-14	4,095	2,503	1,592
15-17	5,708	1,977	3,731

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

La situación identificada es preocupante dado que, además de estar realizando tareas que ponen en riesgo su integridad, no están accediendo al sistema educativo, limitando sus posibilidades de tener un mejor futuro, en lo que está demostrado que la educación es un buen vehículo de progreso.

Gráfica 9.2. Panamá.

Asistencia escolar de la población de 5 a 17 años que trabaja, no trabaja y en trabajo peligroso: Año 2008

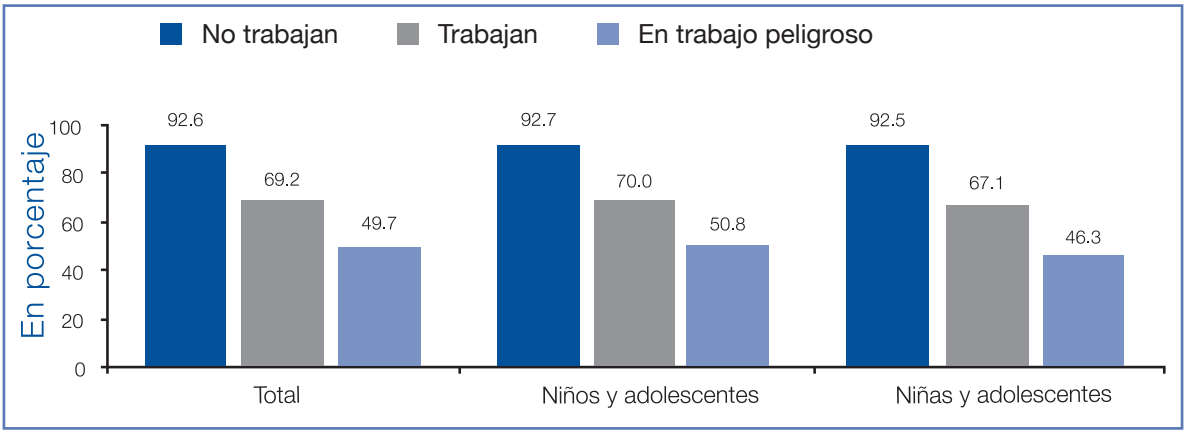

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Al comparar las tasas de asistencia entre los que no trabajan, trabajan y los que realizan trabajo peligroso, se muestra que esta última genera menos oportunidades de poder aprovechar el derecho a educarse, mostrando tasas de asistencia de 49.7%, lo que resulta una diferencia de 42.9 puntos porcentuales menos que los que no trabajan.

9.3.3 Nivel de Instrucción

Al observar el nivel de instrucción es relevante mencionar que 1,719 (3.8%) personas menores no tienen ningún grado aprobado; 11,113 (24.8%) tienen primaria incompleta; con primaria completa son 12,679 (28.3%) y 19,158 (42.7%) tienen secundaria incompleta.

El promedio de años aprobados es apenas de 6.3, registrando los niños un promedio de años ligeramente superior 6.4 vis a vis 5.9.

A lo interno del país los promedios más altos se encuentran en las provincias de Panamá, Chiriquí y Veraguas, y, los más bajos en Bocas del Toro y en las áreas indígenas.

Gráfica 9.3. Panamá.

Promedio de años aprobados por la población de 5 a 17 años en trabajo infantil peligroso: Año 2008

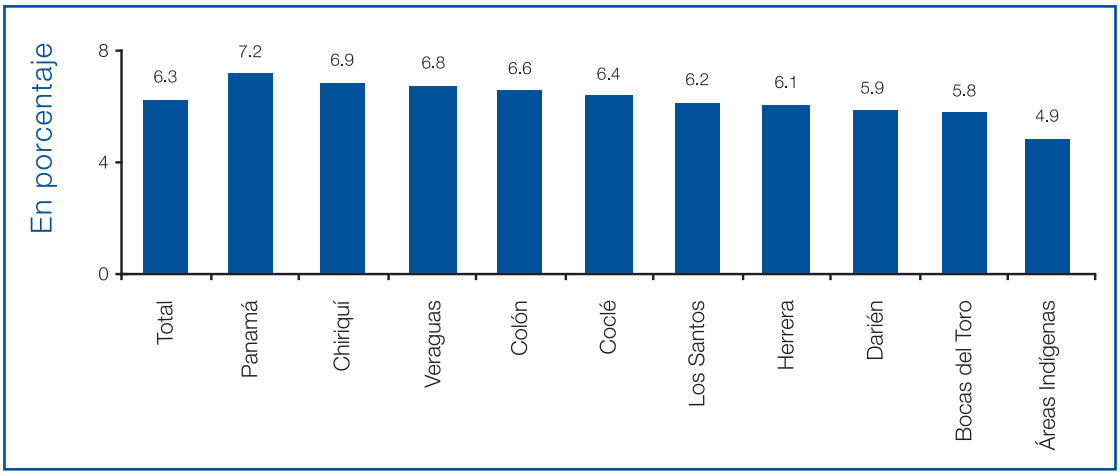

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Por grupos de edad, se aprecia que el de 5 a 9 años tiene un promedio de 1.9 años aprobados, el de 10 a 14 años, 4.8 años aprobados, y el de 15 a 17 años, 7.3 años aprobados.

Por otro lado. es evidente que el mayor porcentaje de niños con primaria incompleta se registra en el grupo de 10 a 14 años (64.6%); sin embargo, hay un porcentaje significativo de niños de 15 a 17 años (27.8%), que declararon este nivel, lo cual implica un rezago escolar, ya que de acuerdo a sus edades debieran haber culminado por lo menos los 6 años de primaria. Este indicador refleja los efectos del trabajo que realizan sobre su inserción efectiva en el sistema educativo.

9.3.4 Rama de actividad

Entre las principales ramas de actividad en las que están insertos las y los menores en trabajo peligroso está la agricultura, con 47.1%, otras actividades comunitarias, sociales y personales (12.5%), comercio al por mayor y al por menor con 12.4%, construcción (6.7%), hogares privados con servicio doméstico (4.7%). Por su parte, se observa una menor participación en enseñanza (0.1%) y en actividades de servicios sociales y de salud (0.3%).

Gráfica 9.4. Panamá.

Actividades económicas en las que están insertos los y las menores de edad en trabajo infantil: Año 2008

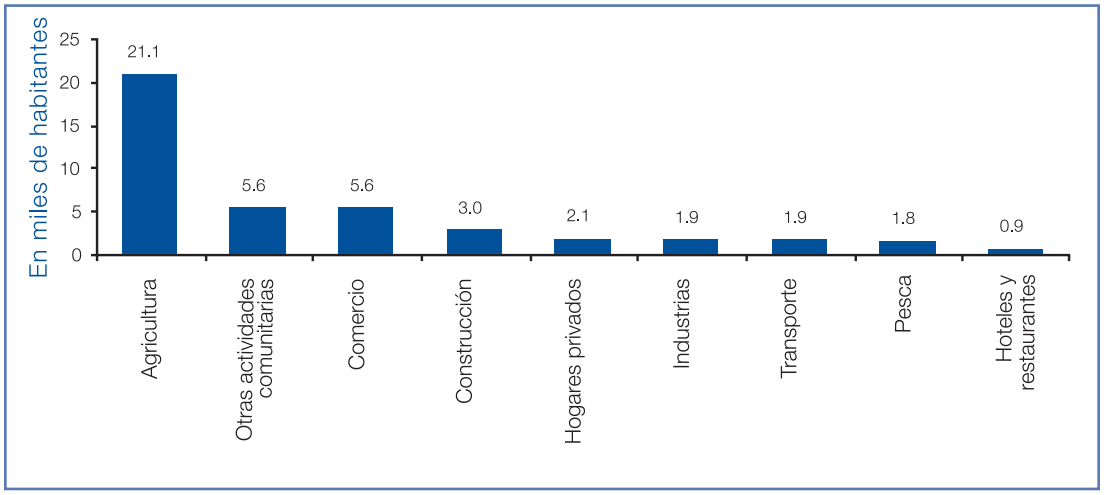

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

El análisis de la inserción, a un nivel más específico, alude a una diversificación de actividades, pero destacan entre las actividades con la mayor proporción de menores, el cultivo de productos de mercado (41.5%), la construcción de edificios (4.7%), comercio al por menor no realizado en almacenes y comercio al por menor no especializado (3.9%), la venta, mantenimiento y reparación de vehículos (3.8%).

Es necesario enfatizar que trabajan en promedio 28.7 horas semanales, declarando los que trabajan en la construcción de edificios mayor número de horas (42.6 horas a la semana), seguido de los que trabajan en hogares privados con servicio doméstico (34.5). No se observa una diferencia significativa entre la cantidad de horas de las niñas y los niños, ya que los primeros tienen en promedio 29.7, mientras las niñas trabajan 25.5 horas semanales.

Gráfica 9.5. Panamá.

Horas promedio trabajadas por la población de 5 a 17 años en trabajo peligroso: Año 2008

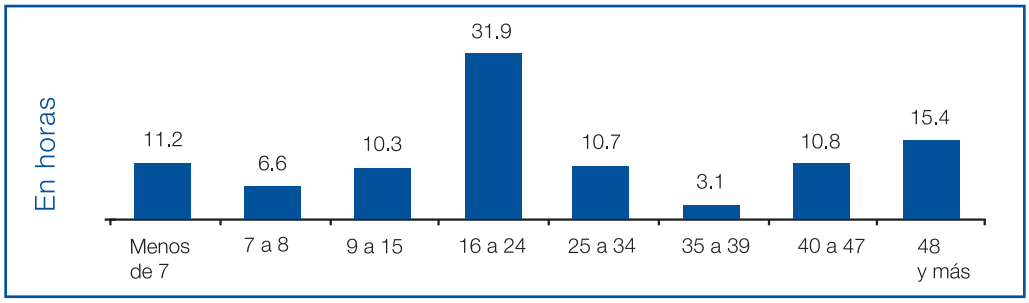

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

9.3.5 Ocupación

Entre las principales ocupaciones que realizan los niños, niñas y adolescentes se encuentran las de trabajador agropecuario, vendedores ambulantes y artesanos y trabajadores de la minería y construcción, detectándose el 81.9% de ellos insertos en las mismas.

Por grupos de edad, se observa una menor diversificación de ocupaciones en la población infantil trabajadora de 14 años, que se declararon, casi exclusivamente, como trabajadores agrícolas; mientras que en el grupo de 15 a 17 años se encuentran distribuidos en un mayor número de ocupaciones.

9.3.6 Categoría ocupacional

Del total de niños en trabajo peligroso, el 38% son trabajadores familiares, el 37.5% son empleados y el 24,5% declararon ser cuenta propia. Dentro de los que son empleados, el 73% pertenece al grupo de 15 a 17 años de edad. Entre los empleados, 2,113 (4.7%) lo son del servicio doméstico, de los cuales, 598 son hombres y 1,515 son mujeres.

De la población infantil en trabajo peligroso, los que trabajan por cuenta propia, 8,634 son niños y 2,347 niñas, y se concentran en edades comprendidas entre los 10 y los 17 años.

Gráfica 9.6. Panamá.

Categoría ocupacional de la población de 5 a 17 años en trabajo peligroso: Año 2008

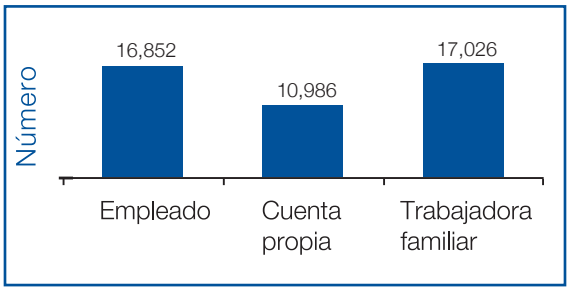

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

9.3.7 Ingresos y/o salarios percibidos

La mediana de ingresos percibidos por los menores en trabajo peligroso es de B/. 46.00, siendo la mediana de los hombres superior a la de las mujeres B/. 50.00 vis a vis B/.35.00. Se observan grandes diferencias a nivel geográfico, ya que mientras en el área urbana la mediana de ingresos es de B/.88.00, en el área rural es de B/.43.00 solamente.

9.3.8 Características de los hogares de los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años en trabajos peligrosos

El 73% (33,001) de los niños y niñas en trabajos peligrosos vive con ambos padres, en hogares con 5 y más personas. La mediana de ingreso del jefe del hogar, cuando éste es hombre, es de B/. 238.00, mientras que cuando el jefe es mujer es de B/. 133.00.

Como se puede inferir, este ingreso no alcanza el promedio de un salario mínimo, y al ser familias numerosas, se recrudece más la situación económica creando la necesidad de que las personas menores de edad trabajen. La situación se torna mucho más difícil, si se toma en consideración el hecho de que al calcular el ingreso del hogar, éste (B/.404) apenas supera a los del jefe.

Los jefes de los hogares, donde reside el 46% de los niños y niñas que trabajan, está en la agricultura; y, aunque el resto está diversificado, entre ellos, se observa un gran número de vendedores ambulantes, obreros de la construcción, trabajadores de servicio y comercio. Puede inferirse entonces que los hijos trabajan en las mismas ocupaciones que sus padres.

9.4 Caracterización de los niños, niñas y adolescentes en las formas más críticas de trabajo peligroso

La encuesta permitió la identificación de 3,005 personas de 5 a 17 años que realizan trabajos que, tanto por su naturaleza como por sus condiciones, los colocan en posición de maor vulnerabilidad, relevándose como un grupo prioritario de atención. Este grupo representa el 3.3% del total de niños y niñas que trabajan. Es de destacar que estos niños y niñas respondieron que simultáneamente estaban, no sólo expuestos a sustancias químicas o tóxicas, sino que en su trabajo las manipulaban y, a su vez, estaban expuestos a temperaturas excesivas y consideraban tenían riesgos de cortarse, golpearse, caerse.

Este grupo está compuesto por 2,879 niños y por 126 niñas. Si bien en todos los grupos de edad se registraron niños y niñas en riesgo, el volumen de quienes tienen de 15 a 17 años de edad representa el 79%. Resalta, en el caso de las niñas, que son las de edades comprendidas entre 5 a 14 las que declararon estar en esas condiciones.

Cuadro 9.3. Panamá.

Población de 5 a 17 años de edad en las formas más críticas de trabajo peligroso, según grupos de edad: Año 2008

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	**3,005**	**2,879**	**126**
5-9	72	24	48
10-14	557	491	66
15-17	2,736	2,364	12

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Si bien la representatividad de la muestra no permite la cuantificación a nivel de provincia, es importante señalar que la mayoría de los niños y niñas se encuentran en las provincias de Panamá, Coclé y Colón; aunque también se detecta una cantidad significativa en el resto de las provincias, a excepción de Bocas del Toro, donde son muy escasos.

El 60.4% no asiste a la escuela, y cuando se compara con el total de niños y niñas en trabajo peligroso, se observa que la inasistencia es mayor en este grupo, sobre todo en los hombres de 15 a 17 años. En promedio, tienen un total de 7 años aprobados, siendo superior el promedio de años aprobados por los niños (8 vis a vis 6 las niñas).

La mayoría son trabajadores agropecuarios, artesanos del tratamiento de la madera, industria de pieles, cuero y calzado, obreros de la construcción y vendedores ambulantes.

Gráfica 9.7. Panamá.

Ocupaciones de la población de 5 a 17 años en las formas más críticas de trabajo peligroso: Año 2008

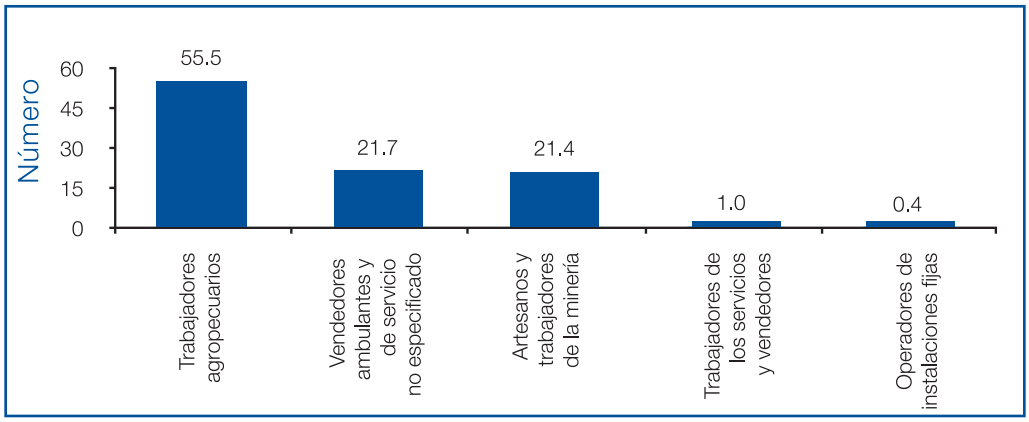

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Al comparar las ocupaciones con las del resto de los niños y niñas en trabajos peligrosos se identifica que trabajan en las mismas ocupaciones y en las mismas actividades. Trabajan en actividades agrícolas, industria manufacturera, construcción, comercio al por mayor y al por menor, transporte y en otras actividades comunitarias, sociales y personales.

Gráfica 9.8. Panamá.

Actividades económicas de la población de 5 a 17 años en las formas más críticas de trabajo peligroso: Año 2008

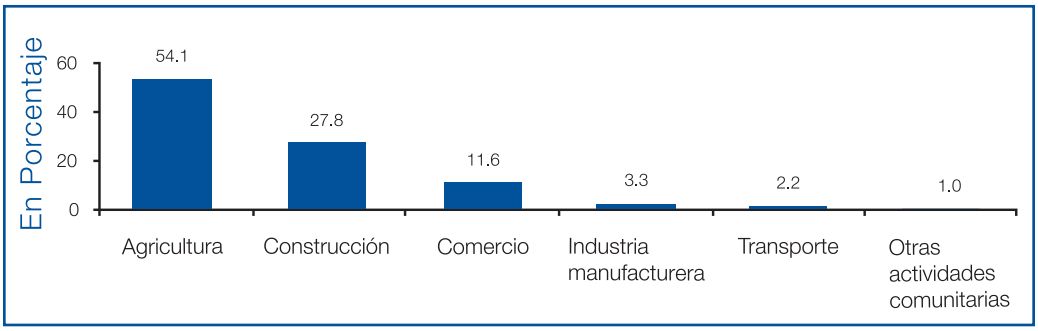

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Cabe resaltar que de las 3,005 personas menores trabajadoras, el 43.5% son empleados de empresa privada, localizándose, en su orden, en mayor proporción en las provincias de Panamá, Los Santos, Veraguas y Herrera; por otro lado, el 10.7% son cuenta propia y se encuentran en mayor magnitud en Panamá; y, el 45.8% son trabajadores familiares, quienes se ubican mayoritariamente en las áreas indígenas y en Coclé, Colón, Herrera y Veraguas.

Trabajan en promedio 41 horas semanales en contraposición a las 28.7 horas que trabajan el resto de los niños y niñas en trabajo peligroso.

La mediana de ingreso es de B/.109.00, existiendo una diferencia abismal entre el ingreso percibido por los niños (B/.115.00), y el de las niñas (B/.22.00).

Es oportuno manifestar que el ingreso de los varones en las condiciones que hemos denominado formas más críticas de trabajo peligroso, es casi el doble del resto de los niños en trabajo peligroso, en contraste con las niñas que ganan muchísimo menos que el resto de ellas.

Es conveniente recalcar que estos niños están realizando trabajos peligrosos, tanto por su naturaleza como por sus condiciones, mientras que el trabajo que realiza el resto es considerado peligroso solo por una u otra causa.

La mayoría proviene de hogares con 5 a 8 miembros, y el 69.4%, vive en hogares jefaturados por hombres. Hay que mencionar que, independientemente del sexo, el jefe del hogar trabaja como trabajador agrícola. El ingreso del jefe del hogar es de B/.264.00 y el del hogar es de B/. 518.00.

9.5 Perfil del trabajo infantil por abolir

El marco conceptual estructurado da como resultado, que hay 73,090 niños y niñas en trabajo por abolir, de los cuales, 27,337 están en las edades entre 5 y 13 años, que no están contemplados de acuerdo a las respuestas dadas en el trabajo peligroso, sino por la edad mínima. Este grupo también forma parte del total, así como 894 niños y niñas de 15 años de edad, que no han terminado sus estudios primarios, y los 44,859 niños y niñas en trabajo peligroso.

La composición por sexo del trabajo por abolir indica que de ellos, el 75% (54,642) son hombres. Por grupo etario se concentran en las edades comprendidas entre los 10 y 17 años. No obstante, el grupo de 10 a 14 años representa el 49.2% del total de niñas y niños clasificados en trabajo por abolir.

Cuadro 9.4. Panamá.

Trabajo por abolir de la población de 5 a 17 años de edad, según sexo y grupos de edad: Año 2008

Sexo y grupos de edad	Total	Resto de la población de 5 a 13 años de edad ocupada	Población de 15 años que no ha culminado primaria	Trabajo peligroso
Total	**73,090**	**27,337**	**894**	**44,859**
5-9	8,059	6,594	-	1,465
10-14	35,994	20,743	-	15,251
15-17	29,037	-	894	28,143
Hombres	**54,642**	**19,499**	**712**	**34,431**
5-9	5,880	5,040	-	840
10-14	25,615	14,459	-	11,156
15-17	23,147	-	712	22,435
Mujeres	**18,448**	**7,838**	**182**	**10,428**
5-9	2,179	1,554	-	625
10-14	10,379	6,284	-	4,095
15-17	5,890	-	182	5,708

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

A lo interno del país, se observa que en la áreas indígenas se concentra el 33.7% (24,614 niños y niñas) del trabajo por abolir. Sin embargo, si se analiza a partir de los componentes del trabajo por abolir, se observa que un volumen importante proviene de niños de 5 a 13 años que no están en trabajos peligrosos. Al relacionarlo con la actividad económica resalta el hecho de que se dedican a la agricultura.

Situación contraria se observa en la provincia de Panamá donde el 12,317 (83.4%) niños de un total de 14,685 que están clasificados en trabajo por abolir provienen del grupo de trabajo peligroso. Estos menores, están en actividades comunitarias, sociales y personales.

En el otro extremo, pero no por eso menos importante, se encuentran las provincias de Bocas del Toro y Darién donde al igual que en la provincia de Panamá el volumen viene dado por el trabajo peligroso.

Al comparar estas tres situaciones, llama la atención que Darién y Bocas que tienen un alto porcentaje de población rural y que se dedican mayoritariamente a la agricultura, aporten al trabajo por abolir por la vía de trabajo peligroso, y, el área indígena teniendo más o menos las mismas características, lo haga por el lado de los menores de 5 a 13 años. La explicación puede estar dada en que los niños procedentes de éstas últimas tengan menos conciencia del peligro al que están expuestos y, por eso, no declararon condiciones de trabajo desfavorables.

Gráfica 9.9. Panamá.

Trabajo infantil por abolir, por provincia: Año 2008

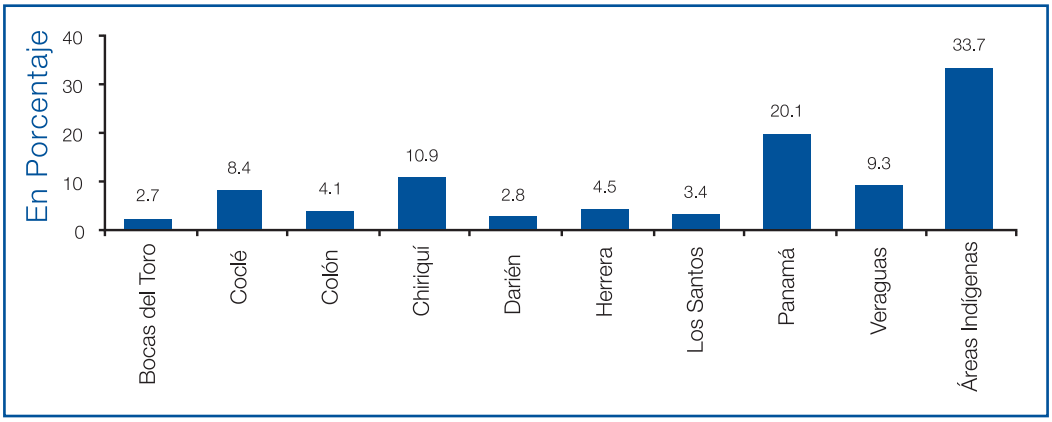

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Un aspecto que sobresale es que las niñas se encuentran en actividades relacionadas con otras actividades comunitarias y personales y en hogares privados con servicio doméstico y los niños en la agricultura.

Profundizando un poco más en sus características, se observa que 42,988 niños que representan el 58.8%, son trabajadores familiares, el 23.8% empleados y el 17.4% son cuenta propia. El hecho de que los primeros sean los más significativos da indicios de que se debe afinar aún más el concepto de trabajador familiar, ya que cabe recordar que para efecto del cálculo se excluyeron los trabajadores familiares que trabajaron menos de 15 horas.

Gráfica 9.10. Panamá.

Ocupación de la población de 5 a 17 años de edad con trabajo por abolir: Año 2008

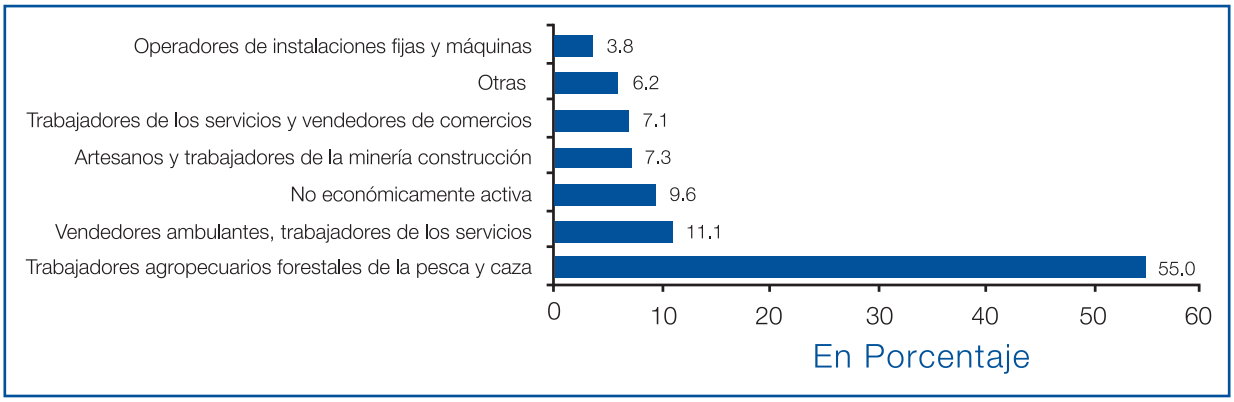

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

En torno a esto último, se observa que en promedio trabajan 20.5 horas por semana, por actividad: la agricultura y otras actividades comunitarias y sociales tienen un promedio de 18 horas semanales, siendo junto con los hoteles y restaurantes (16), donde se trabaja un menor número de horas. En contraste, la construcción y la enseñanza, registran el mayor número de horas (42.5 y 57.4, respectivamente). Aunado a ello, la encuesta muestra que los hombres trabajan 21.4 horas y las mujeres 17.2 horas semanales.

En lo relativo a la ocupación, como era de esperar, el 55% son trabajadores agropecuarios, el 11.1% son vendedores ambulantes, apreciándose un porcentaje importante de artesanos y trabajadores de la minería y la construcción y de los vendedores en los servicios y vendedores de comercio. Vale decir que se registró un número importante de niños y de niñas que son trabajadores agropecuarios.

Por otro lado, los ingresos de estos niños y niñas, son de B/. 35.00, no evidenciándose diferencias muy significativas entre los ingresos de niños y niñas (B/ 37.00 y B/ 30.00).

Los hogares en los que residen están conformado por entre 5 y 8 personas y el 72.8% de los niños, niñas y adolescentes viven con ambos padres. La mediana de ingreso del jefe del hogar es de B/ 171.00, variando de B/ 200.00 a B/ 120.00, en función de si el jefe es hombre o mujer. Es conveniente señalar que los hombres tienen un mayor ingreso. Por hogar se registra una mediana de ingreso de B/.344.00.

9.6 Retos conceptuales y metodológicos del trabajo infantil peligroso

Si bien en el trabajo se hace una aproximación a su medición, está pendiente la depuración de la misma, ya que directamente no se filtra por la ocupación y las horas. Esto se debe a que en la encuesta se hicieron las preguntas de condiciones de trabajo a todos los niños, niñas y adolescentes ocupados, sin que guárdese relación con la ocupación y la rama de actividad, que hubiese declarado, lo que puede estar sesgando los resultados.

No obstante, dado que el decreto con la lista de trabajo peligroso comprende una multiplicidad y variedad de actividades económicas, no se consideró viable esa operacionalización, puesto que casi todos los niños, niñas y adolescentes hubiesen plausiblemente sido catalogados en esa situación.

Por otro lado sería interesante explorar la relación entre las lesiones o enfermedades que han sufrido a causa de su trabajo. La percepción que tienen del peligro que significa su trabajo y la respuesta dada a las condiciones en que realiza su trabajo.

Otra interrelación que se hace necesaria y, de la cual se hace mención al iniciar este tema, son las horas de trabajo. Esta variable requiere de un análisis más detallado, dado que no siempre permite con claridad, hacer el corte del mínimo de horas a considerar para excluir a una persona menor de edad, del trabajo peligroso.

Lo anterior, nos lleva a evaluar con un mayor nivel de profundidad el marco conceptual de la 18ª Conferencia de Estadísticos del Trabajo, de forma tal que en la próxima encuesta, el instrumento de medición responda a las definiciones y facilite la separación de los distintos tipos de trabajo.

Capítulo 10.

Respuesta nacional al trabajo infantil

10.1 Breves antecedentes

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), uno de los organismos de las Naciones Unidas de mayor antigüedad que celebra este año sus 90 años de existencia, es a su vez, un organismo comprometido desde sus inicios con la eliminación del trabajo infantil. Sus preocupaciones han trascendido discursos y recomendaciones concretándose en instrumentos fundamentales, entre ellos, el Convenio 138 de 1973 sobre la edad mínima de entrada al trabajo o al empleo y el Convenio 182 de 1999 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil, y sus recomendaciones 146 y 190 que los acompañan. Ambos han sido ratificados por el Estado Panameño. Las normas e instrumentos jurídicos nacionales van progresivamente armonizándose con sus contenidos.

El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, IPEC por sus siglas en inglés, creado en 1992, es otro producto tangible de la prioridad conferida a la lucha incansable para acabar con la participación económica de los niños y las niñas.

Con la firma en 1996 del Primer Memorando de Entendimiento entre la OIT y nuestro gobierno, representado por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, institución contraparte en la temática, se establecen los lazos de cooperación con el IPEC. Su propósito se centró en desarrollar acciones para prevenir el trabajo infantil, fortalecer la estructura institucional, y promover la aplicación de mecanismos jurídicos para evitar que niños y niñas se incorporen prematuramente a la fuerza de trabajo.

En 2004 se suscribe el Segundo Memorando para promover los objetivos y principios de los convenios y recomendaciones sobre el trabajo infantil. Este año, se firmaron los memorandos de entendimiento entre el gobierno de Panamá y la OIT, para la renovación en el país, del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), y del Programa del Sistema de Información Laboral para América Latina y el Caribe (SIAL).

En 1997, la OIT convino con nuestro gobierno la ejecución del Programa de País para Combatir las Peores Formas de Trabajo Infantil (PFTI) en Panamá 2003-2006, con el apoyo de IPEC, cuya segunda fase continuó desde ese año hasta su cierre en este año.

Recuadro 10.1.

Síntesis de avances y aportes en materia de trabajo infantil con el acompañamiento del Programa de País con OIT/IPEC

Desde estos espacios compartidos se han obtenido avances notorios en:

- La visibilidad del tema en el ámbito de la voluntad y decisiones políticas de alto nivel;
- El trabajo conjunto de carácter tripartito;
- El reforzamiento del marco institucional;
- El mejoramiento de las capacidades institucionales para la inspección y monitoreo del trabajo infantil;
- Los abordajes normativos, jurídicos y de procedimientos por parte de los funcionarios de justicia;
- El diseño e implementación de políticas, planes y programas de acción directa e inclusión paulatina del tema en las agendas institucionales;
- El enriquecimiento conceptual continuo, y del conocimiento e instrumental estadístico;
- El aporte y la producción de investigaciones científicas;
- El impulso a iniciativas de la sociedad civil y empresarial generando sólidas alianzas;
- La incorporación de las organizaciones sindicales en el manejo del tema;
- La motivación de las asociaciones indígenas por contribuir en la reducción del trabajo infantil en sus comunidades y en sus niños y niñas;
- El establecimiento de pasos para protocolos de coordinación y atención en instituciones claves en el trato directo con la población objetivo;
- La participación de los medios de comunicación social que han denunciado comprometidamente la explotación laboral de la infancia y de la adolescencia, y sus peores formas;
- La concienciación, sensibilización y movilización de nuestra población sobre el reconocimiento del trabajo infantil como un problema social, y,
- La creciente inclusión en el diseño y ejecución de acciones de las víctimas protagonistas del diario vivir de la confluencia de las causas y las consecuencias del trabajo infantil.

La lista de elementos positivos podría continuarse. Los elementos negativos y, los aún muy débiles, también. Sendos tipos de elementos se han experimentado en más de una década de haber incursionado en el abordaje del trabajo infantil, sus causas, consecuencias y acciones a realizar. Pueden ser traducidos en éxitos, aprendizajes, desaciertos, lecciones aprendidas, renovaciones, buenas prácticas, compromisos, amenazas, experiencias acumuladas con la idiosincrasia propia de nuestro país, de nuestras instituciones y de nuestra gente. Podría continuarse un etcétera de desafíos que, si bien interesan, importan más cuáles afrontar con prioridad, cuándo hacerlo, con quiénes, cómo superar los pendientes, cómo mantener los logros.

10.2 Marco institucional

Desde 1997, mediante decreto ejecutivo, se creó un comité nacional responsable de coordinar los asuntos relativos al trabajo infantil en el país, como una instancia que aglutina a varias instituciones de los tres órganos del estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), de gremios empresariales, de organizaciones de trabajadores, de la academia, y, a organismos y actores de la sociedad civil.

A ese instrumento se le han introducido tres modificaciones. La última modificación contenida en el Decreto Ejecutivo 37 de 21 de junio de 2005 halla su justificación en la necesidad de responder a los compromisos adquiridos por el país en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil, y la protección y mejora de la condición social y laboral de las personas adolescentes trabajadoras.

En el primer artículo de dicho decreto se creó el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora (CETIPPAT), *"como organismo de carácter permanente, encargado de asesorar, coordinar y concertar políticas de prevención, atención y protección social de la niñez y la juventud, lo mismo que para la prevención, atención, protección y vigilancia de las condiciones de trabajo de las personas que tienen la edad mínima para trabajar."*

El CETIPPAT lo preside la Primera Dama de la República, y en su ausencia, le corresponde a los ministros de Desarrollo Social (MIDES) o de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL). Dos ministerios con competencia directa en la temática. El primero, en el campo de la niñez, adolescencia, juventud y poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, riesgo social y pobreza; y, el segundo, en materia de otorgamiento de permisos de trabajo a los adolescentes que por su edad y condiciones del trabajo pueden trabajar, de realizar las inspecciones laborales, de seguridad ocupacional, de cumplimiento de las normas de contratación, de monitorear los programas de eliminación del trabajo infantil, y promover el trabajo decente.

Recuadro 10.2.

Estructura organizativa y representativa del CETIPPAT

En total, conforme al artículo segundo del decreto de 2005, al CETIPPAT lo integran 27 representantes o representaciones:

1. La Primera Dama de la República;
2. El Ministro (a) o Viceministro (a) de Desarrollo Social;
3. El Ministro (a) o Viceministro (a) de Trabajo y Desarrollo Laboral;
4. El Ministro (a) o Viceministro (a) de Economía y Finanzas;
5. El Ministro (a) o Viceministro (a) de Gobierno y Justicia;
6. El Ministro (a) o Viceministro (a) de Educación;
7. El Ministro (a) o Viceministro (a) de Salud;
8. El Ministro (a) o Viceministro (a) de Desarrollo Agropecuario;
9. El Ministro (a) o Viceministro (a) de Comercio e Industrias;
10. Un (a) Magistrado (a) de la Corte Suprema de Justicia;
11. Un (a) representante del Tribunal Superior de Niñez y Adolescencia;
12. El (la) Procurador (a) General de la Nación o su suplente;
13. El (la) Director (a) o Subdirector (a) de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República;
14. El (la) Director (a) o Subdirector (a) General de la Caja de Seguro Social;
15. Un (a) Representante del Gabinete Social;
16. Un (a) miembro de la Comisión de Asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia de la Asamblea Nacional;
17. Un (a) representante del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU);
18. Un (a) representante del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE);
19. Un (a) representante de Gobiernos Locales;
20. Un (a) representante del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP);
21. Un (a) representante del Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO);
22. Un (a) representante del Consejo Nacional de la Juventud de Panamá (CONAJUPA);
23. Un (a) representante de la Red Nacional de Apoyo a la Niñez y Adolescencia en Panamá;
24. Un (a) representante del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas;
25. Un (a) representante del Consejo Ecuménico Nacional;
26. Un (a) representación del Consejo de Rectores Universitarios;
27. Un (a) representante de las Organizaciones de la Sociedad Civil vinculadas al tema.

Se dispone también un Consejo Consultivo Asesor con representación de OIT/IPEC, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Defensoría del Pueblo para los derechos de la niñez, del Fondo de Población de las Naciones Unidas, y cualquier otra instancia que se considere.

El decreto adecúa las funciones del Comité, asignándole roles de liderazgo en la temática:

- La concertación de políticas y programas;
- Formulación, monitoreo y evaluación del Plan Nacional de Acción;
- Formar capacidades e instituir las competencias necesarias para el Plan;
- Coordinar la dotación de los recursos necesarios de índole diversa, entre ellos los presupuestarios acorde a los planes operativos anuales;
- Promover acciones integrales entre las instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, para hacer frente a las causas del trabajo infantil, así como la continua armonización de la legislación nacional con los instrumentos fundamentales ratificados por el país;
- Garantizar la educación y reinserción en el sistema educativo de los niños, niñas y adolescentes trabajadores;
- Proteger y restituir los derechos, mejorar las condiciones de trabajo de las personas adolescentes trabajadoras, e impulsar la aplicación estricta de las leyes nacionales atinentes;
- Fomentar el acceso a oportunidades de las personas adultas responsables de los y las adolescentes que trabajan, para procurar el cumplimiento de sus responsabilidades y les retiren del trabajo; y
- Propulsar la investigación, documentación, divulgación, sensibilización y movilización social para la erradicación del trabajo infantil y la protección de adolescentes trabajadores.

Asimismo, cuenta con una Secretaría Técnica que funciona con colaboración de instituciones designadas y otras comprometidas, y se coordina en el MITRADEL. En general IPEC le brinda asistencia técnica continuamente en el trabajo coordinado.

La ampliación sobre el CETIPPAT, su estructura y funciones, conlleva el interés de aprovechar cada espacio posible para dar a conocer sobre su existencia, funcionamiento y acciones; sobre las instancias que conforman el comité y la secretaría a fin que participen y actúen con efectividad; y, sobre sus funciones para concienciar acerca de su dinámica y potenciar su visibilidad; entre otros aspectos.

Con el propósito de caminar asertivamente hacia la prevención y erradicación del trabajo infantil, la labor del CETIPPAT ha de ser fortalecida de manera continua con recursos de diversa índole, reforzando su papel coordinador de la respuesta nacional en la atención de la problemática, articulador de iniciativas, impulsor de alianzas y promotor de acciones, lo que es indudablemente clave para la ejecución exitosa de los programas.

10.3 Acciones de respuesta nacional al trabajo infantil[11]

En 2006, el CETIPPAT lideró el esfuerzo interinstitucional para enfrentar el problema: el proceso de elaboración del primer Plan Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las Personas Adolescentes Trabajadoras 2007-2011[12]. El plan, al margen de limitaciones técnicas que pueden ir superándose a medida que mejore la gestión institucional de programación y asignación de recursos, productos, seguimiento e indicadores, tiene su soporte en un proceso de consultas enriquecedor que permite calificarlo como una buena práctica. Baste mencionar la riqueza obtenida de la interacción entre las instituciones, el levantamiento de un diagnóstico colectivo de la situación del trabajo infantil, y el compartir abordajes, experiencias y vivencias en el trato de los niños, niñas y adolescentes trabajadores y sus familias.

La potenciación de iniciativas es un condicionante en la movilización institucional. En este sentido, la formulación del plan y su proceso dejó la experiencia que, de esta manera, se pueden unificar estrategias e implantar un esfuerzo organizado y coordinado ante el problema del trabajo infantil.

Un resultado palpable del plan lo constituye la realización de la segunda Encuesta de Trabajo Infantil en 2008 por el INEC/CGR, con fondos nacionales, contando con aportes presupuestarios del MITRADEL y del MIDES. OIT/IPEC brindó asistencia técnica.

Desde el punto de vista de las estadísticas de trabajo infantil, el proceso de organización, diseño, capacitación, levantamiento y procesamiento de la encuesta se considera una buena práctica y, a la vez, deja una gama diversa de lecciones aprendidas. En determinadas fases del proceso otras instituciones del CETIPPAT participaron en el diseño de los instrumentos. La capacitación del personal de campo, por personal del INEC más sensibilizado y conocedor de técnicas más avanzadas, influyeron en la detección con mejor precisión del niño o la niña en trabajo infantil.

En general, el mayor conocimiento sobre el trabajo infantil en la sociedad, del personal de INEC y del personal recolector directo de la información, se alude como hechos que ayudan a explicar el por qué del aumento del número de niñas y niños que trabajan, y la captación de más cantidad de trabajadores familiares. Aunque, igualmente, no puede ignorarse la influencia en las respuestas y percepciones de los entrevistados en ciertas áreas, de la ejecución de programas condicionados y subsidios educativos.

El presente informe ha de constituir un resultado complementario a la encuesta de 2008, por cuanto su objetivo central es interpretar y analizar la información principal que suministra, difundirla para reforzar la sensibilización de la sociedad y utilizarla para renovar

11 Para información más amplia al respecto se refiere a investigación reciente para la cual en el país se realizaron diversas consultas: "Síntesis. Diagnóstico de situación del trabajo infantil y sus peores formas en Panamá", Proyecto "Fomento de una cultura de cumplimiento en materia laboral". Componente "Desarrollo de una Hoja de Ruta para hacer de Centroamérica, Panamá y República Dominicana una Zona Libre de Trabajo Infantil". OIT/IPEC. 2009.

12 En plan nacional contiene una síntesis de acciones realizadas a esa fecha para combatir el trabajo infantil. Además, se introdujo un recuento de leyes, políticas, planes, programas, iniciativas o funciones, con sus respectivos objetivos, que atañen a distintas instituciones, integrantes o no del CETIPPAT; por tal motivo, se enfatiza en las acciones más recientes.

acciones programáticas en la erradicación del trabajo infantil. La encuesta en sí misma y, sus productos, constituyen una respuesta nacional en materia de trabajo infantil.

Otro resultado que también involucra al INEC/CGR es la creación del sistema de información y monitoreo CETIPPAT-Info, hoy día, alimentado con indicadores de la Encuesta de Trabajo Infantil de 2000, en lo que se ha contado con asistencia técnica de OIT/IPEC. Se prevé su actualización con los datos de la encuesta de 2008 y los indicadores nuevos que se aporten en este informe.

Es pertinente mencionar que para que el sistema funcione, las instituciones deben actualizar de manera continua los indicadores de su competencia y remitirlos al INEC/CGR, procedimiento que no se está cumpliendo. Ello deviene en la necesidad de establecer un marco conceptual y lógico respecto al sistema de indicadores, sus alcances, competencias institucionales y utilización, así como promover la sistematización, unificación de criterios y utilización de información valiosa que se recolecta en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

La relevancia asignada a los logros en materia de estadísticas sobre el trabajo infantil guarda relación con el objetivo de evaluar su magnitud; concienciar a la población; aportar información fidedigna para políticas, programas de intervención y reglamentaciones; y, contribuir, como punto de partida, en el establecimiento de objetivos y prioridades en la lucha contra el trabajo infantil.

En la línea de renovar las acciones de respuesta nacional, también parece necesario revisar los planteamientos del plan, que en la práctica escasamente se cumplen o se toman en cuenta, reevaluarlos en el contexto de una planificación estratégica objetiva por las instituciones involucradas y actualizarlos a la luz de información más reciente.

La presencia de una administración de gobierno que recién empieza su gestión y gerencia genera un entorno propicio para la construcción programática de los próximos años en el tratamiento del problema del trabajo infantil. Abre posibilidades a iniciativas llamadas a trascender los horizontes de cinco años para hacer frente a resolver la existencia de 42 mil niñas y niños trabajadores más que se sumaron durante ocho años en el país, y, a la persistencia de la pobreza en que vive cerca de la mitad de nuestros niños y niñas.

Aunado a ello, hay que tomar en consideración estimaciones recientes de la OIT sobre la región, que apuntan al aumento de la informalidad y la pérdida de dinamismo en la generación de puestos de trabajo principalmente en las ramas de actividad del comercio, restaurantes y hoteles, industria manufacturera y construcción. Hemos apreciado que algunas de ellas son preferentes en la inserción laboral infantil, en lo que la OIT recomienda los programas de transferencias condicionadas a la permanencia de niños y adolescentes en la escuela para mejorar su formación y reducir la presión sobre el mercado laboral[13].

En concordancia con el espíritu de los convenios 138 y 182 de la OIT, en materia jurídica e institucional, es importante la aprobación de la Ley 16 de 31 de marzo de 2004 sobre

13 OIT, AECID, CECC/SICA, Red de Observatorios del Mercado Laboral Centroamérica y República Dominicana, "Impactos de la crisis mundial en el mercado laboral de Centroamérica y República Dominicana. Avance". Septiembre 2009.

disposiciones para la prevención y tipificación de delitos contra la integridad y la libertad sexual, que modifica y adiciona artículos al Código Penal y Judicial, y crea la Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual (CONAPREDES) bajo la coordinación de la Procuraduría General de la Nación. Esta Comisión cuenta con el Plan Nacional para la Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes 2008-2010.

Para dotar de conocimientos y herramientas en la aplicación de las normas relativas al trabajo infantil se capacitó a operadores de justicia. CONAPREDES ha incursionado en ese campo, así como la Escuela Judicial de la Corte Suprema de Justicia que capacitó a magistrados, jueces, trabajadores sociales, psicólogos y escribientes. No obstante, se precisa su efectividad que, según dice el informe preliminar de evaluación del Programa de País, "…la falta de seguimiento tanto a las prácticas generadas por la capacitación como a la aplicación del protocolo, impide saber hasta qué punto los funcionarios e instituciones se apropiaron de los nuevos conocimientos e instrumentos"[14].

Cónsono con el Convenio 182 y su recomendación 190, se llevó a cabo un proceso de consulta para identificar las peores formas de trabajo infantil con participación del CETIPPAT y actores diversos, con la expresión concreta de la aprobación del Decreto Ejecutivo 19 de 12 de junio de 2006 con la lista del trabajo infantil peligroso. Se cumplió una etapa, quedando pendiente operacionalizar e instrumentalizar lo atinente a las ocupaciones, actividades económicas, edades, entre otros aspectos que facilitarían la mejor identificación estadística, cualitativa y desagregada del trabajo infantil peligroso.

En materia de capacitación y sensibilización sobre las peores formas de trabajo infantil, a través del CETIPPAT o instituciones que la integran, con apoyo del Programa de País con la OIT/IPEC, se procuraron espacios para su desarrollo. Así, entre otras, se extendieron:

- A la Asamblea Nacional de Diputados;
- A miembros de las organizaciones sindicales con cursos formales dictados por la Universidad de las Américas (UDELAS) y con respaldo del Instituto Panameño de Estudios Laborales (IPEL);
- A miembros del Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO);
- A docentes de escuelas en jornadas realizadas por la Defensoría del Pueblo;
- A autoridades de las comarcas conducidas por organizaciones de mujeres indígenas, en lo que destaca el haber involucrado a la Coordinadora de Mujeres Indígenas de Panamá, las organizaciones de estudiantes de los pueblos Gnäbe-Bugle, Emberá y Kuna, y a las autoridades indígenas de las Comarcas;
- A periodistas dado el convenio entre CETIPPAT y el Consejo Nacional de Periodismo; y,

14 Mauricio García-Moreno. Informe preliminar. Evaluación independiente del Programa de País para Combatir las Peores Formas de Trabajo Infantil en Panamá (segunda fase). OIT/IPEC. Macro International, Inc., agosto 2009.

- A gremios de empresarios, teniendo como punto focal el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), que tiene un acuerdo con la Organización Internacional de Empleadores (OIE) mediante el cual va tomando impulso la vertiente de responsabilidad social empresarial en el país.

El MITRADEL, por conducto de la Dirección de Inspección Laboral, tiene la responsabilidad de asegurar que se cumplan las medidas, requisitos y protocolos relacionados con la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo de las personas menores de edad. También hace las inspecciones correspondientes en sitios de trabajo en las vías públicas, en las empresas u hogares, ocupándose de los casos identificados que le competen y trasladando aquellos fuera de su competencia a las instituciones correspondientes. Sus esfuerzos han ido adquiriendo mayor visibilidad y efectividad. Un ejemplo es el retiro de los supermercados de los niños empacadores con menos de 14 años, producto del diálogo entre empresarios y trabajadores.

En el informe preliminar de evaluación citado, se señala sobre el notable incremento observado en las denuncias derivadas de las actividades de inspección que, de 21 denuncias en el período 2003-2005 se identificaron 1,830 casos entre 2006 y 2008 (considerando que las variables no son iguales, denuncias vs identificación). Sin embargo, continúa el informe, que solo 8 han llegado a la fase de sanción y 31 están en proceso en los juzgados de trabajo o de niñez. Los datos evidencian fallas en la coordinación interinstitucional para atender a personas menores de edad en trabajo infantil.

Con respecto a los permisos de trabajo a las y los adolescentes que reúnen los requisitos de la edad, instrucción primaria, permisos de sus progenitores y condiciones del trabajo, entre 2007 y lo que va del año 2009, el MITRADEL ha aprobado 200 permisos, 57.5% corresponden a varones y 42.5% a mujeres. La tendencia se manifiesta en forma decreciente cuando se compara con los reportes de 215, 146 y 96 casos en los períodos 1999-2000, 2000-2001 y 2001-2002.

Gráfica 10.1. Panamá.

Permisos de trabajo aprobados a adolescentes trabajadores por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral: Años 2007 a 2009

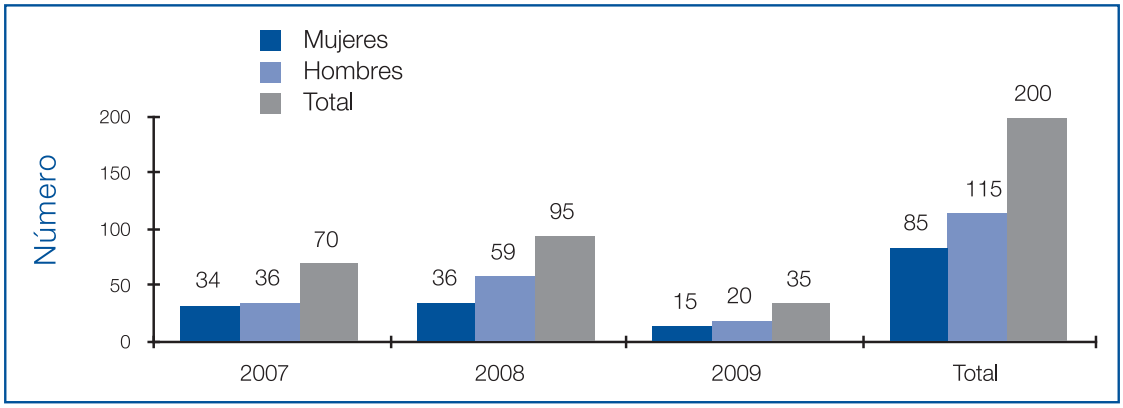

Fuente: MITRADEL.

Para incidir en la reducción del trabajo infantil resalta la estrategia de retiro y prevención de niños y niñas del trabajo asegurando su inserción escolar mediante programas de acción directa (PAD). Se han convertido en la respuesta más inmediata, tangible y eficaz al problema, en la que participan diferentes actores sociales, y se incluye a sus familias. Han rendido su efecto demostrativo en términos de la continuidad escolar con la dotación de becas, y en otros casos, influye con efectividad la concienciación de progenitores, el apoyo de los docentes y de otros actores sociales.

En 2008 se ejecutaron varios programas. Según la fuente de financiamiento se distingue entre el propulsado por el gobierno con fondos propios y los ejecutados en el Programa de País con fondos de la OIT/IPEC. En ambos el CETIPPAT estuvo involucrado.

Programa de Acción para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil Panamá Colón, promovido por en la administración anterior por el Despacho de la Primera Dama y el CETIPPAT

Se lanzó en marzo de 2008. La OIT/IPEC apoyó su diseño con asistencia técnica. Se concibió como una nueva iniciativa para insertar y mantener a 2,500 niños y niñas de 5 a 14 años en el sistema escolar, y, para atacar frontalmente el problema del trabajo infantil cubriendo a 2,500 padres, madres o responsables, de las áreas urbanas de esas provincias. Es el primer programa de tal naturaleza de ejecución con fondos del presupuesto que, de acuerdo al informe de evaluación, suman cinco millones de balboas.

Se entregaron becas como una nueva oportunidad para que puedan aspirar a un trabajo e ingreso digno en la vida adulta, reafirmándose que la educación es clave en la lucha contra la pobreza y el trabajo infantil. Contempló tutorías en ciencias, matemáticas y lengua fuera de la jornada escolar regular. También la participación de los progenitores y docentes en jornadas de sensibilización sobre el trabajo infantil y sus implicaciones.

En su ejecución intervienen distintas instituciones gubernamentales, cada una aportando sus productos, según sus competencias. Ello implica una estrecha coordinación interinstitucional en la que participan MITRADEL, Ministerio de Educación (MEDUCA), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Ministerio de Salud (MINSA), IFARHU, Panamá Deportes, Instituto Nacional de Cultura (INAC) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH), estimándose que llegó a involucrarse a 250 personas en su ejecución.

A este programa se destinaron el grueso de los esfuerzos y recursos de las instituciones en materia de trabajo infantil. De continuarse, augura el informe preliminar de evaluación que "tiene potencial para convertirse en un modelo de intervención a una escala mayor".

Programas de Acción Directa (PAD) ejecutados por organismos no gubernamentales (ONG) en el marco del Programa de País con auspicios de OIT/IPEC y colaboración del CETIPPAT

Se planteó la meta de retirar del trabajo y/o prevenir la incorporación económica de 1,500 niños y niñas, a través de tres programas con una duración promedio de año y medio, ejecutados por organizaciones no gubernamentales. Casa Esperanza, ONG especializada en la atención de niños y niñas en condición de vulnerabilidad, riesgo social y en trabajo infantil, la única en su género en el país, tuvo a su cargo 2 programas, uno en Santiago, cabecera de la provincia de Veraguas, y el otro en la Comarca indígena Ngäbe Buglé. El tercer programa lo ejecutó la Fundación para el Desarrollo Sostenible de Panamá (FUNDESPA) en comunidades del Distrito de La Chorrera de la provincia de Panamá, una ONG que por primera vez incursionaba en actividades de tal naturaleza, pero con experiencia en el trabajo comunitario y generación de pequeños emprendimientos.

La estrategia de intervención directa es muy similar en los tres programas, que en forma desagregada son: la estrategia de retiro del trabajo infantil, la estrategia de prevención del trabajo infantil, y la estrategia de alternativas económicas y capacitación para los padres, madres o responsables. Requiere un mecanismo de coordinación interinstitucional que se complejiza en la medida que las instituciones no brinden apoyo o no dispongan de los recursos necesarios.

Resumiendo la estrategia de los tres programas sobresalen los siguientes elementos:

- Levantamiento de información (comunitario, escolar) para seleccionar a beneficiarios.
- Convenios, acuerdos o coordinación con instituciones colaboradoras.
- Mejoramiento de los conocimientos y habilidades de los docentes, profesionales de la salud, otro personal involucrado y progenitores, mediante capacitación y sensibilización sobre el trabajo infantil y sus consecuencias. En común, se utilizó material didáctico de OIT/IPEC y de Casa Esperanza, que apoyó con su experiencia, y desarrolla a la vez sus propios proyectos para reducir y prevenir el trabajo infantil.
- Gestión y tramitación para la incorporación y mantenimiento en la escuela, permisos de los progenitores para participar en el programa.
- Dotación de apoyos educativos (uniformes, útiles, etc.).
- Tutorías a las niñas y los niños retirados (solo lo hizo Casa Esperanza).
- Alimentación o complementos nutricionales en la escuela.

- Atención de la salud y odontológica (vacunas, control del crecimiento, profilaxis dental, charlas sobre el cuidado de la salud y prevención de enfermedades).
- Becas escolares provenientes del IFARHU. O, se incorpora al hogar como beneficiario del programa de la Red de Oportunidades, concebido para reducir la pobreza extrema con la intervención de una transferencia monetaria de fondos nacionales, condicionado a la asistencia escolar y atención de la salud, aunque no exige el pleno cumplimiento de los requisitos; se coordina en el MIDES, tiene más de 75 hogares incorporados, y cuenta con financiamiento del BID y del Banco Mundial.
- Identificación y apoyo a pequeños emprendimientos de generación de ingreso.

Cuadro 10.1. Panamá.

Información general de los programas de atención directa ejecutados en el Programa de País con OIT/IPEC: Año 2009

Provincia, Comarca, Distrito	ONG	Tipo de comunidad	Número de escuelas	N° de niñas y niños retirados y prevenidos
Panamá, Distrito de La Chorrera	FUNDESPA	Rural	8	281 - 243
Veraguas, Distrito de Santiago	Casa Esperanza	Urbana	14	284 - 300
Comarca Ngäbe Buglé	Casa Esperanza	Indígena Rural	4	325 - 300
Total			**26**	**1,733**

Fuente: Informe preliminar de evaluación del Programa de País.

Las Becas del Subprograma de Asistencia Económica para la Erradicación del Trabajo Infantil concedidas por el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (IFARHU)

Las becas, consignadas en los programas regulares, se continúan pagando durante los 12 meses del año a un monto mensual de B/. 35.00. Ha enfatizado en niños y niñas en ocupaciones que califican de peligrosas y que residen en comunidades pobres. La inversión de 2008 es apenas el 7.5% del programa de asistencia para la población en situación de vulnerabilidad y riesgo.

Cuadro 10.2. Panamá.

Becas concedidas por el IFARHU en el subprograma de erradicación del trabajo infantil: Año 2008 y enero a junio de 2009

Año	Número	Miles de balboas
2008	2,937	1,233.5
2009	229	95.4

Fuente: IFARHU.

Programa Proniño en la lucha contra el trabajo infantil

Iniciativa de la empresa española Telefónica. Teniendo la educación como estrategia de actuación, otorga becas escolares a niños, niñas y adolescentes trabajadores o en riesgo de involucrase en actividades laborales. Coordina las actividades con la Fundación Telefónica y ejecuta con Casa Esperanza. Tiene presencia por varios años en el país.

En resumidas cuentas, en el país se desarrollan acciones, sin embargo, se piensa pueden potenciarse y focalizarse más. Mientras más visibles sean en los niveles locales, más conciencia generaremos en la sociedad, y más incidiremos en la prevención y erradicación del trabajo infantil.

Capítulo 11.

Conclusiones

La lectura final del informe nos lleva a derivar conclusiones que, en forma resumida, se presentan bajo dos grandes aspectos: abordaje conceptual y metodológico, y apreciaciones para políticas y programas.

11.1 Abordaje conceptual y metodológico

En las Encuestas de Trabajo Infantil de 2000 y 2008 subyacen las bases conceptuales sobre el trabajo de las personas menores de edad plasmadas en los instrumentos jurídicos y normativos en los planos nacional e internacional, no obstante, para fines operacionales, se entiende el trabajo infantil en términos estadísticos y no jurídicos.

Al momento de organizar y realizar la encuesta de 2008 no se había adoptado por la OIT[15] un marco conceptual más amplio que, para efectos de medición, incluye a los niños ocupados en la producción económica y en otras actividades productivas, que propone definir el trabajo por abolir. Por tanto, se utilizó la medición del trabajo en general, según la conceptualización vigente[16].

Conforme al objetivo de la encuesta, se concluye que se siguió con rigor científico la actualización de su diseño, asegurando consistencia de su comparación con la encuesta de 2000, así como introdujo innovaciones relevantes para suministrar información más precisa sobre el trabajo infantil, entre las que destacan: la consideración de segmentos que al momento del Censo 2000 tenían población de 0 a 4 años dado los años transcurridos desde la primera encuesta; la inclusión de variables (condiciones de trabajo, otras categorías de sitios de trabajo, entre otras) que permiten obtener aproximaciones sobre el trabajo infantil por abolir y el trabajo peligroso; la investigación del trabajo doméstico que realiza toda la población de 5 a 17 años, independientemente de su condición de actividad, a diferencia de la encuesta de 2000 que se limitó solo a la población no económicamente activa, con lo que puede conocerse sobre la carga adicional en el uso del tiempo de quienes trabajan; y, la integración de características de las viviendas en las que residen los niños, niñas y adolescentes en función de los ingresos percibidos por los miembros del hogar.

15 La Resolución sobre estadísticas del trabajo infantil fue adoptada en la 18ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de noviembre de 2008, organizada por la OIT.

16 Véase el Capítulo 3.

En materia conceptual y metodológica se concluye que las aproximaciones operacionales de trabajo peligroso y de trabajo peligroso en forma crítica, según su naturaleza y condiciones y la clasificación aprobada en 2006, se inscribe en un esfuerzo inédito basado solamente en datos de la encuesta. El ejercicio no estuvo exento de complicaciones, toda vez que con la encuesta, no se posibilita contar con información cualitativa ni con información detallada de las ocupaciones.

Aunado al trabajo peligroso, se concluye que los indicadores obtenidos sobre trabajo infantil por abolir en base a las aproximaciones conceptuales y metodológicas establecidas, refieren a un perfil antes no explorado en el país, cuya información es valiosa a los propósitos del diseño de intervenciones programáticas y políticas. El abordaje desarrollado en este informe ha de constituir un primer paso para continuar perfeccionando la medición operativa del trabajo infantil en sus distintas facetas.

En cuanto a aspectos metodológicos, en el informe también se incorporan los resultados de un modelo estadístico con el que se buscó conocer los factores relacionados o no de alguna manera con el trabajo infantil, que dan un acercamiento de su perfil.

En base a las variables independientes utilizadas en el modelo - ingreso, género, área de residencia, grupo de edad, pertenencia indígena, nivel educativo del niño o niña, nivel educativo del jefe, asistencia escolar -, se concluye que, entre otros aspectos, inciden en la mayor probabilidad de ser trabajador o trabajadora infantil: el mayor nivel educativo de los niños; vivir en el área rural y la indígena; ser hombre; no asistir a la escuela; los hogares con ingreso menor a 300 balboas; y, el menor nivel de instrucción del jefe del hogar en el que viven los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años.

11.2 Apreciaciones para políticas y programas

El análisis de los resultados de Encuesta de Trabajo Infantil de 2008 permite afirmar que la inserción laboral de los niños, las niñas y adolescentes ocurre en un amplio contexto económico, social, legal, familiar, cultural y político, por lo que indudablemente, se dispone de información fundamental para la elaboración de políticas específicas para la población en edades entre 5 y 17 años, y para el seguimiento y evaluación de los programas que desarrollan los distintos agentes sociales tendientes a erradicar el trabajo infantil y sus peores formas.

De la revisión de la respuesta nacional al trabajo infantil, se concluye que Panamá tiene avances importantes en materia de la atención de la problemática. Existe un marco jurídico, una legislación laboral, un código de la familia, compromisos ratificados de cumplimiento obligatorio para proteger a la niñez de la entrada al mercado de trabajo, más aún en condiciones de riesgo y peligro y de ausencia de las aulas de clases. Asimismo, institucionalmente, funciona el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora (CETIPPAT) que coordina el Plan Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las Personas Adolescentes Trabajadoras 2007-2011, en el cual la realización de la encuesta se planteó como uno de sus resultados a alcanzar en 2008.

En contraposición a los avances significativos, los indicadores analizados llevan a concluir sobre la coexistencia de resultados menos favorables, toda vez que en términos generales se colige que el marco normativo, jurídico, programático e institucional pareciera no aplicarse con suficiente efectividad.

Los resultados de la encuesta de 2008 sustentan las anteriores afirmaciones, cuando un primer aspecto sobresaliente es el aumento, en 4.5 puntos porcentuales, de la tasa de trabajo infantil, de 6.4% en el año 2000 asciende a 10.8% en el año 2008, revelando una magnitud de 89,767 niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años ocupados.

Los diferenciales por sexo de la tasa de trabajo infantil es notoria: la tasa masculina subió de 9.5% a 15.0%, y la de niñas y adolescentes, de 3.0% a 6.2%. Por grupos de edad, de mayor a menor, las tasas corresponden a 23.9% en el grupo de 15 a 17 años, de 12.1% en el de 10 a 14 años, y de 2.5% en el de 5 a 9 años. Por área, las y los trabajadores infantiles se concentran en mayor proporción en el área rural (43.2%), mientras la tasa de trabajo infantil es más elevada en el área indígena (35.0%).

La edad media de los niños y las niñas que trabajan es de 14 años. El 52.2% declaró haber comenzado a trabajar entre los 10 y 14 años. Se identificaron 38,511 niños y niñas trabajando por debajo de la edad mínima permitida, con una tasa de trabajo de 6.5%; además, se detectaron a 300 niños y niñas en esas edades que estaban buscando trabajo en la semana de referencia.

En la agricultura aparecen más altamente concentrados (59.4%), en donde se considera proliferan tipos de trabajo que califican de peligrosos por sus condiciones y naturaleza, principalmente los varones (61.8%). Se identificaron 44,869 niños, niñas y adolescentes en trabajo peligroso, encontrándose a quienes trabajan en la construcción por más de 40 horas a la semana, y un 38% son trabajadores familiares. Entre ellos, 3,005 realizan las formas más críticas de trabajos peligrosos: manipulan y están expuestos a sustancias químicas o tóxicas, expuestos a temperaturas excesivas, y con riesgos de cortarse, golpearse o caerse, al mismo tiempo, un poco más de 60% no asiste a la escuela. En general, el abordaje conceptual y metodológico permitió detectar 73,090 niños y niñas en trabajo por abolir, 27,337 de ellos tienen edades entre 5 y 13 años.

Al considerar la posición ocupacional, se constata la preeminencia del trabajo familiar sin remuneración. Incrementó su representación de 44% en 2000 a 61% en 2008, influyendo en el aumento de la magnitud del trabajo infantil. En el contexto de lo formal o informal, urbano o rural, la mayor concentración de niños, niñas y adolescentes trabajadores sin remuneración se registra en la agricultura, en el área rural y en el comercio informal.

Se concluye, además, que participan en mayor proporción en los sectores menos modernos de la economía, como la agricultura y el comercio, que concentra buena parte del trabajo informal. La mayor presencia en la informalidad plantea más retos a la detección del trabajo infantil, a su prevención y atención efectiva, en tanto implica abordar espacios privados como el hogar.

Por sexo, es notable la mayor inserción de las niñas y adolescentes en los hogares privados con servicio doméstico. Se evidencia la forma inalterable de la tendencia a reproducir los

patrones culturales de esquemas de desigualdad entre los géneros, lo que también se corrobora con la mayor representación femenina en los quehaceres domésticos en el hogar, ya sean inactivas (79%) o que trabajen (94%).

En materia educativa, puede concluirse que el trabajo afecta el alcance de un buen aprendizaje y de los niveles de escolaridad requeridos para optar a futuro por empleos formales, de mejor calidad, y de mayor ingreso, y poder salir del círculo generacional de la pobreza. En comparación con quienes estudian y no trabajan presentan tasas de asistencia inferiores, principalmente en la adolescencia, al término de la edad escolar obligatoria y al inicio de la edad mínima. También sus porcentajes de repitencia y de deserción escolar son más elevados.

En resumen, se concluye que la aplicación de políticas, programas o acciones, en especial en lo social y superación de la pobreza, distan aún de dar respuestas eficientes y eficaces a las legítimas demandas de este grupo poblacional, a nivel individual o colectivo. Se mantiene pendiente la tarea de posicionar la eliminación del trabajo infantil en la agenda pública y en las intervenciones desde la sociedad en su conjunto.

Capítulo 12.

Recomendaciones

En los últimos años el país ha tenido avances relevantes en los asuntos relativos a prevenir e ir eliminando el trabajo infantil. Sin embargo, los resultados de la encuesta de 2008 apuntar a que hay mucho por hacer y hacerlo mejor.

Con ese fin, compete explotar y utilizar la amplia información sobre las características del trabajo infantil que ofrece la encuesta, de manera que se compense su costo monetario y la inversión en tiempo de distintos recursos humanos involucrados en su producto final.

También es preciso, que la consecución de información estadística sobre el trabajo infantil, se mantenga como una acción constante. Su divulgación periódica posibilitaría ir adecuando las acciones en la materia, profundizar en estudios específicos, en implementar métodos de recolección que sustenten intervenciones focalizadas.

Se considera que resultaría de interés científico y estadístico realizar una investigación utilizando como universo a la población de 5 a 17 años de edad, captados en la encuesta, para verificar la consistencia de sus respuestas. Se conocería más sobre sus condiciones de trabajo, percepciones y requerimientos. De tal forma se podría focalizar la problemática y tomar medidas concretas para proporcionarles un mejor bienestar.

Es claro que hay que avanzar respecto a operacionalizar las variables pertinentes para la medición de las peores formas de trabajo infantil. Sin embargo, para la obtención de ese tipo de información se requieren acuerdos entre las instituciones y que desarrollen estudios sobre cada una de ellas, prestando atención a su sistematización y seguimiento.

Con motivo de este informe se ha hecho un esfuerzo en cuanto al trabajo por abolir, el trabajo peligroso y sus formas más críticas; mas hay que profundizar en esa vertiente de investigación, adicionando estudios de carácter cualitativo sobre las condiciones de trabajo de los niños, las niñas y adolescentes, así como puntualizar más sobre la operacionalización de las características de las ocupaciones según la clasificación de trabajo peligroso aprobada por decreto.

Acorde a los resultados de la encuesta de 2008 deviene también en relevante conocer más a profundidad sobre la categoría del trabajo familiar sin remuneración, su naturaleza, condiciones e intensidad de la actividad que se realiza, así como investigar sobre la incorporación del enfoque de género en las diferentes intervenciones para prevenir y eliminar el trabajo infantil.

En el desarrollo de una próxima encuesta para investigar el trabajo infantil habrá de actualizar el diseño tomando en cuenta las recomendaciones de la Resolución sobre las estadísticas del trabajo infantil, adoptada en la Décimoctava Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de 2008, organizada por la OIT.

Una de las recomendaciones que surge de los resultados analizados es que para que las normativas produzcan los resultados esperados, es necesaria la mayor articulación entre el cumplimiento de los instrumentos jurídicos y el diseño e implementación de políticas coherentes y programas de intervención en materia de niñez y adolescencia, en particular, en la prevención y eliminación del trabajo infantil.

Al mismo tiempo, sin lugar a dudas, es conveniente y urgente, que las intervenciones para la prevención y la erradicación del trabajo infantil sean integrales. Esta exigencia responde a los contextos mismos - económicos, sociales, culturales y políticos - en que ocurre el trabajo infantil. Inclusive en el abordaje parece oportuno enfatizar aún más en las medidas para desestimular el trabajo infantil que en la prohibición por sí misma de la participación laboral. Suele suceder que al priorizar en lo punitivo, se deja lo primero en un plano secundario.

Una recomendación en materia programática atañe a que las intervenciones o proyectos para ser integrales debieran atravesar políticas públicas de educación, salud y generación de ingresos, buscando así también la inserción de la erradicación del trabajo infantil en programas ya existentes. Esta recomendación guarda relación con la atención misma que es necesario dar a las condiciones de pobreza, de falta de ingresos y de trabajos decentes a las personas adultas que caracterizan a los hogares de los niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil.

Una medida institucional importante es la profundización del trabajo más conjunto del Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora (CETIPPAT) como instancia coordinadora, con las organizaciones no gubernamentales con competencia en la temática, y los diferentes organismos de cooperación internacional que trabajan con la niñez. La promoción de esta sinergia coadyuvaría a optimizar recursos, minimizar duplicaciones y abarcar a un mayor número de niños, niñas y adolescentes y comunidades con visible incidencia de trabajo infantil.

Estos tres grupos de instancias, juntos, están llamados a continuar el trabajo de operativización y actualización del Plan Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las Personas Adolescentes Trabajadoras 2007-2011 y posicionar más el tema en la agenda pública de cara a la reducción efectiva del trabajo infantil. La información de la encuesta sirve de base para readecuar las estrategias y prioridades.

Cónsono con lo anterior, se recomienda establecer un sistema de seguimiento y evaluación de las intervenciones que se realizan, bajo la coordinación del CETIPPAT y la armónica colaboración de organizaciones de la sociedad civil. Los resultados de la encuesta señalan la debilidad de los programas y servicios que se prestan al trabajo infantil, por lo que sustentan esta recomendación. También, señalan la necesidad de continuar reforzando con mayor efectividad las acciones que se dirigen al área indígena, en lo que es pertinente

implementar, con enfoque de diversidad cultural, iniciativas innovadoras en virtud de sus patrones tradicionales.

Ya se ha venido construyendo un sistema de información que permite obtener indicadores contextuales y cuantitativos, pero debe ser fortalecido conceptual y operativamente, a fin que muestre los avances en los resultados de políticas, programas y proyectos.

Una última acotación sobre la información que suministra la encuesta de 2008 corresponde a que se utilice para diseminar el enfoque de derechos de los niños, niñas y adolescentes, a nivel de las escuelas, de las comunidades, de los hogares y entre la población infantil que trabaja. Ello ayudaría a elevar la conciencia y la sensibilización en la temática, a generar redes de apoyo locales así como en las instituciones educativas y de salud, a motivar la movilización de la opinión pública en torno a trata el trabajo infantil como un problema social.

En los avances del país, se reconoce la fructífera labor de la Oficina Internacional del Trabajo, a través de su Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), para apoyar el marco institucional, jurídico y programático del tema en el país. Sin embargo, se considera necesario que continúe reforzando el acompañamiento a las instancias del país en el camino hacia la implementación de la hoja de ruta para hacer de Panamá un país libre de trabajo infantil y cumplir con las metas de la Agenda Hemisférica.

Esta recomendación es extensiva a todos los organismos de cooperación internacional y a otros, como el Banco Mundial, que han intensificado sus esfuerzos para contribuir en la erradicación del trabajo infantil.

Resulta fundamental subrayar el papel que corresponde al sistema educativo, dando apoyo a la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en la educación, a la sensibilización social y a la transformación cultural, buscando que la educación sea realmente una alternativa cierta, oportuna y eficaz. Para retener a las y los trabajadores infantiles en el sistema educativo, o para estimular su entrada, parece oportuno innovar con prácticas más asertivas, entre las que hay pruebas que las tutorías dan buenos resultados.

No se puede dejar de mencionar la importancia que tiene el desarrollo del marco jurídico, su aplicación y ajustes, de ser pertinentes, dada la necesidad sentida de fortalecer la acción coordinada de las instituciones y organizaciones vinculadas con el problema de trabajo infantil y su erradicación, mejorando, entre otros aspectos, las opciones que tienen los niños, niñas y adolescentes para utilizar su tiempo. En esto, deben tenerse presente probables adecuaciones de las normativas, en tanto están desarrolladas, principalmente, para el sector formal de la economía, mientras que el trabajo infantil ocurre en los contextos de la informalidad.

Un grupo que debe resaltarse en el campo de la protección es el grupo de 15 a 17 años en edad permitida para trabajar. Es pertinente prestarle atención a fin que si trabaja, lo haga, pero en condiciones no discriminantes respecto a las personas adultas, y que no obstruya su progresión escolar. Los niveles de su deserción escolar dicen de menores posibilidades de bienestar a futuro, cuando lo ideal sería que completaran la educación secundaria.

En esa corriente de sugerencia hay que indicar la importancia de continuar promoviendo la sensibilización y concienciación en el tema para contar con el apoyo no solo del sector gubernamental, sino también del sector empleador y trabajador, tanto más si en la creación del CETIPPAT estás sentadas las bases del tripartismo.

Entre las últimas reflexiones se alude a que se requiere la continua participación consciente y decidida, de la sociedad en su conjunto, en aportar a la solución de la problemática, en particular de aquellos actores que asumen la toma de decisiones a nivel de gobierno, así como de aquellos que detentan poder y recursos económicos, quienes pueden contribuir a la realización de intervenciones.

Por último, se recomienda en buscar los espacios para colocar el trabajo infantil como un problema social de prioridad en la agenda estatal, en la política gubernamental, y en la jerarquización de las asignaciones presupuestarias. Los sustentos legales, institucionales y de información, parecen haber suficientes, el desafío está en hacer cada vez más efectivas las respuestas nacionales para cumplir con el retiro de los niños, las niñas y adolescentes del trabajo.

Anexo 1

Especificaciones metodológicas de la encuesta de trabajo infantil del año 2008

Tabla 1. Panamá.

Temas investigados en las Encuestas de Trabajo Infantil de los años 2000 y 2008

Encuesta del año 2000	Encuesta del año 2008
Características de las viviendas	Características de las viviendas
Ingresos de los hogares	Ingresos de los hogares
Gastos de los hogares	Gastos de los hogares
Información sobre niños(as) que de mayo a octubre del año 2000 ya no eran residentes de la vivienda	No investigado
No investigado	Beneficios sociales recibidos por el hogar
Características sociodemográficas	Características sociodemográficas
No investigado	Inscripción en el registro civil
No investigado	Pertenencia a etnia indígena
Migración	Migración
Asistencia escolar	Asistencia escolar
Regularidad en la asistencia	Regularidad en la asistencia
Razones de abandono	Razones de abandono
Nivel de instrucción	Nivel de instrucción
Condición de actividad	Condición de actividad
Edad del primer trabajo	Edad del primer trabajo
Trabajo realizado en los últimos doce meses	Trabajo realizado en los últimos doce meses
Ocupación	Ocupación
Rama de actividad	Rama de actividad
Categoría en la ocupación	Categoría en la ocupación
Sitio de trabajo	Sitio de trabajo (más ampliado)
Tamaño de la empresa	Tamaño de la empresa
Relación con el empleador	Relación con el empleador
Prestaciones recibidas	Prestaciones recibidas
Horas y jornadas de trabajo	Horas, jornadas y días de trabajo
Ingresos o salarios	Ingresos o salarios
Lesiones como consecuencia del trabajo	Lesiones como consecuencia del trabajo
Participación en las tareas domésticas	Participación en las tareas domésticas
No investigado	Tipo de tarea doméstica que realiza
No investigado	Participación en actividades de recreación
Condiciones de trabajo	Condiciones de trabajo
Percepciones de los padres sobre el trabajo de los niños, niñas y adolescentes	Percepciones de los padres sobre el trabajo de los niños, niñas y adolescentes
Percepciones de los hijos sobre el trabajo	Percepciones de los hijos sobre el trabajo

Cuadro 1. Panamá.

Cantidad de Unidades Primarias de Muestreo (UPM) investigadas, por área, según provincia: Encuesta de Trabajo Infantil, octubre de 2000 y de 2008

Provincia	UPM por área							
	2000				2008			
	Total	Urbana	Rural	Indígena	Total	Urbana	Rural	Indígena
	Número							
Total	**1,614**	**683**	**870**	**61**	**1,734**	**756**	**906**	**72**
Bocas del Toro	120	60	52	8	121	61	54	6
Coclé	152	40	112	-	123	34	89	-
Colón	142	87	55	-	118	74	44	-
Chiriquí	149	61	87	1	130	51	78	1
Darién	78	16	61	1	92	3	87	2
Herrera	187	72	115	-	160	62	98	-
Los Santos	221	75	146	-	232	46	186	-
Panamá	349	236	112	1	563	396	165	2
Veraguas	167	36	130	1	135	29	105	1
Comarca Kuna Yala	10	-	-	10	9	-	-	9
Comarca Emberá	2	-	-	2	5	-	-	5
Comarca Ngöbe Buglé	37	-	-	37	46	-	-	46
	Porcentaje							
Total	**100.0**	**42.3**	**53.9**	**3.8**	**100.0**	**43.6**	**52.2**	**4.2**
Bocas del Toro	7.4	8.8	6.0	13.1	7.0	8.1	6.0	8.3
Coclé	9.4	5.9	12.9	-	7.1	4.5	9.8	-
Colón	8.8	12.7	6.3	-	6.8	9.8	4.9	-
Chiriquí	9.2	8.9	10.0	1.6	7.5	6.7	8.6	1.4
Darién	4.8	2.3	7.0	1.6	5.3	0.4	9.6	2.8
Herrera	11.6	10.5	13.2	-	9.2	8.2	10.8	-
Los Santos	13.7	11.0	16.8	-	13.4	6.1	20.5	-
Panamá	21.6	34.6	12.9	1.6	32.5	52.4	18.2	2.8
Veraguas	10.3	5.3	14.9	1.6	7.8	3.8	11.6	1.4
Comarca Kuna Yala	0.6	-	-	16.4	0.5	-	-	12.5
Comarca Emberá	0.1	-	-	3.3	0.3	-	-	6.9
Comarca Ngöbe Buglé	2.3	-	-	60.7	2.7	-	-	63.9

Cuadro 2. Panamá.

Cantidad de viviendas investigadas, por área, según provincia: Encuesta de Trabajo Infantil, octubre de 2000 y de 2008

Provincia	Viviendas por área							
	2000				2008			
	Total	Urbana	Rural	Indígena	Total	Urbana	Rural	Indígena
	Número							
Total	**9,248**	**4,337**	**4,628**	**283**	**9,201**	**4,356**	**4,501**	**344**
Bocas del Toro	809	378	393	38	863	456	381	26
Coclé	935	297	638	-	700	177	523	-
Colón	885	574	311	-	638	422	216	-
Chiriquí	855	408	446	1	743	311	430	2
Darién	394	81	310	3	534	15	514	5
Herrera	1,011	440	571	-	731	332	399	-
Los Santos	1,083	404	679	-	912	196	716	-
Panamá	2,122	1,514	603	5	3,114	2,290	818	6
Veraguas	924	241	677	6	668	157	504	7
Comarca Kuna Yala	63	-	-	63	62	-	-	62
Comarca Emberá	4	-	-	4	26	-	-	26
Comarca Ngöbe Buglé	163	-	-	163	210	-	-	210
	Porcentaje							
Total	**100.0**	**46.9**	**50.0**	**3.1**	**100.0**	**47.3**	**48.9**	**3.7**
Bocas del Toro	8.7	8.7	8.5	13.4	9.4	10.5	8.5	7.6
Coclé	10.1	6.8	13.8	-	7.6	4.1	11.6	-
Colón	9.6	13.2	6.7	-	6.9	9.7	4.8	-
Chiriquí	9.2	9.4	9.6	0.4	8.1	7.1	9.6	0.6
Darién	4.3	1.9	6.7	1.1	5.8	0.3	11.4	1.5
Herrera	10.9	10.1	12.3	-	7.9	7.6	8.9	-
Los Santos	11.7	9.3	14.7	-	9.9	4.5	15.9	-
Panamá	22.9	34.9	13.0	1.8	33.8	52.6	18.2	1.7
Veraguas	10.0	5.6	14.6	2.1	7.3	3.6	11.2	2.0
Comarca Kuna Yala	0.7	-	-	22.3	0.7	-	-	18.0
Comarca Emberá	0.0	-	-	1.4	0.3	-	-	7.6
Comarca Ngöbe Buglé	1.8	-	-	57.6	2.3	-	-	61.0

Cuadro 3. Panamá.

Cantidad de personal contratado, por condición, según provincia: Encuesta de Trabajo Infantil, octubre de 2000 y de 2008

Provincia	Número de Empadronadores		Total
	A contratar	Reservas	
Total	**163**	**49**	**213**
Bocas del Toro	14	4	17
Coclé	13	4	17
Colón	10	4	14
Chiriquí	15	4	19
Darién	10	2	12
Herrera	15	3	18
Los Santos	21	3	24
Panamá Centro	36	20	58
Panamá Oeste	13	2	15
Veraguas	15	3	18
Kuna Yala	1	0	1

Diagrama general del procesamiento de la Encuesta de Trabajo Infantil 2008

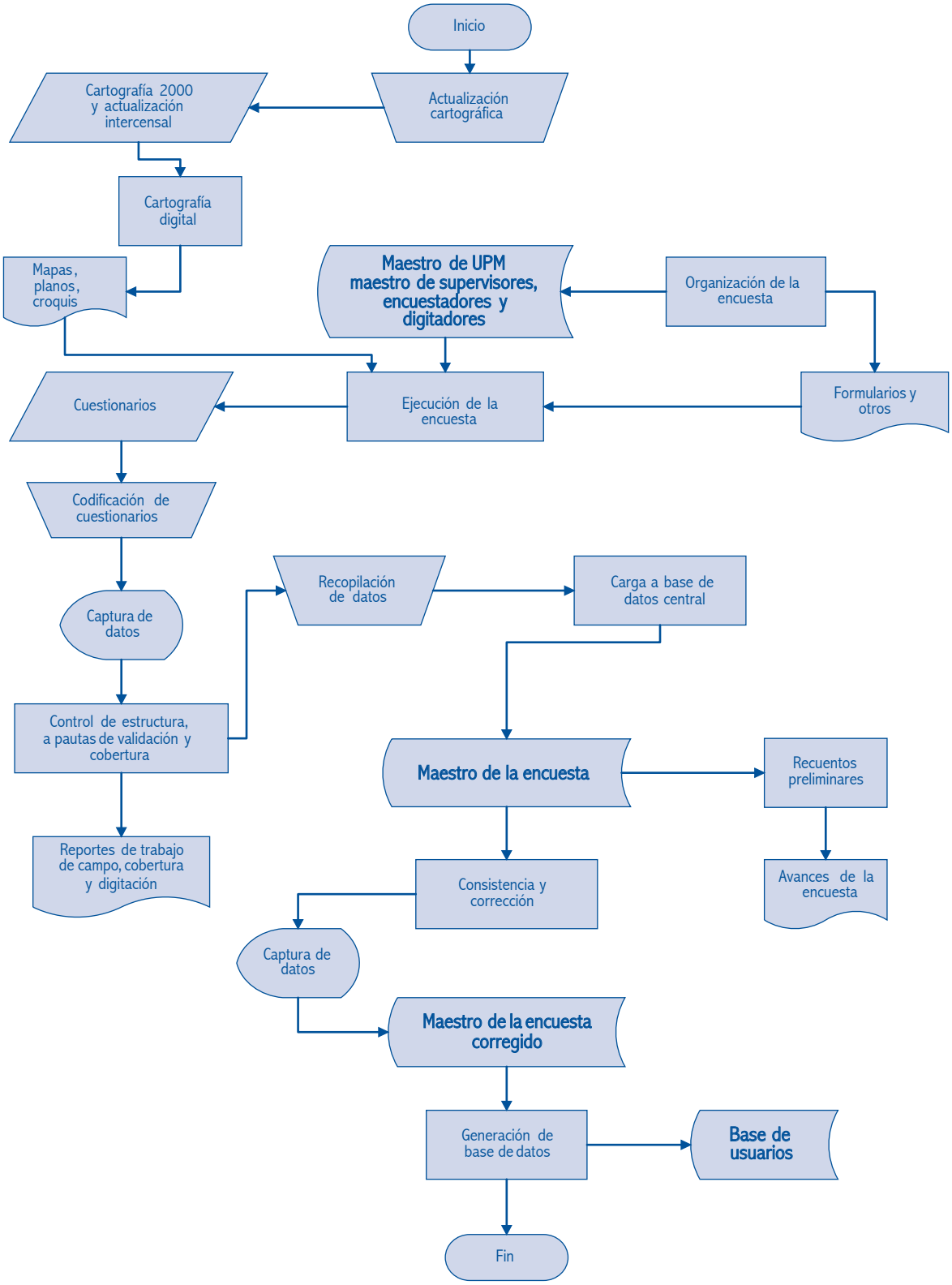

Esquema de procesamiento

1. Listado de errores:

```
Case [0401022003011] has 17 messages (0 E / 0 W / 17U)
    U  -269 V2 - Vivienda hipotecada o alquilada, debe haber pago mensual válido
    U  -777 H4g1 - tiene beca de institución pública, debe especificarla
    U  -871 IV - Total de hombres: 2, diferente de hombres capturados: 3
    U  -878 IV - Total de mujeres: 3, diferente de mujeres capturadas: 2
    U -932 IV - Total de hombres de 5 a 17: 1, diferente de hombres de 5 a
          17 capturados: 2
```

2. Control de cobertura

La digitación de la cobertura de una UPM siguió los criterios Provincia, Distrito, Corregimiento y Área.

Al seleccionar la opción Agregar/Modificar, se activa la pantalla para digitar la información de la UPM.

Una vez finalizada la captura de la Cobertura para la UPM seleccionada, el usuario podía ver el reporte del mismo y verificar que la información que ingresó fuera la correcta.

3. Reportes

Adicional a los listados de inconsistencias, el sistema generaba los siguientes reportes:

- Reporte de Cobertura: Lista el control de cobertura por unidad primaria de muestreo, provincia y área.

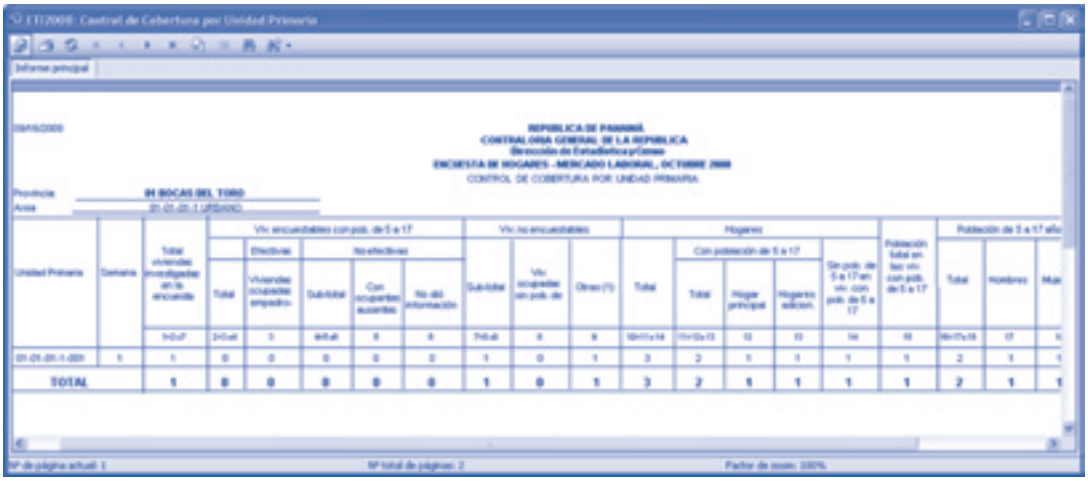

- Reporte de Cobertura vs Digitación: Este reporte compara lo digitado en Cobertura VS lo que genera la digitación.

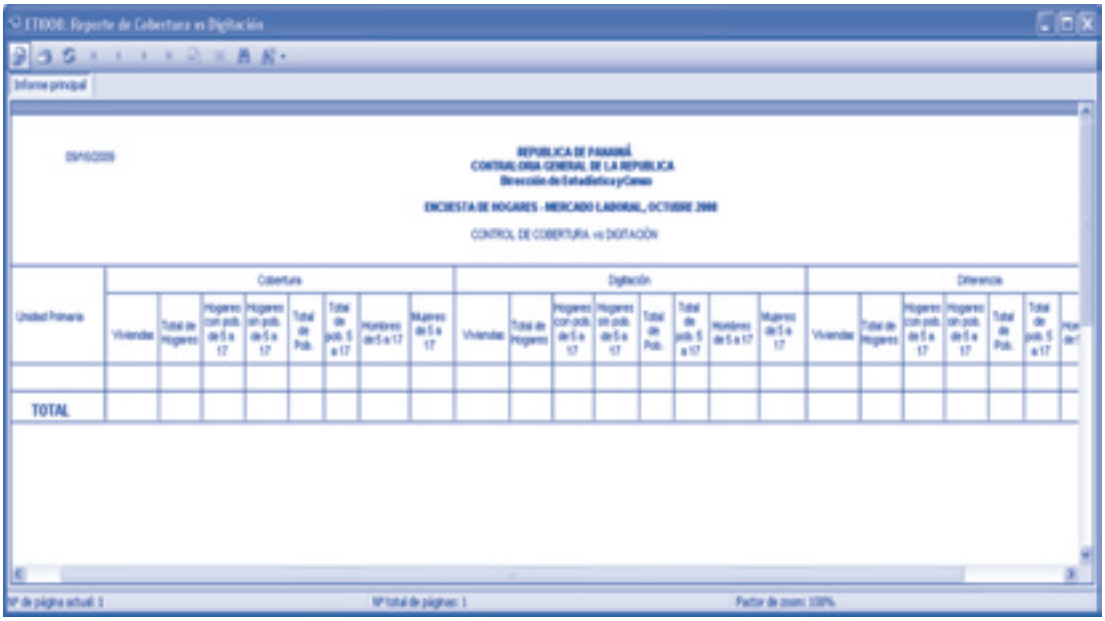

4. Respaldos

El sistema reconocía automáticamente si había un CD en la unidad o un dispositivo USB conectado al equipo

5. Actualización de programas

El sistema permitía buscar el archivo zip de la actualización y aplicarlas al sistema.

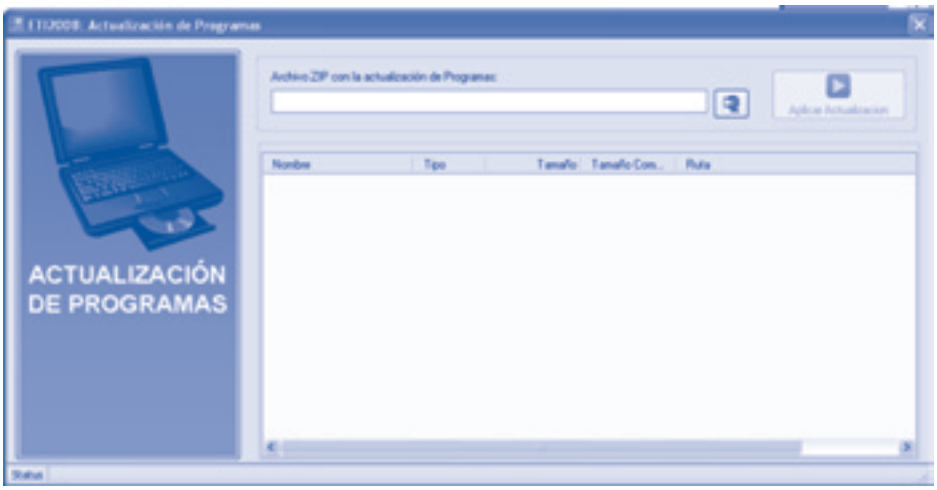

6. Descargar UPM

A través de esta opción, se asignaba la UPM al digitador, para iniciar el proceso de captura.

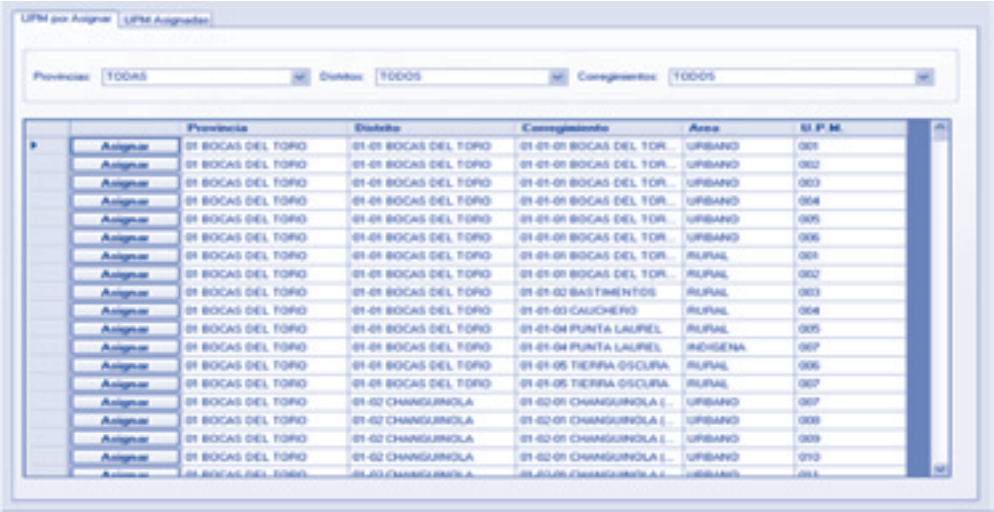

Anexo 2

Regresión logística (Capítulo 6): Marco conceptual y metodología de análisis

Objetivos del análisis de Regresión

Tenemos tres objetivos básicos:

1. Evaluar varios factores simultáneamente que estén relacionados de alguna manera (o no) con el trabajo Infantil.

   "Factores que influyen en el Trabajo Infantil"

   Mediante este análisis obtendremos medidas de asociación (OR) para cada variable ajustadas por las demás y detectaremos posibles interacciones entre ellas y el efecto estudiado Trabajo Infantil.

2. Obtener una estimación no sesgada o ajustada de la relación entre la variable Trabajo Infantil (dependiente) y la variable independiente Asistencia escolar.

   "Efecto de la Asistencia Escolar sobre el Trabajo Infantil"

3. Construir un modelo y obtener una ecuación con fines de predicción o cálculo del riesgo, de manera que éste pueda estimarse para un nuevo individuo con una cierta validez y precisión.

   "Predicción del Trabajo Infantil: una fórmula para calcular el riesgo"

   Para cumplir este objetivo, probaremos diferentes modelos para quedarse con el más predictivo es decir (menor error estándar y mayor coeficiente de determinación) y con menor número de variables (más armonioso).

Análisis Bivariante

Esta sección presenta un análisis de regresión logística binomial de las variables independientes Género, Área (Urbana / Rural / Indígena), grupo de edad, Grupo Indígena, Nivel Educativo del Niño, Nivel Educativo del Padre, Asistencia a la escuela versus la variable dependiente Trabajador infantil.

Este análisis tiene como objeto tener una primera aproximación a la estimación de la medida de asociación (OR), clasificando a las variables según el valor de esta medida y de su significación estadística en el contraste de hipótesis Chi cuadrado, aun reconociendo que pudieran tratarse de estimaciones poco informativas si existiese interacción con una tercera variable.

Cualquier factor con un nivel significativo de 0,05 o menos, se considera importante para predecir Niño Trabajador.

Variables factores y niveles utilizados en el análisis

Ingreso	Ingreso del hogar	1 2	Menor de 300 Mayor de 300
Área	Urbano/Rural	1 2 3	Urbana Rural Indígena
P2	Sexo	1 2	Hombre Mujer
p9	Asistencia a la Escuela	1 2	Asiste a la Escuela. No Asiste a la Escuela.
Edad_reco	Grupos de edad de los trabajadores infantiles	1 2 3	5 - 11 años 12 - 14 años 15 - 17 años
P8_grup_I	Grupo Indígena	1 2	Pertenece a algún grupo indígena. No Pertenece a algún grupo indígena.
P10	Nivel y grado más alto que aprobó	1 2 3 4	Sin Educación Primaria Secundaria Universitaria

Salida A.1 Ingreso – Trabajo Infantil

Variable dependiente: Trabajador Infantil

Variable Independiente: Ingreso

Ho: Las variables Trabajador Infantil e ingreso son independientes (No hay asociación entre ellas)

H1: Las variables Trabajador Infantil e ingreso no son independientes (Hay asociación entre ellas)

Datos de la variable:

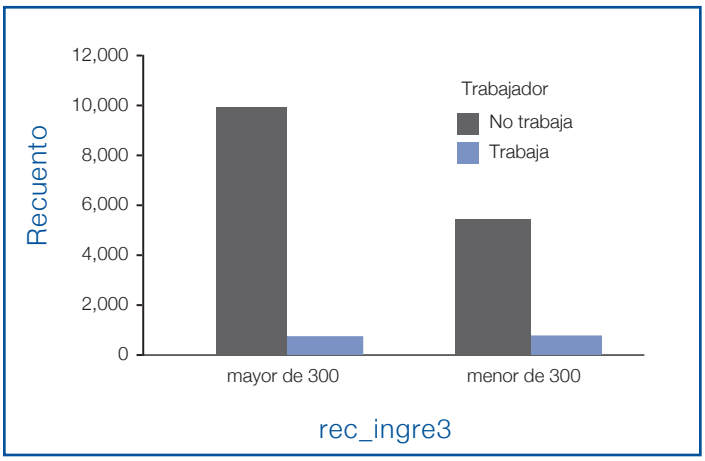

Tabla de contingencia rec_ingre3 * Trabajador

			Trabajador		Total
			No Trabaja	Trabaja	
rec_ingre3	mayor de 300	Recuento	10279	1080	11359
		Frecuencia esperada	9965.7	1393.3	11359.0
	menor de 300	Recuento	5628	1144	6772
		Frecuencia esperada	5941.3	830.7	6772.0
Total		Recuento	15907	2224	18131
		Frecuencia esperada	15907.0	2224.0	18131.0

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	215.021[a]	1	.000		
Corrección por continuidad[b]	214.336	1	.000		
Razón de verosimilitudes	208.622	1	.000		
Estadístico exacto de Fisher				.000	.000
N de casos válidos	18131				

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 830.67.
b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

Resumen del modelo

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
2	13287.991[a]	.011	.022

a. La estimación ha finalizado en el número de iteración 5 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Variables en la ecuación

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	I.C. 95% para EXP(B)	
								Inferior	Superior
Paso 2[a]	rec_ingre3(1)	.660	.046	209.874	1	.000	1.935	1.769	2.115
	Constante	-2.253	.032	4961.484	1	.000	.105		

a. Variable(s) introducida(s) en el paso 1: rec_ingre3.

Salida A.1: Sexo – Trabajo Infantil

Variable dependiente: Trabajador Infantil

Variable Independiente: Sexo

Ho: Las variables Trabajador Infantil y sexo son independientes (No hay asociación entre ellas)

H1: Las variables Trabajador Infantil y sexo son independientes (No hay asociación entre ellas)

Datos de la variable:

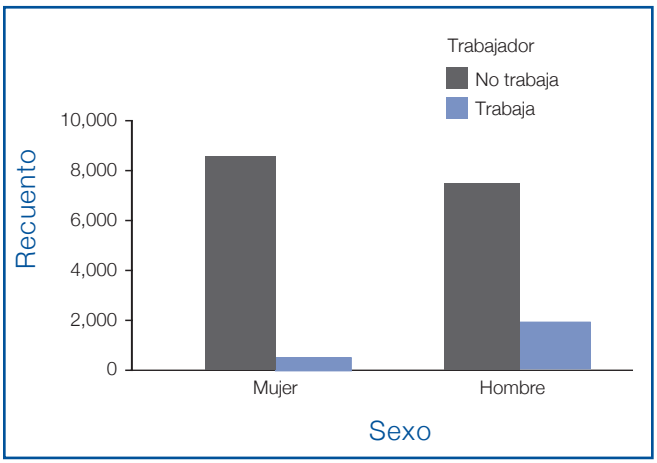

Valores observados y valores esperados

Tabla de contingencia REC_SEXO * Trabajador

			Trabajador		Total
			0 No Trabaja	1 Trabaja	0 No Trabaja
REC_SEXO	0 Mujer	Recuento	8189	501	8690
		Frecuencia esperada	7624.1	1065.9	8690.0
	1 Hombre	Recuento	7718	1723	9441
		Frecuencia esperada	8282.9	1158.1	9441.0
Total		Recuento	15907	2224	18131
		Frecuencia esperada	15907.0	2224.0	18131.0

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	655.404[a]	1	.000		
Corrección por continuidad[b]	654.245	1	.000		
Razón de verosimilitudes	692.955	1	.000		
Estadístico exacto de Fisher				.000	.000
N de casos válidos	18131				

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1065.94.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

El valor del estadístico X^2 observado es de 655.404.

Dado que el valor de significancia es 0 no se cumpla la hipótesis nula, por lo que la rechazamos y asumimos que "H*ay asociación entre las variables*".

Resumen del modelo

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	12506.461[a]	.053	.101

a. La estimación ha finalizado en el número de iteración 6 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Variables en la Ecuación

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	I.C. 95.0% para EXP(B)	
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior	Superior
Paso 1(a)	REC_SEXO(1)	1.294	.053	592.491	1	.000	3.649	3.288	4.050
	Constante	-2.794	.046	3685.389	1	.000	.061		

a Variable(s) introducida(s) en el paso 1: REC_SEXO.

El Modelo de Predicción que sería utilizando solo con está variable logit (p):-2.794+1,294 (sexo).

Salida A.2: Área Trabajo Infantil

Variable dependiente: Trabajador Infantil

Variable Independiente: Área

Ho: Las variables Trabajador Infantil y área son independientes (No hay asociación entre ellas)

H1: Las variables Trabajador Infantil y área no son independientes (Hay asociación entre ellas)

Datos de la variable:

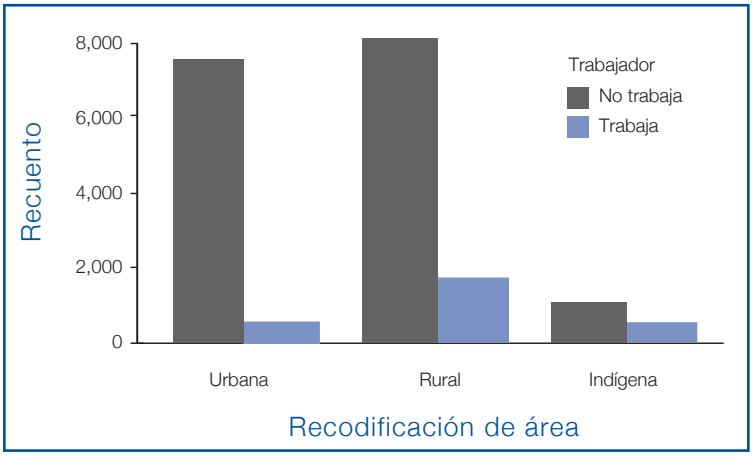

Tabla de contingencia Recodificación de Área * Trabajador

			Trabajador		Total
			0 No Trabaja	1 Trabaja	
Recodificacion de área	0 Urbana	Recuento	7419	371	7790
		Frecuencia esperada	6834.5	955.5	7790.0
	1 Rural	Recuento	7809	1485	9294
		Frecuencia esperada	8154.0	1140.0	9294.0
	2 Indígena	Recuento	679	368	1047
		Frecuencia esperada	918.6	128.4	1047.0
Total		Recuento	15907	2224	18131
		Frecuencia esperada	15907.0	2224.0	18131.0

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1035.951[a]	2	.000
Razón de verosimilitudes	990.152	2	.000
N de casos válidos	18131		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 128.43.

El valor del estadístico X^2 observado es de 1035.951.

Resumen del modelo

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	12506.461[a]	.053	.101

a. La estimación ha finalizado en el número de iteración 6 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Variables en la ecuación

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	I.C. 95.0% para EXP(B)	
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior	Superior
Paso 1(a)	rec_área			865.396	2	.000			
	rec_área(1)	1.336	.060	491.287	1	.000	3.803	3.379	4.280
	rec_área(2)	2.383	.084	808.930	1	.000	10.838	9.197	12.772
	Constante	-2.996	.053	3170.653	1	.000	.050		

a Variable(s) introducida(s) en el paso 1: rec_área.

Salida 3: Asistencia Escolar Trabajo Infantil

Variable dependiente: Trabajador Infantil

Variable Independiente: Asistencia Escolar

Ho: Las variables Trabajador Infantil y Asistencia Escolar son independientes (No hay asociación entre ellas)

H1: Las variables Trabajador Infantil y Asistencia Escolar no son independientes (Hay asociación entre ellas)

Datos de la variable:

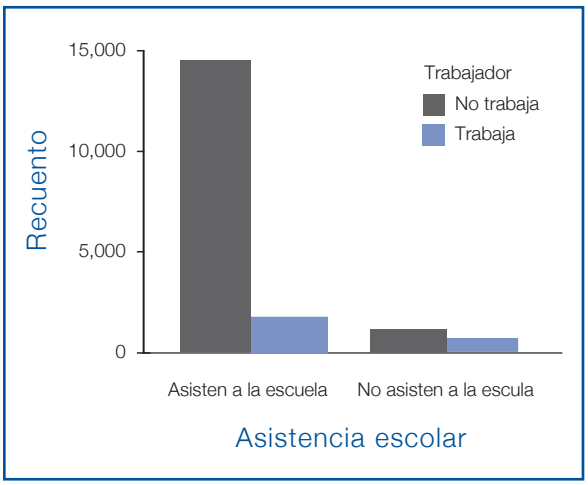

Tabla de contingencia Asistencia Escolar * Trabajador

			Trabajador		Total
			0 No Trabaja	1 Trabaja	0 No Trabaja
Asistencia Escolar	0 Asiste a la Escuela	Recuento	14663	1532	16195
		Frecuencia esperada	14208.5	1986.5	16195.0
	1 No Asiste a la Escuela	Recuento	1244	692	1936
		Frecuencia esperada	1698.5	237.5	1936.0
Total		Recuento	15907	2224	18131
		Frecuencia esperada	15907.0	2224.0	18131.0

Resumen del modelo

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	12663.856[a]	.045	.086

a. La estimación ha finalizado en el número de iteración 5 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Variables en la ecuación

		B Inferior	E.T. Superior	Wald Inferior	gl Superior	Sig. Inferior	Exp(B) Superior	I.C. 95.0% para EXP(B)	
								Inferior	Superior
Paso 1(a)	Rec_asiste(1)	1.672	.054	941.594	1	.000	5.324	4.785	5.924
	Constante	-2.259	.027	7076.821	1	.000	.104		

a Variable(s) introducida(s) en el paso 1: Rec_asiste.

Salida 4: Grupo de Edad - Trabajo Infantil

Variable dependiente: Trabajador Infantil

Variable Independiente: Grupo de edad

Ho: Las variables Trabajador Infantil y Grupo de edad son independientes (No hay asociación entre ellas)

H1: Las variables Trabajador Infantil y Grupo de edad no son independientes (Hay asociación entre ellas)

Datos de la variable:

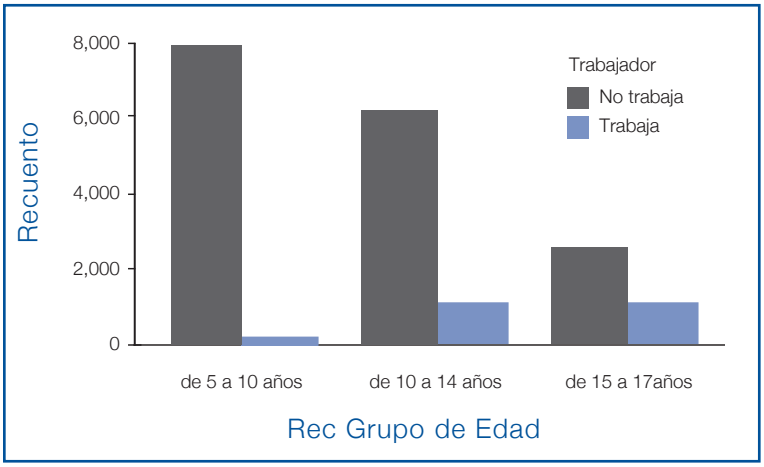

Tabla de contingencia Grupo de Edad * Trabajador

			Trabajador		Total
			0 No Trabaja	1 Trabaja	0 No Trabaja
Grupo de Edad	0 de 5 - 10	Recuento	6978	227	7205
		Frecuencia esperada	6321.2	883.8	7205.0
	1 10-14	Recuento	6236	986	7222
		Frecuencia esperada	6336.1	885.9	7222.0
	2 15 - 17	Recuento	2693	1011	3704
		Frecuencia esperada	3249.7	454.3	3704.0
Total		Recuento	15907	2224	18131
		Frecuencia esperada	15907.0	2224.0	18131.0

Resumen del modelo

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	12116.364[a]	.073	.140

a. La estimación ha finalizado en el número de iteración 6 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Variables en la ecuación

		B Inferior	E.T. Superior	Wald Inferior	gl Superior	Sig. Inferior	Exp(B) Superior	I.C. 95.0% para EXP(B)	
								Inferior	Superior
Paso 1(a)	rec_edad			1053.322	2	.000			
	rec_edad(1)	1.581	.076	436.817	1	.000	4.860	4.191	5.637
	rec_edad(2)	2.446	.077	1012.378	1	.000	11.540	9.926	13.417
	Constante	-3.426	.067	2579.811	1	.000	.033		

a Variable(s) introducida(s) en el paso 1: rec_edad.

Salida 5: Pertenece o no a Grupo Indígena

Variable dependiente: Trabajador Infantil

Variable Independiente: Pertenece o no a grupo indígena

Ho: Las variables Trabajador Infantil y pertenece o no a grupo indígena son independientes (No hay asociación entre ellas)

H1: Las variables Trabajador Infantil y pertenece o no a grupo indígena no son independientes (Hay asociación entre ellas)

Datos de la variable:

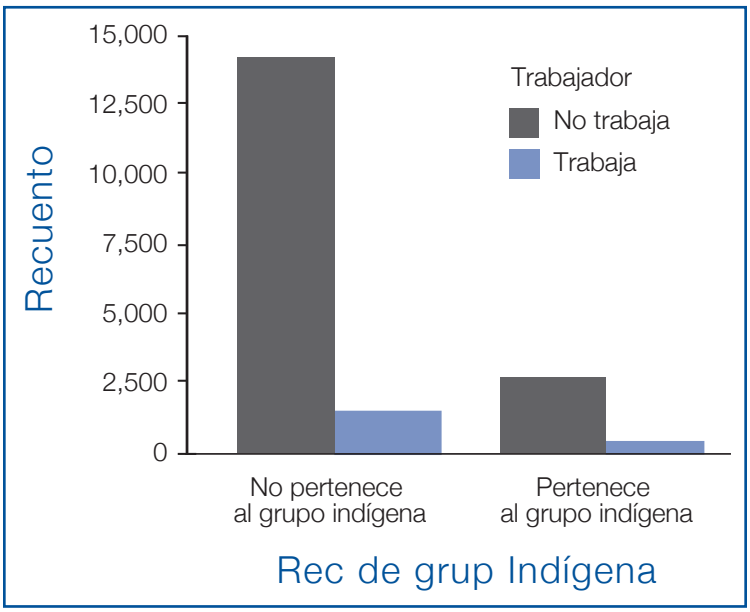

Tabla de contingencia Rec de grup Indíena * Trabajador

			Trabajador		Total
			0 No Trabaja	1 Trabaja	0 No Trabaja
Rec de grup Indígena	0 No pertenece al grupo Indígena	Recuento	13540	1612	15152
		Frecuencia esperada	13293.4	1858.6	15152.0
	1 Pertenece a grupo Indígena	Recuento	2367	612	2979
		Frecuencia esperada	2613.6	365.4	2979.0
Total		Recuento	15907	2224	18131
		Frecuencia esperada	15907.0	2224.0	18131.0

Resumen del modelo

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	13295.718[a]	.011	.021

a. La estimación ha finalizado en el número de iteración 5 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Variables en la ecuación

		B Inferior	E.T. Superior	Wald Inferior	gl Superior	Sig. Inferior	Exp(B) Superior	I.C. 95.0% para EXP(B)	
								Inferior	Superior
Paso 1(a)	rec_indi(1)	.776	.052	218.653	1	.000	2.172	1.960	2.407
	Constante	-2.128	.026	6524.203	1	.000	.119		

a Variable(s) introducida(s) en el paso 1: rec_indi.

Salida 6: Nivel de Escolaridad del Niño - Trabajo

Variable dependiente: Trabajador Infantil

Variable Independiente: Nivel de escolaridad del niño

Ho: Las variables Trabajador Infantil y Nivel de escolaridad del niño son independientes (No hay asociación entre ellas)

H1: : Las variables Trabajador Infantil y Nivel de escolaridad del niño no son independientes (Hay asociación entre ellas)

Datos de la variable:

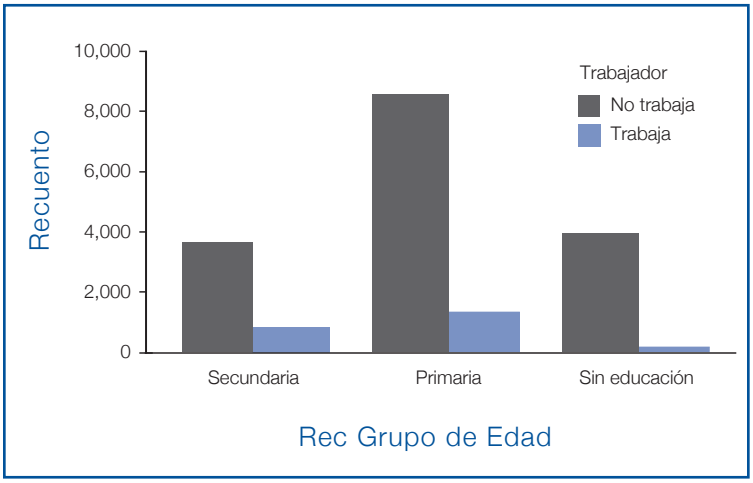

Tabla de contingencia Rec Nivel de Educ del niño * Trabajador

			Trabajador		Total
			0 No Trabaja	1 Trabaja	0 No Trabaja
Rec Nivel de Educ del niño	0 Secundaria	Recuento	3577	788	4365
		Frecuencia esperada	3829.6	535.4	4365.0
	1 Primaria	Recuento	8594	1331	9925
		Frecuencia esperada	8707.6	1217.4	9925.0
	2 Sin Educación	Recuento	3736	105	3841
		Frecuencia esperada	3369.9	471.1	3841.0
Total		Recuento	15907	2224	18131
		Frecuencia esperada	15907.0	2224.0	18131.0

Resumen del modelo

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	12908.474[a]	.032	.061

a. La estimación ha finalizado en el número de iteración 6 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Variables en la ecuación

		B Inferior	E.T. Superior	Wald Inferior	gl Superior	Sig. Inferior	Exp(B) Superior	I.C. 95.0% para EXP(B)	
								Inferior	Superior
Paso 1(a)	rec_nivel			376.157	2	.000			
	rec_nivel(1)	-.352	.049	51.382	1	.000	.703	.638	.774
	rec_nivel(2)	-2.059	.106	373.860	1	.000	.128	.104	.157
	Constante	-1.513	.039	1477.792	1	.000	.220		

a Variable(s) introducida(s) en el paso 1: rec_nivel.

Salida 7: Nivel de Escolaridad de Jefe - Trabajo

Variable dependiente: Trabajador Infantil

Variable Independiente: Nivel de escolaridad del jefe del hogar

Ho: Las variables Trabajador Infantil y Nivel de escolaridad del jefe del hogar son independientes (No hay asociación entre ellas)

H1: : Las variables Trabajador Infantil Nivel de escolaridad del jefe del hogar no son independientes (Hay asociación entre ellas)

Datos de la variable:

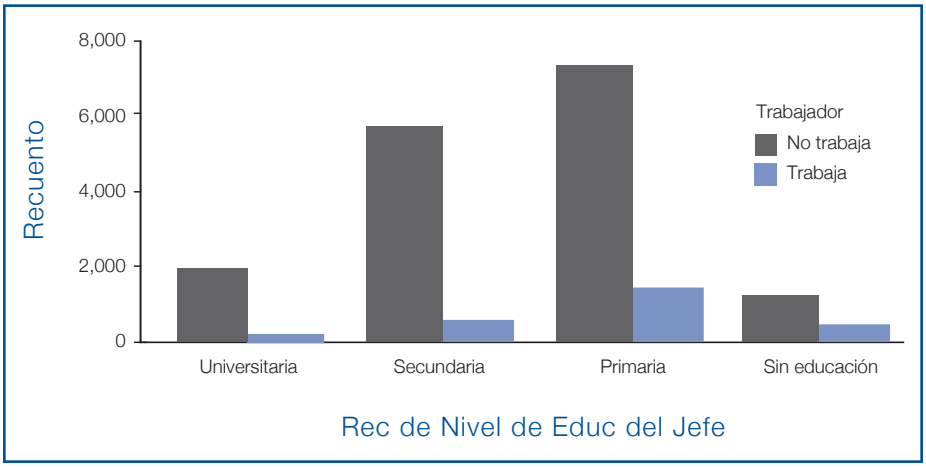

Variables en la ecuación

		B Inferior	E.T. Superior	Wald Inferior	gl Superior	Sig. Inferior	Exp(B) Superior	I.C. 95.0% para EXP(B) Inferior	Superior
Paso 1(a)	rec_niv_jef			476.730	3	.000			
	rec_niv_jef(1)	-.505	.068	55.536	1	.000	.603	.528	.689
	rec_niv_jef(2)	-1.309	.078	283.900	1	.000	.270	.232	.314
	rec_niv_jef(3)	-2.272	.145	246.768	1	.000	.103	.078	.137
	Constante	-1.180	.061	374.579	1	.000	.307		

a Variable(s) introducida(s) en el paso 1: rec_niv_jef.

Resumen del modelo

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	12920.935[a]	.031	.060

a. La estimación ha finalizado en el número de iteración 6 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Tabla de contingencia Rec de Nivel de Educ del Jefe * Trabajador

			Trabajador		Total
			0 No Trabaja	1 Trabaja	
Rec de Nivel de Educ del Jefe	0 Universitaria	Recuento	1892	60	1952
		Frecuencia esperada	1712.6	239.4	1952.0
	1 Secundaria	Recuento	5614	466	6080
		Frecuencia esperada	5334.2	745.8	6080.0
	2 Primaria	Recuento	7256	1346	8602
		Frecuencia esperada	7546.9	1055.1	8602.0
	3 Sin Educación	Recuento	1145	352	1497
		Frecuencia esperada	1313.4	183.6	1497.0
Total		Recuento	15907	2224	18131
		Frecuencia esperada	15907.0	2224.0	18131.0

Resumen del analisis de la regresión logística

Variables Independientes Categóricas	Or	Valor p de la variable asociada	IC 95% de la OR	
			Inferior	Superior
Ingreso del hogar	1.935	0	1.769	2.115
Asistencia Escolar	5.324	0	4.785	5.924
Sexo	3.649	0	3.288	4.050
Área				
Urbana (Ref)	3.8803	0	3.379	4.280
Rural	10.838	0	9.197	12.772
Indígena				
Grupo de edad:				
(5-10 años)(Ref)	4.860	0	4.191	5.637
(11-14 años)	11.540	0	9.926	13.417
(15-17 años)				
Pertenencia a un grupo indígena				
Sí (Ref)	2.172	0	1.960	2.172
No		0		
Nivel de escolaridad del Niño				
Sin educación	0.703	0	6.362	9.658
Primaria	0.128	0	4.501	6.747
Secundaria (Referencia)				
Nivel de Escolaridad del jefe del hogar				
Sin educación	2.617	0	7.3	12.9
Primaria	5.849	0	4.4	7.6
Secundaria	9.6	0	1.9	3.4

- El cuadro anterior nos muestra los valores de riesgos y los Intervalos de confianza que como se puede observar son bastante estrechos lo que nos indica con un 95% de certeza el verdadero valor del riesgo está muy cercano al valor obtenido.
- Los resultados demuestran que hay asociación entre las variables: sexo, área, Asistencia escolar, grupo de edad, Pertenece o no a grupo indígena, nivel de escolaridad del niño y nivel de escolaridad del padre, ya que los niveles de significancia son 0 para todas ellas.
- Podemos constatar que las variables presentadas aportan información significativa al modelo, en forma individual.
- La medida de riesgo (OR) en relación a la variable de referencia nos indica lo siguiente:
- Para los niños el riesgo de ser un trabajador infantil es 3,69 veces más que para las niñas.
- Los niños que viven en área indígena tienen 19.8 mas riesgo de ser un trabajador infantil que los que viven en el área urbana mientras que para el área rural es 3,9 veces mayor respecto al área urbana.
- El riesgo que tienen los niños que no asisten a la escuela es 5.3 veces más que los que asisten.
- Para aquellos niños que pertenecen a un grupo indígena el riesgo de ser un trabajador infantil es el doble de los que respondieron no pertenecen ningún grupo.

- Los niños sin ningún grado de educación tienen 7.8 veces más riesgo de ser un trabajador infantil respecto a los que completaron la secundaria mientras que en los de primaria el riesgo es de 5.5 veces más.
- Los niños que viven en un hogar donde el jefe no tiene ningún grado aprobado tienen 9.7 veces más riesgo que los que viven en un hogar donde el jefe tiene un nivel universitario, mientras que los que viven en un hogar donde el jefe tiene solo primaria tienen 7,3 veces más de riesgo, y los que viven con un jefe de hogar que tiene secundaria tienen 2.6 veces más riesgo.

Evaluación de interacción

Interacciones de segundo orden

Para encontrar el modelo que mejor pueda predecir el trabajo infantil, en función de las variables dependientes, área de residencia, ingreso, sexo, Edad, pertenencia a un grupo indígena, nivel de escolaridad más alto aprobado y nivel de escolaridad más alto aprobado por el jefe del hogar, es importante determinar la interferencia que una o varias variables pueden realizar en la asociación entre otras (interacción).

Dado que no es aconsejable generar interacciones superiores al 2º orden (con dos variables modificadoras de efecto X*Xi*Xj), por su difícil interpretación, además que pueden dar problemas de colinealidad, analizaremos solo interacciones de segundo orden.

Examinamos si la influencia de la variable asistencia escolar sobre el trabajo infantil varía en función del valor que asume otra de las variables incluidas en el modelo;

Interacción entre la variable Asistencia Escolar y las demás variables de análisis.

Salida 1: Interacción entre dos factores:

Modelo con interacción de segundo orden: $y=a+b_1x_1+b_2x_2+b_3x_1x_2$

Área Asistencia

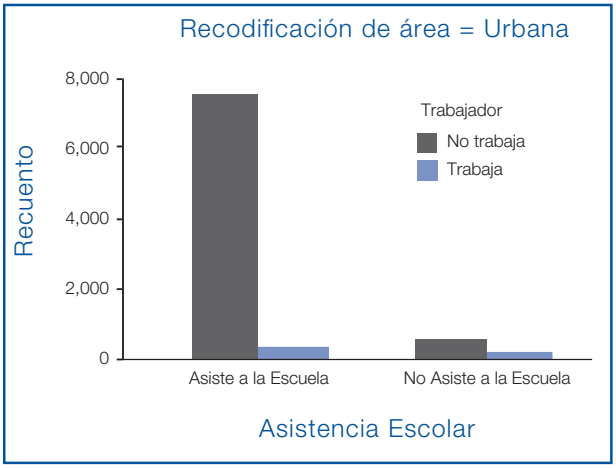

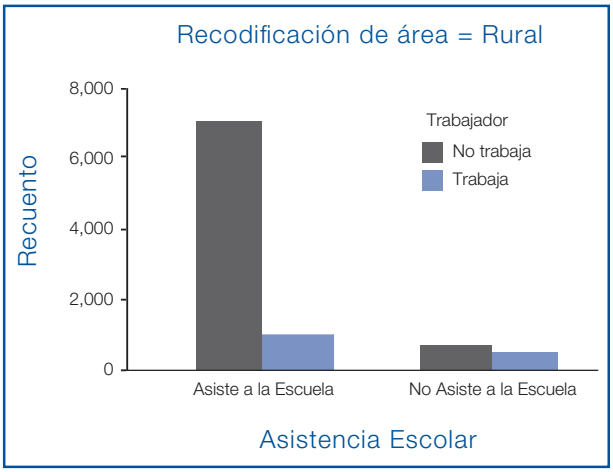

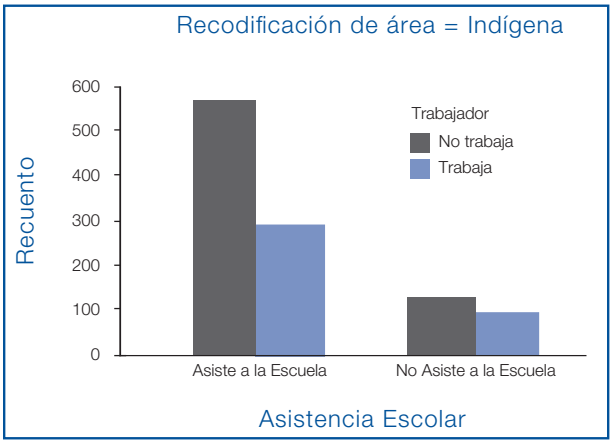

Tabla de clasificación[a]

Observado			Pronosticado		
			Trabajador		Porcentaje correcto
			No Trabaja	Trabaja	
Paso 1	Trabajador	No Trabaja	15907	0	100.0
		Trabaja	2224	0	.0
	Porcentaje global				87.7

a. El valor de corte es .500

Variables en la ecuación

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	I.C. 95% para EXP(B)	
								Inferior	Superior
Paso 1[a]	rec_área			734.076	2	.000			
	rec_área(1)	1.322	.072	339.947	1	.000	3.749	3.258	4.315
	rec_área(2)	2.595	.097	720.819	1	.000	13.393	11.082	16.186
	Rec_asiste(1)	1.937	.124	244.885	1	.000	6.939	5.444	8.844
	Rec_asiste * rec_área			62.185	2	.000			
	Rec_asiste(1) by rec_área(1)	-.314	.141	4.934	1	.026	.731	.554	.964
	Rec_asiste(1) by rec_área(2)	-1.525	.201	57.323	1	.000	.218	.147	.323
	Constante	-3.291	.063	2715.655	1	.000	.037		

a. Variable(s) introducida(s) en el paso 1: rec_área, Rec_asiste, Rec_asiste * rec_área .

Resumen del modelo

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	11780.242[a]	.090	.172

a. La estimación ha finalizado en el número de iteración 6 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Sexo Asistencia Escolar

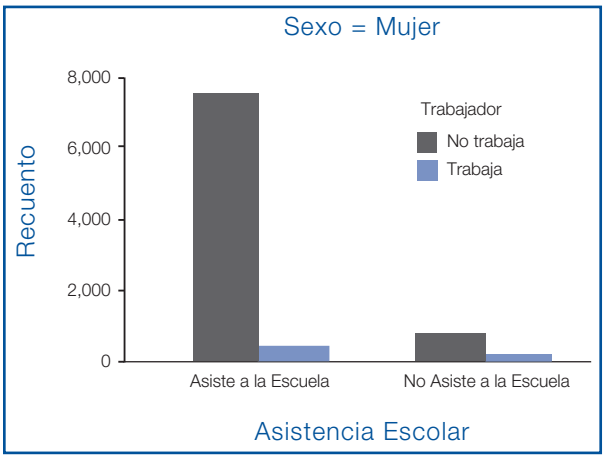

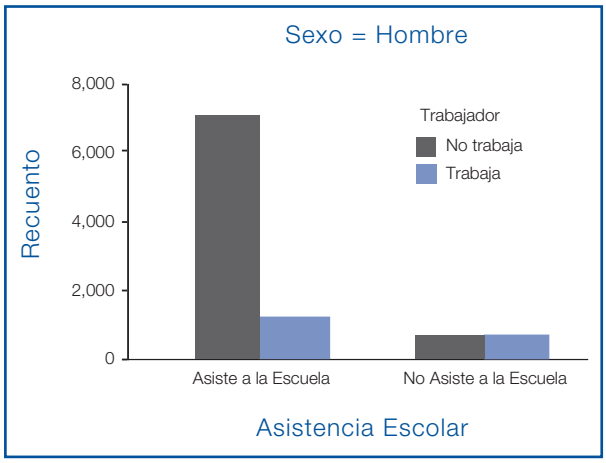

Resumen del modelo

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	11995.282[a]	.079	.151

a. La estimación ha finalizado en el número de iteración 6 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Tabla de clasificación[a]

Observado			Pronosticado		
			Trabajador		Porcentaje correcto
			No Trabaja	Trabaja	
Paso 1	Trabajador	No Trabaja	15907	0	100.0
		Trabaja	2224	0	.0
	Porcentaje global				87.7

a. El valor de corte es .500

Variables en la ecuación

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	I.C. 95% para EXP(B)	
								Inferior	Superior
Paso 1a	REC_SEXO(1)	1.213	.062	380.010	1	.000	3.362	2.976	3.798
	Rec_asiste(1)	1.426	.108	173.581	1	.000	4.161	3.366	5.144
	Rec_asiste(1) by REC_SEXO(1)	.360	.128	7.964	1	.005	1.433	1.116	1.840
	Constante	-3.025	.054	3185.063	1	.000	.049		

a. Variable(s) introducida(s) en el paso 1: REC_SEXO, Rec_asiste, Rec_asiste * REC_SEXO .

El término de interacción es significativo por lo que podemos pensar que exista modificación de efecto.

Grupo de Edad - Asistencia

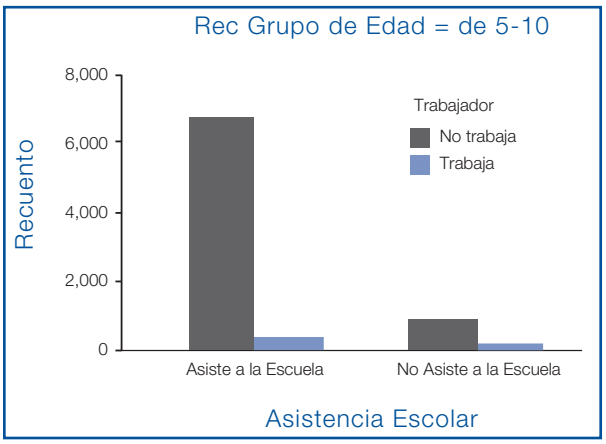

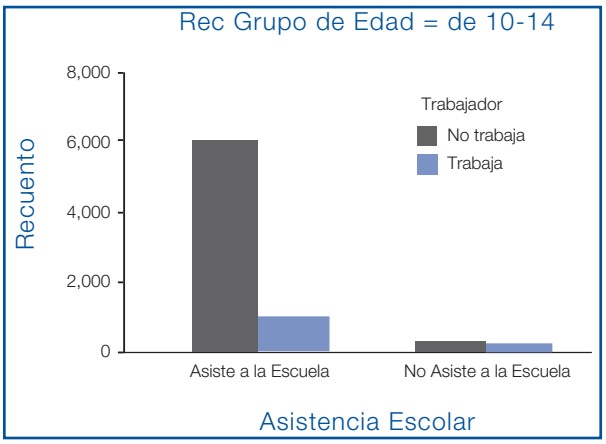

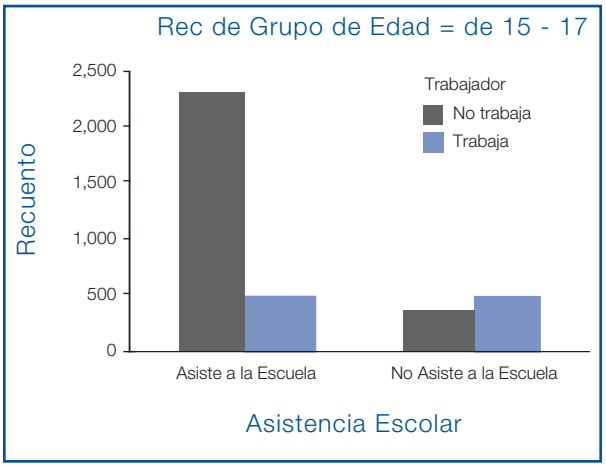

Resumen del modelo

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	11404.083[a]	.109	.208

a. La estimación ha finalizado en el número de iteración 6 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Tabla de clasificación[a]

Observado			Pronosticado		
			Trabajador		Porcentaje correcto
			No Trabaja	Trabaja	
Paso 1	Trabajador	No Trabaja	15524	383	97.6
		Trabaja	1720	504	22.7
	Porcentaje global				88.4

a. El valor de corte es .500.

Variables en la ecuación

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	I.C. 95% para EXP(B)	
								Inferior	Superior
Paso 1[a]	rec_edad			496.713	2	.000			
	rec_edad(1)	1.430	.080	318.379	1	.000	4.178	3.571	4.889
	rec_edad(2)	1.911	.086	490.499	1	.000	6.757	5.706	8.001
	Rec_asiste(1)	.015	.228	.004	1	.947	1.015	.649	1.588
	Rec_asiste * rec_edad			57.090	2	.000			
	Rec_asiste(1) by rec_edad(1)	1.826	.254	51.652	1	.000	6.209	3.774	10.216
	Rec_asiste(1) by rec_edad(2)	1.776	.243	53.453	1	.000	5.905	3.668	9.505
	Constante	-3.427	.071	2331.896	1	.000	.032		

a. Variable(s) introducida(s) en el paso 1: rec_edad, Rec_asiste, Rec_asiste * rec_edad.

Anterior

		B Inferior	E.T. Superior	Wald Inferior	gl Superior	Sig. Inferior	Exp(B) Superior	I.C. 95.0% para EXP(B)	
								Inferior	Superior
Paso 1(a)	rec_edad			1053.322	2	.000			
	rec_edad(1)	1.581	.076	436.817	1	.000	4.860	4.191	5.637
	rec_edad(2)	2.446	.077	1012.378	1	.000	11.540	9.926	13.417
	Constante	-3.426	.067	2579.811	1	.000	.033		

Grupo Indígena - Asistencia

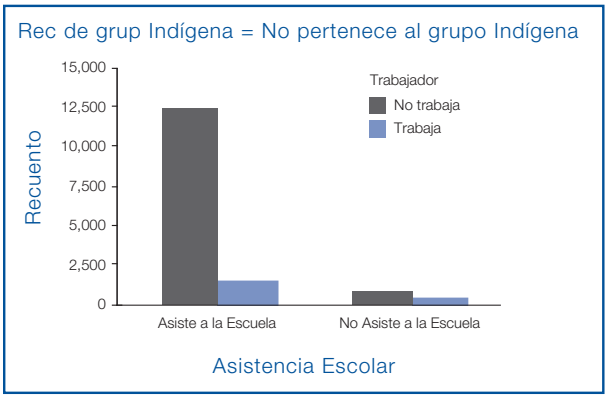

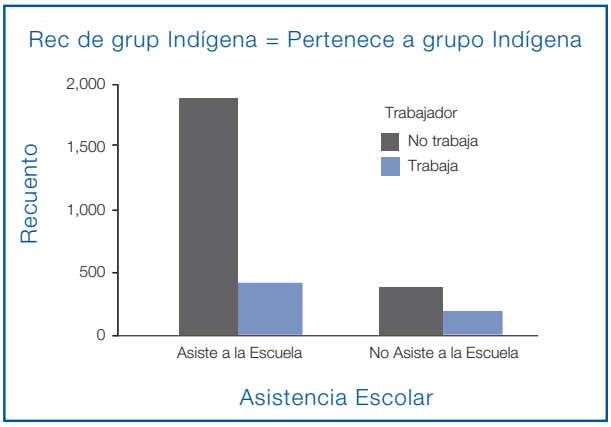

Resumen del modelo

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	12453.258[a]	.056	.107

a. La estimación ha finalizado en el número de iteración 5 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Tabla de clasificación[a]

Observado			Pronosticado		
			Trabajador		Porcentaje correcto
			No Trabaja	Trabaja	
Paso 1	Trabajador	No Trabaja	15907	0	100.0
		Trabaja	2224	0	.0
	Porcentaje global				87.7

a. El valor de corte es .500.

Variables en la ecuación

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	I.C. 95% para EXP(B)	
								Inferior	Superior
Paso 1[a]	rec_indi(1)	.928	.062	225.227	1	.000	2.529	2.240	2.855
	Rec_asiste(1)	1.949	.064	917.443	1	.000	7.024	6.191	7.968
	Rec_asiste(1) by rec_indi(1)	-1.237	.122	102.528	1	.000	.290	.228	.369
	Constante	-2.445	.031	6060.476	1	.000	.087		

a. Variable(s) introducida(s) en el paso 1: rec_indi, Rec_asiste, Rec_asiste * rec_indi.

Nivel de Instrucción Asistencia

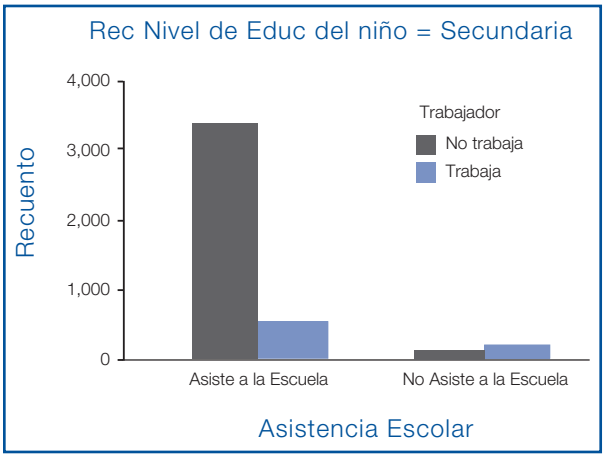

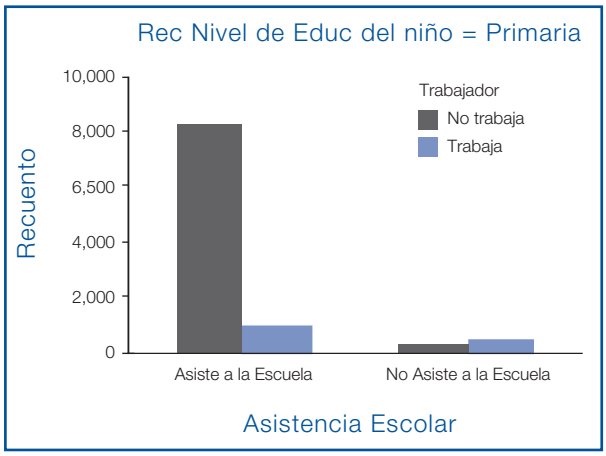

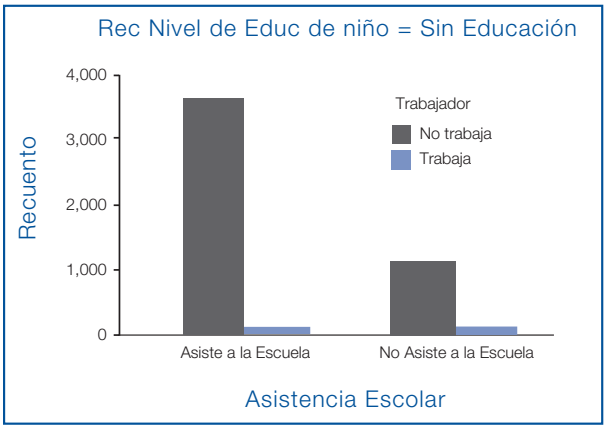

Resumen del modelo

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	11733.242[a]	.093	.177

a. La estimación ha finalizado en el número de iteración 7 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Tabla de clasificación[a]

Observado			Pronosticado		
			Trabajador		Porcentaje correcto
			No Trabaja	Trabaja	
Paso 1	Trabajador	No Trabaja	15353	554	96.5
		Trabaja	1579	645	29.0
	Porcentaje global				88.2

a. El valor de corte es .500.

Variables en la ecuación

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	I.C. 95% para EXP(B)	
								Inferior	Superior
Paso 1[a]	rec_nivel			262.027	2	.000			
	rec_nivel(1)	-.451	.057	62.234	1	.000	.637	.570	.713
	rec_nivel(2)	-2.194	.140	245.661	1	.000	.111	.085	.147
	Rec_asiste(1)	1.820	.108	281.598	1	.000	6.175	4.992	7.637
	Rec_asiste * rec_nivel			39.635	2	.000			
	Rec_asiste(1) by rec_nivel(1)	.601	.135	19.919	1	.000	1.824	1.401	2.375
	Rec_asiste(1) by rec_nivel(2)	-.546	.228	5.723	1	.017	.579	.370	.906
	Constante	-1.767	.045	1538.489	1	.000	.171		

a. Variable(s) introducida(s) en el paso 1: rec_nivel, Rec_asiste, Rec_asiste * rec_nivel.

Nivel de Instrucción del Jefe - Asistencia

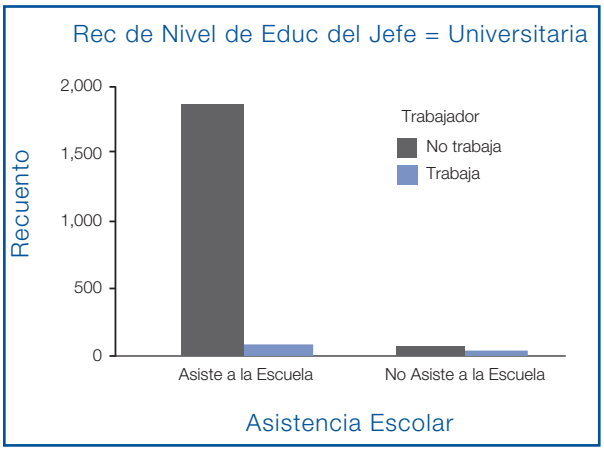

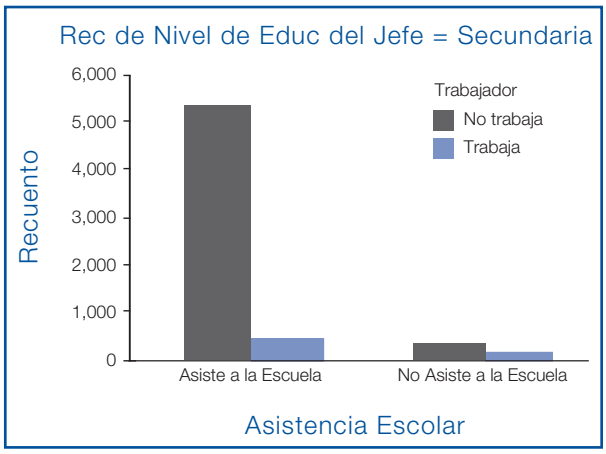

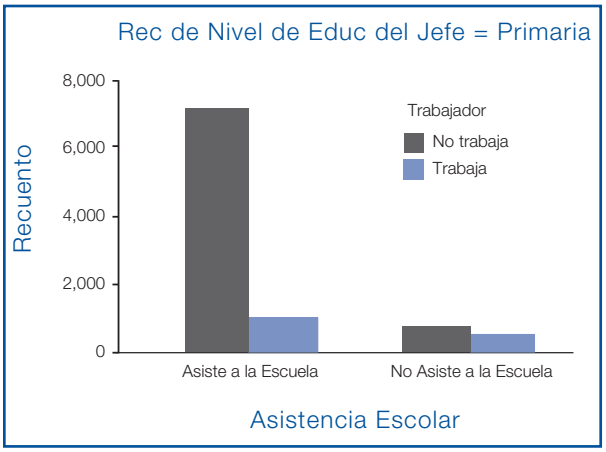

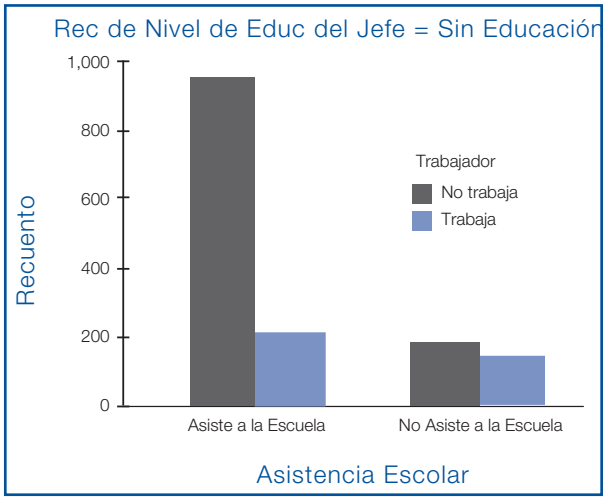

Resumen del modelo

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	12259.808[a]	.066	.126

a. La estimación ha finalizado en el número de iteración 6 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Tabla de clasificación[a]

Observado			Pronosticado		
			Trabajador		Porcentaje correcto
			No Trabaja	Trabaja	
Paso 1	Trabajador	No Trabaja	15907	0	100.0
		Trabaja	2224	0	.0
	Porcentaje global				87.7

a. El valor de corte es .500

Variables en la ecuación

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	I.C. 95% para EXP(B)	
								Inferior	Superior
Paso 1[a]	rec_niv_jef			310.502	3	.000			
	rec_niv_jef(1)	.935	.155	36.541	1	.000	2.548	1.881	3.450
	rec_niv_jef(2)	1.647	.149	122.163	1	.000	5.192	3.877	6.953
	rec_niv_jef(3)	2.165	.163	176.724	1	.000	8.714	6.333	11.990
	Rec_asiste(1)	2.221	.366	36.781	1	.000	9.214	4.495	18.886
	Rec_asiste * rec_niv_jef			13.709	3	.003			
	Rec_asiste(1) by rec_niv_jef(1)	-.603	.387	2.434	1	.119	.547	.256	1.167
	Rec_asiste(1) by rec_niv_jef(2)	-.688	.373	3.405	1	.065	.503	.242	1.044
	Rec_asiste(1) by rec_niv_jef(3)	-1.123	.391	8.261	1	.004	.325	.151	.700
	Constante	-3.629	.145	628.807	1	.000	.027		

Dejaremos en el modelo aquellas variables que:

- Al introducirse cambia la OR cruda de la variable principal de forma “importante” (más de 10%)
- No modifica sustancialmente los intervalos de confianza de la OR de la variable principal, en el sentido de aumentarlos (lo que haría más imprecisa la estimación)
- No cambia la significación estadística del contraste de Wald para el coeficiente de regresión de la variable principal
- Ella misma tiene un coeficiente de regresión significativo y una OR con un IC95% que no contiene el valor nulo (=1), ya que en ese caso sería predictora del desenlace evaluado

Ingreso Vs Área

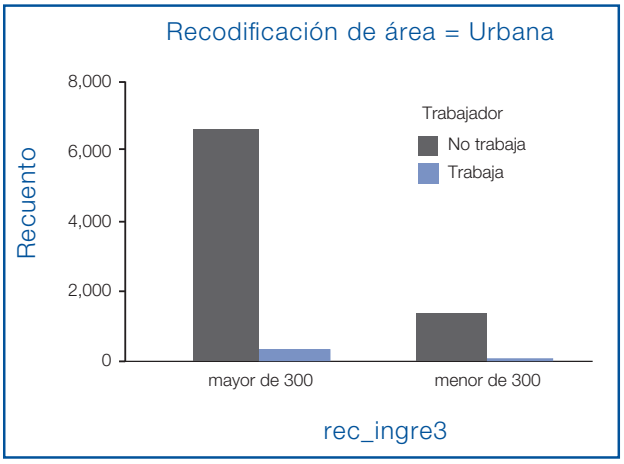

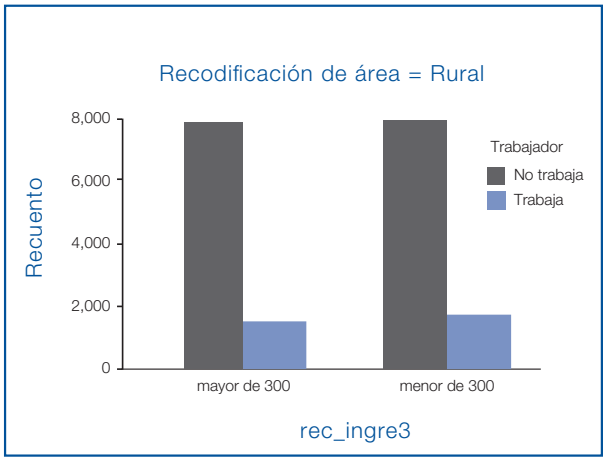

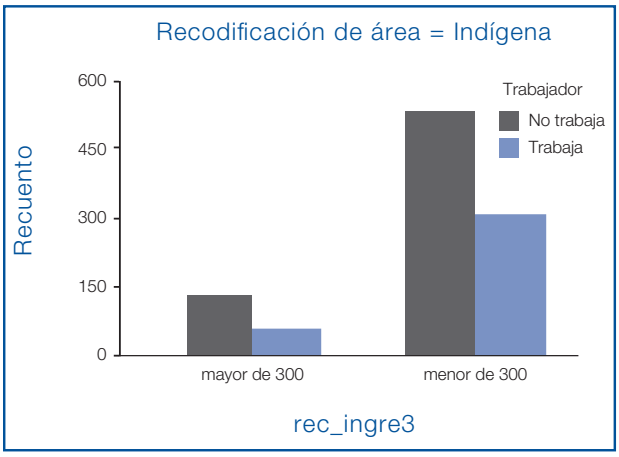

Estimación de riesgo

Recodificación de área		Valor	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
Urbana	Razón de las ventajas para rec_ingre3 (mayor de 300 / menor de 300)	.861	.643	1.154
	Para la cohorte Trabajador = No Trabaja	.993	.981	1.006
	Para la cohorte Trabajador = Trabaja	1.153	.871	1.526
	N de casos válidos	7790		
Rural	Razón de las ventajas para rec_ingre3 (mayor de 300 / menor de 300)	1.145	1.024	1.279
	Para la cohorte Trabajador = No Trabaja	1.022	1.004	1.040
	Para la cohorte Trabajador = Trabaja	.893	.813	.980
	N de casos válidos	9294		
Indígena	Razón de las ventajas para rec_ingre3 (mayor de 300 / menor de 300)	1.345	.964	1.877
	Para la cohorte Trabajador = No Trabaja	1.103	.995	1.223
	Para la cohorte Trabajador = Trabaja	.820	.652	1.032
	N de casos válidos	1047		

Resumen de los modelos

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	12496.604(a)	.054	.102

a La estimación ha finalizado en el número de iteración 6 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Variables en la ecuación

		B Inferior	E.T. Superior	Wald Inferior	gl Superior	Sig. Inferior	Exp(B) Superior	I.C. 95.0% para EXP(B)	
								Inferior	Superior
Paso 1(a)	rec_área			376.148	2	.000			
	rec_área(1)	1.243	.071	309.210	1	.000	3.467	3.018	3.982
	rec_área(2)	2.118	.165	165.562	1	.000	8.311	6.020	11.475
	rec_ingre3(1)	-.149	.149	.997	1	.318	.861	.643	1.154
	rec_ingre3 * rec_área			4.397	2	.111			
	rec_ingre3(1) by rec_área(1)	.284	.160	3.170	1	.075	1.329	.972	1.818
	rec_ingre3(1) by rec_área(2)	.446	.226	3.883	1	.049	1.562	1.002	2.433
	Constante	-2.972	.058	2655.280	1	.000	.051		

a Variable(s) introducida(s) en el paso 1: rec_área, rec_ingre3, rec_ingre3 * rec_área.

Ingreso - Sexo

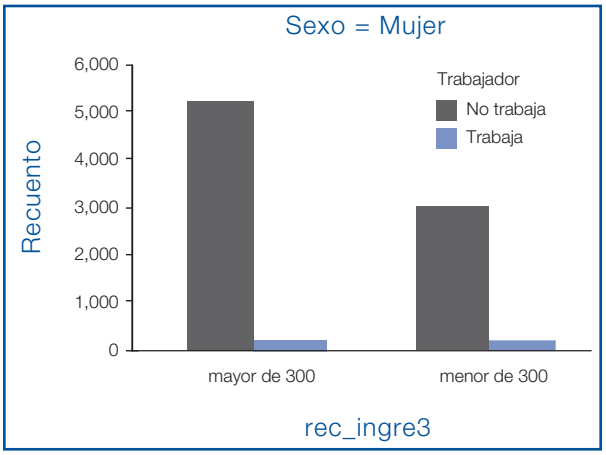

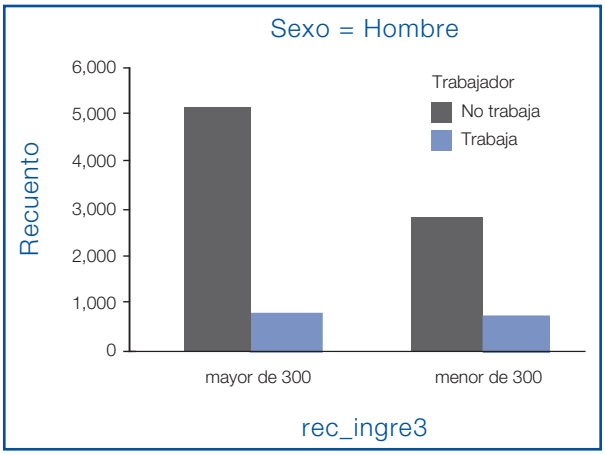

Estimación de riesgo

Sexo		Valor	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
Mujer	Razón de las ventajas para rec_ingre3 (mayor de 300 / menor de 300)	2.104	1.755	2.522
	Para la cohorte Trabajador = No Trabaja	1.046	1.034	1.059
	Para la cohorte Trabajador = Trabaja	.497	.419	.590
	N de casos válidos	8690		
Hombre	Razón de las ventajas para rec_ingre3 (mayor de 300 / menor de 300)	1.934	1.740	2.149
	Para la cohorte Trabajador = No Trabaja	1.135	1.111	1.159
	Para la cohorte Trabajador = Trabaja	.587	.539	.639
	N de casos válidos	9441		

Resumen de los modelos

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	12589.596(a)	.049	.093

a La estimación ha finalizado en el número de iteración 6 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Variables en la ecuación

		B Inferior	E.T. Superior	Wald Inferior	gl Superior	Sig. Inferior	Exp(B) Superior	I.C. 95.0% para EXP(B)	
								Inferior	Superior
Paso 1(a)	REC_SEXO(1)	1.349	.077	307.033	1	.000	3.855	3.315	4.484
	rec_ingre3(1)	.744	.093	64.527	1	.000	2.104	1.755	2.522
	rec_ingre3(1) by REC_SEXO(1)	-.084	.107	.618	1	.432	.919	.745	1.134
	Constante	-3.129	.068	2148.361	1	.000	.044		

a Variable(s) introducida(s) en el paso 1: REC_SEXO, rec_ingre3, rec_ingre3 * REC_SEXO .

Ingreso Vs Pertenece a un grupo Indígena

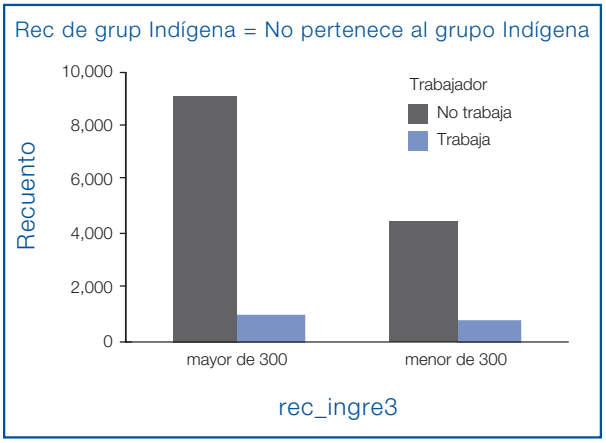

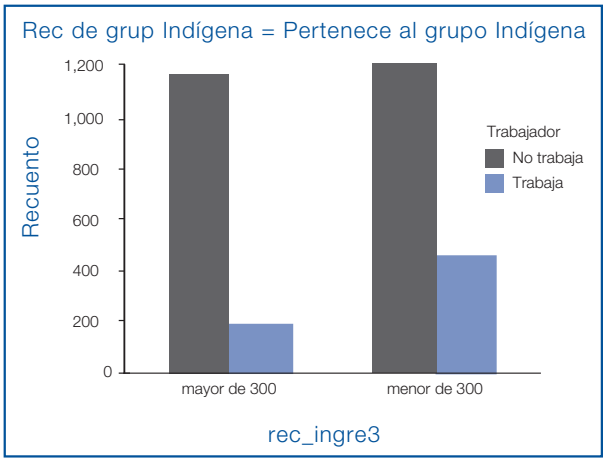

Estimación de riesgo

Rec de grup Indíena		Valor	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
No pertenece al grupo Indígena	Razón de las ventajas para rec_ingre3 (mayor de 300 / menor de 300)	1.604	1.444	1.781
	Para la cohorte Trabajador = No Trabaja	1.055	1.041	1.068
	Para la cohorte Trabajador = Trabaja	.658	.600	.721
	N de casos válidos	15152		
Pertenece a grupo Indígena	Razón de las ventajas para rec_ingre3 (mayor de 300 / menor de 300)	2.448	2.018	2.970
	Para la cohorte Trabajador = No Trabaja	1.188	1.146	1.231
	Para la cohorte Trabajador = Trabaja	.485	.413	.570
	N de casos válidos	2979		

Resumen de los modelos

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	13130.725(a)	.020	.038

a La estimación ha finalizado en el número de iteración 5 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Tabla de clasificación(a)

Observado			Pronosticado		
			Trabajador		Porcentaje correcto
			No Trabaja	Trabaja	No Trabaja
Paso 1	Trabajador	No Trabaja	15907	0	100.0
		Trabaja	2224	0	.0
	Porcentaje global				87.7

a El valor de corte es .500.

Variables en la ecuación

		B Inferior	E.T. Superior	Wald Inferior	gl Superior	Sig. Inferior	Exp(B) Superior	I.C. 95.0% para EXP(B)	
								Inferior	Superior
Paso 1(a)	rec_indi(1)	.405	.088	21.000	1	.000	1.500	1.261	1.783
	rec_ingre3(1)	.472	.053	78.085	1	.000	1.604	1.444	1.781
	rec_ingre3(1) by rec_indi(1)	.423	.112	14.231	1	.000	1.527	1.225	1.902
	Constante	-2.308	.035	4390.849	1	.000	.099		

a Variable(s) introducida(s) en el paso 1: rec_indi, rec_ingre3, rec_ingre3 * rec_indi.

Nivel de educación del niño – Ingreso

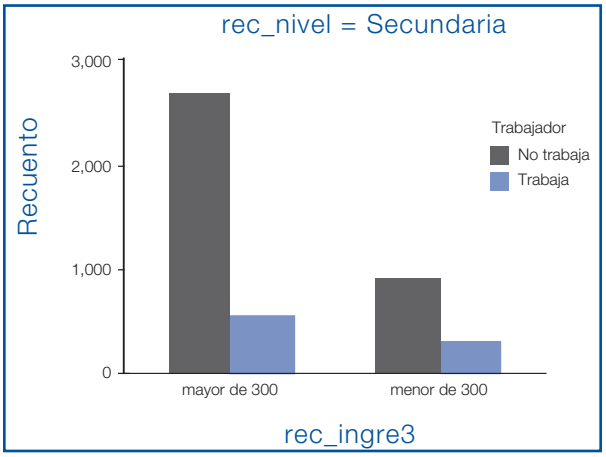

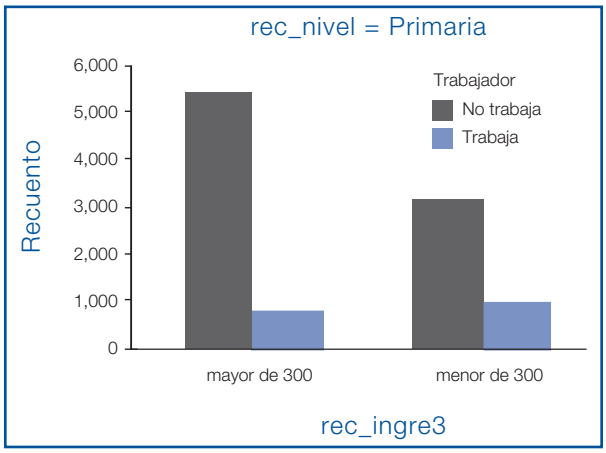

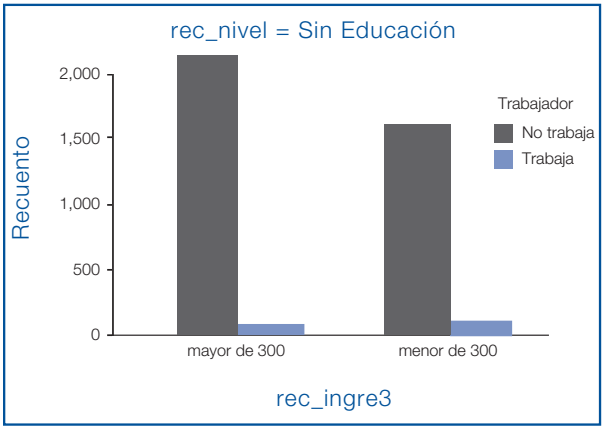

Estimación de riesgo

rec_nivel		Valor	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
Secundaria	Razón de las ventajas para rec_ingre3 (mayor de 300 / menor de 300)	1.764	1.498	2.078
	Para la cohorte Trabajador = No Trabaja	1.119	1.080	1.160
	Para la cohorte Trabajador = Trabaja	.635	.558	.722
	N de casos válidos	4365		
Primaria	Razón de las ventajas para rec_ingre3 (mayor de 300 / menor de 300)	2.446	2.175	2.751
	Para la cohorte Trabajador = No Trabaja	1.133	1.113	1.153
	Para la cohorte Trabajador = Trabaja	.463	.419	.513
	N de casos válidos	9925		
Sin Educación	Razón de las ventajas para rec_ingre3 (mayor de 300 / menor de 300)	3.647	2.355	5.648
	Para la cohorte Trabajador = No Trabaja	1.034	1.022	1.046
	Para la cohorte Trabajador = Trabaja	.284	.185	.435
	N de casos válidos	3841		

Resumen de los modelos

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	12598.556(a)	.048	.092

a La estimación ha finalizado en el número de iteración 7 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Variables en la ecuación

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	I.C. 95.0% para EXP(B)	
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior	Superior
Paso 1(a)	rec_nivel			227.491	2	.000			
	rec_nivel(1)	-.603	.066	83.349	1	.000	.547	.481	.623
	rec_nivel(2)	-2.646	.196	181.555	1	.000	.071	.048	.104
	rec_ingre3(1)	.568	.083	46.272	1	.000	1.764	1.498	2.078
	rec_ingre3 * rec_nivel			15.106	2	.001			
	rec_ingre3(1) by rec_nivel(1)	.327	.103	10.106	1	.001	1.386	1.133	1.696
	rec_ingre3(1) by rec_nivel(2)	.726	.238	9.291	1	.002	2.067	1.296	3.297
	Constante	-1.686	.049	1196.434	1	.000	.185		

a Variable(s) introducida(s) en el paso 1: rec_nivel, rec_ingre3, rec_ingre3 * rec_nivel.

Nivel de educación del jefe – Ingreso

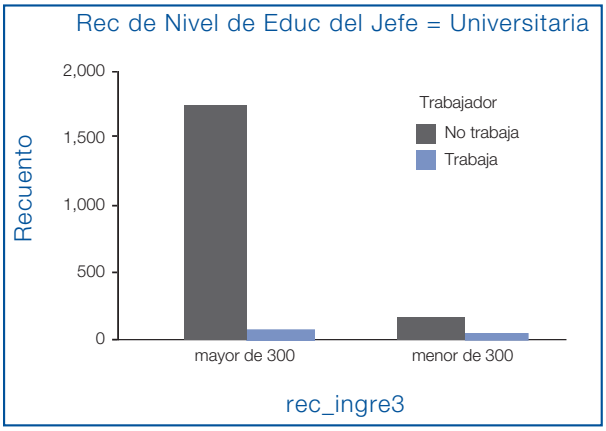

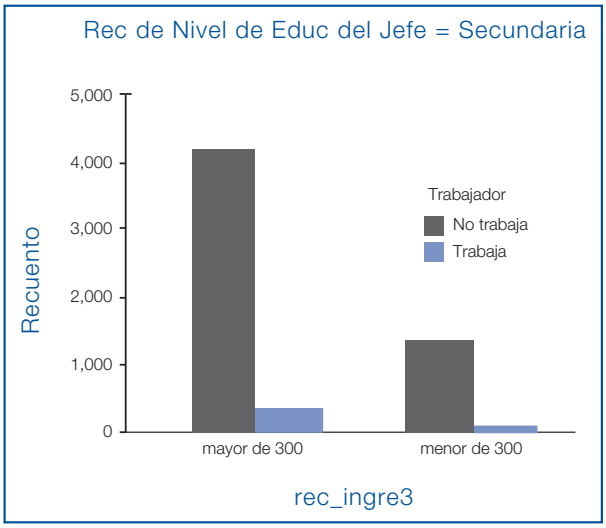

Estimación de riesgo

Rec de Nivel de Educ del Jefe		Valor	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
Universitaria	Razón de las ventajas para rec_ingre3 (mayor de 300 / menor de 300)	1.125	.401	3.156
	Para la cohorte Trabajador = No Trabaja	1.004	.969	1.040
	Para la cohorte Trabajador = Trabaja	.893	.329	2.419
	N de casos válidos	1952		
Secundaria	Razón de las ventajas para rec_ingre3 (mayor de 300 / menor de 300)	1.062	.854	1.321
	Para la cohorte Trabajador = No Trabaja	1.005	.988	1.022
	Para la cohorte Trabajador = Trabaja	.946	.774	1.157
	N de casos válidos	6080		
Primaria	Razón de las ventajas para rec_ingre3 (mayor de 300 / menor de 300)	1.391	1.238	1.564
	Para la cohorte Trabajador = No Trabaja	1.053	1.034	1.072
	Para la cohorte Trabajador = Trabaja	.757	.685	.835
	N de casos válidos	8602		
Sin Educación	Razón de las ventajas para rec_ingre3 (mayor de 300 / menor de 300)	2.104	1.609	2.752
	Para la cohorte Trabajador = No Trabaja	1.173	1.112	1.238
	Para la cohorte Trabajador = Trabaja	.558	.449	.693
	N de casos válidos	1497		

Resumen de los modelos

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	12858.244(a)	.035	.066

a La estimación ha finalizado en el número de iteración 6 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Variables en la ecuación

		B Inferior	E.T. Superior	Wald Inferior	gl Superior	Sig. Inferior	Exp(B) Superior	I.C. 95.0% para EXP(B) Inferior	Superior
Paso 1(a)	rec_niv_jef			193.158	3	.000			
	rec_niv_jef(1)	.955	.147	42.370	1	.000	2.598	1.949	3.464
	rec_niv_jef(2)	1.601	.143	125.723	1	.000	4.958	3.748	6.559
	rec_niv_jef(3)	1.779	.179	99.186	1	.000	5.923	4.173	8.405
	rec_ingre3(1)	.117	.527	.050	1	.824	1.125	.401	3.156
	rec_ingre3 * rec_niv_jef			15.173	3	.002			
	rec_ingre3(1) by rec_niv_jef(1)	-.057	.538	.011	1	.915	.944	.329	2.712
	rec_ingre3(1) by rec_niv_jef(2)	.213	.530	.161	1	.688	1.237	.438	3.496
	rec_ingre3(1) by rec_niv_jef(3)	.626	.544	1.326	1	.250	1.871	.644	5.435
	Constante	-3.458	.136	649.370	1	.000	.031		

a Variable(s) introducida(s) en el paso 1: rec_niv_jef, rec_ingre3, rec_ingre3 * rec_niv_jef.

Grupo de edad ingreso

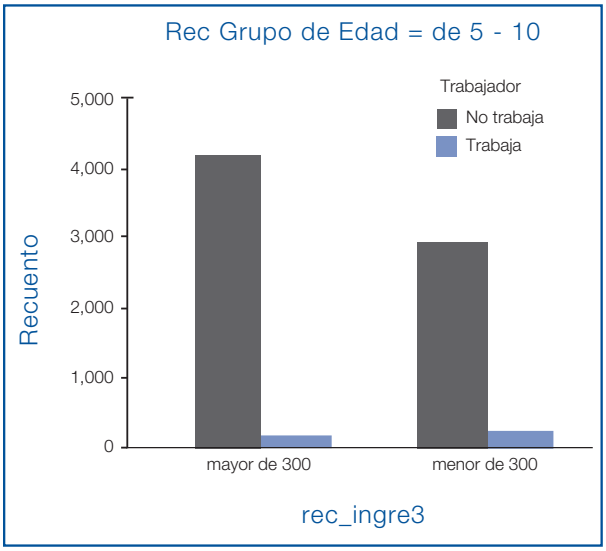

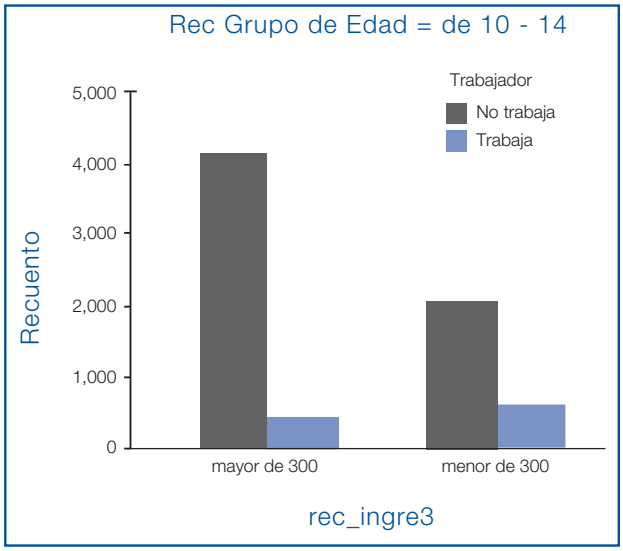

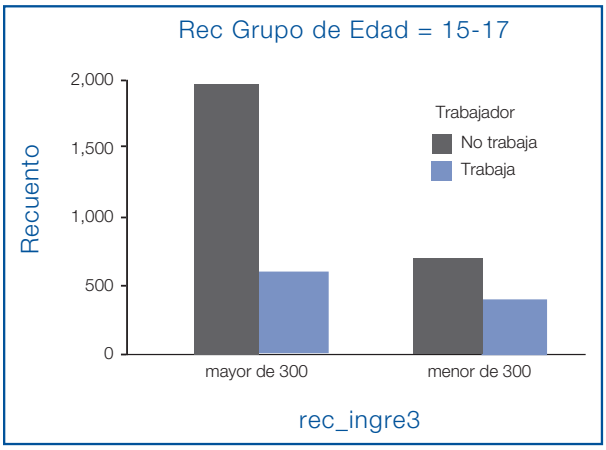

Estimación de riesgo

Rec Grupo de Edad		Valor	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
5 - 10	Razón de las ventajas para rec_ingre3 (mayor de 300 / menor de 300)	2.900	2.192	3.836
	Para la cohorte Trabajador = No Trabaja	1.034	1.025	1.044
	Para la cohorte Trabajador = Trabaja	.357	.272	.468
	N de casos válidos	7205		
10-14	Razón de las ventajas para rec_ingre3 (mayor de 300 / menor de 300)	2.913	2.539	3.343
	Para la cohorte Trabajador = No Trabaja	1.169	1.143	1.195
	Para la cohorte Trabajador = Trabaja	.401	.357	.451
	N de casos válidos	7222		
15 - 17	Razón de las ventajas para rec_ingre3 (mayor de 300 / menor de 300)	1.876	1.612	2.184
	Para la cohorte Trabajador = No Trabaja	1.204	1.147	1.265
	Para la cohorte Trabajador = Trabaja	.642	.578	.713
	N de casos válidos	3704		

Resumen de los modelos

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	11754.549(a)	.092	.175

a La estimación ha finalizado en el número de iteración 7 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Tabla de clasificación(a)

Observado			Pronosticado		
			Trabajador		Porcentaje correcto
			No Trabaja	Trabaja	No Trabaja
Paso 1	Trabajador	No Trabaja	15907	0	100.0
		Trabaja	2224	0	.0
	Porcentaje global				87.7

a El valor de corte es .500.

Variables en la ecuación

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	I.C. 95.0% para EXP(B)	
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior	Superior
Paso 1(a)	rec_edad			631.600	2	.000			
	rec_edad(1)	1.661	.127	171.051	1	.000	5.264	4.104	6.752
	rec_edad(2)	2.809	.125	506.851	1	.000	16.591	12.992	21.188
	rec_ingre3(1)	1.065	.143	55.642	1	.000	2.900	2.192	3.836
	rec_ingre3 * rec_edad			19.347	2	.000			
	rec_ingre3(1) by rec_edad(1)	.005	.159	.001	1	.977	1.005	.735	1.372
	rec_ingre3(1) by rec_edad(2)	-.436	.162	7.193	1	.007	.647	.470	.889
	Constante	-3.998	.116	1192.867	1	.000	.018		

a Variable(s) introducida(s) en el paso 1: rec_edad, rec_ingre3, rec_ingre3 * rec_edad .

Modelo de Regresión Logística

En la Asociación bivariable las variables Área (Urbana / Rural / Indígena), Grupo de edad, Grupo Indígena (pertence o no a un grupo indígena), Nivel Educativo del Niño, Nivel Educativo del Padre, Asistencia a la escuela, Ingreso del hogar mostraron significación estadística en su asociación con la variable Trabajo infantil (sí trabajo/no trabajo).

Codificaciones de variables categóricas

		Frecuencia	Codificación de parámetros		
			(1)	(2)	(3)
Rec de Nivel de Educ del Jefe	Universitaria	1952	.000	.000	.000
	Secundaria	6080	1.000	.000	.000
	Primaria	8602	.000	1.000	.000
	Sin Educación	1497	.000	.000	1.000
Rec Grupo de Edad	de 5 - 10	7205	.000	.000	
	10-14	7222	1.000	.000	
	15 - 17	3704	.000	1.000	
Recodificación de área	Urbana	7790	.000	.000	
	Rural	9294	1.000	.000	
	Indígena	1047	.000	1.000	
Rec Nivel de Educ del niño	Secundaria	4365	.000	.000	
	Primaria	9925	1.000	.000	
	Sin Educación	3841	.000	1.000	
Rec de grup Indígena	No pertenece al grupo Indígena	15152	.000		
	Pertenece a grupo Indígena	2979	1.000		
Sexo	Mujer	8690	.000		
	Hombre	9441	1.000		
Asitencia Escolar	Asiste a la Escuela	16195	.000		
	No Asiste a la Escuela	1936	1.000		
rec_ingre3	mayor de 300	11359	.000		
	menor de 300	6772	1.000		

Tabla de clasificación[a]

Observado			Pronosticado		
			Trabajador		Porcentaje correcto
			No Trabaja	Trabaja	
Paso 8	Trabajador	No Trabaja	15681	226	98.6
		Trabaja	1550	674	30.3
	Porcentaje global				90.2

a. El valor de corte es .500.

Resumen del modelo

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
8	9451.642[a]	.200	.381

a. La estimación ha finalizado en el número de iteración 7 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Variables que no están en la ecuación

			Puntuación	gl	Sig.
Paso 8	Variables	rec_indi(1)	.133	1	.716
	Estadísticos globales		.133	1	.716

Tabla de clasificación[a]

Observado			Pronosticado		
			Trabajador		Porcentaje correcto
			No Trabaja	Trabaja	
Paso 8	Trabajador	No Trabaja	15681	226	98.6
		Trabaja	1550	674	30.3
	Porcentaje global				90.2

a. El valor de corte es .500.

Variables en la ecuación

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	I.C. 95% para EXP(B)	
								Inferior	Superior
Paso 8[a]	rec_área			600.183	2	.000			
	rec_área(1)	1.206	.071	290.853	1	.000	3.339	2.907	3.835
	rec_área(2)	2.618	.108	584.639	1	.000	13.704	11.084	16.943
	REC_SEXO(1)	1.556	.061	650.792	1	.000	4.738	4.204	5.339
	Rec_asiste(1)	1.456	.076	369.547	1	.000	4.289	3.697	4.975
	rec_edad			351.876	2	.000			
	rec_edad(1)	1.339	.092	210.308	1	.000	3.814	3.183	4.570
	rec_edad(2)	2.150	.115	350.717	1	.000	8.587	6.857	10.755
	rec_nivel			111.086	2	.000			
	rec_nivel(1)	-.021	.077	.079	1	.779	.979	.842	1.137
	rec_nivel(2)	-1.442	.158	83.246	1	.000	.236	.173	.322
	rec_niv_jef			79.072	3	.000			
	rec_niv_jef(1)	.588	.147	15.984	1	.000	1.800	1.349	2.402
	rec_niv_jef(2)	.974	.146	44.610	1	.000	2.647	1.990	3.523
	rec_niv_jef(3)	1.184	.163	52.676	1	.000	3.266	2.372	4.496
	rec_ingre3(1)	.187	.059	10.043	1	.002	1.205	1.074	1.353
	Constante	-6.173	.183	1140.545	1	.000	.002		

a. Variable(s) introducida(s) en el paso 7: rec_ingre3.

De los resultados obtenidos podemos afirmar que la ecuación de regresión o MODELO DE PREDICCIÓN, ha quedado conformada de la siguiente forma:

$$\text{Logit (p)} = B_o + B1_{\text{área rural}} + B2_{\text{área indígena}} + B3_{\text{sexo}} + B4_{\text{asiste}} + B5_{\text{edad de 10-14}} + B6_{\text{edad de 15-17}} - B7_{\text{Niño con educ Primaria}} + B8_{\text{Niño Sin educ}} + B9_{\text{Jefe con educ Secundaria}} + B10_{\text{Jefe con educ primaria}} + B11_{\text{Jefe sin educ}} + B12_{\text{Ingre mayor a 300}}$$

$$\text{Logit (p)} = (-6.173) + (1.206)_{\text{área rural}} + (2.618)_{\text{área indígena}} + (1.556)_{\text{sexo}} + (1.456)_{\text{asiste}} + (1.339)_{\text{edad de 10-14}} + (2.150)_{\text{edad de 15-17}} - (.021)_{\text{Niño con educ Primaria}} - (1.442)_{\text{Niño Sin educ}}$$

$$- (.588)_{\text{Jefe con educ Secundaria}} + (0.974)_{\text{Jefe con educ primaria}} + (1.184)_{\text{Jefe sin educ}} + (0.187)_{\text{Ingre mayor a 300}}$$

- La variable explicativa “Pertenece o No área indígena” tiene valor de significancia mayor de 0.05 por lo tanto no tiene efecto sobre el modelo en consecuencia ha sido eliminada del mismo.
- Sobre los valores de OR obtenidos podemos comprobar que son algo mayores que los obtenidos en el análisis bivariante para las variable área indígena, sexo y nivel de escolaridad del padre y menores para las variables grupos de edad, Nivel de escolaridad del jefe e Ingreso.
- Estos valores de OR están ajustados para cada variable y representan una estimación de su fuerza de asociación con trabajo infantil controladas todas las demás variables incluidas en el modelo.
- La amplitud de los intervalos de confianza de las OR “no se han separado” mayormente excepto para la variable Nivel de escolaridad del jefe, cuando este adquiere valores de sin grado escolar, cuyo valor de OR pasa de 9.694 en el análisis bivariante a 3.266, Sin embargo la amplitud del intervalo de confianza pasa de (2.372-4.496) a (7.302 -12.870) lo que conlleva una mayor imprecisión en las estimaciones.
- Los errores estándar de los coeficientes de regresión son muy similares.
- Con estas siete variables, el modelo tiene una capacidad de clasificar correctamente al 90% de los casos analizados, como puede verse en la tabla de clasificación, aunque clasifica “mejor” la os que no trabajan.
- La proporción de la variabilidad de trabajo Infantil que es explicado por este modelo no es demasiado buena (entre un 20% -ver R cuadrado de Cox y Snell- y un 38 % -según el Rcuadrado de Nagelkerke-), esto significa que existe un porcentaje importante de “influencia” que sea trabajador infantil que no depende de las variables analizadas.
- Los signos de los coeficientes beta son todos positivos, excepto, los relativos al nivel de educación del niño, lo que indica que:
    - Los niños que ya tienen un nivel secundario tienen mayor probabilidad de ser trabajadores que los que tienen nivel primario o no tienen nivel grado académico ya que el valor del coeficiente beta es negativo.
    - Vivir en área rural y en el área indígena significa tener mayor probabilidad de ser un trabajador que los que viven en área urbana.
    - Ser hombre implica mayor probabilidad de trabajar que ser mujer.
    - El No asistir a la escuela representa mayor probabilidad, con respecto a los que Asisten a la escuela.
    - Los hogares cuyo ingreso es menor de 300 tienen mayor probabilidad de tener un trabajador infantil que aquellos que superan los 300 balboas.
    - Finalmente, podemos afirmar que cuando el jefe de un hogar tiene nivel de Secundaria, Primaria o Sin Educación, los coeficientes indican que las probabilidades de que un niño que pertenezca a este hogar sea un trabajador infantil, aumenta a medida que el nivel de instrucción del Padre disminuye,
    - Todas las probabilidades han resultado estadísticamente significativa ($p \leq 0.05$). Como muy bien muestran los estadísticos de Wald obtenidas.

Cuadros estadísticos

Cuadro Anexo N° 1.

Población de 5 a 17 años de edad, según provincia y grupos de edad, por sexo y área: Encuesta de Trabajo Infantil 2008

Provincia y grupos de edad (años)	Total			Área Urbana			Área Rural Total		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	829,724	431,766	397,958	482,105	248,345	233,760	347,619	183,421	164,198
5 a 13	594,944	314,643	280,301	337,445	176,759	160,686	257,499	137,884	119,615
5 a 9	324,497	172,103	152,394	181,178	94,835	86,343	143,319	77,268	66,051
10 a 14	330,394	172,482	157,912	191,383	99,870	91,513	139,011	72,612	66,399
15 a 17	174,833	87,181	87,652	109,544	53,640	55,904	65,289	33,541	31,748
Bocas del Toro	24,907	12,120	12,787	10,273	4,974	5,299	14,634	7,146	7,488
5 a 13	18,277	8,907	9,370	7,441	3,696	3,745	10,836	5,211	5,625
5 a 9	10,562	5,134	5,428	4,301	2,244	2,057	6,261	2,890	3,371
10 a 14	9,450	4,630	4,820	3,756	1,739	2,017	5,694	2,891	2,803
15 a 17	4,895	2,356	2,539	2,216	991	1,225	2,679	1,365	1,314
Coclé	62,736	32,740	29,996	17,264	9,133	8,131	45,472	23,607	21,865
5 a 13	45,821	23,682	22,139	12,361	6,626	5,735	33,460	17,056	16,404
5 a 9	26,143	13,935	12,208	6,861	3,672	3,189	19,282	10,263	9,019
10 a 14	24,575	12,104	12,471	6,917	3,578	3,339	17,658	8,526	9,132
15 a 17	12,018	6,701	5,317	3,486	1,883	1,603	8,532	4,818	3,714
Colón	62,796	33,804	28,992	40,047	21,109	18,938	22,749	12,695	10,054
5 a 13	45,215	24,733	20,482	28,187	14,732	13,455	17,028	10,001	7,027
5 a 9	24,016	13,397	10,619	15,403	8,265	7,138	8,613	5,132	3,481
10 a 14	26,147	14,016	12,131	16,070	8,401	7,669	10,077	5,615	4,462
15 a 17	12,633	6,391	6,242	8,574	4,443	4,131	4,059	1,948	2,111
Chiriquí	99,539	51,152	48,387	42,592	21,132	21,460	56,947	30,020	26,927
5 a 13	71,224	37,387	33,837	29,691	15,578	14,113	41,533	21,809	19,724
5 a 9	38,991	20,211	18,780	15,521	8,319	7,202	23,470	11,892	11,578
10 a 14	39,315	20,374	18,941	17,569	8,868	8,701	21,746	11,506	10,240
15 a 17	21,233	10,567	10,666	9,502	3,945	5,557	11,731	6,622	5,109
Darién	11,301	6,360	4,941	310	154	156	10,991	6,206	4,785
5 a 13	8,383	4,540	3,843	191	77	114	8,192	4,463	3,729
5 a 9	4,927	2,767	2,160	141	62	79	4,786	2,705	2,081
10 a 14	4,335	2,280	2,055	92	15	77	4,243	2,265	1,978
15 a 17	2,039	1,313	726	77	77	-	1,962	1,236	726
Herrera	24,846	12,829	12,017	9,868	4,735	5,133	14,978	8,094	6,884
5 a 13	17,473	8,711	8,762	6,897	3,265	3,632	10,576	5,446	5,130
5 a 9	9,089	4,591	4,498	3,666	1,660	2,006	5,423	2,931	2,492
10 a 14	10,487	5,241	5,246	4,082	2,031	2,051	6,405	3,210	3,195
15 a 17	5,270	2,997	2,273	2,120	1,044	1,076	3,150	1,953	1,197
Los Santos	17,549	9,360	8,189	3,272	1,575	1,697	14,277	7,785	6,492
5 a 13	12,651	6,798	5,853	2,216	1,086	1,130	10,435	5,712	4,723
5 a 9	6,710	3,565	3,145	1,167	589	578	5,543	2,976	2,567
10 a 14	7,063	3,809	3,254	1,316	617	699	5,747	3,192	2,555
15 a 17	3,776	1,986	1,790	789	369	420	2,987	1,617	1,370
Panamá	384,139	199,619	184,520	342,390	177,138	165,252	41,749	22,481	19,268
5 a 13	270,794	142,681	128,113	239,629	125,785	113,844	31,165	16,896	14,269
5 a 9	145,409	76,241	69,168	128,602	66,949	61,653	16,807	9,292	7,515
10 a 14	152,791	80,489	72,302	135,151	71,168	63,983	17,640	9,321	8,319
15 a 17	85,939	42,889	43,050	78,637	39,021	39,616	7,302	3,868	3,434
Veraguas	58,100	30,604	27,496	16,089	8,395	7,694	42,011	22,209	19,802
5 a 13	41,328	22,293	19,035	10,832	5,914	4,918	30,496	16,379	14,117
5 a 9	22,306	12,161	10,145	5,516	3,075	2,441	16,790	9,086	7,704
10 a 14	23,489	12,424	11,065	6,430	3,453	2,977	17,059	8,971	8,088
15 a 17	12,305	6,019	6,286	4,143	1,867	2,276	8,162	4,152	4,010
Áreas Indígenas	83,811	43,178	40,633	-	-	-	83,811	43,178	40,633
5 a 13	63,778	34,911	28,867	-	-	-	63,778	34,911	28,867
5 a 9	36,344	20,101	16,243	-	-	-	36,344	20,101	16,243
10 a 14	32,742	17,115	15,627	-	-	-	32,742	17,115	15,627
15 a 17	14,725	5,962	8,763	-	-	-	14,725	5,962	8,763

Cuadro Anexo N° 2. Panamá.

Tasas de trabajo infantil, por área, sexo y grupos de edad, según provincia: Año 2008. (En porcentaje)

Provincia	Total País						
	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			
		Hombres	Mujeres	5-9	10-14	15-17	5-13
Total	10.8	15.0	6.2	2.5	12.1	23.9	6.5
Bocas del Toro	9.3	14.2	4.6	2.1	11.2	20.9	5.3
Coclé	12.7	18.6	6.3	3.9	12.3	33.0	6.9
Colón	6.1	8.4	3.5	0.9	5.1	18.3	2.7
Chiriquí	9.9	15.3	4.2	1.5	11.0	23.1	5.7
Darién	21.4	33.8	5.3	5.5	26.5	48.7	12.3
Herrera	15.9	26.6	4.6	3.9	15.8	37.0	8.9
Los Santos	16.4	24.8	6.7	6.8	15.3	35.4	10.3
Panamá	4.8	6.9	2.5	0.4	3.6	14.3	1.8
Veraguas	15.0	23.7	5.4	3.5	18.3	29.6	9.3
Áreas Indígenas	35.0	40.7	29.0	9.7	50.3	63.7	26.0
Provincia	Área Urbana						
Total	4.5	6.3	2.6	0.3	3.6	13.0	1.7
Bocas del Toro	3.3	4.4	2.3	0.0	3.3	9.9	1.3
Coclé	5.9	7.6	3.9	1.1	5.1	16.7	2.6
Colón	4.5	5.8	3.1	0.4	3.2	14.4	1.8
Chiriquí	6.6	9.1	4.2	0.0	9.4	12.4	4.6
Darién	13.9	27.9	0.0	0.0	16.3	36.4	7.9
Herrera	8.0	13.4	3.0	1.2	8.3	19.2	4.5
Los Santos	10.6	15.8	5.7	5.3	5.5	26.9	4.6
Panamá	4.0	5.6	2.3	0.2	2.5	12.8	1.2
Veraguas	4.8	7.8	1.4	0.0	6.0	9.2	2.4
Áreas Indígenas	-	-	-	-	-	-	-
Provincia	Área Rural No Indígena						
Total	14.7	22.7	5.7	3.8	15.6	35.9	8.3
Bocas del Toro	13.4	21.0	6.2	3.5	16.5	30.0	8.0
Coclé	15.3	22.9	7.2	4.8	15.1	39.7	8.4
Colón	9.0	12.7	4.3	1.7	8.1	26.4	4.0
Chiriquí	12.3	19.6	4.2	2.5	12.4	31.8	6.5
Darién	21.6	34.0	5.5	5.7	26.7	49.1	12.4
Herrera	21.2	34.3	5.7	5.8	20.6	49.0	11.8
Los Santos	17.7	26.6	7.0	7.1	17.6	37.6	11.5
Panamá	11.5	17.3	4.7	2.4	12.1	31.0	6.2
Veraguas	18.9	29.7	6.9	4.7	22.9	40.0	11.7
Áreas Indígenas	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro Anexo N° 3. Panamá.

Población ocupada de 5 a 17 años de edad, por sexo, grupos de edad, área de residencia y provincia, según ocupación principal: Encuesta de Trabajo Infantil de 2008

Ocupación principal	Total	Hombres	Mujeres	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 17 años	5 a 13 años	Área Urbana	Área Rural	Áreas Indígenas
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Profesionales, científicos y otros Intelectuales	0.1	-	0.2	-	-	0.1	-	0.2	-	-
Técnicos y profesionales de nivel medio	0.7	0.8	0.3	0.5	-	1.4	0.1	1.6	0.7	-
Empleados de oficina	1.6	1.1	3.0	-	0.6	2.9	0.7	4.5	0.8	0.7
Trabajadores de los servicios y vendedores del comercio y mercados	12.8	10.0	20.0	5.2	10.9	16.1	10.4	28.0	11.7	3.1
Trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza	61.8	65.2	53.2	85.8	71.7	47.9	74.4	7.5	70.1	90.9
Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones afines	6.3	5.9	7.5	0.8	3.9	9.7	2.7	13.4	4.7	3.3
Operadores de instalaciones fijas y máquinas; montadores, conductores y operadores de maquinarias móviles	0.2	0.2	0.1	-	0.1	0.4	-	0.1	0.5	-
Vendedores ambulantes, trabajadores de los servicios no clasificados en otro grupo, obreros y jornaleros	16.4	16.7	15.7	7.7	12.8	21.5	11.7	44.8	11.6	2.1

Cuadro Anexo N° 4. Panamá.

Población ocupada de 5 a 17 años de edad, por provincia, según ocupación principal: Encuesta de Trabajo Infantil de 2008

Ocupación principal	Total	Áreas Indígenas	Bocas del Toro	Coclé	Colón	Chiriquí	Darién	Herrera	Los Santos	Panamá	Veraguas
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Profesionales, científicos y otros Intelectuales	0.1	-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.3	0.0
Técnicos y profesionales de nivel medio	0.7	-	0.5	0.9	0.0	1.4	0.0	0.5	0.4	1.6	0.7
Empleados de oficina	1.6	0.7	0.3	3.1	1.4	0.6	0.0	0.9	3.5	4.2	0.0
Trabajadores de los servicios y vendedores del comercio y mercados	12.8	3.1	11.9	13.6	24.2	22.2	8.0	12.4	11.0	24.8	6.1
Trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza	61.8	90.9	62.5	63.0	25.1	47.3	84.0	65.8	60.1	17.5	81.8
Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones afines	6.3	3.3	4.2	5.4	18.3	6.5	2.1	7.5	7.1	12.1	0.7
Operadores de instalaciones fijas y máquinas; montadores, conductores y operadores de maquinarias móviles	0.2	-	0.3	0.0	0.0	0.9	0.0	0.0	0.7	0.0	0.8
Vendedores ambulantes, trabajadores de los servicios no clasificados en otro grupo, obreros y jornaleros	16.4	2.1	20.2	14.1	31.0	21.2	5.9	12.9	16.7	39.4	9.9

Cuadro Anexo N° 5. Panamá.

Población Ocupada de 5 a 17 años, por categoría en la ocupación, según área, provincia, sexo y edad: Encuesta de Trabajo Infantil de 2008

Sexo, grupos de edad, área y provincia	Población ocupada Total	Total de empleados (asalariados)						Por cuenta propia		Trabajador familiar	
		Total		Empleados de la empresa privada u otra		Empleados del servicio doméstico					
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Total	89,767	20,682	23.0	16,949	18.9	3,733	4.2	14,004	15.6	55,081	61.4
Sexo:											
Hombres	64,950	15,588	24.0	14,915	23.0	673	1.0	10,977	16.9	38,385	59.1
Mujeres	24,817	5,094	20.5	2,034	8.2	3,060	12.3	3,027	12.2	16,696	67.3
Grupos de edad:											
5 - 9	8,059	93	1.2	53	0.7	40	0.5	780	9.7	7,186	89.2
10 - 14	39,904	5,219	13.1	3,906	9.8	1,313	3.3	5,234	13.1	29,451	73.8
15 - 17	41,804	15,370	36.8	12,990	31.1	2,380	5.7	7,990	19.1	18,444	44.1
5 - 13	38,511	3,442	8.9	2,438	6.3	1,004	2.6	4,853	12.6	30,216	78.5
Área:											
Urbana	21,571	9,982	46.3	7,574	35.1	2,408	11.2	7,309	33.9	4,280	19.8
Rural	38,823	10,130	26.1	8,994	23.2	1,136	2.9	4,898	12.6	23,795	61.3
Provincia:											
Bocas del Toro	2,307	466	20.2	409	17.7	57	2.5	483	20.9	1,358	58.9
Coclé	7,990	2,035	25.5	1,615	20.2	420	5.3	823	10.3	5,132	64.2
Colón	3,849	1,261	32.8	963	25.0	298	7.7	916	23.8	1,672	43.4
Chiriquí	9,834	2,841	28.9	2,694	27.4	147	1.5	2,458	25.0	4,535	46.1
Darién	2,414	456	18.9	433	17.9	23	1.0	210	8.7	1,748	72.4
Herrera	3,962	1,409	35.6	1,275	32.2	134	3.4	421	10.6	2,132	53.8
Los Santos	2,873	1,127	39.2	933	32.5	194	6.8	354	12.3	1,392	48.5
Panamá	18,441	9,286	50.4	7,284	39.5	2,002	10.9	5,805	31.5	3,350	18.2
Veraguas	8,724	1,231	14.1	962	11.0	269	3.1	737	8.4	6,756	77.4
Áreas Indígenas	29,373	570	1.9	381	1.3	189	0.6	1,797	6.1	27,006	91.9

Nota: No hay registros como empleado del gobierno
Otra: Empleados de Organizaciones sin fines de lucro (421) y de una cooperativa (130)
Empresa privada u otra: Empleados de Organizaciones sin fines de lucro (421) y de una cooperativa (130)

Cuadro Anexo N° 6. Panamá.

Población de 5 a 17 años de edad ocupada, por lugar donde trabaja, según grupos de edad, sexo, área y provincia: Año 2008

Grupos de edad, sexo, área y provincia	Total	Lugar donde trabaja												
		Empresa o institución	En un local en su casa	En su casa (sin local)	Puesto fijo en la calle	Puesto en mercado artesanal, abastos o marisco	Casa, sitio o local del cliente	En casa de familia (Servicio Doméstico)	En finca agrope-cuaria	Sin sitio fijo	Super-mer-cado	Terminal de buses	En el mar	Otro
Total	**89,767**	**12,738**	**1,091**	**4,629**	**699**	**220**	**4,808**	**3,593**	**51,997**	**5,648**	**1,413**	**824**	**1,735**	**372**
Grupos de edad:														
5 - 9	8,059	138	182	335	-	-	31	58	6,572	423	-	-	217	103
10 - 14	39,904	2,971	486	1,793	351	133	1,405	1,237	27,071	3,078	217	135	896	131
15 - 17	41,804	9,629	423	2,501	348	87	3,372	2,298	18,354	2,147	1,196	689	622	138
Sexo:														
Hombres	64,950	9,560	712	1,359	205	220	4,263	652	39,087	4,703	1,337	824	1,719	309
Mujeres	24,817	3,178	379	3,270	494	-	545	2,941	12,910	945	76	-	16	63
Área:														
Urbana	21,571	7,722	504	1,620	591	112	2,879	2,360	651	3,137	1,242	419	253	81
Rural	38,823	4,161	587	1,461	108	108	1,879	1,119	25,461	2,317	171	405	755	291
Provincia:														
Bocas del Toro	2,307	208	12	35	22	-	100	84	1,388	382	-	53	23	-
Coclé	7,990	896	155	248	-	39	225	420	4,676	1,131	56	109	35	-
Colón	3,849	1,179	61	282	48	69	483	250	861	242	45	39	247	43
Chiriquí	9,834	2,079	72	734	148	-	1,429	147	4,111	754	58	60	123	119
Darién	2,414	112	86	44	8	-	18	13	1,923	75	-	25	74	36
Herrera	3,962	450	21	221	-	-	180	134	2,476	362	-	57	26	35
Los Santos	2,873	455	81	145	-	-	141	194	1,626	159	-	-	44	28
Panamá	18,441	6,296	562	1,306	473	64	1,799	1,968	2,136	1,834	1,254	481	217	51
Veraguas	8,724	208	41	66	-	48	383	269	6,915	515	-	-	219	60
Áreas Indígenas	29,373	855	-	1,548	-	-	50	114	25,885	194	-	-	727	-
						Distribución porcentual								
Total	100.0	14.2	1.2	5.2	0.8	0.2	5.4	4.0	57.9	6.3	1.6	0.9	1.9	0.4
Grupos de edad:														
5 - 9	100.0	1.7	2.3	4.2	-	-	0.4	0.7	81.5	5.2	-	-	2.7	1.3
10 - 14	100.0	7.4	1.2	4.5	0.9	0.3	3.5	3.1	67.8	7.7	0.5	0.3	2.2	0.3
15 - 17	100.0	23.0	1.0	6.0	0.8	0.2	8.1	5.5	43.9	5.1	2.9	1.6	1.5	0.3
Sexo:														
Hombres	100.0	14.7	1.1	2.1	0.3	0.3	6.6	1.0	60.2	7.2	2.1	1.3	2.6	0.5
Mujeres	100.0	12.8	1.5	13.2	2.0	-	2.2	11.9	52.0	3.8	0.3	-	0.1	0.3
Área:														
Urbana	100.0	35.8	2.3	7.5	2.7	0.5	13.3	10.9	3.0	14.5	5.8	1.9	1.2	0.4
Rural	100.0	10.7	1.5	3.8	0.3	0.3	4.8	2.9	65.6	6.0	0.4	1.0	1.9	0.7
Provincia:														
Bocas del Toro	100.0	9.0	0.5	1.5	1.0	-	4.3	3.6	60.2	16.6	-	2.3	1.0	-
Coclé	100.0	11.2	1.9	3.1	-	0.5	2.8	5.3	58.5	14.2	0.7	1.4	0.4	-
Colón	100.0	30.6	1.6	7.3	1.2	1.8	12.5	6.5	22.4	6.3	1.2	1.0	6.4	1.1
Chiriquí	100.0	21.1	0.7	7.5	1.5	-	14.5	1.5	41.8	7.7	0.6	0.6	1.3	1.2
Darién	100.0	4.6	3.6	1.8	0.3	-	0.7	0.5	79.7	3.1	-	1.0	3.1	1.5
Herrera	100.0	11.4	0.5	5.6	-	-	4.5	3.4	62.5	9.1	-	1.4	0.7	0.9
Los Santos	100.0	15.8	2.8	5.0	-	-	4.9	6.8	56.6	5.5	-	-	1.5	1.0
Panamá	100.0	34.1	3.0	7.1	2.6	0.3	9.8	10.7	11.6	9.9	6.8	2.6	1.2	0.3
Veraguas	100.0	2.4	0.5	0.8	-	0.6	4.4	3.1	79.3	5.9	-	-	2.5	0.7
Áreas Indígenas	100.0	2.9	-	5.3	-	-	0.2	0.4	88.1	0.7	-	-	2.5	-

Cuadro Anexo N° 7. Panamá.

Población de 5 a 17 años de edad ocupada, por ingreso mensual, según sexo, área y provincia: Año 2008

Área, provincia, sexo y edad (años)	Total	Sin ingreso	Ingresos (en Balboas)									Mediana de Ingreso (en Balboas)
			Menos de 50	50 a 99	100 a 124	125 a 174	175 a 249	250 a 399	400 a 599	600 a 799	800 a 999	
Total	89,767	19,100	50,675	7,050	2,658	3,598	3,132	2,764	742	-	48	35.2
%	100	21	56	8	3	4	3	3	1	-	-	
5 a 13 años	38,511	5,681	30,157	1,517	444	233	348	131	-	-	-	27.7
%	100	15	78	4	1	1	1	-	-	-	-	
Hombres	64,950	12,279	36,756	4,967	2,168	2,692	2,896	2,496	696	-	-	36.1
%	100	19	57	8	3	4	4	4	1	-	-	
Mujeres	24,817	6,821	13,919	2,083	490	906	236	268	46	-	48	32.7
%	100	27	56	8	2	4	1	1	-	-	-	
Urbana	21,571	2,297	7,707	4,035	1,230	2,194	1,677	1,806	577	-	48	73.9
%	100	11	36	19	6	10	8	8	3	-	-	
Rural	38,823	7,779	23,073	2,849	1,371	1,404	1,224	958	165	-	-	34.0
%	100	20	59	7	4	4	3	2	-	-	-	
Bocas del Toro	2,307	512	1,388	177	71	68	18	73	-	-	-	32.7
%	100	22	60	8	3	3	1	3	-	-	-	
Coclé	7,990	1,651	4,833	613	338	248	172	135	-	-	-	33.1
%	100	21	60	8	4	3	2	2	-	-	-	
Colón	3,849	1,098	1,471	482	237	130	293	73	65	-	-	46.8
%	100	29	38	13	6	3	8	2	2	-	-	
Chiriquí	9,834	1,285	5,605	1,158	190	673	608	315	-	-	-	38.4
%	100	13	57	12	2	7	6	3	-	-	-	
Darién	2,414	695	1,325	138	51	102	72	31	-	-	-	32.8
%	100	29	55	6	2	4	3	1	-	-	-	
Herrera	3,962	658	2,577	322	122	173	72	38	-	-	-	32.4
%	100	17	65	8	3	4	2	1	-	-	-	
Los Santos	2,873	266	1,729	380	125	142	124	98	9	-	-	37.9
%	100	9	60	13	4	5	4	3	-	-	-	
Panamá	18,441	1,851	6,372	3,045	1,147	1,986	1,424	1,931	637	-	48	81.6
%	100	10	35	17	6	11	8	10	3	-	-	
Veraguas	8,724	2,060	5,480	569	320	76	118	70	31	-	-	30.8
%	100	24	63	7	4	1	1	1	-	-	-	
Áreas Indígenas	29,373	9,024	19,895	166	57	0	231	0	-	-	-	26.1
%	100	31	68	1	0	0	1	0	-	-	-	

Nota: El nivel más alto de ingreso mensual recibido por las niñas, los niños y adolescentes ocupados es de B/.800 a 999.

Cuadro Anexo N° 8. Panamá.

Población de 5 a 17 años de edad que asiste a la escuela con rezago escolar, por condición de actividad y nivel educativo en el que ha aprobado un grado o año escolar, según área, provincia y sexo: Año 2008

Área, provincia y sexo	NNA que estudian y no trabajan							NNA que estudian y trabajan						
	Población Total	Total		Primaria		Secundaria		Población Total	Total		Primaria		Secundaria	
		Número	%	Número	%	Número	%		Número	%	Número	%	Número	%
Total	685,441	302,280	44.1	218,749	57.7	83,531	49.8	62,133	44,809	72.1	30,115	80.4	14,694	64.9
Hombres	340,152	153,380	45.1	114,499	59.7	38,881	53.1	45,469	33,293	73.2	22,584	82.8	10,709	64.0
Mujeres	345,289	150,198	43.5	104,250	55.7	45,948	48.6	16,664	11,572	69.4	7,531	74.1	4,041	68.4
Urbana	436,661	184,978	42.4	124,635	54.0	60,343	48.6	14,872	9,877	66.4	4,417	71.8	5,460	64.1
Hombres	220,265	96,502	43.8	67,381	56.5	29,121	51.5	10,816	7,213	66.7	3,137	78.2	4,076	61.3
Mujeres	216,396	88,476	40.9	57,254	51.4	31,222	46.2	4,056	2,664	65.7	1,280	60.0	1,384	74.3
Rural	205,173	97,068	47.3	75,743	61.7	21,325	53.5	47,261	34,988	74.0	25,698	82.1	9,290	65.7
Hombres	99,284	47,805	48.1	39,154	64.2	8,651	56.3	34,653	26,080	75.3	19,447	83.6	6,633	65.8
Mujeres	105,889	49,263	46.5	36,589	59.3	12,674	51.8	12,608	8,908	70.7	6,251	77.8	2,657	65.7
Bocas del Toro	19,591	9,863	50.3	7,706	66.8	2,157	56.2	1,546	1,192	77.1	734	85.7	458	73.3
Hombres	9,242	4,628	50.1	3,683	66.9	945	57.7	1,135	892	78.6	538	88.5	354	73.8
Mujeres	10,349	5,235	50.6	4,023	66.7	1,212	55.1	411	300	73.0	196	79.0	104	71.7
Coclé	51,270	23,169	45.2	18,042	61.1	5,127	51.4	5,563	3,779	67.9	2,432	76.7	1,347	67.1
Hombres	25,051	11,206	44.7	8,786	62.8	2,420	52.0	3,948	2,839	71.9	1,992	79.9	847	73.3
Mujeres	26,219	11,963	45.6	9,256	59.7	2,707	50.8	1,615	940	58.2	440	64.8	500	58.8
Colón	55,842	23,737	42.5	16,407	52.5	7,330	50.7	2,587	1,581	61.1	1,083	81.3	498	40.9
Hombres	29,465	12,589	42.7	9,241	54.2	3,348	49.3	1,927	1,294	67.2	926	86.1	368	45.2
Mujeres	26,377	11,148	42.3	7,166	50.4	3,982	51.9	660	287	43.5	157	61.1	130	32.3
Chiriquí	83,026	38,146	45.9	27,867	60.5	10,279	50.8	7,432	5,208	70.1	3,131	79.9	2,077	64.0
Hombres	40,236	18,153	45.1	14,118	61.4	4,035	51.8	5,753	4,084	71.0	2,420	82.8	1,664	63.5
Mujeres	42,790	19,993	46.7	13,749	59.6	6,244	50.2	1,679	1,124	66.9	711	71.4	413	66.1
Darién	7,984	3,709	46.5	2,961	66.6	748	60.4	1,497	973	65.0	581	68.4	392	62.1
Hombres	3,893	1,739	44.7	1,408	68.3	331	62.7	1,316	891	67.7	509	69.1	382	67.0
Mujeres	4,091	1,970	48.2	1,553	65.2	417	58.7	181	82	45.3	72	64.3	10	16.4
Herrera	20,003	8,751	43.7	6,828	61.3	1,923	39.8	2,745	1,937	70.6	1,127	73.7	810	74.2
Hombres	8,916	3,884	43.6	3,006	59.8	878	47.2	2,273	1,698	74.7	1,048	76.3	650	83.9
Mujeres	11,087	4,867	43.9	3,822	62.5	1,045	35.2	472	239	50.6	79	50.6	160	50.6
Los Santos	13,798	5,900	42.8	4,314	56.2	1,586	47.4	2,055	1,308	63.6	767	71.0	541	62.5
Hombres	6,643	2,949	44.4	2,253	60.7	696	50.4	1,631	1,049	64.3	644	73.4	405	62.9
Mujeres	7,155	2,951	41.2	2,061	52.0	890	45.2	424	259	61.1	123	60.6	136	61.5
Panamá	344,048	146,891	42.7	100,412	54.2	46,479	48.9	11,152	7,222	64.8	3,289	68.7	3,933	62.4
Hombres	174,281	78,641	45.1	56,007	57.9	22,634	52.4	8,329	5,493	66.0	2,369	77.3	3,124	59.8
Mujeres	169,767	68,250	40.2	44,405	50.2	23,845	45.9	2,823	1,729	61.2	920	53.3	809	75.3
Veraguas	46,272	21,880	47.3	15,841	59.6	6,039	54.7	6,336	4,308	68.0	2,674	71.9	1,634	68.1
Hombres	21,822	10,518	48.2	8,033	60.4	2,485	60.3	5,269	3,619	68.7	2,341	74.6	1,278	63.6
Mujeres	24,450	11,362	46.5	7,808	58.7	3,554	51.3	1,067	689	64.6	333	57.3	356	90.6
Áreas Indígenas	43,607	21,532	49.4	18,371	71.5	3,161	85.2	21,220	17,357	81.8	14,297	88.3	3,060	71.8
Hombres	20,603	9,073	44.0	7,964	69.2	1,109	88.2	13,888	11,434	82.3	9,797	89.2	1,637	67.1
Mujeres	23,004	12,459	54.2	10,407	73.3	2,052	83.6	7,332	5,923	80.8	4,500	86.4	1,423	78.1

Anexo 3[17]

Cuestionario

ENCUESTA DE HOGARES – MERCADO LABORAL
Octubre 2008

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y CENSO

Formulario EC34-S
Cuestionario No.
Hogar No.
Semana No.

LA INFORMACIÓN SOLICITADA ES CONFIDENCIAL
Decreto - Ley Nº 7., de 25 de febrero de 1960

I. LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA

1. Provincia o Comarca
2. Distrito
3. Corregimiento
4. UPM
5. Segmento No.
6. Lugar poblado
7. Barriada o Barrio
8. Calle o Avenida
9. Edificio o casa
10. Cuarto o Apartamento Nº

Para uso de la Oficina
Prov. Dist. Corr. Z
UPM
Cuestionario No.
Hogar No.
Lugar poblado
Barriada o Barrio

CARGO	NOMBRE	CODIGO
1. ENCUESTADOR(A)		
2. SUPERVISOR(A)		

II. DATOS DE LA VIVIENDA

Vivienda ocupada 01
Vivienda con ocupantes ausentes 02
Vivienda desocupada 03
Vivienda en construcción 04
Vivienda temporal 05
Vivienda destruida 06
Dejó de ser vivienda 07
No aplicable a la entrevista 08
Rechazo (No dio inf.) 09
Otro _____ (especifique) 10
Informante

1. TIPO DE VIVIENDA
Individual permanente 1
Individual semi – permanente 2
Improvisada 3
Apartamento 4
Cuarto en casa de vecindad 5
Local no destinado a habitación pero usado como vivienda 6 (Pase al Cap. III)

2. ES SU VIVIENDA...
Lee:
Hipotecada? 1
Alquilada? 2
Bi: (Pago mensual)
Propia? 3
Cedida? 4
Condenada? 5
Otra? _____ (especifique) 6

3. ¿DE QUÉ MATERIAL ES LA MAYOR PARTE DE LAS PAREDES EXTERIORES DEL EDIFICIO O CASA?
Bloque, ladrillo, piedra, concreto 1
Madera (tablas, tronc) 2
Quincha, adobe 3
Metal (zinc, aluminio, etc.) 4
Palma, paja, penca, cuila, palos 5
Otros materiales 6
Sin paredes 7

4. ¿DE QUÉ MATERIAL ES LA MAYOR PARTE DEL TECHO DEL EDIFICIO O CASA?
Concreto (cemento) 1
Teja 2
Tejalit, Panalit, Techolit 3
Metal (zinc, aluminio, etc.) 4
Madera protegida 5
Palma, paja o penca 6
Otros materiales 7

5. ¿DE QUÉ MATERIAL ES LA MAYOR PARTE DEL PISO DE ESTA VIVIENDA?
Pavimentado (concreto, mosaico o baldosas, ladrillo) 1
Madera 2
Tierra 3
Otro (caña, palos, desechos) 4

6. ¿DE DÓNDE OBTIENEN PRINCIPALMENTE EL AGUA PARA BEBER...
Lee:
Acueducto público del IDAAN? 01
Acueducto público de la comunidad? 02
Acueducto particular? 03
(Continúe con la pregunta 7)
Pozo sanitario? 04
Brocal no protegido? 05
Agua lluvia ? 06
Pozo superficial? 07
Río o quebrada? 08
Carro cisterna? 09
Otro (agua embotellada)? 10
(Pase a la pregunta 8)

7. ¿LAS INSTALACIONES DE AGUA PARA BEBER ESTÁN DENTRO DE LA VIVIENDA?
Sí 1 No 2

8. ¿QUÉ TIPO DE ALUMBRADO TIENE LA VIVIENDA?
Eléctrico de Compañía distribuidora 1
Eléctrico de la comunidad 2
Eléctrico propio (planta) 3
Queroseno o Diesel 4
Gas 5
Velas 6
Panel Solar 7
Otro _____ (especifique) 8

17 El anexo 2 no se incluye en la versión impresa de este documento. La versión digital, que incorpora el mencionado anexo, se encuentra disponible en: http://www.ilo.org/ipecinfo/product/download.do?type=document&id=12132.

9. ¿CUÁNTOS CUARTOS TIENE LA VIVIENDA?
(No incluya la cocina, el servicio y el baño)

Número de cuartos..... [ ][ ]

9a. DE ESTOS, ¿CUÁNTOS SON SÓLO PARA DORMIR?..... [ ][ ]

10. ¿TIENE ESTA VIVIENDA SERVICIO SANITARIO...
Lea:

- De hueco o letrina?..... ◯ 1
- Conectado a alcantarillado?..... ◯ 2
- Conectado a tanque séptico?..... ◯ 3

(Pase a la pregunta 11)

- No tiene?..... ◯ 4 (Continúe con la preg. 10A)

10A. ¿QUÉ LUGAR UTILIZAN EN LA VIVIENDA CON MÁS FRECUENCIA PARA DEPOSITAR LAS EXCRETAS...
Lea:

- Monte?..... ◯ 1
- Río?..... ◯ 2
- Mar?..... ◯ 3
- Usa el del vecino?..... ◯ 4
- Otro?_____ ◯ 5
  (especifique)

(Pase a la pregunta 12)

11. ¿EL USO DEL SERVICIO SANITARIO ES...
Lea:

- Exclusivo de la vivienda?..... ◯ 1
- Compartido con otras viviendas?..... ◯ 2

12. ¿EL CUARTO DE BAÑO ESTÁ...
Lea:

- Dentro de la vivienda?..... ◯ 1
- Fuera de la vivienda?..... ◯ 2
- Fuera de la vivienda, compartido con otras viviendas?..... ◯ 3
- No tiene..... ◯ 4
- Otro _____ 5
  (especifique)

13. ¿QUÉ COMBUSTIBLE UTILIZAN CON MÁS FRECUENCIA PARA COCINAR?

- Gas..... ◯ 1
- Leña..... ◯ 2
- Carbón..... ◯ 3
- Querosín..... ◯ 4
- Electricidad..... 5
- No cocina..... ◯ 6

14. ¿TIENE ESTA VIVIENDA...
Lea:

	Sí	No
a. Televisión?.....	◯ 1	◯ 2
b. Radio?.....	◯ 1	◯ 2
c. Teléfono residencial?.....	◯ 1	◯ 2
d. Teléfono celular?.....	◯ 1	◯ 2
e. Estufa?.....	◯ 1	◯ 2
f. Refrigeradora?.....	◯ 1	◯ 2
g. Lavadora?.....	◯ 1	◯ 2
h. Abanico eléctrico?.....	◯ 1	◯ 2
i. Acondicionador de aire?.....	◯ 1	◯ 2
j. Máquina de coser?.....	◯ 1	◯ 2
k. Bicicleta?.....	◯ 1	◯ 2
l. Motocicleta?.....	◯ 1	◯ 2
m. Automóvil?.....	◯ 1	◯ 2
n. Computadora?.....	◯ 1	◯ 2
ñ. Tiene conexión a Internet?	◯ 1	◯ 2

III. DATOS DEL HOGAR

IMPORTANTE:
UTILICE UN CUESTIONARIO PARA CADA HOGAR

1. ¿CUÁNTOS HOGARES RESIDEN EN ESTA VIVIENDA?
(Considere como hogar el constituido por personas que comparten una olla común y un solo presupuesto para sus gastos)

Hogar (es) [ ]

INGRESOS Y GASTOS DEL HOGAR

2. ¿CUÁL ES EL INGRESO TOTAL MENSUAL DEL HOGAR? (INCLUYENDO SUELDOS, PENSIONES, ARRIENDOS Y OTROS INGRESOS)

B/. [ ][ ][ ][ ]

3. ¿CUÁL ES EL GASTO MENSUAL ESTIMADO DEL HOGAR ACTUAL...

B/. [ ][ ][ ][ ]

BENEFICIOS SOCIALES

4. ¿EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS ESTE HOGAR HA SIDO BENEFICIADO CON PROGRAMAS TALES COMO:

Lea:

a. Transferencia monetaria condicionada?..... Sí ◯ 1 No ◯ 2

b. Bono familiar para alimentos (SENAPAN)?..... Sí ◯ 1 No ◯ 2

c. Alimentación Escolar?..... Sí ◯ 1 No ◯ 2

d. Suplementos alimenticios (MINSA)?..... Sí ◯ 1 No ◯ 2

e. Parvis mejorado?..... Sí ◯ 1 No ◯ 2

f. Insumos agropecuarios?..... Sí ◯ 1 No ◯ 2

g. Becas?

1) Institución Pública?_____ (especifique) Sí ◯ 1 No ◯ 2

2) Institución Privada?_____ (especifique) Sí ◯ 1 No ◯ 2

h. Cursos de alfabetización?..... Sí ◯ 1 No ◯ 2

i. Otros?_____ (especifique) Sí ◯ 1 No ◯ 2

IV. LISTA DE OCUPANTES

Indique los nombres de todas las personas que viven en esta vivienda y forman parte de este hogar, empezando por el o la jefe(a), cónyuge, los hijos de mayor a menor edad, etc.

	Nombre	¿Habitualmente reside en la vivienda y forma parte de este hogar?	Sexo	Edad (En años cumplidos)	¿Algún miembro de este hogar es indígena? Sí ◯ 1 No ◯ 2 ¿Quién?
1		Sí ◯ 1 No ◯ 2	H ◯ 1 M ◯ 2	___	◯
2		Sí ◯ 1 No ◯ 2	H ◯ 1 M ◯ 2	___	◯
3		Sí ◯ 1 No ◯ 2	H ◯ 1 M ◯ 2	___	◯
4		Sí ◯ 1 No ◯ 2	H ◯ 1 M ◯ 2	___	◯
5		Sí ◯ 1 No ◯ 2	H ◯ 1 M ◯ 2	___	◯
6		Sí ◯ 1 No ◯ 2	H ◯ 1 M ◯ 2	___	◯
7		Sí ◯ 1 No ◯ 2	H ◯ 1 M ◯ 2	___	◯
8		Sí ◯ 1 No ◯ 2	H ◯ 1 M ◯ 2	___	◯
9		Sí ◯ 1 No ◯ 2	H ◯ 1 M ◯ 2	___	◯
10		Sí ◯ 1 No ◯ 2	H ◯ 1 M ◯ 2	___	◯
	Total de personas que residen habitualmente en la vivienda y forman parte de este hogar....	___	H___ 1 M___ 2	Total de personas indígenas ___	
	Total de personas de 5 a 17 años de edad, que residen habitualmente en la vivienda y forman parte de este hogar.....	___	H___ 1 M___ 2		

DATOS DE LA PERSONA 01 _____ Informante: Persona No. ___

Nombre y Apellido

V. CARACTERÍSTICAS GENERALES
(Para todas las personas)

Núcleo ___

1. JEFE(A) ..... ○ 1

2. SEXO ..... Hombre ○ 1 / Mujer ○ 2

3. ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?

Años ..... ___

4. ¿ESTÁ INSCRITO EN EL REGISTRO CIVIL?

Sí ○ 1 (Pase a la 5)

No ○ 2 (Continúe)

4A. ¿POR QUÉ MOTIVO NO ESTÁ INSCRITO?

La oficina queda muy lejos? ..... ○ 1
Desconocimiento? ..... ○ 2
Otro? _____ ○ 3
(especifique)

VI. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRAFICAS
(Para todas las personas)

5. ¿DÓNDE VIVÍA SU MADRE CUANDO USTED NACIÓ?
Lea:

En este mismo lugar? ..... ○ 00001

En otro lugar poblado?
_____
(especifique)

Provincia o Comarca Indígena
_____

Distrito:
_____

Pase a la pregunta 6 ___

En otro país?
_____
(especifique)

Continúe con la preg. 5A ___

5A. ¿EN QUÉ PERÍODO LLEGÓ USTED A PANAMÁ...

Antes de 2000? ..... ○ 1
De 2000 - 2005? ..... ○ 2
De 2006 a la fecha? ..... ○ 3

6. ¿DÓNDE VIVÍA USTED ANTES DE VENIR A VIVIR A ESTE LUGAR?
Lea:

Siempre ha vivido aquí? ..... ○ 00001 (Pase a la 8)

En otro lugar poblado:
_____
(especifique)

Provincia o Comarca Indígena
_____

Distrito:
_____

En otro país?
_____
(especifique)

Continúe con la preg. 6A. ___

6A. ¿EN QUÉ PERÍODO LLEGÓ A ESTE LUGAR...
Lea:

Antes de 2000? ..... ○ 1
De 2000 - 2005? ..... ○ 2
De 2006 a la fecha? ..... ○ 3

7. ¿CUÁL FUE LA RAZÓN PRINCIPAL PARA VENIR A VIVIR A ESTE LUGAR...

Transferencia de trabajo? ..... ○ 01
Encontró trabajo? ..... ○ 02
Búsqueda de trabajo? ..... ○ 03
Educación? ..... ○ 04
Traslado de los padres? ..... ○ 05
Por que se casó/se unió? ..... ○ 06
Buscando seguridad? ..... ○ 07
Motivos familiares? ..... ○ 08
Otra? _____ ○ 09
(especifique)

7A. ¿A QUÉ SE DEDICABA DONDE VIVÍA ANTES DE VENIR A VIVIR A ESTE LUGAR?
Lea:

Trabajaba y asistía a la escuela ..... ○ 1
Trabajaba ..... ○ 2
Asistía a la escuela ..... ○ 3
Nada (ocioso) ..... ○ 4
Menor de 5 años ..... ○ 5
Otro _____ ○ 6
(especifique)

HAGA ESTA PREGUNTA SI EN LA LISTA DE OCUPANTES, EL NOMBRE DE LA PERSONA TIENE MARCADO EL CÍRCULO 1 (SÍ) EN LA PREGUNTA GRUPO INDÍGENA. EN CASO CONTRARIO, MARQUE NINGUNO

8. ¿A QUÉ GRUPO INDÍGENA PERTENECE?

Kuna ..... ○ 01
Ngäbe ..... ○ 02
Buglé ..... ○ 03
Teribe ..... ○ 04
Bokota ..... ○ 05
Embera ..... ○ 06
Wounaan ..... ○ 07
Bri Bri ..... ○ 08
Ninguno ..... ○ 09

VII. CARACTERISTICAS EDUCATIVAS
(Para las personas de 5 y más años de edad)

9. ¿ASISTE A LA ESCUELA ACTUALMENTE?

Sí ○ 1 (Pase a la 9C) No ○ 2 (Haga las preguntas 9A y 9B a las personas de 5 a 17 años. Si tiene más de 17 años, pase a la 10)

DATOS DE LA PERSONA 02 _____ Informante: Persona No. ___

Nombre y Apellido

V. CARACTERÍSTICAS GENERALES
(Para todas las personas)

1. ¿QUÉ PARENTESCO O RELACIÓN TIENE CON EL JEFE O LA JEFA DEL HOGAR?

Núcleo ___

- Cónyuge del jefe o la jefa ..... ○ 2
- Hijo(a) ..... ○ 3
- Hijo(a) de crianza o adoptivo ..... ○ 4
- Otro pariente _____ (especifique) ○ 5
- Servicio doméstico ..... ○ 6
- No pariente ..... ○ 7

2. SEXO ..... Hombre ○ 1 / Mujer ○ 2

3. ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?

Menos de un año ○ 00

Años ..... ___

4. ¿ESTÁ INSCRITO EN EL REGISTRO CIVIL?

Sí ○ 1 (Pase a la 5)

No ○ 2 (Continúe)

4A. ¿POR QUÉ MOTIVO NO ESTÁ INSCRITO?

- La oficina queda muy lejos? ..... ○ 1
- Desconocimiento? ..... ○ 2
- Otro? _____ (especifique) ○ 3

VI. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRAFICAS
(Para todas las personas)

5. ¿DÓNDE VIVÍA SU MADRE CUANDO USTED NACIÓ?

Lea:

En este mismo lugar? ..... ○ 00001

En otro lugar poblado? _____ (especifique)

Provincia o Comarca Indígena _____

Distrito: _____

Pase a la pregunta 6 ___

En otro país? _____ (especifique)

Continúe con la preg. 5A ___

5A. ¿EN QUÉ PERIODO LLEGÓ USTED A PANAMÁ...

- Antes de 2000? ..... ○ 1
- De 2000 - 2005? ..... ○ 2
- De 2006 a la fecha? ..... ○ 3

6. ¿DÓNDE VIVÍA USTED ANTES DE VENIR A VIVIR A ESTE LUGAR?

Lea:

Siempre ha vivido aquí? ..... ○ 00001 (Pase a la 8)

En otro lugar poblado: _____ (especifique)

Provincia o Comarca Indígena _____

Distrito: _____

En otro país? _____ (especifique)

Continúe con la preg. 6A ___

6A. ¿EN QUÉ PERIODO LLEGÓ A ESTE LUGAR...

Lea:

- Antes de 2000? ..... ○ 1
- De 2000 - 2005? ..... ○ 2
- De 2006 a la fecha? ..... ○ 3

7. ¿CUÁL FUE LA RAZÓN PRINCIPAL PARA VENIR A VIVIR A ESTE LUGAR...

- Transferencia de trabajo? ..... ○ 01
- Encontró trabajo? ..... ○ 02
- Búsqueda de trabajo? ..... ○ 03
- Educación? ..... ○ 04
- Traslado de los padres? ..... ○ 05
- Por que se casó/se unió? ..... ○ 06
- Buscando seguridad? ..... ○ 07
- Motivos familiares? ..... ○ 08
- Otra? _____ (especifique) ○ 09

7A. ¿A QUÉ SE DEDICABA DONDE VIVÍA ANTES DE VENIR A VIVIR A ESTE LUGAR?

Lea:

- Trabajaba y asistía a la escuela ..... ○ 1
- Trabajaba ..... ○ 2
- Asistía a la escuela ..... ○ 3
- Nada (ocioso) ..... ○ 4
- Menor de 5 años ..... ○ 5
- Otro _____ (especifique) ○ 6

HAGA ESTA PREGUNTA SI EN LA LISTA DE OCUPANTES, EL NOMBRE DE LA PERSONA TIENE MARCADO EL CÍRCULO 1 (SÍ) EN LA PREGUNTA GRUPO INDÍGENA. EN CASO CONTRARIO, MARQUE NINGUNO

8. ¿A QUÉ GRUPO INDÍGENA PERTENECE?

- Kuna ..... ○ 01
- Ngäbe ..... ○ 02
- Buglé ..... ○ 03
- Teribe ..... ○ 04
- Bokota ..... ○ 05
- Embera ..... ○ 06
- Wounaan ..... ○ 07
- Bri Bri ..... ○ 08
- Ninguno ..... ○ 09

VII. CARACTERISTICAS EDUCATIVAS
(Para las personas de 5 y más años de edad)

9. ¿ASISTE A LA ESCUELA ACTUALMENTE?

Sí ○ 1 (Pase a la 9C) No ○ 2 (Haga las preguntas 9A y 9B a las personas de 5 a 17 años. Si tiene más de 17 años, pase a la 10)

9A. ¿CUÁL ES EL MOTIVO PRINCIPAL POR EL QUE NO ASISTE A LA ESCUELA?

- Ninguna escuela o colegio disponible es conveniente ○ 01
- No hay enseñanza bilingüe intercultural ○ 02
- No se ofrece el nivel o grado escolar en la comunidad ○ 03
- Esta muy distante de su vivienda ○ 04
- Le tiene a los maestros ○ 05
- No tiene la edad requerida para ingresar ○ 06
- No tiene documentos ○ 07
- No puede pagar sus estudios ○ 08
- Fracaso en la escuela o bajo rendimiento educativo ○ 09
- No esta interesado en estudiar ○ 10
- La familia no le permite estudiar ○ 11
- Tiene que ayudar en quehaceres domésticos ○ 12
- Por ayudar en empresa, negocio o finca del hogar ○ 13
- Trabajar para obtener ingresos ○ 14
- Enfermedad ○ 15
- Embarazo ○ 16
- Discapacidad ○ 17
- Otro _____ (especifique) ○ 18

9B. ¿CUÁNTO TIEMPO HACE QUE DEJÓ DE ASISTIR A LA ESCUELA?

- Menos de un mes ○ 100
- Meses 1 [ ][ ]
- Años 2 [ ][ ]

(Pase a la pregunta10)

9C. ¿CON QUÉ REGULARIDAD ASISTE A LA ESCUELA?

- Todos los días ○ 1
- Tres días a la semana ○ 2
- Menos de tres días ○ 3

10. ¿QUÉ NIVEL Y QUÉ GRADO O AÑO ESCOLAR MÁS ALTO APROBÓ?

- Ningun grado ○ 01
- Pre-escolar ○ 02
- Enseñanza especial ○ 03
- Primaria [1][ ]
- Vocacional [2][ ]
- Secundaria [3][ ]
- Superior no universitaria [4][ ]
- Superior universitaria [5][ ]
- Post - grado [6][ ]
- Maestría [7][ ]
- Doctorado [8][ ]

SÓLO PARA PERSONAS DE 5 A 17 AÑOS, PARA LOS DE 18 Y MAS AÑOS, PASE A LA PREGUNTA 11

10A. ¿USTED HA REPETIDO ALGÚN GRADO O AÑO ESCOLAR?

- Sí ○ 1 (Continúe)
- No ○ 2 (Pase a la preg. 11)

10B. ¿CUÁNTAS VECES HA REPETIDO DE GRADO O AÑO ESCOLAR?

[ ][ ]

VIII. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS
(Para personas de 5 y más años de edad)

11. ¿TRABAJÓ LA SEMANA PASADA?
Sí ● 01 → Pase a la 27
No ○

12. ¿TIENE ALGÚN TRABAJO DEL CUAL ESTUVO AUSENTE LA SEMANA PASADA POR ENFERMEDAD, VACACIONES, LICENCIA U OTRO MOTIVO?
Sí ● 02 → Pase a la 27
No ○

13. ¿REALIZÓ LA SEMANA PASADA ALGÚN TRABAJO POR EL CUAL RECIBIÓ DINERO COMO: VENDER LOTERÍA, PERIÓDICO, HACER COMIDA; LAVAR, PLANCHAR O COSER ROPA; LAVAR AUTOS, LIMPIAR ZAPATOS, CORTAR MONTE, TEJER, HACER SOMBREROS, ETC.?
Sí ● 03 → Pase a la 27
No ○

14. ¿TRABAJA USTED POR PERIODOS FIJOS?
Sí ● 04 No ○ → Pase a la 15

14A. ¿CUÁNTOS MESES HACE QUE REALIZÓ SU ÚLTIMO TRABAJO?
Meses 1 [ ][ ] → Pase a la 27

15. ¿LA SEMANA PASADA TRABAJÓ CON ALGÚN FAMILIAR EN SU NEGOCIO, EMPRESA O FINCA?
Sí ● 05 No ○ → Pase a la 17

16. ¿RECIBIÓ UN SUELDO O SALARIO POR ESTE TRABAJO?
Sí ○
No ○
→ Pase a la 27

17. ¿ESTUVO BUSCANDO TRABAJO LA SEMANA PASADA?
Sí ● 06 → Pase a la 22
No ○

18. ¿BUSCÓ TRABAJO DURANTE LAS ÚLTIMAS CUATRO SEMANAS?
Sí ● 07 → Pase a la 22
No ○

19. ¿POR QUÉ MOTIVO NO BUSCÓ TRABAJO LA SEMANA PASADA?
Lea:

- Ya consiguió trabajo ● 08
- Buscó antes y espera noticias ● 09
- Se cansó de buscar trabajo ● 10

→ Pase a la 22

- Jubilado(a) ○ 11
- Pensionado(a) ○ 12
- Estudiante solamente ○ 13
- Ama de casa solamente o trabajador del hogar ○ 14

→ Pase a la 20

- Incapacitado(a) permanentemente para trabajar ● 15
- Edad avanzada (70 y mas años) ● 16

→ Pase a la 74

- Otros(as) inactivos(as) ○ 17 → Pase a la 20

_____ (especifique)

Anote el código correspondiente de la pregunta 11 a la pregunta 19.

[ ][ ]

20. ¿BUSCÓ TRABAJO DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES MESES?

Sí ● 1 (Pase a la pregunta 22)

No ○ 2 (Continúe)

21. ¿PIENSA BUSCAR TRABAJO EN LOS PRÓXIMOS SEIS MESES?

Sí ● 1 (Pase a la 23)

No ● 2 (Pase a la 24)

22. ¿CUÁNTO TIEMPO HACE QUE ESTÁ O ESTUVO BUSCANDO TRABAJO?

Menos de un mes.... ○ 100

Meses 2 [|]

23. ¿CUÁNTO TIEMPO HACE QUE REALIZÓ SU ÚLTIMO TRABAJO?

Meses [1 | |] — Continúe

○ Nunca Trabajó 999 — Pase a la 27

SÓLO PARA PERSONAS DE 5 A 17 AÑOS, PARA LOS DE 18 Y MÁS AÑOS, PASE A LA PREG. 34

24. ¿TRABAJASTE ALGUNA VEZ DURANTE EL ÚLTIMO AÑO?

Sí ○ 1 Continúe No ○ 2 Pase a la pregunta 27

25. ¿CUÁNTO TIEMPO TRABAJASTE?

Lea:

Menos de un mes..... ○ 1
1 a 3 meses..... ○ 2
4 a 6 meses..... ○ 3
7 a 9 meses..... ○ 4
10 a 12 meses..... ○ 5

26. ¿ESTABAS ASISTIENDO A LA ESCUELA AL TIEMPO QUE ESTABAS TRABAJANDO?

Sí ○ 1 No ○ 2

PARTICIPACIÓN EN OTRAS ACTIVIDADES (SÓLO PARA PERSONAS DE 5 A 17 AÑOS) PARA LOS DE 18 Y MÁS AÑOS, PASE A LA PREG. 34.

27. ¿REALIZASTE ALGÚN(AS) TAREAS DEL HOGAR EN LA CASA DE TUS PADRES O TUTORES DURANTE LA SEMANA PASADA?

Sí ○ 1 (Continúe) No ○ 2 (Pase a la 32)

28. TE DEDICASTE A:

Lea:

	Sí	No
a. ¿Cuidar a hermanos menores?.....	○ 1	○ 2
b. ¿Cargar agua?.....	○ 1	○ 2
c. ¿Recoger o buscar leña?.....	○ 1	○ 2
d. ¿Lavar trastos o ropa?.....	○ 1	○ 2
e. ¿Cocinar?.....	○ 1	○ 2
f. ¿Limpiar el patio?.....	○ 1	○ 2
g. ¿Barrer o trapear?.....	○ 1	○ 2
h. ¿Botar la basura?.....	○ 1	○ 2
i. ¿Ir a la tienda o mini súper a comprar?	○ 1	○ 2
j. ¿Otra?_____ (especifique)	○ 1	○ 2

29. ¿QUÉ TIEMPO UTILIZASTE CADA DÍA PARA HACER LAS TAREAS DEL HOGAR?

Menos de una hora al día..... ○ 1
De 1 a 2 horas al día..... ○ 2
De 3 a 4 horas al día..... ○ 3
De 5 a 6 horas al día..... ○ 4
De 7 a 8 horas al día..... ○ 5
De 9 horas al día o más..... ○ 6

30. ¿CUÁNTOS DÍAS POR SEMANA REALIZAS LAS TAREAS DEL HOGAR?

[|] Días por semana

31. ¿POR QUÉ RAZON(ES) PARTICIPAS DE LAS TAREAS DEL HOGAR, EN LA CASA DE TUS PADRES O TUTORES... (Se acepta más de una respuesta)

Lea:

Tus padres tienen que trabajar?..... ○ 1
No hay otra persona para hacerlos?..... ○ 2
Debes aprender a hacerlos?..... ○ 3
Tienes que colaborar en el hogar?..... ○ 4
Otra razón, ¿Cuál?_____ ○ 5
(especifique)

32. ¿TUS TAREAS O DEBERES ESCOLARES LOS REALIZAS:

Lea:

Siempre?..... ○ 1
A veces?..... ○ 2
Nunca?..... ○ 3
No asiste a la escuela?..... ○ 4

33. ¿CON QUÉ FRECUENCIA REALIZAS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES...

Lea:	Siempre	A veces	Nunca
a. Jugar?.....	○ 1	○ 2	○ 3
b. Ver televisión?.....	○ 1	○ 2	○ 3
c. Escuchar música?.....	○ 1	○ 2	○ 3
d. Practicar algún deporte?.	○ 1	○ 2	○ 3
e. Salir con tus amigos/as?.	○ 1	○ 2	○ 3
f. Conversar con tu familia?	○ 1	○ 2	○ 3
g. Asistir al cine, obras de teatro y otros espectáculos?.....	○ 1	○ 2	○ 3
h. Otra?_____ (especifique)	○ 1	○ 2	○ 3

HAGA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS A LOS OCUPADOS (MARCARON ALGUNO DE LOS CÍRCULOS SOMBREADOS EN ROJO), A LOS DESOCUPADOS CESANTES Y POTENCIALMENTE ACTIVOS (CÍRCULO 1 EN LA 21). PARA LOS INACTIVOS PUROS PASE A LA 74

34. ¿A QUÉ EDAD EMPEZÓ USTED A TRABAJAR?

[|]

35. ¿QUÉ OCUPACIÓN, OFICIO O TRABAJO REALIZÓ LA SEMANA PASADA O LA ÚLTIMA VEZ QUE TRABAJÓ? (Si tiene más de un trabajo anote la ocupación de su trabajo principal. Considere como trabajo principal el que le genera mayor ingreso)

_____

_____
Ocupación principal

[| | |]

36. ¿DÓNDE TRABAJA O TRABAJÓ? Escriba el nombre del negocio, establecimiento, empresa, entidad del Gobierno o Municipio, o marque el círculo correspondiente.

Nombre de la empresa o institución

_____ ○ 01

_____

- En un local en su casa ○ 02
- En su casa (sin local) ○ 03
- Puesto fijo en la calle ○ 04
- Puesto en mercado artesanal, abastos o mariscos ○ 05
- Casa, sitio o local del cliente ○ 06
- En casa de familia (Servic. Domést) ○ 07
- En finca agropecuaria ○ 08
- Sin sitio fijo ○ 09
- Supermercado ○ 10
- Terminal de buses o en buses ○ 11
- En el mar ○ 12
- En el vertedero ○ 13
- Otro _____ ○ 14

(especifique)

37. ¿A QUÉ SE DEDICA EL NEGOCIO, ESTABLECIMIENTO O EMPRESA DONDE USTED TRABAJA O TRABAJÓ?

Escriba transporte colectivo, elaboración de pan, enseñanza secundaria, venta de comida, etc., según sea el caso.

_____

_____

Actividad principal de la empresa o establecimiento

|_|_|_|_|_|

38. ¿CUÁNTAS PERSONAS, INCLUYÉNDOSE USTED, TRABAJAN EN EL ESTABLECIMIENTO, EMPRESA O INSTITUCIÓN DONDE USTED TRABAJA O TRABAJÓ?

Lea:

- Menos de 5 ○ 1
- 5 – 10 ○ 2
- 11 – 19 ○ 3
- 20 – 49 ○ 4
- 50 y más ○ 5

39. ¿EL ESTABLECIMIENTO DONDE USTED TRABAJA O TRABAJÓ ES DE...

Lea:

- Su propiedad? ○ 1
- Propiedad de su madre o padre? ○ 2
- Otro pariente? ○ 3
- No pariente? ○ 4

40. ¿DÓNDE USTED TRABAJA O TRABAJÓ POR ÚLTIMA VEZ LO HIZO COMO...

Lea:

- Empleado(a) del Gobierno? ○ 01
- Empleado(a) de una Organización sin fines de lucro? ○ 02
- Empleado(a) de una Cooperativa? ○ 03
- Empleado(a) de Empresa Privada? ○ 04
- Empleado(a) del Servicio doméstico? ○ 05
- Empleado(a) de la Comisión del Canal o Sitios de Defensa? ○ 06

} Continúe con la preg. 41

- Por cuenta propia? ○ 07
- Patrono(a) (dueño(a))? ○ 08
- Miembro de una Cooperativa de Producción? ○ 09
- Trabajador(a) familiar? ○ 10

} Pase a la preg. 44

41. ¿CÓMO ES O ERA SU RELACIÓN CON EL EMPLEADOR?

- Buena ○ 1
- Normal ○ 2

} (Pase a la preg. 43)

- Mala ○ 3 → (Continúe con la preg. 42)

42. ¿POR QUÉ RAZÓN O RAZONES ES MALA? (Acepte más de una respuesta)

- a. Quiere que se haga demasiado trabajo ○ 1
- b. Quiere que el trabajo se haga en menos tiempo ○ 2
- c. Paga mal ○ 3
- d. No paga a tiempo ○ 4
- e. Abusa físicamente/verbalmente ○ 5
- f. Otra _____ ○ 6

(especifique)

43. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES PRESTACIONES SON O FUERON OFRECIDAS POR SU EMPLEADOR?
(Acepte más de una respuesta)

Lea:

- a. Seguro Social (salud, pensión, etc.) ○ 01
- b. Vacaciones remuneradas ○ 02
- c. Incapacidad remunerada ○ 03
- d. Beneficios o bonificaciones (frecuentes) ○ 04
- e. Uniforme gratis ○ 05
- f. Uniforme subsidiado ○ 06
- g. Comida gratis ○ 07
- h. Comida subsidiada ○ 08
- i. Transporte gratis ○ 09
- j. Transporte subsidiado ○ 10
- k. Alojamiento gratis ○ 11
- l. Alojamiento subsidiado ○ 12
- m. Ninguna ○ 13
- n. Otro _____ ○ 14

(especifique)

HAGA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS A LOS(AS) OCUPADOS(AS)

(Marcaron alguno de los círculos sombreados en rojo).

44. ¿CUÁNTO TIEMPO TIENE DE TRABAJAR EN ESA EMPRESA, NEGOCIO O INSTITUCIÓN?

- Menos de un mes ○ 100
- Meses 1 |_|_|
- Años 2 |_|_|

SÓLO PARA EL(LA) EMPLEADO(A), CÍRCULOS 01 A 05 DE LA PREGUNTA 40

45. ¿TRABAJÓ USTED POR SUELDO FIJO?

Sí ○ 1 (Continúe con la 46)

No ○ 2

¿Cuántos en el mes?

- Por día? 1 |_|_|_|_|_|_| días
- Por tarea? 2 |_|_|_|_|_|_| tareas
- Por hora? 3 |_|_|_|_|_|_| horas

46. ¿SU JORNADA DE TRABAJO ES:

- Diurna ○ 1
- Vespertina ○ 2
- Nocturna ○ 3
- Rotativa ○ 4

47. POR LO GENERAL, ¿CUÁLES DÍAS DE LA SEMANA REALIZA SU TRABAJO? (Acepte más de una respuesta)

- Lunes ○ 1
- Martes ○ 2
- Miércoles ○ 3
- Jueves ○ 4
- Viernes ○ 5
- Sábado ○ 6
- Domingo ○ 7

48. ¿CUÁNTAS HORAS DIARIAS TRABAJÓ LA SEMANA PASADA EN SU TRABAJO?

49. ¿CUÁL ES SU SALARIO O INGRESO MENSUAL EN SU TRABAJO?

SÓLO PARA LOS(AS) EMPLEADOS(AS), CÍRCULOS 01 A 05 DE LA PREGUNTA 40

a. Investigue sueldos y salarios brutos (sin deducir impuestos ni contribuciones al Seguro Social).

1. Salario en efectivo..... B/. ____ . ___
2. Salario en especie..... B/. ____ . ___

_____
Tipo de especie

SÓLO PARA LOS(AS) TRABAJADORES(AS) POR CUENTA PROPIA, PATRONO(A) DUEÑO(A) O MIEMBRO DE UNA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN, CÍRCULOS 07, 08 Y 09 DE LA PREGUNTA 40

b. Investigue el ingreso neto (entradas menos gastos en la actividad). En el caso del sector agropecuario, pregunte sobre el autoconsumo y/o autosuministro.

3. Ingreso neto por trabajo independiente B/. ____ . ___
4. Ingreso en especie B/. ____ . ___

(Pase a la preg. 52)

50. ¿ADEMÁS DE LAS HORAS TRABAJADAS, TRABAJÓ USTED HORAS EXTRAS LA SEMANA PASADA? (Solo para personas que son empleados, círculos 01 a 05 en la pregunta 40)

Sí ◯ 1 No ◯ 2 (Pase a la 52)

¿Cuántas? ___ (Continúe con la 51)

51. ¿CUÁNTO RECIBIÓ POR ESAS HORAS EXTRAS?

a. En efectivo..... B/. ____ . ___
b. Otros beneficios (bonos)..... B/. ____ . ___
c. Horas en tiempo compensatorio.... ___

HAGA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS A LAS PERSONAS DE 5 A 17 AÑOS, SI TIENE 18 Y MÁS AÑOS DE EDAD, CONTINUE CON EL CAPÍTULO IX. LESIONES O ENFERMEDADES EN EL TRABAJO

52. ¿TIENES PERMISO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO LABORAL PARA TRABAJAR?

Sí ◯ 1 No ◯ 2

53. ¿TUS ESTUDIOS SE VEN AFECTADOS POR EL TRABAJO QUE REALIZAS?

(Haga esta pregunta a los que asisten a la escuela, Círculo 1 en la pregunta 9, y también se encuentran ocupados)

Sí ◯ 1 No ◯ 2 No asiste a la escuela ◯ 3

IX. LESIONES O ENFERMEDADES EN EL TRABAJO
(Para todas las personas ocupadas)

54. ¿ALGUNA VEZ SE HA LESIONADO O ENFERMADO A CAUSA DE SU TRABAJO?

Sí ◯ 1 (Continúe) No ◯ 2 (Pase a la 60)

55. ¿CON QUÉ FRECUENCIA SE HA LESIONADO O HA SUFRIDO ENFERMEDADES?

A menudo/ frecuentemente..... ◯ 1
Ocasionalmente..... ◯ 2
Muy poco/rara vez..... ◯ 3

56. ¿QUÉ OFICIO REALIZABA CUANDO SE LESIONÓ O ENFERMÓ? (Indique la ocupación que realizaba cuando ocurrió la lesión más grave)

_____
_____ ___

57. ¿A QUÉ SE DEDICA EL NEGOCIO, ESTABLECIMIENTO O EMPRESA, DONDE SE LESIONÓ O ENFERMÓ?

_____
_____ ___

58. ¿CUÁL ES O FUE LA LESIÓN O ENFERMEDAD? (Acepte una sola respuesta)

General, como fiebre, gripe..... ◯ 01
Infección del ojo..... ◯ 02
Infección del oído..... ◯ 03
Problema de la piel..... ◯ 04
Problema respiratorio..... ◯ 05
Dolor en el cuello..... ◯ 06
Problema de espalda..... ◯ 07
Anemia..... ◯ 08
Fractura..... ◯ 09
Golpes..... ◯ 10
Quemadura..... ◯ 11
Herida (Cortadura)..... ◯ 12
Envenenamiento/intoxicación..... ◯ 13
Pérdida de miembro..... ◯ 14
Otra_____ ◯ 15
(especifique)

59. ¿RECIBIÓ ATENCIÓN?

Sí ◯ 1 (Continúe) No ◯ 2 (Pase a la 64)

60. ¿QUIÉN LO ATENDIÓ?

Médico ◯ 1 Paramédico ◯ 3 Curandero ◯ 5
Enfermera ◯ 2 Auxiliar ◯ 4 Otro_____ ◯ 6
(especifique)

61. ¿DÓNDE RECIBIÓ ATENCIÓN? (Acepte una respuesta)

a. En casa..... ◯ 01
b. En el sitio de trabajo..... ◯ 02
c. En un hospital público..... ◯ 03
d. En un hospital privado..... ◯ 04
e. En una clínica..... ◯ 05
f. En un Centro de Salud..... ◯ 06
g. Policlínica del Seguro Social..... ◯ 07
h. Otro _____ ◯ 08
(especifique)

62. ¿QUÉ TAN GRAVE FUE LA LESIÓN O ENFERMEDAD?

Lea:

No requirió ningún tratamiento médico? ◯ 1
Requirió tratamiento médico y fue dado de alta inmediatamente?..... ◯ 2
Hospitalizado?..... ◯ 3 → ___ días
Dejó de trabajar temporalmente?..... ◯ 4
Le impidió trabajar permanentemente?..... ◯ 5
Otro? _____ ◯ 6
(especifique)

63. ¿QUIÉN PAGÓ EL TRATAMIENTO? (Se acepta más de una respuesta)

a. Seguro Social..... ◯ 1
b. Empleador..... ◯ 2
c. Los padres/tutores..... ◯ 3
d. El mismo..... ◯ 4
e. Gratis..... ◯ 5
f. Otro _____ ◯ 6
(especifique)

(Pase a la pregunta 65)

64. ¿POR QUÉ NO RECIBIÓ ATENCIÓN?

Lea:

El lugar de atención está lejos?..... ◯ 1
No trató porque no tenía dinero?..... ◯ 2
No le dio importancia en el momento?..... ◯ 3
No tenía forma de ir al médico?..... ◯ 4
Se automedicó?..... ◯ 5

CONDICIONES DE TRABAJO

65. ¿TIENE CONOCIMIENTO QUE SU TRABAJO ACTUAL LE PUEDE OCASIONAR ALGUN PROBLEMA DE SALUD?

Si ◯ 1

No ◯ 2

66. ¿ESTÁ USTED EXPUESTO EN SU TRABAJO A...
Lea: →

a. Químicos?	Si ◯ 1	No ◯ 2
b. Pegamentos?	Si ◯ 1	No ◯ 2
c. Pinturas?	Si ◯ 1	No ◯ 2
d. Pesticidas?	Si ◯ 1	No ◯ 2
e. Ácidos o gases?	Si ◯ 1	No ◯ 2
f. Otros? _____ (especifique)	Si ◯ 1	No ◯ 2

67. ¿EN SU TRABAJO TIENE QUE MANIPULAR...
Lea: →

a. Químicos?	Si ◯ 1	No ◯ 2
b. Pegamentos?	Si ◯ 1	No ◯ 2
c. Pinturas?	Si ◯ 1	No ◯ 2
d. Pesticidas?	Si ◯ 1	No ◯ 2
e. Ácidos o gases?	Si ◯ 1	No ◯ 2
f. Otros? _____ (especifique)	Si ◯ 1	No ◯ 2

68. ¿UTILIZA EN SU TRABAJO ALGÚN TIPO DE MAQUINARIA O HERRAMIENTA?

Si ◯ 1 → _____ _____ (especifique)

No ◯ 2

69. ¿ESTÁ USTED EXPUESTO EN SU TRABAJO A...

Lea: →

a. Fríos o calores intensos?	Si ◯ 1	No ◯ 2
b. Ruidos excesivos?	Si ◯ 1	No ◯ 2
c. Nadar o bucear en aguas profundas?	Si ◯ 1	No ◯ 2
d. Otro? _____ (especifique)	Si ◯ 1	No ◯ 2

70. ¿SU TRABAJO REQUIERE...
Lea: →

a. Levantar y/o transportar cargas pesadas?	Si ◯ 1	No ◯ 2
b. Realizar movimientos rápidos o repetitivos?	Si ◯ 1	No ◯ 2
c. Adoptar malas posturas para trabajar?	Si ◯ 1	No ◯ 2
d. Otro? _____ (especifique)	Si ◯ 1	No ◯ 2

71. ¿EN SU TRABAJO CORRE EL RIESGO DE...
Lea: →

a. Caerse?	Si ◯ 1	No ◯ 2
b. Cortarse?	Si ◯ 1	No ◯ 2
c. Golpearse?	Si ◯ 1	No ◯ 2
d. Quedar atrapado entre objetos?	Si ◯ 1	No ◯ 2
e. Otro? _____ (especifique)	Si ◯ 1	No ◯ 2

72. ¿UTILIZA USTED ALGUNO DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS CUANDO TRABAJA... (Se acepta más de una respuesta)
Lea: →

a. Gafas de seguridad?	◯ 01
b. Cascos?	◯ 02
c. Tapones de oído?	◯ 03
d. Zapatos especiales?	◯ 04
e. Botas especiales?	◯ 05
f. Guantes?	◯ 06
g. Máscara de gas/mascarilla?	◯ 07
h. Faja lumbar?	◯ 08
i. Ninguno?	◯ 09
j. Otro? _____ (especifique)	◯ 10

73. ¿ENFRENTA USTED ALGÚN PROBLEMA O DIFICULTAD EN EL TRABAJO QUE REALIZA ACTUALMENTE?

Si ◯ 1 → _____ _____ (especifique)

No ◯ 2

HAGA ESTA PREGUNTA A TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR QUE RESIDEN HABITUALMENTE EN LA VIVIENDA.

74. ¿RECIBIÓ USTED INGRESOS EL MES PASADO POR:
(No incluya los ingresos declarados en las preguntas 49 y 51)

Lea: → ¿Cuánto (en Reales)?

a. Jubilación?	
b. Pensión?	
c. Ayuda fuera del hogar:	
1) Pensión alimenticia?	
2) Dinero?	
3) Alimentación escolar?	
4) Alimentos?	
5) Otros? _____ (especifique)	
d. Alquileres, rentas, intereses o beneficios?	
e. Premios de lotería u otros juegos de azar?	
f. Becas:	
1) Institución Pública?	
2) Institución Privada?	
g. Subsidios:	
1) Transferencia monetaria condicionada?	
2) Bono familiar para alimentos (SENAPAN)?	
3) Suplementos alimenticios?	
4) Insumos agropecuarios?	
h. Decimo tercer mes?	
i. Ingresos agropecuarios?	
j. Parvis mejorado?	
k. Asistencia Habitacional?	
l. Otros ingresos? (camarones).	
m. Sin ninguno de estos ingresos?	◯ 1

X. PERCEPCIONES DE LOS PADRES DE LAS PERSONAS DE 5 A 17 AÑOS DE EDAD QUE SE ENCUENTRAN OCUPADOS

COPIE LOS NOMBRES DE TODOS LOS MENORES DE 5 A 17 AÑOS QUE DECLARARON ESTAR OCUPADOS, PROCEDA A COLOCAR EL NÚMERO DE PERSONA QUE LE CORRESPONDE EN EL CUESTIONARIO PRINCIPAL Y EL NOMBRE Y EFECTÚE AL PADRE O TUTOR LAS PREGUNTAS QUE SE LISTAN A CONTINUACIÓN PARA CADA NIÑO.

Nombre del niño/a que está ocupado	PERSONA Nº _____ _____	PERSONA Nº _____ _____	PERSONA Nº _____ _____	PERSONA Nº _____ _____
1. ¿Cuál es la razón para dejarlo trabajar?	a. Para complementar el ingreso familiar.....? 1 b. Para pagar deudas pendientes.....? 2 c. Para ayudar en la empresa/ negocio o finca del hogar.....? 3 d. El programa escolar no es adecuado.....? 4 e. La escuela está lejos.....? 5 f. Otro_____? 6 (especifique)	a. Para complementar el ingreso familiar.....? 1 b. Para pagar deudas pendientes.....? 2 c. Para ayudar en la empresa/ negocio o finca del hogar.....? 3 d. El programa escolar no es adecuado.....? 4 e. La escuela está lejos.....? 5 f. Otro_____? 6 (especifique)	a. Para complementar el ingreso familiar.....? 1 b. Para pagar deudas pendientes.....? 2 c. Para ayudar en la empresa/ negocio o finca del hogar.....? 3 d. El programa escolar no es adecuado.....? 4 e. La escuela está lejos.....? 5 f. Otro_____? 6 (especifique)	a. Para complementar el ingreso familiar.....? 1 b. Para pagar deudas pendientes.....? 2 c. Para ayudar en la empresa/ negocio o finca del hogar.....? 3 d. El programa escolar no es adecuado.....? 4 e. La escuela está lejos.....? 5 f. Otro_____? 6 (especifique)
2. Si él o ella deja de trabajar, ¿Qué sucedería?	a. Bajará el nivel de vida del hogar.....? 1 b. El hogar no podrá sobrevivir.....? 2 c. La empresa del hogar no puede operar completamente y no se puede pagar otra mano de obra.....? 3 d. No pasaría nada.....? 4 e. Otro_____? 5 (especifique)	b. Bajará el nivel de vida del hogar.....? 1 b. El hogar no podrá sobrevivir.....? 2 c. La empresa del hogar no puede operar completamente y no se puede pagar otra mano de obra.....? 3 d. No pasaría nada.....? 4 e. Otro_____? 5 (especifique)	c. Bajará el nivel de vida del hogar.....? 1 b. El hogar no podrá sobrevivir.....? 2 c. La empresa del hogar no puede operar completamente y no se puede pagar otra mano de obra.....? 3 d. No pasaría nada.....? 4 e. Otro_____? 5 (especifique)	d. Bajará el nivel de vida del hogar.....? 1 b. El hogar no podrá sobrevivir.....? 2 c. La empresa del hogar no puede operar completamente y no se puede pagar otra mano de obra.....? 3 d. No pasaría nada.....? 4 e. Otro_____? 5 (especifique)

XI. PERCEPCIONES DE LAS PERSONAS DE 5 A 17 AÑOS DE EDAD QUE SE ENCUENTRAN OCUPADOS

COPIE LOS NOMBRES DE TODOS LOS MENORES DE 5 A 17 AÑOS QUE DECLARARON ESTAR OCUPADOS, PROCEDA A COLOCAR EL NÚMERO DE PERSONA QUE LE CORRESPONDE EN EL CUESTIONARIO PRINCIPAL Y EL NOMBRE Y EFECTÚE A CADA UNO DE ELLOS LAS PREGUNTAS QUE SE LISTAN A CONTINUACIÓN.

Nombre del niño/a que está ocupado	PERSONA Nº _____ _____	PERSONA Nº _____ _____	PERSONA Nº _____ _____	PERSONA Nº _____ _____
1. ¿Das una parte o todos tus ingresos a tus padres/ tutores con los que normalmente vives?	a. Sí, todo es entregado directamente a ellos a través del empleador.....? 1 b. Sí, todos por mi mismo...? 2 c. Sí, parte a través del empleador.....? 3 d. Sí, parte por mi mismo....? 4 e. No.....? 5 f. Otra_____? 6 (especifique) g. Trabajador familiar.....? 7 (Pase a la 4)	a. Sí, todo es entregado directamente a ellos a través del empleador.....? 1 b. Sí, todos por mi mismo...? 2 c. Sí, parte a través del empleador.....? 3 d. Sí, parte por mi mismo....? 4 e. No.....? 5 f. Otra_____? 6 (especifique) g. Trabajador familiar.....? 7 (Pase a la 4)	a. Sí, todo es entregado directamente a ellos a través del empleador.....? 1 b. Sí, todos por mi mismo...? 2 c. Sí, parte a través del empleador.....? 3 d. Sí, parte por mi mismo....? 4 e. No.....? 5 f. Otra_____? 6 (especifique) g. Trabajador familiar.....? 7 (Pase a la 4)	a. Sí, todo es entregado directamente a ellos a través del empleador.....? 1 b. Sí, todos por mi mismo...? 2 c. Sí, parte a través del empleador.....? 3 d. Sí, parte por mi mismo....? 4 e. No.....? 5 f. Otra_____? 6 (especifique) g. Trabajador familiar.....? 7 (Pase a la 4)
2. ¿Ahorras alguna parte de tus ganancias?	a. Sí, regularmente.....? 1 b. Sí, ocasionalmente.....? 2 c. No ? 3 → (Pase a la 4)	a. Sí, regularmente.....? 1 b. Sí, ocasionalmente.....? 2 c. No ? 3 → (Pase a la 4)	a. Sí, regularmente.....? 1 b. Sí, ocasionalmente.....? 2 c. No ? 3 → (Pase a la 4)	a. Sí, regularmente.....? 1 b. Sí, ocasionalmente.....? 2 c. No ? 3 → (Pase a la 4)

XI. PERCEPCIONES DE LAS PERSONAS DE 5 A 17 AÑOS DE EDAD QUE SE ENCUENTRAN OCUPADOS (Continuación...)

COPIE LOS NOMBRES DE TODOS LOS MENORES DE 5 A 17 AÑOS QUE DECLARARON ESTAR OCUPADOS, PROCEDA A COLOCAR EL NÚMERO DE PERSONA QUE LE CORRESPONDE EN EL CUESTIONARIO PRINCIPAL Y EL NOMBRE Y EFECTÚE A CADA UNO DE ELLOS LAS PREGUNTAS QUE SE LISTAN A CONTINUACIÓN.

Nombre del niño/a que está ocupado	PERSONA Nº _____ _____	PERSONA Nº _____ _____	PERSONA Nº _____ _____	PERSONA Nº _____ _____
3. ¿Cuál es la razón principal del ahorro?	a. Para empezar un negocio propio.....? 1 b. Para ir a la escuela.....? 2 c. Viajar.....? 3 d. Otra_____? 4 (especifique)	a. Para empezar un negocio propio.....? 1 b. Para ir a la escuela.....? 2 c. Viajar.....? 3 d. Otra_____? 4 (especifique)	a. Para empezar un negocio propio.....? 1 b. Para ir a la escuela.....? 2 c. Viajar.....? 3 d. Otra_____? 4 (especifique)	a. Para empezar un negocio propio.....? 1 b. Para ir a la escuela.....? 2 c. Viajar.....? 3 d. Otra_____? 4 (especifique)
4. ¿Te encuentras satisfecho con tu trabajo actual?	Sí ? 1 ⟶ **(Pase a la 6)** No ? 2 ⟶ (Continúe)	Sí ? 1 ⟶ **(Pase a la 6)** No ? 2 ⟶ (Continúe)	Sí ? 1 ⟶ **(Pase a la 6)** No ? 2 ⟶ (Continúe)	Sí ? 1 ⟶ **(Pase a la 6)** No ? 2 ⟶ (Continúe)
5. ¿Por qué no?	a. Salario demasiado bajo...? 1 b. Trabajo fatigante/muy duro.....? 2 c. Empleador duro/exigente.? 3 d. Ingresos del trabajo por cuenta propia son muy bajos.....? 4 e. Otra_____? 5 (especifique)	a. Salario demasiado bajo...? 1 b. Trabajo fatigante/muy duro.....? 2 c. Empleador duro/exigente.? 3 d. Ingresos del trabajo por cuenta propia son muy bajos.....? 4 e. Otra_____? 5 (especifique)	a. Salario demasiado bajo...? 1 b. Trabajo fatigante/muy duro.....? 2 c. Empleador duro/exigente.? 3 d. Ingresos del trabajo por cuenta propia son muy bajos.....? 4 e. Otra_____? 5 (especifique)	a. Salario demasiado bajo...? 1 b. Trabajo fatigante/muy duro.....? 2 c. Empleador duro/exigente.? 3 d. Ingresos del trabajo por cuenta propia son muy bajos.....? 4 e. Otra_____? 5 (especifique)
6. ¿Qué preferirías hacer en el futuro? **(Lea las opciones)**	a. Asistir a la escuela (clases diurnas).....? 01 b. Trabajar tiempo completo para lograr ingresos.....? 02 c. Trabajar tiempo completo en las tareas domésticas....? 03 d. Trabajar tiempo parcial en las tareas domésticas.? 04 e. Asistir a la escuela y trabajar a tiempo parcial para conseguir ingresos.....? 05 f. Tener tu propio negocio.....? 06 g. Terminar tu educación y comenzar a trabajar.....? 07 h. Otro_____? 08 (especificar) i. No sabe.....? 09	a. Asistir a la escuela (clases diurnas).....? 01 b. Trabajar tiempo completo para lograr ingresos.....? 02 c. Trabajar tiempo completo en las tareas domésticas....? 03 d. Trabajar tiempo parcial en las tareas domésticas.? 04 e. Asistir a la escuela y trabajar a tiempo parcial para conseguir ingresos.....? 05 f. Tener tu propio negocio.....? 06 g. Terminar tu educación y comenzar a trabajar.....? 07 h. Otro_____? 08 (especificar) i. No sabe.....? 09	a. Asistir a la escuela (clases diurnas).....? 01 b. Trabajar tiempo completo para lograr ingresos.....? 02 c. Trabajar tiempo completo en las tareas domésticas....? 03 d. Trabajar tiempo parcial en las tareas domésticas.? 04 e. Asistir a la escuela y trabajar a tiempo parcial para conseguir ingresos.....? 05 f. Tener tu propio negocio.....? 06 g. Terminar tu educación y comenzar a trabajar.....? 07 h. Otro_____? 08 (especificar) i. No sabe.....? 09	a. Asistir a la escuela (clases diurnas).....? 01 b. Trabajar tiempo completo para lograr ingresos.....? 02 c. Trabajar tiempo completo en las tareas domésticas....? 03 d. Trabajar tiempo parcial en las tareas domésticas.? 04 e. Asistir a la escuela y trabajar a tiempo parcial para conseguir ingresos.....? 05 f. Tener tu propio negocio.....? 06 g. Terminar tu educación y comenzar a trabajar.....? 07 h. Otro_____? 08 (especificar) i. No sabe.....? 09

OBSERVACIONES DEL ENCUESTADOR: (Favor anotar cualquier comentario / observación acerca de las entrevistas, los entrevistados(as), etc., que faciliten los procesos posteriores).

INTRODUCCIÓN

La Encuesta de Hogares es una de las investigaciones estadísticas con menos limitantes en cuanto a la información que proporciona; la misma permite el análisis de diferentes aspectos socio-demográficos y económicos.

En este sentido, la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República, ha mantenido las actividades censales y un Programa permanente de Encuestas de Hogares por más de 40 años. Este programa ha tenido como objetivo principal, la medición de los cambios en la fuerza laboral y aspectos de interés sobre la población y hogares, a solicitud de diversas instituciones nacionales e internacionales. Así mismo, la muestra de la Encuesta Continua de Hogares, se ha empleado para profundizar en el conocimiento de aspectos tales como: la información a nivel nacional y regional sobre los niveles de empleo y desempleo, la evaluación del impacto del crecimiento de la población y su movilidad interna; la medición del ingreso, el estudio de las condiciones de vida de las familias y otros, a través de suplementos que son incorporados a la misma.

IMPORTANCIA DE LA ENCUESTA CONTINUA DE HOGARES

La importancia de la Encuesta se basa en la obtención de datos confiables que permitan la medición de los cambios en la fuerza laboral. Por lo que se investigan variables como: edad, sexo, escolaridad, ocupación, rama de activad, horas trabajadas, ingreso, etc.

LAS ESTADÍSTICAS Y SU BASE LEGAL

Referente a la Estadística Nacional, diversas disposiciones legales se han ocupado de ella, tal como se indica a continuación:

- De acuerdo al artículo 54 de la Ley 32 de 1984

  "La Contraloría, igualmente estará facultada para solicitar información con fines estadísticos a entidades o personas públicas o privadas. Cuando así lo hagan, tales entidades y personas deben suministrar la información, que para dichos fines le sea solicitada, y la Contraloría está obligada a mantener la reserva y confidencialidad sobre la información obtenida".

- El Decreto Ley Número 7 de 25 de febrero de 1960, establece en el artículo 1º:

  "La función de dirigir y formar la Estadística Nacional corresponde a la Contraloría General de la República, la cual la ejercerá por medio de una dependencia denominada Dirección de Estadística y Censo".

Además, el artículo 9 de la Ley 7 del 25 de febrero de 1960 dice:

"Incurrirán en multa de B/.5.00 a B/.100.00 los jefes de oficinas y demás personas que no suministren los datos e informes de que trata el Artículo 8°., o que suministren informaciones falsas cuando dicha falsedad se hiciere con malicia o se debiere a extrema negligencia. La reincidencia acarreará una pena no menor del doble de la impuesta por la primera infracción. El pago de la multa no exime al multado de la obligación de suministrar los informes y datos solicitados en forma verídica. Las multas a que se refiere este artículo serán consignados a favor del Tesoro Nacional".

La información individual que se recopila a través de esta Encuesta es estrictamente confidencial, como lo establecen los Artículos 12, 13 y 14 del Decreto-Ley No. 7de 25 de febrero de 1960.

Bibliografía consultada

Contraloría General de la República (CGR), Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)

2007. Estimaciones y proyecciones de la población total, urbana – rural en la República, provincia, comarca indígena y sexo: Años 2000-10. Situación Demográfica. Boletín N°11.

2002. Estimaciones y proyecciones de la población total del país, por sexo y edad: Años 1950-2050. Situación Demográfica. Boletín N°7.

Publicaciones sobre el Producto Interno Bruto. Años 2000-2008.

Publicaciones sobre el Índice de Precio al Consumidor (IPC) nacional urbano. Años 2000-2008.

Resultados de la Encuesta de Hogares. Años 2001-2008.

2008. Manual del Encuestador. Encuesta de Hogares-Mercado Laboral.

Ministerio de Economía y Finanzas

Resultados de las Encuestas de Niveles de Vida. Años 1997, 2003 y 2008.

2009. Dirección de Análisis Económico y Social. Informes Económico y Social.

2009. Dirección de Análisis Económico y Social. Informe de Canasta Básica Familiar de Alimentos.

Oficina Internacional del Trabajo (OIT) / Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)

2008.18.a Conferencia Internacional de Estadística del Trabajo. 24 de noviembre – 5 de diciembre de 2008. Ginebra

Manual de análisis de datos e informes estadísticos sobre el trabajo infantil. Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC). Ginebra.

2003. Informe Nacional de los resultados de la Encuesta del Trabajo Infantil en Panamá.

2007. El Trabajo Infantil y Adolescente en la normativa internacional. Compilación de los principales instrumentos.

2009. Diagnóstico de situación del trabajo infantil y sus peores formas en Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

2009. Informe preliminar de evaluación del Programa de País para combatir las peores formas de trabajo infantil (segunda fase). Agosto.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

2009. Informe Mundial sobre Desarrollo Humano.

2009. Informe Nacional de Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Mileno (ODM) junto con el Gabinete Social de la República de Panamá.